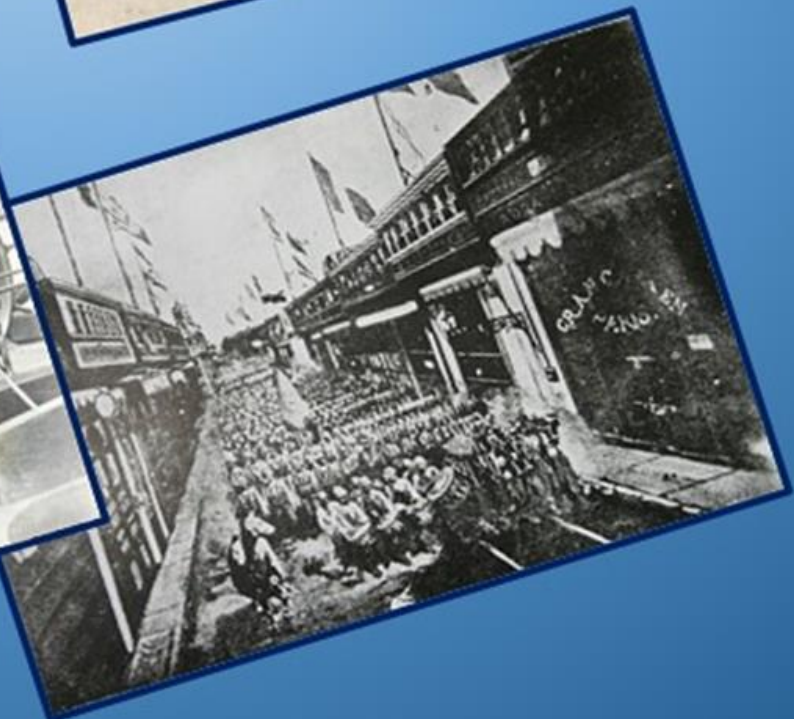




Año 27 - N° 44
ISSN 0718-2066

Revista
UNOFAR

P. Suberc 1911
Bouffard cuadro del Museo



REPRESENTANTE LEGAL

UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

RUT: 70.568.200-3

Avda. Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1452
Piso 3 Teléfono +56 2 2697 2130

Santiago – Chile

Email: unofardn@yahoo.es

Portal Institucional: www.unofar.cl

ISSN 0718

REVISTA

Director de la Revista

CDA (R) Patricio Provoste Herevia

Editor de la Revista:

TCL (R) Antonio A. Varas Clavel

Diseño e Impresión

Sitio Web

DIRECTORIO DE LA UNIÓN

Presidente: CDA (R) Patricio Provoste Herevia

1er. Copresidente: CA Hernán Barría Saravia

2° Copresidente: BGR (R) Gustavo Basso Cancino

Secretario CRL (R) Raúl Godoy Casas-Cordero

Tesorero: BGR (R) Juan Herrera Villena

DIRECTORES

Ejército

BGR (R) Juan Herrera Villena
CRL (R) Raúl Godoy Casas-Cordero
TCL (R) Antonio A. Varas Clavel
TCL (R) Hernán Tapia Castillo

Armada

CN (R) Gastón Mendoza Gómez
CN (R) Adolfo Paúl Latorre
CF (R) Julio Alarcón Saavedra
CF (R) Francisco Alomar Marchant

Fuerza Aérea

CDA (R) Jaime Parra Santos
CDA (R) Patricio Villalobos Amigo
CDG (R) Eduardo Boisset Encina

Las opiniones vertidas en la presente publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de la exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.

REVISTA

UNOFAR

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

Año 27 Volumen N° 44 - Primer Trimestre de 2021

¡DESTACAMOS!

Obituario		6
11		Repatriación de los restos de O'Higgins desde Lima a Santiago
El general Baquedano y el Soldado Desconocido		33
57		Indulto general (Amnistía)
El cómplice pasivo		82
105		Distopía
El PC en perspectiva histórica		115
130		No hay vacunas de 1ª. y de 2ª. categoría contra el Covid-19
Expresidenta de Bolivia detenida por cargos de sedición contra el gobierno de Evo Morales		144
147		ONU - Los verdaderos amos
Cambios en la toponimia en los 500 años del Estrecho de Magallanes		161
179		Carpe Diem



PÁGINA EDITORIAL

EDITORIAL

CDA Patricio Provoste Herevia, Presidente

Estimados socios y camaradas de la UNIÓN:

En estos críticos, trágicos y extensos momentos que vive nuestra humanidad, azotada por esta pandemia que en lo referido a nuestro país no es la excepción y que en este contexto nuestra Organización sufre también sus embates, debemos extremar los cuidados sanitarios, ya que una gran mayoría de los componentes de nuestra Unión somos de la tercera edad o muy cercana a ella.

Ante esta oscura realidad me permito enviarles un mensaje esperanzador para tener fe en la llegada de una pronta luz que ilumine una senda sanadora que permita reestablecer la normalización de todas nuestras actividades y gestiones en el diario quehacer.

Este flagelo, que reitero, nos alcanza a todos por igual sin distinción de ningún tipo nos compromete con todas nuestras familias, ya que debemos ser el

bastión indestructible que soporte todos los sinsabores que nos producen las medidas prohibitivas que siendo en general necesarias vienen a restringir nuestra natural libertad.

Y a propósito del concepto libertad me conmueve el pensar en nuestros camaradas condenados quienes deben soportar permanentemente la restricción de este apreciado bien, que ahí sí que es dura e inamigable, alejados de familias, camaradas y amigos, alejados del mundo.

Por lo anterior vayan para cada uno de ellos mis mejores sentimientos y energías para expresarles mis inamovibles consideraciones de agradecimiento por estar sufriendo privaciones para que otros puedan vivir y disfrutar en libertad, restringida por ahora, pero libertad al fin.

Solo le pido al Dios Creador Universal que nos libere pronto de esta desgracia y que sea extendida a plenitud a nuestros camaradas que viven horas aciagas en una espera que debe terminar.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Editor de la Revista

Cartas de saludo a nuestro presidente, el CDA Patricio Provoste Herevia.



COMUNICADO DE PRENSA

Multigremial Nacional del Personal en Retiro de las FF. AA., Carabineros, PDI y Montepiadas de Chile
29/01/2021

Señala el Presidente de la Multigremial de Militares (R), Pedro Veas Diabuno: "fallo en

caso Frei Montalva sienta un precedente crucial que demuestra que militares

enjuiciados por causas de DD. HH. han sido condenados injustamente”

Señalaron que seguirán solicitando la derogación del sistema procesal penal y que los casos vigentes sean trasladados a la justicia actual.

Con la misma claridad que el nieto de Eduardo Frei Montalva, abogado Juan Pablo Beca Frei, sostiene que el fallo de la Corte de Apelaciones que absolvió a los seis condenados en primera instancia es un veredicto contundente que centró la verdad jurídica en el fondo del asunto que es el tema probatorio frente al cual no se logró acreditar nada de lo que se imputaba a los afectados, el presidente de la Multigremial de Militares y Policías (R), Pedro Veas Diabuno sostuvo que el fallo sienta un precedente crucial para demostrar que los uniformados que han sido enjuiciados por causas de DD. HH. bajo el sistema procesal penal antiguo han sido condenados injustamente.

“Lo que ha hecho la Corte de Apelaciones a través de su fallo es confirmar lo que hemos venido sosteniendo por años. El sistema procesal penal antiguo -que ha juzgado a cientos de militares y que ha encarcelado injustamente a otros cientos- fue cambiado en nuestro país porque no respetaba el

derecho a un debido proceso establecido en nuestra Carta Fundamental y en diversos tratados internacionales vigentes ratificados por Chile.

Sin embargo, pese a lo inquisitivo e inconstitucional sigue siendo un sistema penal vigente en donde los jueces siguen investigando, acusando y luego fallando”, explicó Pedro Veas Diabuno.

Agregó que lo que ha emanado de la Corte de Apelaciones es de tremenda relevancia además porque es la primera vez –de acuerdo con los antecedentes que se conocen- que un grupo de jueces que no fue parte de la investigación, pudo dirimir basándose en las pruebas, y si ellos consideraron que sobre esa base no hubo un hecho punible y no se demostró que efectivamente haya ocurrido, malamente se podía imputar responsabilidad en algo que no se pudo comprobar que haya sucedido.

Finalmente, el presidente de la Multigremial señaló que una de las tantas acciones que seguirán realizando es lograr que el sistema procesal penal sea derogado y que todos los casos vigentes sean trasladados a la actual justicia, de manera que impere el principio del Derecho y la igualdad, y quienes están mal juzgados sean puestos en libertad.

91 ANIVERSARIO DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE

Editor de la Revista

Con motivo de conmemorarse los 91 años de vida institucional de la Fuerza Aérea de Chile, el directorio rindió un homenaje a esa prestigiosa institución de la Defensa Nacional durante la sesión de directorio del día 22 de marzo.



Los miembros del directorio saludaron a los directores representantes de la Fuerza Aérea de Chile que lo integran, en forma especial, al presidente, el CDA Patricio Provoste Herevia.

El director BGR (R) don Juan Herrera Villena, fue el encargado, en nombre de los directores, de efectuar el homenaje, palabras que se transcriben a continuación:

“Sr Presidente, Srs. Directores. Ayer, 21 de marzo de 2021, la Fuerza Aérea de Chile ha cumplido 91 años de vuelo desde su fundación. Su nacimiento nos remonta al año 1930 cuando por decreto supremo N° 1.167, firmado por el Presidente de la República General de División don Carlos Ibáñez del Campo funda la Fuerza Aérea Nacional integrándola como rama independiente, de las otras ramas del Ministerio de Defensa Nacional.

El gran impulsor de esta nueva Institución fue el Comodoro Arturo Merino Benítez, quien estaba convencido de que el porvenir del país estaba ligado a los caminos del aire.

Su vida militar comienza en 1903, cuando antes de cumplir los 15 años, ingresa a la Escuela Militar, instituto del que egresó en 1908 como subteniente de Artillería siendo destinado al Regimiento de Artillería N°4, Miraflores, en Traiguén, donde se distinguió como oficial, como jinete y excelente esgrimista.

En 1913 ascendió al grado de capitán y en 1917 obtuvo la especialidad primaria de Estado Mayor. En 1923 fue nombrado agregado militar a la Embajada de Chile en Río de Brasil, cargo que desempeñaba cuando obtuvo su ascenso a mayor.

Regresó a Chile después de las revueltas militares de 1924 y 1925, siendo de marcada tendencia Ibañista.

Luego obtuvo los grados de teniente coronel y el de Comodoro del Aire, el que a partir de 1964 se denominó General de Brigada Aérea.

Desempeñó los cargos de director de la "Escuela de Aviación Militar" en 1926, y Director General de Aviación en 1928. Ese mismo año, Merino Benítez dio un paso importante en su anhelo de reorganizar la aviación civil: fundó el Club Aéreo de Chile, iniciativa que permitió masificar la disciplina, sin que primaran los medios económicos

Su infatigable labor continuó con la creación, en 1929, de la Línea Aeropostal Santiago-Arica, lo que dio paso a la aviación comercial en el país. En enero de 1930 Merino Benítez emprendió una nueva hazaña: una expedición que intentaría unir Santiago con Magallanes, para instalar allí bases aéreas.

La travesía se hizo en cuatro etapas, que lo llevaron a Puerto Montt, Aisén, Puerto Natales y, finalmente, Magallanes. Quedó demostrada, entonces, la posibilidad de unir dichos puntos en futuras rutas aéreas. Sin embargo, un mes después, en un viaje de reconocimiento al mismo lugar, Magallanes, un trágico accidente terminó con la vida de tres expedicionarios. Debido a las malas condiciones climáticas, Merino y sus compañeros tuvieron que acuatizar forzosamente, intentando mantener a flote el avión. No fue posible, muriendo el capitán Alberto Fuentes, el telegrafista Luis Soto y el fotógrafo Alfredo Moreno.

Creación de la Fuerza Aérea de Chile. Los hechos ocurridos en Magallanes remecieron fuertemente en la ciudadanía. Así, en marzo de 1930 el Presidente Carlos Ibáñez decretó la unificación de todos los servicios relacionados con las actividades aéreas. Se cumplía de este modo otro de los deseos de Merino: unir los servicios de aviación del Ejército y los de la Marina.

Se creó la Subsecretaría de Aviación, que dio origen a la Fuerza Aérea Nacional, la que en el año 1937 pasó a denominarse Fuerza Aérea de Chile organismo independiente dentro de la Defensa Nacional. Con esto, Chile se constituyó en el cuarto país en el mundo, luego de Inglaterra, Francia e Italia, en unificar los servicios de aviación dependientes de los ministerios de Guerra y Marina.

Merino fue el primer subsecretario de Aviación y el primer comandante en jefe de la FACH en 1932.

La Fuerza Aérea tiene la misión principal de defender a el espacio aéreo de nuestro País con el propósito de contribuir al logro de los objetivos estratégicos que la Política Nacional fija a las Fuerzas Armadas.

Con presencia en todo el territorio nacional cuenta con cinco Brigadas aéreas, con la Base Aérea Antártica "Presidente Eduardo Frei Montalva" y la Villa Antártica "Las Estrellas" donde cumple una permanente labor de conectividad con el continente blanco. Además, estableció la Escuadrilla de Búsqueda y Salvamento Aéreo en Isla de Pascua, hoy Rapa Nui, donde además desarrolla continuamente actividades de apoyo a la comunidad isleña

Es importante destacar los distintos operativos médicos dentales que se desarrollan hacia los lugares más apartados del país, así como el traslado permanente de estudiantes de Rapa Nui y de la Región de Aysén a sus instituciones de estudio y de regreso a sus hogares en vacaciones. Además, desarrolla proyectos en el ámbito espacial y satelital.

Otros desarrollos de la FACH son el Servicio Aéreo de Rescate, el Servicio Aerofotogramétrico y la organización cada dos años de la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE.

La formación integral de cada uno de sus integrantes la realiza en distintas escuelas y Academias propias, las que ostentan un reconocido prestigio en el ámbito docente y académico.

Con motivo de la pandemia que sufre nuestro país, la FACH ha colaborado en el traslado de enfermos críticos a otros centros de salud a lo largo de todo el país con su material de aviones y helicópteros, así como el traslado desde China de insumos y máquinas para el tratamiento del Covid.

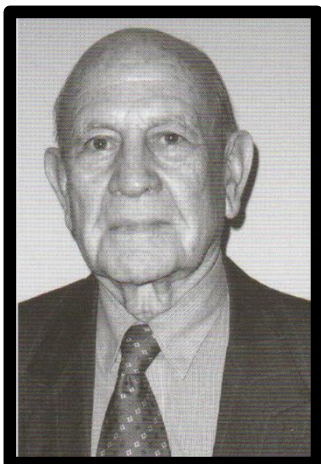
Al finalizar esta apretada síntesis de recuerdo y homenaje a la Fuerza Aérea de Chile en las personas del Presidente y Directores de la Unión y de los socios que fueron parte de esta noble Institución de la Defensa y que nos llena de legítimo orgullo, hoy celebramos sus logros por los éxitos alcanzados en estos 91 años que la encuentran en un excelente pie de eficiencia operacional que la distinguen dentro de las instituciones congéneres de Norte y Sudamérica."

OBITUARIO

El Presidente y el Directorio de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, lamentan profundamente el fallecimiento del distinguido socio, el

GBA don Sergio Contardo Flores (Q.E.P.D.) acaecido en el presente mes de marzo.

El GBA Contardo tuvo una destacada presencia en la corporación, especialmente durante el



período que integró el directorio de la Unión. Su presencia en este directorio fue como director en representación de la Fuerza Aérea de Chile, siendo elegido por sus pares como copresidente.

En esa condición desempeñó el cargo de presidente de la Unión los años 2005, 2008 y 2011, impulsando

activamente y con mucha fuerza, los proyectos que orientan el funcionamiento de nuestra Unión.

Se destacó por su acérrima defensa de los camaradas que se encuentran presos en los penales de Punta Peuco, Colina 1 y otros a lo largo del país,

tanto procesados como condenados, como igualmente fue un gran defensor de los postulados del gobierno militar. En tal actitud, destacó como un asiduo visitante del penal de Punta Peuco, en donde siempre dio una palabra de aliento a los internos y prestó su ayuda para solucionar problemas que les aquejaban.

En el último mes, su salud sufrió un avanzado deterioro lo que culminó con su deceso en la penúltima semana de marzo.

El presidente y los directores hacen llegar sus sentidas condolencias a sus familiares, a la Fuerza Aérea de Chile y a sus camaradas de armas y hacen votos porque el Señor haga llegar el consuelo y la resignación a sus corazones.

General don Sergio Contardo Flores, gracias por los servicios prestados a la Unión, descansa en paz.

-----ooo000ooo-----



ESTIMADOS SOCIOS Y COLABORADORES

LES FORMULAMOS UNA CORDIAL INVITACIÓN A VISITAR NUESTRO SITIO WEB EN DONDE PRESENTAMOS INTERESANTES SECCIONES PARA INFORMACIÓN, MISCELÁNEOS Y DIFUSIÓN DE NUESTRA CORPORACIÓN.

LOS ESPERAMOS EN EL SITIO WEB: www.unofar.cl

IGUALMENTE LOS INVITAMOS A COLABORAR CON LAS PÁGINAS DE ESTA, SU REVISTA LO QUE PUEDEN HACER DESDE EL MISMO SITIO.

DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE VIVE EL PAÍS NO NOS ES POSIBLE IMPRIMIR Y DISTRIBUIR LA REVISTA UNOFAR COMO SE EFECTÚA NORMALMENTE.

EN SUBSIDIO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN FORMA COMPLETA PARA SU LECTURA EN EL SITIO WEB, SECCIÓN "REVISTA" Y A CONTINUACIÓN DEL ÍNDICE DE LA RESPECTIVA EDICIÓN.



GALERÍA HISTÓRICA

A 204 AÑOS DE LA BATALLA DE CHACABUCO

Beatriz Bragoni, INCIHUSA-CONICET, UNCuyo

El 12 de febrero se cumple un nuevo aniversario. Qué consecuencias tuvo en el proceso de independencia de Chile y Perú.

El avance del ejército en la cordillera no había pasado desapercibido para Marcó del Pont quien había dispuesto concentrar la fuerza militar en la zona central de la extensa frontera, a sabiendas que el “*astuto jefe de Mendoza*” encabezaba la marcha luego de haber superado los ataques de Potrerillos y Picheuta, y cosechado los éxitos de Guardia Vieja, Achupallas y Las Coimas que le permitieron ocupar las villas de San Felipe y Santa Rosa.



Tampoco ignoraba la importancia de tales avances, en especial porque la pérdida de ambas localidades limitaba el suministro de recursos y revelaba la fragilidad de la estrategia de resistencia despejándoles el camino a Santiago.

Marcó del Pont intuyó la adversa coyuntura por lo que no sólo armó sus maletas con destino a Valparaíso, sino que dispuso el embarque de las tropas ante una eventual evacuación de la capital.

El 8 de febrero escribió al gobernador de Valparaíso, los pormenores que anticipaban su derrota: “*Los enemigos por todas partes asoman en grupos considerables (...) llamándonos la atención para apoderarse a un tiempo mismo del reino todo, o para dividir nuestras pocas fuerzas (...); si me reduzco a la capital, puedo ser aislado, y perdida la comunicación con las provincias y ese puerto, me quedo sin retirada y expuesto a malograr mi fuerza, que pudiera desde luego contrarrestar la de los invasores, si los pueblos estuvieran a nuestro favor; pero levantado el reino contra nosotros, y obrando de acuerdo con el enemigo, toda combinación es aventurada, y todo resultado incierto*”.

Mientras tanto, las fuerzas realistas al mando de Marotto se replegaron en la cuesta de Chacabuco.

Ante los límites que les imponía la geografía, San Martín alteró el plan de ataque y anticipó el enfrentamiento. Esa calculada sincronía de movimientos y destrezas militares se puso a prueba en la madrugada del 12 de febrero de 1817. En ese escenario, y luego de un combate de ningún modo exento de dificultades que se extendió hasta el mediodía, y que tuvo como actores protagónicos a O’Higgins, y al brigadier Soler, las armas de la Patria se alzaron con la victoria.

Al día siguiente, exultante, San Martín escribió a Tomás Guido: “*Ocho días de campaña han deshecho absolutamente el poder colosal de estos hombres: nada existe sino su memora odiosa y su vergüenza*”.

Las celebraciones de la victoria. Fiel al estilo que venía cultivando desde San Lorenzo, San Martín firmó el parte del triunfo que remitió al gobierno de Buenos Aires. Días después la bandera española rescatada del campo de batalla era exhibida en Mendoza al son del repique de campanas, fuego de cañones y cohetes voladores.

Semanas más tarde, la noticia era publicada en un número extraordinario de *La Gaceta*, en la cual se rendía un justo homenaje “*a la benemérita provincia de Cuyo y a los héroes ilustres de los Andes*”. El reconocimiento público resultaba correlativo a los elogiosos oficios dirigidos a los pueblos cuyanos por quien había sido su gobernador intendente.

Esa asociación íntima entre Cuyo y el éxito militar, habría de impregnar también la correspondencia que San Martín envió al fidelísimo gobernador Toribio Luzuriaga. En sus palabras: “*Gloríese el admirable Cuyo de ver conseguido el objeto de sus sacrificios. Todo Chile es nuestro*”.

El suceso de Chacabuco cruzó el Atlántico y dio lugar a que su respetado amigo inglés a quien hacía conocido en Cádiz, el Conde de Fife, le escribiera: “*No puede, mi amigo San Martín, figurarse cómo las noticias de su buena conducta me han llenado de satisfacción. He tenido siempre una gran amistad por usted – y desde mi llegada de España he estado siempre diciendo a mis compatriotas - paciencia- un hombre por allá sorprenderá a todos [...]*

He tenido noticias de usted – algunas veces de sus compatriotas en Londres. La revolución de Chile parece a esa de Napoleón desde Reims a París – que yo vi estando allá – cuando llegó y vi salir y entrar al Rey”.

En rigor, se trataba de un diagnóstico demasiado optimista. Chacabuco había puesto sólo fin al dominio español en las provincias de Coquimbo y Aconcagua en tanto las regiones del sur, con base en Concepción, permanecían bajo control realista. La situación en Santiago también era complicada porque la salida de Marcó del Pont (quien fuera perseguido y apresado por uno de los Aldao), había dado lugar al saqueo de tiendas y al pillaje entre el *“bajo pueblo”*.

Asimismo, la victoria patriota si bien había dado lugar a banquetes y bailes entre las familias principales, las rivalidades entre los partidarios de O’Higgins y los enrolados tras el liderazgo de José Miguel Carrera habrían de florecer con vigor como resultado de la injerencia del gobierno y del ejército de las Provincias Unidas en la vida política de los chilenos. Las fricciones se reprodujeron también en las formaciones militares estacionadas en la ciudad ante la entrega de distinciones, grados y premios a los oficiales oriundos del Río de la Plata, y de las expectativas que despertaba su presencia entre el recoleto mundillo de mujeres distinguidas y también de las plebeyas.

Años después, el oficial y topógrafo francés Joseph Bacler D’Albe habría de lamentar cómo el disfrute de esas compañías había distraído la atención de la amenaza que representaba el repliegue de los realistas en el sur.

Entretanto, la elección de las autoridades en Santiago siguió los procedimientos de rigor. Para entonces, San Martín nombró gobernador político del municipio a Francisco Ruiz Tagle quien emitió un bando para llevar a cabo la elección de autoridades.

El Ayuntamiento de la capital convocó a un reducido número de vecinos a un cabildo abierto para el día siguiente el cual debería nombrar a tres representantes de las provincias del reino, Santiago, Concepción y Coquimbo, convertidos en electores de quien habría de ejercer la magistratura superior del Estado. San Martín desechó de plano el nombramiento surgido de la votación, y ordenó una nueva elección que al día siguiente proclamó por unanimidad a Bernardo O’Higgins.

Un procedimiento similar fue seguido en La Serena y Huasco cuando las autoridades resultaron electas por asambleas de vecinos custodiadas por las fuerzas de Cabot y Zelada. Pero si bien el rechazo al ofrecimiento del ayuntamiento santiaguino por parte del *“héroe de los Andes”* – como ya lo llamaba el general Belgrano- se ajustaba a las instrucciones

dadas por Pueyrredón de no comprometerse en ninguna función pública, los intereses de San Martín estaban depositados casi de manera exclusiva con el plan de avanzar a Lima por creer que su conquista demolería el yugo colonial.

Tal objetivo exigía crear una flota naval con capacidad suficiente para desembarcar en la costa peruana y reconstruir desde sus bases la fuerza militar a través de la reunión del Ejército de los Andes, y los cuerpos armados chilenos en una nueva formación militar: el Ejército Unido.

La puesta en marcha de la empresa requería de apoyos políticos sostenidos que permitieran financiar la campaña. Así, mientras San Martín estimuló la formación de una filial de la Logia Lautaro para controlar el poder en Santiago, también gestionó el apoyo del comodoro inglés Bowles para obtener fuerzas de guerra británicas para proteger el comercio y contribuir con la campaña militar. Pero ninguna de las gestiones podía suplantar el vínculo que unía al Ejército de los Andes con el gobierno de Buenos Aires: de allí debían provenir los caudales que permitieran financiar la fuerza militar y la expedición marítima que debía caer sobre el Perú.

Tal urgencia lo condujo a recorrer el camino que lo devolvía a Buenos Aires. En Mendoza tuvo una estancia fugaz y colmada de celebraciones. Al momento de arribar a la ciudad conoció el brillo de la gloria al presenciar los festejos que lo erigían en prototipo heroico de la independencia de América del Sud, y disfrutó del saludo del ayuntamiento de San Juan que ubicó su trayecto en la de los *“hombres famosos”* que adornaban *“la historia de las naciones que abandonaban la quietud de los siglos sin luz”* que había engrandecido *“la revolución de América, y los siglos pasados se avergonzarán de no haber competido en el extraordinario parto del diecinueve”*.

Los límites de la victoria. Al llegar a Buenos Aires, San Martín participó de los festejos que el cabildo y el congreso habían organizado en su honor. También mantuvo reuniones con las autoridades con el propósito de reanudar las negociaciones que le permitieran encarar sus planes sobre Lima. Sin embargo, el clima político porteño y el estado del Erario Nacional estaba lejos de ofrecer condiciones propicias para llevarla a cabo en el corto plazo. *“Falta plata”*, expresó a Pueyrredón en esos días.

La ocupación portuguesa del territorio oriental – habilitada por los hombres de Buenos Aires- había recrudecido la lucha de Artigas contra los directoriales y ese tenaz acecho había exigido sucesivas presiones reclutadoras sobre las poblaciones rurales del litoral. A ese frente de conflicto que desafiaba la cohesión del sistema de la unión, se sumaba otro no menos crucial.

Para cuando San Martín cosechaba la victoria en Chacabuco, José Miguel Carrera había recalado en el puerto de Buenos Aires después de gestionar en Norteamérica una flotilla naval con la que imaginaba arribar a Chile, y recuperar las bases de su liderazgo. El chileno intentó introducir una cuña ofreciendo la escuadra a Pueyrredón sin resultados favorables.

La firme convicción de los directoriales que el arribo de los Carrera en nada contribuiría a afianzar el régimen revolucionario, y la sospecha que el contrato celebrado con agentes norteamericanos podía entorpecer el vínculo con los comisionados navales británicos, condujo a Pueyrredón a ordenar su reclusión en el cuartel del Retiro. San Martín acarició por un instante la idea que las naves conseguidas, y sus tripulantes, integraran la flota que aspiraba a conducir en la campaña peruana. Pero ningún acuerdo prosperó de la entrevista que mantuvo con José Miguel en la que lo instó a aceptar una delegación del gobierno rioplatense en Norteamérica, que O'Higgins protestó por considerar que los "desterrados" no debían obtener ninguna pensión pública.

Poco después, el antagonismo recrudesció cuando se supo que José Miguel se había fugado a Montevideo con la ayuda de su carcelero, y un oficial norteamericano, para integrar la constelación de adversarios de los directoriales allí residentes desde la crisis de 1815, y de los arribados al año siguiente cuando Pueyrredón desbarató a los conjuros de 1817.

Entre ellos se encontraban no sólo Carlos de Alvear, Juan Larrea y Domingo French sino el influyente montevideano, Manuel de Herrera, antiguo ministro de Posadas que había apoyado el veto sanmartiniano de 1814, y estaba vinculado al general Lecor de quien José Miguel obtuvo protección. Por entonces, Montevideo constituía el centro de irradiación de una sostenida política de propaganda contra "Pueyrredón, sus ministros y las personas más influyentes de la administración que pertenecían a la gran logia". Tomás Iriarte no dudó en identificar al chileno como el "campeón formidable" que reforzaba "las filas de los disidentes" al gobierno central.

San Martín abandonó Buenos Aires sin ninguna promesa firme para financiar la empresa peruana. Al llegar a Santiago junto a Tomás Guido, convertido en flamante diputado de las Provincias Unidas en Chile, se alojó en el Palacio Episcopal especialmente dispuesto para el sitial consagrado en el campo de batalla, aceptó como retribución de los servicios prestados dinero y la "Chacra de Beltrán" (confiscada a un furioso realista) y rechazó el salario ofrecido con lo cual preservaba el vínculo con Pueyrredón.

En aquellos días, el objetivo de montar la escuadra naval lo condujo a delegar en su compadre, Álvarez Condarco, la misión de contratar en Londres buques, armas y libros. Con idéntico propósito reanudó sus contactos con el cónsul inglés en Buenos Aires, y con Bowles a quien ofrecería un exquisito banquete con el fin de afianzar lazos que permitieran "concluir la guerra", y fortalecer la "fuerza inglesa en estos mares para hacer respetar su comercio, porque de lo contrario está muy expuesto a las tropelías de los españoles".

Entretanto, las manifestaciones de respeto recibidas en Santiago no resultaban suficientes para ocultar la trama de descontentos y tensiones acumuladas en los meses que estuvo ausente. El malestar tenía que ver con las rivalidades que afectaban la convivencia entre los enrolados en el Ejército de los Andes, y los jefes y soldados chilenos quienes rechazaban la autoridad del director delegado, Hilarión de la Quintana (tío político de San Martín) que había quedado al mando del gobierno chileno porque O'Higgins se había visto obligado a liderar la guerra en el sur.

La injerencia de los hombres de Buenos Aires en la política chilena encabezaría la agenda de quienes bregaban por clausurar el liderazgo de O'Higgins y de San Martín, así como el formato centralista y monárquico que alentaban en detrimento de la fórmula republicana invocada por los defensores de la soberanía de los pueblos.

De cara al poder de las armas que retenían, y del control exclusivo de las magistraturas de justicia y gobierno (que incluían al clero), un clima conspirativo se adueñó de opiniones y voluntades en ambos lados de los Andes. Para entonces, no sólo los carrerinos alzaron la voz contra la vocación invasora y no libertadora de las fuerzas porteñas. Esa lectura sobre la intervención política y militar formaba parte del núcleo duro de la oposición a los directoriales por lo que no eran pocos los que disparaban contra "los partidos de los SS Pueyrredon y Belgrano", y creían necesario que los "chilenos debían dejarse de partidos, y tratar solo de destruir a los Porteños" por lo que Hilarión de la Quintana se vio obligado a renunciar.

A esa altura, los hermanos Carrera, con José Miguel a la cabeza, y secundado por su ferviente y atractiva hermana Xaviera, habían puesto en marcha una dilatada red conspirativa que unía Buenos Aires, Montevideo y el Chile rural e incluía algunos notables santiaguinos que cuestionaban la escasa autonomía de O'Higgins frente a San Martín, y su ejército, que respondía a las órdenes de Buenos Aires.

El escaso margen de maniobra del gobierno chileno también era cuestionado por quien había

operado eficazmente en la guerra de guerrillas librada contra los realistas durante la campaña sanmartiniana, el licenciado Manuel Rodríguez, quien a esa altura se había erigido en un líder con hondo arraigo entre los pobladores rurales y con ascendiente en las milicias. Una vez develada la extensión y los móviles que perseguían los conspiradores contra “*ambos Estados*”, el gobierno chileno ordenó la reclusión de los principales cabecillas en Santiago, e instruyó un proceso criminal en el que San Martín en persona realizó los interrogatorios.

Entretanto, Pueyrredón ajustó la vigilia sobre los emigrados que residían en Buenos Aires, y los funcionarios cuyanos activaron los resortes de control en la jurisdicción para caer sobre los hermanos Juan José y Luis Carrera y conducirlos a la cárcel de Mendoza.

Sólo José Miguel quedaba libre de los directoriales convirtiéndolos en blanco de ataque de la furiosa guerra de papeles librada desde Montevideo que denunciaba a los tiranos, aristócratas y masones enquistados en ambos gobiernos.

REPATRIACIÓN DE LOS RESTOS DE O’HIGGINS DESDE LIMA A SANTIAGO

Colaboración del socio Marcelo Elissalde Martel, Abogado, Magíster en Derecho Público, Profesor de Derecho Político Universidad Santo Tomás, Observador de DD. HH¹.

Cuestión previa: El ostracismo voluntario de don Bernardo duró largos 19 años en el Perú. Al cabo de los cuales fallece en Lima el 24 de octubre de 1842.

También en el país del Rímac falleció prácticamente toda su familia: Don Ambrosio en 1801, doña Isabel en 1839, su media hermana Rosa en 1850 y ese mismo año su hijo Pedro Demetrio. Don Ambrosio está Sepultado en la iglesia San Pedro de Lima, Demetrio en Cañete, localidad peruana de la cual llegó a ser diputado; en cambio doña Isabel y Rosa fueron repatriadas en 1947 y sepultadas en la Catedral de Santiago, hasta en el Gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle, siendo cardenal Carlos Oviedo Cavada y a petición de éste, fueron trasladadas a su actual cripta en Chillan Viejo, a pocos metros de lo que fue su casa habitación.



Ante la muerte de Don Bernardo, Rosa hubo de vender una vajilla de plata familiar y solicitar un préstamo de 700 pesos para sepultar dignamente a su hermano. En Chile, el gobierno del general Prieto y su

asesor Diego Portales, ordenan se le cancelen sus sueldos atrasados desde hacía 19 años y que le fueron retirados por Ramón Freire. Se hace, pero lamentablemente la remesa llegó tarde: don Bernardo falleció en el intertanto.

Chile una vez más llegó tardíamente para él. A pesar de lo anterior nunca exhaló una queja hacia su ingrata patria querida.

A sus exequias asistieron las más altas autoridades peruanas, encabezadas por su presidente y canciller, además de embajadores de otras naciones. El cortejo se desplazó en 35 calesas.

Fue sepultado en un modesto nicho del pabellón “*Santo Toribio*”, en el exCementerio General de Lima. En esa oportunidad el padre Urías, quien ofició la misa fúnebre señaló: “*Ved aquí tendido y sin aliento al hombre extraordinario, al ilustre americano, al padre de la libertad, al valiente y mil veces vencedor.... Este varón ilustre, no nos ha legado más que virtudes. Imitémosle señores, lloremos, lloremos su irreparable pérdida*”.

En ese sencillo nicho permanecería el Prócer desde 1842 a 1868, fecha de su repatriación.

Repatriación de sus restos mortales (30/12/1868). Después de su muerte, el gobierno de Chile comienza a preocuparse por su repatriación la cual no fue instantánea; se hacen las gestiones ante las autoridades peruanas y finalmente ello se concreta en 1868. Chile envía una flotilla de buques compuestos por la fragata “*O’Higgins*” (ex “*María Isabel*” capturada a los españoles), la “*Chacabuco*” y la “*Esmeralda*”, todos ellos al mando del almirante Manuel Blanco Encalada.

¹ **Nota del Editor:** Marcelo Elissalde Martel es miembro del Instituto O’Higiniano de Chile.

En la solemne despedida oficial del Gobierno peruano su canciller José Antonio Barrenechea señaló: *“Vuestro Capitán General nos pertenecía, pero él era ante todo vuestro. Por eso os lo devolvemos. Sin embargo, esas cenizas os dirán que están naturalizadas en el Perú. Ellas son el glorioso recuerdo de una gloriosísima unión Singular destino del Capitán General, Gran Mariscal O’Higgins. En el poder, en la proscripción y en la tumba sirviendo a la misma causa, a la gran causa de la Unión Americana”*.

En la ocasión en torno al Prócer se juntaron y compartieron oficiales como Prat, Condell, Miguel Grau y muchos otros, que una década más tarde perderían sus vidas defendiendo sus banderas en la Guerra del Pacífico de 1879.

Anécdotas de esta solemne actividad: uno de los barcos chilenos, como se dijo era la *“Esmeralda”* y en ella venía un joven oficial llamado Arturo Prat Chacón que el 21 de mayo de 1879 saltaría a la inmortalidad en la rada de Iquique. Su comandante en este traslado mortuorio era el almirante argentino Manuel Blanco Encalada que, por azar del destino, fue el primero en ostentar oficialmente en Chile el título de Presidente de la República.

En la despedida de El Callao participaron 30 barcos civiles peruanos de todos los tamaños, pero también estaban presentes el monitor *“Huáscar”* al mando del Almirante Grau, la *“Independencia”*, la *“Unión”* y la fragata *“Apurímac”*. Se sumaron a los honores la corbeta Inglesa *“Malacca”*, el vapor de guerra de USA *“Tuscarora”* y la fragata francesa *“Megeres”*.

Todos lanzaron cañonazos de despedida al Prócer nacional, lo mismo se hace desde la fortaleza *Real Felipe*. Blanco Encalada agradece los gestos de amistad hacia don Bernardo, con toda su oficialidad y marinería en la cubierta de sus buques y vestida de solemne gala para luego enfilarse rumbo al sur el 30 de diciembre de 1868.

En enero de 1869 es sepultado con honores en el *Cementerio General de Santiago*, que el mismo creara. Su hijo, Pedro Demetrio, manda a construir a Europa en mármol de Carrara y confeccionado por los mejores artistas de la época y a gran precio, el magnífico mausoleo que hasta hoy contiene sus restos. Él quería una digna sepultura para su padre.

El 20 de agosto de 1979, día de su onomástico, sus restos y mausoleo son trasladados a la cripta subterránea de la *Plaza de la Ciudadanía* en la avenida que lleva su nombre, por también haberla creado. Allí se conservan en la actualidad.

Llegada a Valparaíso: Después de una lenta travesía la escuadra llegó a Valparaíso al amanecer del 11 de enero de 1869. Luego de las maniobras de

ataque, la Escuadra Nacional rinde honores a la *“O’Higgins”* nave en la que venían los restos del prócer y desciende la urna funeraria ante salvas de cañón y acordes de la banda instrumental del acorazado peruano que acompañó a la flotilla, en una señal de postrer agradecimiento a don Bernardo por su crucial aporte a la independencia del Perú.

Luego se dirige la comitiva a la *Estación Puerto* para su traslado por tren a Santiago. El día 12 de enero, lo despiden diversos oradores. A las 17 horas de ese día llega la comitiva a *Estación Central* y lo recibe como autoridad el procurador de la capital don José Antonio Argomedo, hijo de unos de los ilustres patriotas de la independencia y representante del Municipio quién pronunció estas emotivas palabras: *“Ha brillado al fin para Chile, el día de la justicia, aquel en que se recibe y honra, los venerables restos del Gran Padre de la Patria, Capitán General don Bernardo O’Higgins”*.

En la *Alameda de las Delicias* que él creara, el Regimiento *“Buin”* (el más antiguo de Chile), desfiló en solemne procesión, presentaron armas y dispararon tiros de salva.

Los restos quedaron esa noche en la nave mayor de la Catedral de Santiago. Al día siguiente, 13 de enero de 1869, se inhuman definitivamente sus restos en el sarcófago de mármol que Demetrio trajera desde Europa para su padre y que hoy se encuentra en la *Plaza de la Ciudadanía* y en cuyo costado se encuentra la siguiente leyenda: *“Aquí yace esperando la resurrección de la carne, el Excelentísimo Don Bernardo O’Higgins Riquelme, Director Supremo y Capitán General de la República de Chile, Brigadier de la de Buenos Aires y Gran Mariscal del Perú. Ilustró tan altos cargos con virtudes católicas, militares y políticas, superiores en la vida a la felicidad y desgracia. Murió en la serenidad del justo el 24 de octubre de 1842, llorado por los pobres y admirado por los que en tres repúblicas vieron sus gloriosos esfuerzos por la independencia y libertad de América”*.

El discurso final le correspondió al ya anciano Almirante Manuel Blanco Encalada, quién con voz emocionada, temblorosa pero decidida señaló: *“Y yo que os diré, sagradas reliquias del jefe, del compañero, del amigo, si desde la alta mansión en que te encuentras, te es dado ver mi corazón, encontrarás en él grabadas las más profundas impresiones de gratitud. A ti, que pusiste en mis jóvenes manos la primera Escuadra Nacional y me colocaste en el glorioso camino de servir a mi patria de un modo tal, como siempre lo he deseado; solo faltaba al término de mi larga carrera, traer tus preciosos restos al seno del magnánimo pueblo que entusiasta te proclama el Primer Ciudadano. Gracias doy al cielo por habérmelo concedido ¡Ellos van a ser*

depositados en este mausoleo, que transmitirá a la posteridad, los altos hechos del héroe y la gratitud de sus conciudadanos...!”

Hoy sus restos como se dijo descansan perpetuamente en la cripta ubicada en la “Plaza de la Ciudadanía”, junto a la Avenida Libertador Bernardo O’Higgins que el mismo creara, primitivamente como Alameda de las Delicias, ¡en donde espera tu visita!

Notas del autor:

1. Cuando se retiraron los restos óseos de Prócer desde el nicho del cementerio de Lima, actuó

como médico legista y testigo, el facultativo chileno Wenceslao Díaz Gallegos, bisabuelo del doctor Jorge Vargas Díaz (87).

2. Los historiadores discuten si el Almirante Blanco Encalada, era argentino. Lo cierto es que nació en Buenos Aires, pero de madre chilena, vivió siempre en Chile, formó familia en el país y está sepultado en nuestro cementerio General (creado por O’Higgins).
3. De don Bernardo se conservan solo restos óseos, unas pocas osamentas casi como un símbolo.

LA GUERRA DEL “GRUPO ALGA”

Nicolás Alonso
Que Pasa, 09/10/2014

Entre 1979 y 1980, frente a la posibilidad de una guerra con Argentina, la Armada envió seis veces al Canal de Beagle a un equipo de biólogos marinos chilenos, liderado por el futuro Premio Nacional de Ciencias Bernabé Santelices, con la misión de montar una industria de algas en la isla Navarino, y así ganar un eventual litigio en La Haya. Tres décadas después, sus protagonistas cuentan una historia que se mantuvo en secreto.

Cuando esa mañana de agosto de 1977 se abrió la puerta de su laboratorio en la Facultad de Medicina de la U. Católica, el biólogo Bernabé Santelices levantó la vista de la correspondencia que estaba revisando, y lo que vio le cortó la respiración. Estaban parados frente a él, con sus rigurosos uniformes, el vicealmirante y rector designado de la universidad, Jorge Swett, junto a un uniformado de alto rango, gordo y más bien bajo, que lo miraba muy serio. Santelices, que había vuelto hace dos años de realizar su doctorado en la Universidad de Hawai, y cuya antipatía por la Junta Militar era conocida, reparó en un detalle: las insignias en los antebrazos del hombre.

“Mierda, le llegan hasta el codo. Qué habrá hecho”, cuenta el científico que alcanzó a pensar, justo antes que Swett lo presentara: se trataba del vicealmirante de la Armada, Charles Le May, una de las principales autoridades de la rama. Su imaginación se disparó: pensó que lo iban a deportar, pero no sabía por qué.

Pero las palabras que escuchó no fueron ésas, y 28 años después las reproduce con la exactitud de los momentos definitivos.

Le May se sentó y habló, frente al biólogo inmóvil, de tres pequeñas islas: Picton, Nueva y Lennox. Fue directo. Le informó que, tras los

resultados del laudo arbitral inglés, que daba a Chile las tres islas en disputa, Argentina no iba a aceptar el resultado. Siguió hablando: le explicó que se iban a tener que ir a un juicio en La Haya, y que ante ese escenario necesitaban montar una industria de lo que fuera en esas islas perdidas.



El hombre se detuvo. Lanzó una advertencia: lo que le iba a decir era secreto de Estado. No podría, le dijo, comentarlo ni con su almohada. Santelices asintió.

-Dijo: “Vamos a ir a una guerra. Va a durar unos meses y vamos a circunscribirla al Sur. Tenemos calculados unos mil muertos”. Yo estaba petrificado. Pensaba: esto no me puede estar pasando a mí.

Luego dijo: “Vamos a ir a La Haya y tendremos que demostrar que hay gente produciendo. Ahí es donde necesitamos a gente como usted. Porque lo único que hay...”, y no se me olvida, porque lo dijo con humor: “Lo único que hay en la zona son esas payasadas suyas de güiros en donde nuestros motores se enredan”.

Santelices entendió. A sus 32 años, era el mayor experto en algas del país. La visita tenía sentido, pero el plan era poco realista: se sabía poco y nada de esas islas, un territorio desconocido para la ciencia mundial, por donde había pasado Darwin y poco más.

Era cierto que había *macrocystis piryfera*, un alga que en California producía entonces cinco mil toneladas de alginato al año, un derivado usado para lácteos y cosmética. Pero también que en seis meses -el plazo de Le May-, y sin ningún antecedente previo sobre la productividad, era imposible montar una industria.

Luego de vacilar unos momentos, el ecólogo respondió que sí, que iba a meterse en el problema. Hoy, a sus 68 años y sentado en su oficina en la U. Católica, dice que sintió una responsabilidad, el peso del país encima. Y que, además -y que esto fue lo que lo decantó-, entendió que con recursos ilimitados era la oportunidad más grande en la historia de las ciencias marinas en el país. En un territorio donde nadie había puesto un pie.

Necesitaba compañeros de viaje. Al primero que se lo planteó fue a Juan Carlos Castilla, de 37 años, ecólogo de la UC como él, especialista en invertebrados y también futuro Premio Nacional de Ciencias. Eran amigos desde estudiantes. Castilla venía llegando de la Universidad de Duke, donde había hecho su posdoctorado en ecología experimental, una rama de vanguardia que los fascinaba a ambos, y que planteaba el estudio de la ecología a través de experimentos en terreno, superando el trabajo descriptivo tradicional de los biólogos marinos.

Le dije: *“¡Es nuestra oportunidad de hacer ecología experimental!”* exclama hoy, emocionado a sus 74 años, Castilla. *“Nos guiaba la irresponsabilidad de la juventud. Éramos ambiciosos, y era una posibilidad única. Una vez allá, me empecé a dar cuenta de en qué nos habíamos metido”*.

Santelices, que no podía dar muchos detalles, se dio cuenta antes, cuando se enteró de que en el Sur ya estaban pintando cruces blancas sobre los techos de las casas, para salvarse de bombardeos.

Entonces supo en qué se estaban metiendo.

El casting y la guerra. Luego de un primer viaje de reconocimiento a la zona, Santelices definió algunas cosas: se quedarían en Puerto Toro, una playa de la isla Navarino -justo frente a Picton- con acceso a los bancos de algas, donde había un puñado de casas y el último puesto de Carabineros de Chile.

Y más importante, iba a necesitar un estudio como nunca se había hecho en Chile: con un equipo de especialistas de varias universidades, para no destruir a las más de 50 especies de invertebrados que vivían en las *macrocystis*. *“Tiene que ser un esfuerzo nacional”*, le dijo a Le May. Decidió mantener el espíritu de los concursos científicos, y llamó a un casting de proyectos.

Se hizo en mayo, en el Ministerio de Defensa. Sentados a la par, el ecólogo y el vicealmirante escucharon a una decena de grupos de investigadores presentar sus ideas. Santelices recuerda con pudor ese momento: *“Fue una boludez, todos querían hacer todo. Unos pedían 25 mil dólares y otros 250 mil. Le May se me acercó y me dijo: Esto no está saliendo como esperabas, ¿no?”*. Cuando terminaron de exponer, el uniformado hizo algo que hasta hoy le vale a Santelices la antipatía de varios de los científicos presentes: se paró, levantó todas las carpetas, y las dejó caer sobre la mesa.

“Usted decide quién va y quién hace qué. Avísame el lunes” -le dijo, y luego se retiró de la sala, en medio del silencio de sus colegas.

El biólogo tardó dos meses en armar un proyecto interdisciplinario sin precedentes en la ciencia chilena. También el más caro hasta ese momento: 250 mil dólares.

Los elegidos como cabezas del grupo fueron Juan Carlos Castilla, experto en invertebrados de la UC, Carlos Moreno, especialista en peces de la U. Austral, y Krysler Alvear, de la U. de Concepción. Cada uno llevaría sus ayudantes, y en total serían un grupo de unas 15 personas, que se irían rotando para tener siempre presencia allá. Santelices era el responsable de todos.

El primer viaje fue en agosto de 1979, y bastó para que entendieran que el asunto no era un juego. El proyecto se había congelado un año por el aumento de las hostilidades tras el fallo inglés. Cuando los científicos llegaron a Puerto Williams, en medio de una fuerte nevazón, lo primero que los impactó fue ser trasladados en lanchas con torpedos, bajo la vigilancia de un marino armado todo el tiempo.

Era poco más que un simbolismo: pronto supieron que solos, en medio de ese caserío de cañerías congeladas y clima brutal que era Puerto Toro, ni ese marino ni los cinco carabineros del lugar podrían hacer nada por ellos. Santelices se asustó.

“Veíamos las marcas de las trincheras, las torpederas pasar. Me dijeron: si llegan los argentinos, griten que son científicos. No podía dormir esos días. ¿Qué pasaba si desembarcaban 20 tipos y nos llevaban?”

Luego fueron asimilando todo. Estaban excitados por las posibilidades científicas, se imaginaban poniendo a Chile en el primer plano mundial de la ecología. Fueron seis viajes, aunque el proyecto implicaba cuatro expediciones principales: una por cada estación entre agosto de 1979 y julio de 1980. Para la segunda de ellas, los militares argentinos ya conocían su presencia, y los vigilaban. Carlos Moreno pudo sentir el ruido de las hélices

volando bajo cuando se sumergía en el mar helado del lugar.

“Los helicópteros nos vigilaban, pero nosotros seguíamos en lo nuestro. Las plantas eran gigantescas, el agua prístina: tú sentías que buceabas en el espacio. Los colegas de Ushuaia me decían que por la radio hablaban de un grupo de espías, del “grupo alga”, que estaba minando el mar. Creo que éramos una estrategia para mantener intrigados a los vecinos.”

Los pasos por Puerto Williams, antes y después de cada viaje, eran bravos. Allí dormían con 600 marinos, en un galpón de camarotes séxtuples, donde las noches solían terminar a golpes en el bar.

Bebiendo con un grupo de 15 boinas negras, oían sobre operaciones nocturnas delirantes: de cómo en la noche se pasaban al lado argentino para minar el aeropuerto de Ushuaia. En los trayectos por mar solían cruzarse con torpederas argentinas. Los marinos se mostraban los traseros y las ametralladoras de una cubierta a la otra. Ellos miraban. Un atardecer recalaron en Lennox, y vieron a un par de centenares de soldados emerger corriendo de entre la vegetación a buscar armamento y comida, y en minutos volver a perderse en la isla.

Patricio Ojeda, entonces de 26 años y ayudante de Santelices, solía estar metido en los momentos de tensión. Recuerda el miedo en varias imágenes: en un buque chileno y una torpedera persiguiendo a una embarcación argentina entre ráfagas de tiros cerca del Cabo de Hornos; a bordo del Elicura, una barcaza chilena, tratando de bloquear a un navío argentino. Pero sobre todo hay un momento que tanto él como Santelices y Castilla recuerdan como el que pudo ser el final de la historia.

Fue al comienzo del tercer viaje, en un trayecto entre Punta Arenas y Puerto Williams. Poco tiempo antes, el piloto del avión que solía llevar al grupo a la isla había desaparecido en uno de sus regresos. Ahora iban en un avión naval, y Ojeda iba sacando fotos, tratando de adaptarse a volar sin presurización. Entonces vieron una barcaza argentina en aguas chilenas. Sin avisar, el piloto arrojó el avión en picada sobre el navío, y los científicos, descompuestos, pudieron ver a los argentinos destapando sus ametralladoras. Las amenazas duraron varios minutos. Cuando Ojeda ya no dudaba de que los derribarían, vieron al navío darse la vuelta y emprender su retirada.

“Ahí nos dimos cuenta de que, si había guerra, íbamos a quedar al medio.”

La batalla científica. Para finales del tercer viaje, ya habían hecho la cantidad de experimentos suficientes para confirmar que montar una industria de

alginato en el Beagle era una pésima idea. Las macrocystis, maravillosas como objeto de estudio, no eran tan abundantes, y por las condiciones del mar crecían con lentitud. Eso sumado a los costos de operar en un clima brutal.

Los militares los seguían apoyando, pero cada vez parecían menos interesados. La tensión con Argentina estaba bajando, y Le May ya estaba cerca del retiro. Sin la presión de la guerra, el grupo pudo darse un festín de experimentos: hicieron el informe de un ecosistema marino más grande de Sudamérica, que se tradujo en alrededor de 15 papers que fueron referencia mundial en la materia.

Todos describen esos días como un “paraíso científico”, entre amagues de una guerra fantasma. En algún punto, Santelices ideó una forma simple de darle algo útil a los marinos: estudió si las especies marinas de la zona tenían mayor influencia del Atlántico o del Pacífico, como posible argumento ante un eventual arbitraje en La Haya. Acertó: pertenecían al Pacífico.

Entretanto, liberaban tensiones agarrándose a patadas en una canchita de fútbol en Puerto Toro, y se hastiaban de comer las centollas de la isla. Juan Carlos Castilla estaba fascinado: había logrado responder la pregunta que lo tenía absorto: cuál era el carnívoro que se comía a los erizos en el Beagle, para que éstos no se comieran todas las algas.

En California era el chungungo, pero acá no aparecía ninguno. Luego de decenas de experimentos, comprendió: en el Sur de Chile, por la lluvia y las corrientes, las algas eran tan productivas que literalmente llovían sobre los erizos, y éstos tenían pequeñas pinzas para tomarlas. Demostrar que dos ecosistemas similares en el mundo podían funcionar de forma distinta -y uno de ellos sin carnívoro- cambió un paradigma ecológico.

Carlos Moreno, en tanto, marcó otro punto fuerte, demostrando experimentalmente que la reducción de algas influía directamente en la disminución de peces, como un bosque y sus aves.

Son sólo un par de los artículos que componen el dossier de 686 páginas que Santelices entregó a la Armada un año después del último viaje. Hoy está seguro de que fue guardado en algún estante sin que nadie le echara un vistazo. El enorme informe, fechado en julio de 1981, culmina con una recomendación: no emprender la explotación económica de las algas del Beagle, y mejor probar con las algas del Norte de Chile. Nunca nadie les comentó si algo de lo que hicieron tuvo alguna influencia para que en 1984 la mediación papal decidiera que las islas eran chilenas. Les parece poco probable.

Lo que sí influyeron, y transformaron, fue a la ecología marina chilena. Sus trabajos sobre el Beagle fueron ovacionados en congresos de todo el mundo, y el grupo que pasó por el proyecto, desde distintos lados, convirtió a Chile en líder iberoamericano en ecología experimental. A la par de EE.UU. y Australia. *“En esos pocos años produjimos una cantidad de información al nivel de lo que estaban haciendo los gringos hace 40 años, y se lo traspasamos a cientos de estudiantes”,* dice el biólogo Julio Vásquez, entonces ayudante de Castilla. *“La ecología experimental parte ahí, de un grupo de gallos hambrientos, que se fueron a meter donde las papas quemaban”.*

La clave del boom posterior, coinciden, fueron los lazos que quedaron entre los científicos que participaron en la misión, que hasta hoy colaboran, y que derivaron en que Santelices replicara el modelo, creando en los 90 los *“Fondos de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias”.*

Lazos como el recuerdo de una tarde, al final del tercer viaje, cuando no hablaban mucho entre ellos de las tensiones, ni de los miedos. Aunque existieran. Esa tarde, cuenta Patricio Ojeda, en que un teniente le ofreció su fusil arriba de la barcaza Elicura, en la que iban atravesando el Beagle, por si quería relajarse disparando.

“Para el lado chileno -recuerda que le dijo-. Si no quieres empezar la guerra”.

El primer disparo atrajo al resto del grupo. El teniente le trajo un fusil a cada biólogo, con un cargador de 40 tiros. Entonces pasaron frente a una roca llena de lobos de mar.

Ojeda apretó el gatillo. Los lobos saltaron al agua y ellos se quedaron ahí, durante esos cinco minutos de catarsis final, entre el ruido y la pólvora, con la tarde cayendo a sus espaldas.

INDEMNIZACIONES DE GUERRA

El Mercurio en el tiempo, 30/01/2021

Transcurridos 19 meses desde la firma del Tratado de Versalles, que selló la paz entre los alemanes y los países aliados tras la Primera Guerra Mundial, era hora de fijar de manera oficial los montos que debía pagar la derrotada Alemania a los vencedores como nación responsable del conflicto.

Hubo diversas negociaciones, pero finalmente en la Conferencia Interaliada de París se estableció que debería desembolsar 226.000 millones de marcos en un periodo de 42 años.



Aunque hubo diferencias entre Gran Bretaña y Francia en la forma como debería obtenerse la indemnización, ambos países estaban ansiosos de obtener hasta el último penique de los alemanes.

El Primer Ministro británico, David Lloyd, así lo aseguraba: *“Alemania tiene la obligación de pagar todo lo que su capacidad le permita, y los aliados*

debemos mantenernos unidos para obligarla a hacer una reparación”.

En *“El Mercurio”* del 2 de febrero de 1921 se leía que, tras ser notificado de la decisión tomada en la conferencia, el ministro de Asuntos Exteriores alemán, Walter Simons, realizó una exposición ante el Reichstag (Parlamento): *“En total tenemos que pagar hasta 1963 la suma de 226 millones de marcos oro y más de 3.000 millones en papel. Los aliados exigen que, durante ese tiempo, Alemania pague un impuesto del 12 por ciento sobre el valor de sus exportaciones, que es dañino tanto para nosotros como para el extranjero (...). La única forma de que Alemania pueda pagar sus deudas será exportando mercaderías.*

Con el impuesto que acordaron los aliados a nuestras exportaciones, otros podrán vender a menos precio y se arruinará nuestro comercio exterior (cuyo equilibrio aún no está restablecido).

Estas condiciones darán por resultado el estrangulamiento de la industria alemana (...) Todo el plan aprobado es oscuro”.

Durante su tranquila y fría peroración, acusó a Francia, Italia y Bélgica de querer esclavizar al pueblo alemán y al momento de manifestar que no se estaba respetando lo acordado en Versalles en la cuestión de reparaciones, sus palabras fueron recibidas con aplausos.

Por lo mismo, Simons dijo que no aceptaría las exigencias de la Entente y que redactarían contrapropuestas: *“Los alemanes no trabajaremos como esclavos”.*

Pese a que el gobierno alemán sopesó la posibilidad de negarse a pagar, luego aceptó la

invitación a la Conferencia de Londres para volver a negociar el tema las deudas de la guerra.

LEONOR DE AQUITANIA, LEYENDA Y REALIDAD: ¿ERA POSIBLE SER FEMINISTA EN EL MEDIEVO?

Ana María Iglesias Botrán, Profesora del Departamento de Filología Francesa en la Facultad de Filosofía y Letras.
Doctora especialista en estudios culturales franceses y Análisis del Discurso, Universidad de Valladolid
The Conversation, 28/01/2021

Nacida en 1122, duquesa del más vasto territorio del siglo XII, dos veces reina, la primera que se embarca en una Cruzada, confinada más de una década, mecenas, política y viajera incansable, es considerada por los historiadores la “*abuela de Europa*”.

Tuvo 10 hijos, fue madre de dos reyes y muchas de las casas reales de Europa occidental llevan su sangre. Sin embargo, algunos rasgos de la fascinante reina Aliénor de Aquitania, Leonor en español, siguen siendo un enigma.

Casi no existen documentos escritos por ella. Más allá de sus cartas y hazañas no sabemos demasiado de esta mujer. Su físico, personalidad y pensamientos son incógnitas que inspiran a los novelistas.

Reina de la novela. Leonor de Aquitania es protagonista de muchas novelas porque dejó su estela de mujer longeva, inteligente, intrépida, culta e insumisa en la historia de las monarquías europeas.

Además de la reciente *Aquitania*, de Eva García Sáez de Ururti y premio Planeta 2020; en español, son recientes las de



Ara Antón (2014) y José María Pérez Peridis (2017).

En francés es una protagonista recurrente; las últimas en novelar su vida son Clara Dupont-Monod (2018) y Elizabeth Chadwick (2020). Hay incluso adaptaciones para adolescentes como la de Hélène

Montrarde (2018). También se siguen publicando biografías actualizadas como las de Jean Aurell (2020) y Philippe Delorme (2020).

Reina de Francia insumisa. Duquesa de Aquitania por herencia, a los 15 años es coronada Reina consorte de Francia al casarse con *Luis VII “El Joven”*. Con 24 años se embarcó con él en la Segunda Cruzada. El viaje fue un tortuoso fracaso y provocó numerosos enfados con su marido.

Unos dicen que por los celos de la excelente y ambigua relación con su tío Raimundo de Antioquía. Otros cuentan que fue por las diferencias en las pericias del trayecto. Lo cierto es que hasta el Papa Eugenio III tuvo que intervenir en la reconciliación.

Sin embargo, poco después de regresar consiguieron la anulación eclesiástica del matrimonio. No se llevaban bien y parece que Leonor no estaba dispuesta a llevar una vida anodina de sumisión.

También se argumenta que sólo tenían dos hijas y Luis estaba impaciente por tener un varón, de hecho, tuvo que casarse hasta cuatro veces para tener el necesario heredero. Otras versiones dicen que ya se había enamorado de Enrique Plantagenêt.

Todas estas explicaciones son posibles. Pero hay que tener en cuenta que era habitual que un hombre repudiara a la esposa alegando consanguinidad, o no tener hijos, aunque en realidad muchas veces fuera por política estratégica. En este caso, parece que ella lo promovió y Luis consintió, a pesar de que le supuso la pérdida del ducado de Aquitania, propiedad de Leonor.

Reina rebelde de Inglaterra. Con 30 años, y sólo tres meses después de su divorcio, Leonor se convierte en reina consorte de Inglaterra al casarse con el conde de Anjou, Enrique II Plantagenêt. Un reinado lleno de aventuras para contar.

Veinte años después, en 1173, Leonor encabezó una revuelta desde Francia contra su propio marido, el rey, pero las tropas de Enrique consiguieron capturarla cuando huía a París disfrazada de varón.

El rey Enrique la confinó y, hasta que él no murió, no fue liberada. Hay discrepancias sobre

cuántos años estuvo encerrada: unos dicen que 11, otros 14, o incluso más.

Celos o desacuerdo político. Se cuenta en las biografías más antiguas que esta revuelta fue motivada por celos a la amante del rey, Rosamunda Clifford. Sin embargo, que los reyes tuvieran amantes era sabido y habitual.

Otras razones políticas dan más sentido a esta subversión: con el tiempo Enrique se volvió un déspota cruel e intransigente; no quería ceder del todo a sus hijos los poderes de sus territorios; además, sus desacuerdos políticos con Tomas Becket, y su sangriento asesinato pudieron también ser una razón de peso.

Las diferentes interpretaciones de este asunto abren la puerta a la imaginación en las novelas. Lo que es cierto es que Leonor, tras su liberación, ya viuda, y madre del recién coronado Rey de Inglaterra Ricardo Corazón de León, desarrolla un enorme protagonismo político durante todo el resto de su vida.

Reina de las letras. En sus dos reinados llevó a la corte la elegancia y sofisticación de la suntuosa Poitiers, la ciudad de su infancia. El refinamiento de Leonor es resultado de su conocimiento de las artes y de una vida rodeada de intelectuales de primer orden.

De hecho, y siempre bajo el auspicio de los reyes, Leonor fue mecenas de muchos artistas, y se llevaba a los trovadores, músicos y poetas allá donde fuera.

En el siglo XII francés, la poesía constituía un entretenimiento, pero también supuso el redescubrimiento de la sensibilidad. Disfrutar de la cultura comienza a ser rasgo aristocrático y una forma de diferenciarse de la plebe. El tema literario del amor cortés y del fino amor que la corte de Leonor promueve refleja esta distinción de clases: a las mujeres nobles había que conquistarlas y al resto simplemente poseerlas.

Mujer medieval, al fin y al cabo. Afirmar que Leonor era feminista es un tanto arriesgado. No hay pruebas rigurosas para determinarlo. Leonor defendía

ante todo su poder sobre Aquitania frente a sus maridos.

Según los historiadores Jean Aurell y Jean Flori, mejor no caer en anacronismos; las mujeres de la monarquía francesa del siglo XII se mantenían en un segundo plano en la esfera pública, sólo tenían protagonismo como madres, si el rey hacía largos y lejanos viajes o si eran capturados.

Aun así, para el medievalista Georges Duby fue el siglo de las herederas, y, como describe la historiadora Helen Castor, Leonor y otras reinas de la época desafiaron a los hombres y fueron insumisas, audaces, intrépidas y valientes.

Su refugio: La Abadía de Fontevraud. Fue protectora y mecenas de la Abadía de Fontevraud, donde estuvo retirada largos periodos durante su vejez. La convirtió en su lugar de descanso, centro cultural y también la necrópolis real de los Plantagenêt. Gobernada siempre por mujeres, su estela como círculo cortesano, intelectual y artístico duró casi setecientos años.

Fue desmantelada durante la Revolución francesa, y en 1804 Napoleón la transformó en una durísima cárcel. Lo fue hasta 1963. Logró finalmente recuperar su papel como centro cultural en 1975.

Aunque los restos de Leonor descansan en Fontevraud, no se sabe con certeza si murió aquí, en Chinon o en Poitiers.

Reina inmortal. La reina Leonor vivió 82 años cuando esperanza de vida era de unos 54. Sin embargo, algunos historiadores explican que la longevidad era habitual entre las mujeres de la aristocracia.

Agotada y enferma tras una larga vida llena de avatares, con ocho de sus diez hijos ya fallecidos, murió el 31 de marzo de 1204.

Lo que sí es indudable es que se llevó su singularidad hasta la efigie de su tumba, en la que yace inmortal leyendo un libro.

ESTIMADO SOCIO

TE NECESITAMOS PARA CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS EN APOYO A LOS
CAMARADAS PRESOS POLÍTICOS
TRAER UN SOCIO – ACTIVO O COOPERADOR
NUESTROS CAMARADAS EN PUNTA PEUCO, COLINA 1 Y OTROS PENALES A LO
LARGO DE NUESTRO PAÍS TE LO AGRADECERÁN
MANTENEMOS A CUOTA SOCIAL EN \$ 5.000 DESCONTADA POR PLANILLA POR
CAPREDENA PARA AQUELLOS OFICIALES EN RETIRO CON PENSIÓN Y POR PAGO
DIRECTO A AQUELLOS QUE NO LO SEAN

LOS ESCALOFRIANTES TESTIMONIOS DE LOS DOS ÚLTIMOS HOMBRES QUE ABANDONARON EL CRUCERO GENERAL BELGRANO CUANDO SE HUNDÍA EN UN MAR FURIOSO

Gaby Cociffi, Directora Editorial de Infobae
30/04/2019

Ayer falleció Ramon Barrionuevo, quien era una de las dos personas en esa foto. Un desconocido para la gran mayoría.

Les cuento su historia. 2 de mayo de 1982. Hora 16.40. Dos hombres quedan en el crucero que se hunde irremediadamente. Son el capitán Héctor Bonzo y el suboficial Ramón Barrionuevo

Dos hombres en la proa del barco que se hunde. Se toman de la baranda sacudidos por un mar embravecido. Son los últimos que quedan en el gigante herido de muerte.

- "¿Dejo o no dejo el buque?" duda el capitán Héctor Bonzo.



Una voz lo sorprende a sus espaldas, creía que estaba solo en la nave. No alcanza a reconocer a esa figura fantasmagórica en medio de la bruma. El hombre le grita:

- "¡Si no salta, yo tampoco salto! ¡Me quedo con usted, Sr Comandante!"

Son las 16.35 del 2 de mayo de 1982. Treinta y cuatro minutos antes, desde las profundidades del mar austral, el operador del submarino británico *HMS Conqueror* había lanzado la pregunta que sellaría el destino del Crucero General Belgrano.

- "¿Debemos hundirlo?"

La respuesta recorre en segundos los 12.489 kilómetros que separan el Reino Unido de las Islas Malvinas. El capitán Richard Hask, de la Task Force,

es quien transmite la orden implacable de Margaret Thatcher, la primer ministro británica:

- "¡HUNDAN AL BELGRANO!"

A las 16.01 el primer torpedo MK8 atraviesa la proa del barco, que navega a 30 millas de la zona de exclusión. Perfora las cuatro cubiertas en forma vertical. El agua penetra todos los compartimentos. Solo segundos después, el segundo torpedo se incrusta en la popa.

El crucero se inclina a babor, el fuego surge de sus entrañas. Hay gritos. Y después un silencio abrumador que lastima. Desde el puente, y con un megáfono, el capitán Bonzo -23 minutos después del primer impacto- da la orden: "¡Abandonen el barco!". Setecientos setenta hombres alcanzan las balsas. Trescientos veintitrés encuentran su destino final en el océano.

A las 16.01 el submarino británico *HMS Conqueror* disparó el primero de los dos misiles MK8 que dieron en la popa y proa del barco. La increíble imagen fue tomada por el teniente de fragata Martín Sgut desde una de las balsas

"¿¡Cómo no se arrojó todavía a las balsas!? ¿¡Qué hace usted aquí si ya no queda nadie!?", increpa Bonzo a la figura irreconocible, tapada de pies a cabeza con un impermeable y un pasamontañas gris, que se niega a abandonar el crucero. El hombre que grita "¡No hay tiempo, Sr Comandante! ¡Debe abandonar la nave!" está decidido a impedir que el comandante cumpla con la ley marinera de hundirse con su barco.

"Ahí, de cara al mar, para mí era más difícil vivir que morir", confesaría años más tarde el comandante del Belgrano.

"Lo vi al capitán con esa actitud de irse a pique con el crucero, y no lo iba a permitir", explica con calma el suboficial Ramón Barrionuevo (71), como si no tuviera conciencia de su acto de heroísmo. "Yo soy esa figura que se ve en la foto, ahí en la cubierta. Le estaba inflando el chaleco salvavidas al Sr Comandante", aclara con humildad.

Con emoción, Ramón Barrionuevo -nacido en Piedra Blanca el 17 de febrero de 1947, hijo de Gerardo, albañil, y Antonia Sánchez, costurera-rememora el instante en que vio cómo el océano se tragaba al gigante de 185,5 metros de eslora. Nombra uno por uno a sus compañeros muertos. Recuerda al capitán Bonzo, fallecido en 2009. Y pide disculpas cuando las lágrimas surgen incontrolables.

"A mí me tocaba hacer guardia de 4 am a 8 am y de 16 a 20. La hacía en el cuarto de control de artillería en la cubierta 03, la parte más alta del barco, justo adelante del comando. El 2 de mayo salí de mi camarote a las cuatro menos cuarto para tener tiempo de recibir la información de mi compañero Juan Carlos Córdoba, y tomar el puesto a las 16 en punto. Juan me pasó los datos de los cañones cargados, de la gente que estaba lista, y de la posición del barco. Lo saludé como cualquier día. Y él se fue para nuestro camarote en la popa a descansar. Ahí pegó el segundo torpedo. No lo vi más".

"A las 16.01 llegó el primer torpedo. El ruido fue tremendo. El crucero se sacudió. Yo estaba sentado en una banqueta y me caí. Era como si el barco se hubiese hundido debajo de mis pies. Yo ya tenía 35 años y 14 de servicio, era experto en armamentos, supe que nos estaban torpedeando".

"Un vigía que estaba con prismáticos vio la estela en el agua y alcanzó a gritar: '¡Torpedo!'. Abrí la puerta del cuarto de control y llegó el segundo impacto en la popa. Pero ése no lo sentí, quizás fue por los nervios o porque el humo del primero ya cubría la cubierta".

"Escuché los gritos de la gente que se estaba quemando. Bajé las escaleras desde la tercer cubierta, y fui llevando conmigo a todos los tripulantes que encontraba en el camino. Veía el miedo de los más jóvenes, intentaba mantener el orden. Era un infierno".

De los 1.093 tripulantes, 770 llegaron a las balsas, 323 murieron en el mar

"La gente saltaba directo a las balsas porque el barco había comenzado a escorarse, a ladearse cada vez más. El viento era muy fuerte y las balsas golpeaban contra el costado del buque. Algunas eran arrastradas por la corriente hacia la proa, donde las chapas abiertas como filos las partían al medio. Vi como la cadena del ancla arrastró al fondo del océano una balsa con todos los tripulantes. Nadie pudo salvarse".

"En la cubierta vi al comandante Bonzo con un cuchillo de cocina que estaba tratando de cortar una sogá para soltar una balsa. Si se soltaba, podía arrastrarlo. No iba a tener fuerzas para soportar el

peso. Le pregunté: '¿Qué hace comandante?'. Él conocía el peligro, pero quería poner la mayor cantidad de balsas en el mar".

"Bonzo me ordenó que abandonara el barco. Y fue ahí cuando me negué. Entonces, me miró y me dijo: 'Ayúdeme a ver si hay alguien más, si quedó algún herido'. La cubierta del barco casi rozaba el mar, entraban toneladas de agua...".

A las 16.50, el crucero está inclinado a 60 grados. El *Belgrano* tardó menos de una hora en hundirse. No tenía sonares para detectar submarinos, por eso navegaba en compañía de los destructores *Bouchard* y *Piedrabuena* que sí contaban con el equipamiento

"Con el capitán Bonzo recorrimos la cubierta hasta estar seguros de que no quedaba nadie. Eran las 16.38 y el barco estaba muy escorado. La gente desde las balsas nos gritaba que saltáramos al agua, que el crucero se hundía".

*"Fuimos hasta la proa. Y ahí noté la duda del comandante. 'Si usted no salta yo también me quedo', le dije. Me miró. El *Belgrano* se inclinaba cada vez más. Me ordenó: 'Salte y yo lo sigo'".*

"Antes de tirarnos, le inflé el chaleco salvavidas. Nos atamos las sábanas como cinturón para poder deslizarnos. Nos sacamos los zapatos para nadar mejor, y guardamos las medias en los pantalones. Me tiré por la parte más alta del barco, que en ese momento estaba a unos 4 metros del mar, porque el viento impedía bajar por el lado donde la cubierta casi rozaba con el agua".

"El barco hizo un movimiento, volvió a surgir del agua y se hundió definitivamente en forma vertical. En el fondo del mar explotaron las calderas y se hizo un gigantesco torbellino de agua", recuerda Barrionuevo

"Salté al agua y no sentí frío, era una situación tan grande la que estábamos viviendo que había bloqueado mis sentimientos. Empecé a nadar para alejarme del crucero, porque si se hundía me iba a arrastrar. A Bonzo no lo vi más, lo perdí en el océano".

"Las olas eran gigantes. Veía a las balsas subir y bajar, sacudidas como cáscaras de nueces. De pronto, una vino hacia mí a toda velocidad empujada por el viento. Nadé y me agarré como pude. El golpe me sacó un dedo de lugar: fue la primera vez que sentí dolor. Cuando pude subir a la balsa, empecé a temblar de frío. Era como si mil agujas se clavaran en mi cuerpo. Me estaba congelando".

"Me asomé y vi al crucero hundirse. Era tristísimo ver cómo semejante mole era tragada por el mar. El barco hizo un movimiento, volvió a surgir del

agua y se hundió definitivamente en forma vertical. En el fondo del mar explotaron las calderas y se hizo un gigantesco torbellino de agua. Lo último que vi fue el guardabote, el palo de 6 metros que salió a la superficie y quedó flotando en el océano. La gente gritó: '¡Viva el crucero, viva el Belgrano, viva la Patria!'. No sé de dónde sacamos las fuerzas".

El rescate de las balsas. Estuvieron más de 48 horas a la deriva en un mar furioso con vientos de 120 kilómetros por hora

"Las balsas estaban atadas unas con otras, para que formaran una gran mancha en el mar y los aviones de rescate las pudieran encontrar. Pero las olas eran tan altas que tuvimos que cortar las sogas, porque las balsas parecían rajarse. Y quedamos solos, a la deriva".

"Las balsas eran para 20 personas, en alguna habían subido más y en otras menos. Estaban bien equipadas: sachet de agua, raciones de comida (barritas muy calóricas para tener una ración por día), cigarrillos, una pequeña Biblia, elementos de botiquín para curaciones, Pancután, calmantes, equipo de señalamiento y de SOS".

"En mi balsa éramos 20. Había gente con las manos quemadas, con las rodillas quebradas y otro que tres días antes había sido operado de apéndice y no podía más del dolor. Yo trataba de darles ánimo y de calmarlos. Con un teniente empezamos a leer párrafos de la Biblia. La palabra de Dios les traía paz en medio de la tormenta".

"Estuvimos más de 48 horas a la deriva. Yo pensé que no nos iban a encontrar nunca. Sabía que la unión de los dos océanos tira hacia el sureste y que en algún momento si el mar nos arrastraba íbamos a morir. Miré a mis compañeros y pensé: 'Somos todos finados', pero no se lo dije a nadie. Recordé a mis cuatro hijos pequeños. Le pedí a Dios que los cuidara. Y me encomendé a la Virgen del Valle: 'Madre mía, solo te pido no sufrir'".

"Cuando estás a la deriva tenés que comer y beber lo menos posible, cuando ya no das más, porque no sabés cuánto tiempo vas a estar así. Y nosotros ni siquiera sabíamos si nos estaban buscando. Cuando nos rescataron sólo habíamos comido 20 raciones y habíamos bebido un sachet de agua".

"Cuando estás en la balsa no dormís... La oscuridad del mar es la más absoluta y tremenda que existe, es la nada. Cuando amanecía seguíamos con la incertidumbre: 'Somos una sola balsa en el mar... no la puede ver nadie... y el enemigo anda por ahí'".

"De pronto, cuando ya no esperábamos nada, el 4 de mayo escuchamos el ruido del motor de un avión. ¡Era un A4-Q de la Armada! No sabíamos si nos había visto... Pasó un rato -que fue eterno- hasta que empezamos a ver, en medio de la tormenta, las luces de un barco que apuntaban al cielo y luego al mar, sacudidas por el tremendo oleaje. '¡Nos están buscando!', gritamos. Y el ánimo cambió".

"Nos olvidamos del frío, de la sed, del hambre y empezamos a organizarnos para el rescate. En medio del mar más furioso que yo recuerde, apareció el Gurruchaga".

"Nos rescataron. El barco estaba repleto porque ya habían rescatado otras balsas del Belgrano. Nos sacaron la ropa helada y dura por la sal y nos dieron un caldo caliente. Éramos tantos que se habían quedado sin víveres. El cocinero hizo un poco de pan con harina y agua. Nos acomodamos en el piso como pudimos, y nos envolvimos con unas mantas".

"Cuando entramos al Canal Beagle, el Gurruchaga parecía una coctelera. En medio de la gente, apareció un cabo que gritaba mi nombre: 'Barrionuevo, ¿está aquí Barrionuevo?'. Yo me incorporé. Eran las 6 am. 'El capitán Bonzo está en el barco y lo busca, quiere hablar con usted', me dijo. Yo no sabía que él había sobrevivido, y él tampoco sabía si yo estaba vivo... pero me estaba buscando".

"De pronto se abrió una puerta y apareció el Sr Comandante. Se acercó hasta donde yo estaba de pie, firme, esperándolo. Se olvidó de las jerarquías, de la venia, del saludo formal. Nos dimos un abrazo eterno. Toda la gente comenzó a aplaudir. 'Ya vamos a hablar de esto que pasó', me dijo. Y lloramos abrazados. Antes de irse, me dijo al oído: 'Gracias. Gracias'".

"Nos vimos muchas veces a lo largo de estos 35 años. Pero nunca más volvimos a hablar de aquella dramática tarde en la que fuimos los últimos hombres aferrados al crucero que se hundía para siempre en las profundidades del mar austral".

-----oooo000oooo-----



TEMAS DE GOBIERNO

“FLECHA ROTA” O LA EUTANASIA COMO ÚLTIMA TRINCHERA

Javier Barrycoa²

VivaChile.org, Política, 16/01/2021

Flecha rota es un código militar que puede significar peligro de armas nucleares o detonación nuclear. Aunque, propiamente, tiene un significado más universal en los arcanos de la Milicia. Se empezó a extender dicho código en la Segunda Guerra Mundial y fue frecuentemente utilizado por las tropas norteamericanas en Vietnam.



Cuando el mando de una unidad enviaba al cuartel general el código “Flecha rota”, reconocía que su unidad terrestre o un campamento estaba siendo invadido por el enemigo, las líneas defensivas se habían roto, la tropa estaba desbordada y a punto de ser aniquilada.

Ante ello, había que sacrificar la unidad y se solicitaba un bombardeo sobre la tropa propia, para acabar con el enemigo. Con otras palabras “Flecha rota” expresaba el máximo sacrificio de una unidad con tal de poder acabar con el enemigo e intentar ganar una cruda batalla o quizá una guerra.

En los inicios de la Transición española, muchos buenos católicos y patriotas creyeron en las ingenuas promesas de paz, reconciliación y prosperidad que traería la democracia.

El Régimen que se abandonaba había sido tan propicio para tantos, que las expectativas del nuevo proyecto tuvieron que ponerse muy altas para denostar al anterior.

Lo que se avecinaba (la democracia) nos había sido presentado como el Olimpo de los dioses en la tierra. Sólo había que hacer pequeños sacrificios en la nueva partida con nuevas reglas de juego. Debían sacrificarse unos cuantos peones para salvar al rey (en sentido metafórico y real). Los católicos debían abandonar la “*trasnochadas ideas*” de que la

Guerra Civil había sido una Cruzada contra los sin Dios.

Debía sacrificarse una “*reliquia de otros tiempos*”, como lo del Estado Confesional. ¿Cómo defenderlo en tiempos tan modernos que se avecinaban? Los católicos debían aceptar que había unos pobres desgraciados equivocados que creían en dioses falsos y para ello -en nombre de la caridad- había que olvidarse de la Unidad Católica de las Españas.

A cambio de estos “*pequeños*” sacrificios, los pastores liderados por Tarancón (y a pesar de tres remilgados obispos “*nostálgicos*”) prometían que se garantizaría la enseñanza católica, que ni el divorcio o el aborto serían legales en España, que la Iglesia seguiría manteniendo buena parte de sus privilegios y prebendas.

Siendo España mayoritariamente católica ¿cómo siquiera imaginar que llegarían al poder los enemigos de la religión? Incluso, ante el silencio de muchos pastores, nos hicieron creer que el mejor católico era el comunista de buena fe. Simplemente que los comunistas aún no sabían que era católicos, apostólicos y romanos. Sólo había que darles tiempo.

Su “*no-fe*” era sincera y no como la de tanto “*católico burgués hipócrita*” que rezaban el rosario y otras cosas desfasadas. Indudablemente los ateos, budistas y musulmanes abrazarían primero el Concilio Vaticano II y después el de Nicea si se terciara. Todo estaba controlado, no había que preocuparse. En conciencia, predicaban los pastores a sus ovejas, cualquier católico podía votar sí a la Constitución del 78 y el que no lo hiciera sería por la torpe actitud inmovilista del que no quiere estar con “*los signos de los tiempos*”.

Todos estos desatinos los tuvimos que vivir, los que, sin mérito alguno, y guiados por la fe del carbonero, intuíamos que nos arrastraban a una trampa mortal para el alma y los cuerpos. La Cristiandad siempre ha sido imaginada como una formidable fortaleza. Estas construcciones sólo

² **Nota del Editor:** Este artículo fue publicado originalmente por el autor en su blog “Anotaciones” de Javier Barrycoa, el 04/01/2021.

pueden caer por el triunfo externo del enemigo o por las traiciones de los llamados a defenderla.

Cuando caen las primeras líneas defensivas y se culminan las primeras traiciones, se anuncia el hundimiento y la derrota. En la Transición la primera gran trinchera que se perdió fue la de la batalla contra la legalización del divorcio.

Entonces supimos unos pocos que la fortaleza empezaba a tambalearse. Un traidor gobierno Demócrata cristiano, fue el encargado de asestar el primer golpe a las entrañas de una sociedad aún mayoritariamente creyente. Ya sólo era cuestión de tiempo que se fueran perdiendo otras trincheras. Le siguió la ley de despenalización del aborto. Una vez consumado el dominio del Estado sobre la vida, qué menos iba a pasar con las escuelas. Las sucesivas leyes educativas sirvieron para que se fueran imponiendo las ideologías más perversas entre los más inocentes. Si los cuerpos podían ser asesinados en los vientres de sus madres, ¡qué menos se iba a ejecutar con las almas de los niños!

Fueron cayendo trincheras, una a una, y ya sólo quedaba la de la eutanasia. Sin pastores, los lobos han acechado durante 40 años. Las ovejas dispersas y desnutridas de doctrina y gracia, ya ni siquiera han peleado esta última batalla.

¿Qué defender cuando la derrota está anunciada? El enemigo ha desbordado las líneas. Junto a los niños, lo más sagrado de la sociedad, sus ancianos, ha quedado a merced del Estado que debe garantizar la productividad del sistema y eliminar las rémoras que suponen “*elementos*” demasiado envejecidos y costosos.

Como apenas ya hay familias ¿quién ha emprendido la lucha por ellos, por los que nos dieron la vida?

Una sociedad que permite asesinar a sus nonatos y ancianos está irremisiblemente perdida. El último y subsiguiente paso es el sometimiento a la esclavitud total, de cuerpo y alma, sea legal sea informal.

Cuando el enemigo ha penetrado en todas nuestras líneas defensivas y ha tomado la fortaleza, sólo se puede mirar al cielo y esperar que desde ahí venga tanto la salvación propia como la aniquilación del enemigo. Algo parecido debieron sentir los soldados en Vietnam cuando reclamaban que, para acabar con el enemigo, fueran ellos mismos bombardeados.

Flecha rota.

CORRUPCIÓN EN MUNICIPIOS

El Mercurio, Editorial, 24/01/2021

Los últimos casos denunciados vuelven a evidenciar los problemas de una institucionalidad débil.

La corrupción es difícil de medir, precisamente porque es un acto delictivo y, por tanto, intenta ser secreto.

Ella existe, en gran medida, porque no hay incentivos para frenarla y por la insuficiente supervisión de los actos de los funcionarios. Si adicionalmente los niveles de escrutinio público o ciudadano son reducidos, las posibilidades de corrupción aumentan.



Estas aproximaciones deben tenerse en consideración a propósito de recientes casos denunciados en diversos municipios.

Quizás el más llamativo sea el de Itelecom, empresa en que la mayoría de sus socios han sido

imputados por supuestos sobornos que les habrían permitido adjudicarse lucrativas licitaciones para el recambio de luminarias en distintas comunas. Como resultado de las investigaciones hay varios funcionarios municipales formalizados.

El caso de mayor impacto político ha sido el de Recoleta, que adjudicó una licitación a esta empresa a precios elevados y cuya Corporación Cultural recibió luego una donación de 50 millones de pesos; se investigan además pagos a un abogado que prestaba también servicios al edil de la comuna, Daniel Jadue.

Un caso distinto es el de la exalcaldesa de Antofagasta Karen Rojo, condenada por fraude al fisco por el tribunal oral de esa ciudad. Se la acusa de usar recursos de la Corporación de Desarrollo Social de la comuna para pagar una asesoría comunicacional personal para su reelección al cargo en 2016. La exedil recibió una pena de presidio de cinco años y un día, y la inhabilitación perpetua de derechos políticos.

Más allá de sus diferencias, estos casos son reveladores de la fragilidad institucional de los municipios. Sus plantas tienden a ser menos profesionales de lo que sus funciones ameritan, y la

permanencia en distintas áreas depende poco del desempeño, toda vez que hay muchos funcionarios de exclusiva confianza de los alcaldes.

El carácter heterogéneo de los 345 municipios del país hace, además, que el escrutinio público sea escaso; se tienden a observar, al mismo tiempo, niveles altos de clientelismo. La Contraloría ha hecho un esfuerzo por ejercer una mayor supervisión, pero la propia fragilidad institucional de los gobiernos locales atenta contra ese objetivo.

La modernización del Estado no solo debe alcanzar al nivel central, sino también a los niveles locales, permitiendo, por una parte, más flexibilidad en la gestión, pero estableciendo una institucionalidad

que asegure mayor profesionalismo y adecuado control.

El equilibrio actual es muy insuficiente. Un ejemplo es el de las corporaciones que poseen distintos municipios: se idearon para darles más flexibilidad en la gestión de ciertas tareas, pero han sido a veces fuente de actos irregulares por la escasa supervisión y el poder de los alcaldes en su desarrollo.

La paradoja de estos desequilibrios es que una mayor transferencia de poder y de recursos desde el nivel central podría ser muy positiva para el bienestar de las comunidades, pero hoy genera justificada resistencia por las debilidades de una inadecuada institucionalidad.

EL AFÁN DISCURSIVO DE SER “COOL” O LA AUSENCIA DE TINO: LAS FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN CHILE EN EL MARCO DE LA CONSTITUYENTE

*Dra. Loreto Correa Vera, Investigadora CIEE-ANEPE
ANEPE, Columnas, 26/01/2021*

En las últimas semanas he seguido con atención el debate sobre las posibles funciones y vinculaciones respecto de las Fuerzas Armadas en el contexto de la próxima discusión constituyente del país.

No se trata, por cierto, de un debate sobre preferencias de desarrollo, estimaciones de crecimiento, proyecciones sobre la industria. Se trata o se ha tratado de un ejercicio de suyo ideológico y polarizado en el contexto de la mirada auto referente respecto del Estado de Chile en el contexto regional y mundial sobre la seguridad y la defensa.



Desde ya hace algún tiempo, largo tiempo, la premisa que las Fuerzas Armadas deben ser o no ser tal o cual cosa para y en función del poder civil demuestra que en Chile se ha instalado una discusión pacifista.

Resulta *cool*, de moda, progresista y “moderno”, señalar por ejemplo que las Fuerzas Armadas deben disminuir su estructura porque son un enorme gasto de la nación. Más *cool* resulta apuntar que como tienen pensiones más elevadas que el resto, se trata de una injusticia social enorme. En tanto

que la guinda del pastel señala que como América Latina es una “zona de paz”, no se necesitan.

En ese marco, una serie de analistas nacionales, y el Grupo GADFA en su conjunto, se han referido de manera aleatoria a la futilidad de las Fuerzas Armadas y su importancia para el país.

Intentar entender qué o quiénes están detrás de estas argumentaciones o motivaciones es un tema.

Veamos quiénes. Lo primero, hombres mayores, con o sin vinculación política castrense. También, hay tecnócratas aficionados a los números y científicos sociales cercanos al ALBA y la UNASUR.

En el debate, han aparecido, por cierto, algunos exembajadores y, por último, políticos que han encontrado en el tema de las Fuerzas Armadas un mecanismo para mantenerse vigente en los medios de comunicación.

Desde la vereda del frente, contestan, exmilitares y un centro de estudios con elevada presencia en los medios, porque reúne lo que todos los científicos sociales deseamos: recursos y plataforma digital para expresar ideas.

Sin embargo, ya sea desde una u otra vereda, resulta preocupante que haya mensajes estilo “*el sofá de Don Otto*” en la materia. Implícitos como: “*acabemos con el poder de las Fuerzas Armadas porque no hay amenazas de invasión de nadie*”. “*Terminemos con los privilegios de las Fuerzas Armadas, porque no se lo merecen por lo que ocurrió en la dictadura*”. “*Hay que castigarlos por lo que*

hicieron durante el gobierno militar y porque no han pedido perdón”. “Hay que contenerlos, amarrarlos bien amarrados, porque son una amenaza en sí misma en relación con la institucionalidad y cualquier día vuelven a hacer otro golpe de Estado”.

Tal sinceridad no se expresa abiertamente porque sería obsceno hacerlo. Sin embargo, de todas las frases que han sido expresadas, hay una que llama poderosamente la atención y que menciona pasar integrantes de las Fuerzas Armadas a Carabineros.

Al respecto, y uno esto con el debate sobre la presencia de las mujeres en el debate nacional, me parece que llegó la hora de expresar la falta de tino que manejan estas intervenciones donde la preservación y la integridad del Estado de Chile – en este caso- está ausente. Cual más cual menos, apuntan a dibujar encima de la realidad –desde un mundo de fantasía, donde el peligro transnacional no existiría- un nuevo rol de las Fuerzas Armadas, sobreponiéndose a decisiones individuales y trayectorias vocaciones de todo tipo que por más de 200 años ponen en valor los tres pilares del Estado de Chile: autodeterminación, soberanía y territorio.

Así, los elevados pensamientos de los colegas apuntan más a una “*gusticia*”, que a una “*justicia*” en el marco republicano; un “*deber ser*” acorde con mecanismos de países lejanos y/o en las antípodas geográficas del planeta. Ejemplos que omiten que, si tal o cual país se vieran amenazado, lo más probable es que recibiera ayuda de la OTAN o de los Estados Unidos en su rescate.

De este modo, el problema de comprensión de la realidad y el contexto chileno es tanto o más notorio, cuando las argumentaciones reflejan etapas no superadas en la vida.

Odiosidades con justificaciones que ni siquiera Michelle Bachelet en su historia de vida familiar se atrevería a argumentar. Es más, nunca lo hizo. En ese plano, el discurso del abogado Rendón ameritaría una revisión personalísima.

Pero más complicada es la argumentación del GADFA, que reúne a políticos y embajadores que se refieren a las Fuerzas Armadas en un debate que no llegó al siglo XXI y convive con fantasmas del siglo XX.

En este plano, la sinceridad es madre de la razón. Los pactos sociales de los países nacen desde

el respeto a todos los actores. No hay unos actores más legítimos que otros.

Por ello, lo primero, es la profunda convicción que hablar de defensa y no involucrar a la política exterior del país es una omisión integral al asunto. La defensa es un pilar clave para mantener o no la soberanía nacional, claro está. Un ejemplo: Si el Estado de Chile ha defendido sus principios en La Haya recientemente, no es solo porque cree que los países vecinos, tienen o no tienen razón. Es porque detrás de la política exterior nacional está la defensa nacional de respaldo.

Es esta fuerza, cientos de miles de hombres y mujeres con vocación, que han decidido en tiempos de paz ponerse al servicio del país porque lo aman y desean servirle. Por ello, con todas sus letras resulta maniqueo apelar a los 70, 80 y hasta la realidad de los 90, pasado que evidencia una ignorancia obsesiva.

Por otra parte, y esto le duele a un sector político nacional, una parte de la juventud chilena admira, pese a los esfuerzos en contrario, a las Fuerzas Armadas de Chile. Y las admiran porque representan valores y principios que identifican un Chile capaz de alcanzar cualquier meta.

Entonces, ¿Vamos a refundar sus instituciones? ¿Con cargo a qué? ¿Contándoles qué historia? ¿O vamos a emprender el penoso y fracasado camino de la memoria histórica? Porque si es esto último lo que vamos a hacer como país y que ni en la propia Alemania hizo con sus Fuerzas Armadas, ¡cerremos la puerta y que se vayan todos para su casa!

Hoy, doctrinariamente hablando, no hay quien señale dentro de las filas que los problemas políticos del país son causados o factibles de arreglar con un liderazgo castrense. Y en este plano, valga contradecir la ligereza de Jorge Baradit, quien las acusa de ser “*un botón de pánico de Chile cada cuarenta años*” o de ser responsables institucionales de “*las enormes c... HISTÓRICAS*”³ del país, haciendo borrón y cuenta nueva de las sentidas palabras de Patricio Aylwin al respecto.⁴

Es esta juventud y una parte de la nación que quiere paz social, desarrollo y un país sólido, la que sabe que las Fuerzas Armadas chilenas no han salido de sus cuarteles sino por la presión de la clase política.⁵

³ Entrevista a Jorge Baradit, disponible en: <https://www.cooperativa.cl/noticias/cultura/literatura/baradit-fuerzas-armadas-han-asesinado-mas-chilenos-que-soldados/2015-07-22/141458.html> y <https://twitter.com/baradit/status/1307380196169969664,19/092020>.

⁴ Ver entrevista de Patricio Aylwin en el diario español *El País*, 27/05/2012. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2012/05/26/actualidad/1338051981_784799.html

⁵ San Francisco, Alejandro. “La deliberación política de los militares chilenos en el preludio de la guerra civil de 1891”. *Historia (Santiago)* [online]. 2005, vol. 38, n. 1 [citado 2021-01-08], pp. 43-84. Disponible en:

En función de esta realidad, enrostrarle a las Fuerzas Armadas relatos y argumentaciones latinoamericanistas como hace el GADFA, es ubicarlas en un plano caudillista que no solo no procede, resultan ser un falso dilema que no aplica a Chile, un “*artefacto althusseriano*”⁶.

Siendo serios, la topografía del poder exige, antropológicamente hablando, abandonar el espejo retrovisor. Y siendo aún más francos: mantener el discurso de los 17 años de dictadura y recordar el golpe de Estado una y otra vez, sin recordar además que los que están vivos y fueron responsables de delitos están presos, es muestra que hay mucha gente que no avanzó en su vida lo suficiente en términos ideológicos y que ignora lo que actualmente las Fuerzas Armadas hacen o no hacen, o cómo lo hacen.⁷ Ese mundo, y particularmente, después de lo que hemos visto en estos días en Estados Unidos, murió hace años. Resígnense, actualícense.

Un segundo punto es la mirada de futuro. Las Fuerzas Armadas de Chile tienen enormes desafíos y roles en tiempos de globalización que no son ni remotamente cercanos a los roles tradicionales de la Guerra Fría.

Son cuerpos disciplinados y jerarquizados con capacidades para cumplir funciones específicas que no podría cumplir nadie más dentro del país, ni una Guardia Nacional –si la hubiera–, ni la PDI o los mismos Carabineros, ya de suyo diversificados en una enorme cantidad de labores. Y lo más importante, no son ni quieren ser deliberantes.

Algo de ello esboza Ricardo Couyoumdjian en su columna de *El Mostrador* del 8 de enero de 2021. Sin embargo, además están el apoyo y soporte que

prestan dentro del marco del Sistema Político Internacional a través de las operaciones de paz – cierto, suspendidas, pero no clausuradas de por vida.

También están la colaboración en materia de catástrofes, la interconectividad país, el cuerpo Militar del Trabajo, las operaciones de desminado humanitario, el cuidado de las costas para el resguardo de nuestros recursos naturales y también el de nuestras fronteras por tierra, mar y aire, hoy más porosas que nunca y lamentablemente a merced del crimen organizado.

Adicionalmente están los temas de ciberdefensa. En este contexto, ¿vamos a dejar a las Fuerzas Armadas fuera de la Constitución con semejantes obligaciones porque “*nos caen mal*”? ¿Quién asume las tareas, con qué financiamiento y bajo qué estructura? ¿De qué país se habla, de uno que existe o de uno que hay que “*parir*” en la Constituyente por ley?

Peligrosa pirotecnia verbal la de algunos, fuegos artificiales que tienen efectos en la ciudadanía; tal y como los incendiarios discursos de Donald Trump.

Recordemos: “*Civiles y militares, Chile es uno solo*”. Desafío a cualquiera de los preclaros hombres y mujeres que han escrito recientemente desde la comodidad de sus escritorios, o desde sus resguardados y retóricos sillones jurídico-constitucionalistas, que jamás han pisado un cuartel, juren y cumplan cualquiera de estas labores, desplegados 24/7/365 por una, dos o tres décadas.

Esa es la humanidad, identidad, fuerza y dignidad de las Fuerzas Armadas de Chile. (Paso lista).

LEY ZAMUDIO 2.0⁸

Álvaro Ferrer

VivaChile.org, Sociedad, 29/01/2021

Nuestro Congreso Nacional es muy hermético. Impresiona lo poco que se sabe en la calle e incluso en la opinión pública sobre lo que pasa adentro: algunos nombres que suenan (y que suelen coincidir con los que figuran en los matinales), algunos proyectos polémicos (retiro del 10%, 40 horas, la agenda del lobby LGBT, escaños reservados para pueblos “*originarios*” ...), las infaltables chimuchinas politiqueras para la galucha...

Pero hay proyectos que pasan completamente desapercibidos. Hasta cierto punto, no es algo que deba sorprendernos; después de todo, ¿qué otra cosa podríamos esperar si tenemos un Congreso que sesiona permanentemente regulando todo tipo de aspectos de nuestra vida, con casi cincuenta comisiones en ambas cámaras? La capacidad de los medios de comunicación simplemente no da el ancho para mostrar todo.

<https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942005000100004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0717-7194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942005000100004>.

⁶ ALTHUSSER, Louis. “*Ideología y aparatos ideológicos de estado*”./ Freud y Lacan. Buenos Aires: Nueva Visión. 2003.

⁷ PEÑA Torres, Marisol. “*Funciones de las Fuerzas Armadas y del Consejo de Seguridad Nacional en Chile y Propuestas de Reforma*

Constitucional”. *Ius et Praxis* [online]. 2002, vol.8, n.1 [citado 2021-01-08], pp.95-116. Disponible en:

<https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122002000100008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0012. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122002000100008>.

⁸ **Nota:** Este artículo fue publicado originalmente por *Controversia*, el 27/01/2021.

Uno de los proyectos que ha pasado desapercibido es el que modifica la ley contra la discriminación (mejor conocida como “ley Zamudio”).

Resulta que a ciertos senadores (y, por cierto, a las organizaciones del lobby LGBT bajo cuyo alero esos senadores presentaron el proyecto), inspirados en la infaltable obediencia servil a un tratado no ratificado por Chile (la Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia), les parecía poco sancionar la discriminación arbitraria, previo justo y racional procedimiento para acreditarla.

¿Por qué? La razón que ellos esgrimen es sencilla: no veían que hubiese suficientes personas condenadas por discriminación. Dado que somos un país estructuralmente discriminador —nos dicen— debería haber muchas personas condenadas por discriminación.

Si no las hay —continúa su razonamiento— es porque la ley vigente es obstruccionista, protege al discriminador y resulta, por ende, insuficiente. Con semejantes premisas la discusión está ganada.

La pregunta que sigue es qué precio estamos dispuestos a pagar para asegurar que el demandado sea siempre o casi siempre vencido en juicio. La respuesta que han dado es la de tirar toda la carne a la parrilla.



Para conseguir dicho cometido, entre otras medidas, el proyecto cambia la definición de discriminación, haciéndola autónoma, desvinculada de la vulneración a algún derecho distinto de la “no discriminación”, y dándole aplicación no sólo en los actos efectivos de diferenciación, sino también en las meras “preferencias” personales (¿qué significa eso? ¿cuál sería el límite?)

Cada vez que elegimos algo hay una preferencia: si Pedro le compra pan a doña Juana y no a don Jorge, en caso de que él pertenezca a una “categoría sospechosa”, como el ser adulto mayor o tener alguna discapacidad intelectual... ¿sancionaremos a Pedro?).

Por otro lado, y mucho más importante todavía, en su estado actual el proyecto agrega una serie de requisitos imposibles de reunir en la práctica para lograr acreditar que un acto de diferenciación ha sido razonable (como lo son la inmensa mayoría).

Hoy basta con justificar la distinción en el ejercicio legítimo de un derecho fundamental o una finalidad constitucionalmente legítima (por ejemplo, la libertad de una empresa para contratar a una persona por sus competencias, y no por su pertenencia a un grupo oprimido, o la libertad de un colegio para tener profesores que sigan su proyecto educativo).

Como eso parecía insuficiente para los autores, el proyecto hoy exige, además, una “justificación objetiva en atención a una finalidad legítima” (¿no es ya legítimo el ejercicio de un derecho?), que los medios para el acto de diferenciación sean “necesarios, idóneos y proporcionales” (debiendo probarse cada uno de estos elementos) y que ellos “no generen estigmatización o menoscabo de quienes se vean afectados por la distinción”.

¡Vaya a saber uno de qué manera podría no causarse ningún menoscabo con un acto de diferenciación! Por definición es imposible: si en un proceso de contratación de una empresa elijo a una persona competente por sobre otra que pertenezca a una “categoría sospechosa” (es decir, a una clase “oprimida”, a la que ha de pertenecer el sujeto que reclama discriminación), por cierto, que le causaré un cierto menoscabo, pero la decisión sigue siendo perfectamente legítima.

A estas medidas, completamente irracionales, los autores del proyecto suman otras más, de grueso calibre, como la alteración de la carga de la prueba, para que empiece ganando el partido el demandante, borrando de un plumazo la presunción de inocencia.

El texto en esa parte es una copia literal de una norma del Código del Trabajo, donde parece razonable que exista, pero que aquí es completamente improcedente por el número interminable de hipótesis de aplicación que esta ley podría tener.

También destaca la absoluta desproporción de la multa, una indemnización con monto mínimo de 40 UTM, la prohibición de las mal llamadas “terapias de conversión” (incluso si las solicita el interesado por libre iniciativa), entre otras modificaciones igualmente injustas.

Lo que más llama la atención no es que este proyecto pase oculto frente a la opinión pública, sino el nivel de irracionalidad a que puede llevar el pensamiento ideológico.

CIUDADANÍA Y CONFLICTO EN LA ARAUCANÍA

El Mercurio, Editorial, 02/03/2021

El mayoritario apoyo de la población a la autodefensa constituye una señal preocupante, que refleja un debilitamiento en la confianza hacia las fuerzas de seguridad.

La discusión política sobre la ola de violencia que afecta a la macrozona sur no parece atender a la percepción ciudadana sobre la materia. Lo anterior se comprueba al analizar los resultados de una reciente encuesta de la Universidad del Desarrollo publicada por este diario el domingo pasado.



El sondeo, realizado en todo el país, da cuenta de aspectos que, al parecer, las autoridades y dirigentes políticos desconocen o al menos desatienden, quizá porque muchos anteponen un compromiso ideológico que les dificulta la apreciación del problema.

En efecto, es contundente la opinión de que los hechos en cuestión resultan ser actos terroristas. Un 55,3% de los consultados apoya esa aseveración, solo el 33,3% declara lo contrario y un 11,7% que no sabe.

El debate acerca de la naturaleza de estas acciones ha sido largo, y la evidencia —incluyendo el dramático testimonio de las víctimas— hace que el juicio se vaya decantando abrumadoramente en cuanto a que estamos frente a agrupaciones y delitos terroristas. La encuesta que comentamos da luces al respecto.

Respecto de las causas que explican el conflicto, la cuestión es menos clara. Mientras un 45% lo atribuye a un tema político, el 30% considera que se debe a la acción de la delincuencia y el narcotráfico, y solo un 14% localiza los motivos en aspectos culturales o en la pobreza (3%).

En lo que toca a los responsables de estos hechos de violencia, el 38% sostiene que se trata de delinquentes organizados y un 26% a la mezcla de estos, comuneros mapuches y grupos vinculados al narcotráfico que operan en la zona.

Resulta interesante cómo la opinión pública establece una clara distinción entre los representantes de las comunidades mapuches, que en su mayoría son personas de orden y paz, y los verdaderos artífices de la violencia, aunque en algunos casos pertenezcan a esta etnia.

Mención especial merece la responsabilidad que se le asigna a la tarea de jueces y fiscales. Entre un 70% y un 75% considera, según sea la autoridad evaluada, que tanto la judicatura como los persecutores penales no están cumpliendo con sus respectivos deberes legales frente a estos hechos.

Más allá de que un juicio tan absoluto pudiera parecer injusto, este resultado debe ser mirado con atención por estas instituciones, porque refleja un sentir extendido en la población de que son extremadamente débiles frente a la delincuencia común y el terrorismo. Cabe consignar también que existe un conjunto relevante de reformas, algunas discutibles, que están paralizadas en el Congreso.

Sin embargo, y aquí hay que anotar una paradoja, cuando se pregunta sobre la necesidad de ampliar las atribuciones de Carabineros, las opiniones están divididas en partes casi iguales. Un 45,7% está por hacerlo, mientras un 47,6% no agregaría más facultades de ninguna índole. Hay en este último porcentaje no solo un temor a que las mal utilicen, sino también la idea de que hoy se cuenta con las herramientas suficientes para enfrentar este fenómeno y, por tanto, se trataría más de un problema de decisión y eficiencia que de otra cosa.

Lo que podría sorprender a algunos es la disposición favorable a que los ciudadanos se armen por su cuenta y contraten guardias armados para defenderse. Casi un 60% respalda ese camino, contra un 32,1% que lo rechaza.

Estos datos constituyen una señal preocupante, que habla de un debilitamiento en la confianza hacia las fuerzas de seguridad y de una alta valoración de la autotutela. Tal situación revela el desaliento de las personas ante la acción de un Estado que no es capaz de hacer cumplir el derecho y garantizar la paz de las personas.

Otro dato preocupante es la percepción de que el conflicto irá en aumento y se repetirá en más regiones (43%) o que seguirá igual (también 43%). Lo anterior da cuenta de que la población considera que este es un problema sin horizonte cierto de mejora e incluso, para muchos, que carece de una solución.

La muestra contiene muchos otros datos que merecen un detenido análisis, pero lo que surge como evidente es que la ciudadanía está convencida de que nos hallamos ante un problema que debe abordarse en forma urgente y cuya gravedad no admite miradas partidistas ni mucho menos puede ser objeto de mezquinos cálculos políticos.

LA DECADENCIA DE HÉCTOR LLAITUL: SE MULTIPLICAN LAS CÉLULAS RADICALES Y LA WAM GANA TERRITORIO

Emily Avendaño
El Libero, 31/03/2021

“Sentarse a conversar con Llaitul no va a terminar el conflicto, en lo absoluto, porque él no es líder hoy día, aunque le duela”, señala una fuente desde la IX Región. La debilidad del liderazgo del vocero de la CAM quedó de manifiesto con el ataque al equipo periodístico de TVN, que en una parte del trayecto para encontrarse con Llaitul incluso fue escoltado por Bastián, uno de sus hijos. Desde la macrozona sur advierten de una atomización de células más radicales, que se han descolgado de la Coordinadora Arauco Malleco y que ya no responden a esta organización. Por el contrario, desde hace un año la “fobia” entre la Weichan Auka Mapu (WAM) y la CAM es “tremenda”.

Hace un año una seguidilla de atentados ocurridos en Tirúa y reivindicados por la conmovió a la opinión pública, ya que fue la primera vez que se fotografiaron cortando una ruta portando armas de guerra y vestidos con camuflaje militar. Pero para la interna de las organizaciones radicales que actúan en la Provincia de Arauco, en Biobío, y en la Región de la Araucanía significó algo más: el quiebre de relaciones entre la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) y la Weichan Auka Mapu (WAM), su versión más radical.



La WAM está articulada principalmente en Cautín. No obstante, actúa a través de células, algunas de las cuales operan al sur del Lago Lanalhue. El brazo armado más fuerte que tienen al momento son Los Huellanos -que obedecen a la Resistencia Mapuche Lavkenche-ubicados en el sector de San Ramón y que actúan en la ruta P-72S, donde fue emboscado el equipo periodístico de TVN.

Precisamente este atentado develó la debilidad del liderazgo del principal vocero de la CAM, Héctor Llaitul, quien durante dos décadas ha sido uno de los principales rostros del conflicto que se vive en la Macrozona Sur y a quien iban a entrevistar los periodistas.

De acuerdo con fuentes que conocen el funcionamiento de los grupos violentos en el sur, Llaitul perdió el control del conflicto, dejó de ser el hombre fuerte y su liderazgo se ha ido diluyendo en medio de la profusión de células más radicales. Un cuadro que se agrava porque actualmente existe una “fobia tremenda” entre la WAM y la CAM.

Desde la IX Región explican que en algún minuto ambos grupos se comunicaban, se ponían de acuerdo, y no se atacaban por una especie de “pacto de no agresión” entre radicales. No obstante, en marzo de 2020 se escindieron definitivamente de la CAM y empezaron a actuar de forma completamente independiente y, ahora, “no se hablan desde hace rato”.

La WAM da sus primeros pasos en 2013, luego de que varios de sus integrantes se descolgaron de la Coordinadora Arauco-Malleco, precisamente aquellos que eran “demasiado violentos”, para ser parte de la CAM, una organización, según aseguran, que mantiene su palabra y sus integrantes no disparan ni atacan a “civiles” ya que su foco siempre ha sido ir contra las forestales.

Existen evidencias, sostienen, que respaldan esta pérdida de dominio por parte de Llaitul: la primera es que en un suceso que hasta ahora no se había hecho público a mediados del año pasado le fueron a quemar la casa a uno de sus hijos en Arauco; y la segunda es que Llaitul ahora está prácticamente viviendo en Traiguén, comuna en la que pasaría la mayor parte del tiempo, y ya no en la provincia de la Región del Biobío.

“Perdieron todo el control territorial en Arauco, sí tienen distintas ORT -órganos de resistencia territorial- más hacia el lado de Malleco y Los Ríos, unas nueve ORT, de Malleco al sur, pero ya en Arauco hace rato que perdieron toda territorialidad”, aseguran.

Explican también que estos quiebres comienzan a gestarse en los Trawun, pues es en esos encuentros de toma de decisión donde surgen las diferencias, enojos y a partir de allí empiezan a aparecer nuevos grupos, como el caso los Huellanos, de los que actúa en Peleco o de la Resistencia Mapuche Lavkenche. Todos ellos participaron de la CAM en alguna oportunidad. *“Hoy día la CAM cada vez pesa menos”, subrayan.*

Las circunstancias del ataque sufrido por el periodista Iván Núñez y el camarógrafo Esteban Sánchez asimismo son un ejemplo de la debilidad del líder de la CAM en la Provincia de Arauco.

Trascendió que el 27 de marzo el equipo periodístico, con la escolta de Bastián, uno de los hijos de Llaitul, durante una parte del recorrido atravesó el sector rural de San Ramón y allí se toparon con un grupo de desconocidos que los increpó por su incursión en esa zona. Mencionar el nombre de Héctor Llaitul no les sirvió de nada, pues los comuneros en el lugar alegaron que el peñi era de Osorno -la ciudad natal de Llaitul- y por lo tanto no los representaba. Pese a la tensión de ese momento Núñez y Sánchez lograron continuar, pero fueron atacados a tiros minutos después.

“Acá hay dos hechos que son objetivos. El primero es que se intentó matar al camarógrafo y al periodista. Hay más de 17 disparos y pueden ser perdigones, pero también de balas 9 milímetros, eso es parte de la investigación”, subrayó ayer el delegado presidencial para la macrozona sur, Pablo Urquizar.

Datos obtenidos por El Líbero también aluden a que el pasado viernes Llaitul organizó un guillatún -ceremonia mapuche- al mismo tiempo que el líder WAM también había planificado su propio guillatún.

Entre ambos existen diferencias profundas acerca de cómo financiar la causa. La WAM, así como no teme disparar a mansalva también está en la postura de aprovechar delitos como el tráfico de droga

para estos fines. *“Hay serias rencillas internas por mayor poder y posicionamiento en la zona”, insiste otra fuente consultada. “Queda de manifiesto que Llaitul no manda y efectivamente La Araucanía es tierra de nadie”*

La fachada mediática y la profusión de cabecillas. Llaitul jamás va a reconocer que no tiene dominio de su territorio, señalan a El Líbero. Es por ello que al darse a conocer los hechos lo que le queda es *“revolver el árbol y ver qué cae”*, es decir que había sido por esto que el domingo se entrevista con Radio Kvruruf y ofrece la *“hipótesis”* de la influencia de las policías en el atentado. *“Sabe que la policía no fue y tampoco APRA, pero no puede reconocer que fueron otros mapuche así que apunta al comodín de siempre”*, dice una persona de origen mapuche que conoce el conflicto.

Advierten que cada vez que estos grupos se equivocan tratan de justificar acusando al otro lado y hablando de *“montajes”*. Algo que ya había ocurrido este año con la fallida incursión de la PDI a Temuicui que terminó con la muerte del inspector Luis Morales Balcázar.

Para las fuentes consultadas no resulta extraña la presencia de Llaitul en los medios, ya que *“busca pantalla”*, bien sea en canales de televisión, en radios o en periódicos clandestinos de extrema izquierda, como una forma de validarse.

“Todos tratan de reivindicarse como dueños de la verdad, pero es mentira, son varias las cabezas hoy día y entre ellos la verdad es que conversan muy poco”, manifiestan a El Líbero.

“Son muchas las cabezas que existen dentro del territorio mapuche no son una o dos, hay varias. Y todas estas cabezas tienen discursos propios. Muy pocas son mancomunadas. Cuando tienen un discurso tratan de hablar fuerte como si manejaran un territorio. Muchas veces utilizan los medios de prensa para validarse, independiente de que no manden a nadie. En definitiva, es poco lo que pueden administrar o hacer, pero recurren a la prensa para generar por lo menos ante algunos grupos mapuche alguna representación”.

En esta línea, explican, a Llaitul le conviene que los líderes de la WAM no puedan dar la cara al estar involucrados en hechos más graves, por los cuales sería más sencillo justificar su detención; así que él se aprovecha de la posibilidad mediática que eso implica.

Fernando Fuentealba, presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de Quidico y candidato a concejal por Tirúa, fue víctima de un atentado en la misma ruta P-72 la semana pasada, y coincide con

que “hay grupos descolgados de la CAM que no les obedecen 100% y eso es lo que pasó con los periodistas. Esa información la tienen todos los organismos públicos. Las fiscalías, las policías, todo el mundo sabe quiénes son los grupos”.

Por ejemplo, en la sesión de la Cámara de Diputados del 6 de enero de 2021, el diputado Miguel Mellado aludió a Los Huellanos. El parlamentario estaba hablando de los ataques sufridos por la familia Carrasco -también de Quidico-, quienes fueron víctima de un robo de ganado en su fundo el pasado 5 de enero que terminó con 30 vacunos muertos por disparos y junto a esos había otra nota con la inscripción: “Fuego y bala a los sapos”.

Misma familia que ya había sido víctima de ataques, pero no contaban con protección. “Un mes después que el fiscal negara la protección policial por no encontrar culpables, entra un grupo indeterminado de encapuchados al predio y sustraen los vacunos que hemos logrado, de a poco, ir teniendo. En estos momentos los arrear hacia el sector de Las Huellas, sector controlado por el cartel de Los Huellanos”, afirmó Mellado en el Congreso.

Agrega Fuentealba que existen enfrentamientos de poder para capturar ciertas zonas. “Como se usa en el narcotráfico. Son guerras de bandas, por el control territorial de ciertos territorios. El problema es que se está viendo afectada la población común y corriente”, y recuerda que el mismo día que fue atacado el equipo de TVN, se fueron contra carabineros que venían saliendo de sus funciones y también les dispararon y a otro lo encañonaron, lo bajaron de su vehículo particular, lo golpearon y después le quemaron su auto.

“Allí no existe el Estado de Derecho. En este caso el Poder Ejecutivo está faltando a su labor, hay un abandono de deberes. Son ellos los que pueden declarar el Estado de Sitio, pero no lo quieren hacer para evitarse posteriores juicios políticos”, reclama el dirigente de Quidico.

Para Fuentealba, el número entregado por Carabineros que indica que en la Ruta Cañete-Tirúa ha habido más de 150 heridos desde 2015 se queda corto. “Solamente en la zona del Lago Lanalhue son más de 450 ataques solo en un año y medio. Desde la

visita del ministro Delgado hubo un aumento notable, los militares no están patrullando la zona. Ni Cañete-Contulmo. Ni Cañete-Tirúa. Ni siquiera Peleco. Las únicas labores que están haciendo es resguardar la subestación eléctrica y la otra es en apoyo de los controles sanitarios dentro de Cañete, pero ellos no se acercan a la zona de conflicto, porque es obvio, nadie quiere meterse”.

La atomización de estos grupos radicales es vista como otro de los grandes problemas al momento de avanzar hacia una solución política; ya que el Gobierno no tiene un interlocutor sino cientos o incluso miles -existen alrededor de 4.000 comunidades mapuche registradas-. “Sentarse a conversar con Llaitul no va a terminar el conflicto, en lo absoluto, porque él no es líder hoy día, aunque le duela”.

Con respecto a los nombres de la WAM, a los Huellanos pertenece el exsacerdote jesuita Luis García-Huidobro. Pero hay otros que despuntan: entre sus integrantes también figura Emilio Berkhoff-actualmente en prisión por ser capturado como parte de una banda que trasladaba más de 800 kilos de pasta base-; o los primos José Tralcal Coche y Luis Tralcal Quidel condenados por el homicidio del matrimonio Luchsinger-Mackay.

En el listado aparece Luis Tranamil, imputado por el homicidio del carabinero Eugenio Naín Caniumil; y su hermano, el machi Fidel Tranamil Nahuel, del Lof Rofúe en Padre las Casas, quien es identificado como uno de los principales líderes de esta agrupación.

Concluye Fuentealba que, pese a esa pérdida de peso en la zona en conflicto, Llaitul “no tiene ningún piso moral para dar una declaración de ese tipo porque ellos son los que comenzaron con el adoctrinamiento y sembraron el odio entre mapuche y no mapuche. Aquí las comunidades mapuche no tienen nada que ver, ellos están tan afectados como cualquiera de nosotros. Estos son grupos paramilitares, donde hay extranjeros involucrados. Por todos es sabido que Llaitul andaba con un jefe de un cartel colombiano, y ha ido donde Maduro. Por eso digo que aquí son grupos descolgados a los que nadie controla, se autocontrolan”.

ARAUCANÍA, UNA AGENDA COMPLEJA

El Mercurio, Editorial, 16/03/2021

Es de esperar que estas designaciones signifiquen finalmente una mayor eficacia en la acción del Estado en la macrozona sur.

El Gobierno aceptó la dimisión del jefe del equipo coordinador para la macrozona sur, Cristián Barra, luego de las controvertidas declaraciones que emitiera en entrevista con este diario. En ellas acusó escasa

colaboración de las FF.AA. para su labor y calificó de “insólito” que los representantes de estas acudieran a las reuniones de coordinación acompañados de abogados “para poder decir por qué no pueden hacer las cosas que uno quisiera”.

Sus dichos —que habrían provocado fuerte molestia en esas instituciones— fueron rebatidos por el ministro de Defensa y ministro (s) del Interior, Baldo Prokurica.



El episodio parece haber dado pie a un nuevo cambio en el diseño del Gobierno para enfrentar la situación en La Araucanía. Así, si bien se nombró al abogado Pablo Urquizar —quien hasta diciembre se desempeñaba como jefe de gabinete del ministro de Defensa— para reemplazar a Barra, antes se informó de la designación de la exministra Loreto Silva como “asesora presidencial” en la macrozona sur.

De este modo, Urquizar continuaría con las tareas de Barra, en cuanto a coordinar las estrategias contra la violencia en la zona y de apoyo a las víctimas, mientras que Silva —también abogado— se enfocaría en asesorar al jefe de Estado en temas jurídicos asociados a la acción en la zona.

Tal diseño puede ser una forma de superar el conflicto explicitado por el funcionario saliente: el nuevo jefe del equipo coordinador conoce y mantiene buenas relaciones con el mundo castrense, al tiempo que la recién designada asesora contribuiría a abordar las cuestiones jurídicas involucradas.

En cualquier caso, va en el interés del país que ellos contribuyan a una más eficaz acción en La Araucanía y en toda la macrozona, donde durante el último año —y pese a encontrarse el área bajo estado de excepción constitucional, con severas restricciones a la movilidad— la violencia ha alcanzado nuevos niveles de gravedad.

En efecto, la opinión pública ha sido testigo en este período de una ola de atentados —los que no

solo han incluido el incendio y la destrucción de bienes materiales, sino también la pérdida de vidas humanas— y de la ineficacia del Estado tanto para prevenir esa violencia como para perseguir y castigar a los responsables.

La incorporación de las FF.AA. a colaborar en dicha tarea, yendo más allá de las funciones que les son propias en el actual estado de excepción, no solo supondría un cambio en la institucionalidad, sino que resultaría de muy discutible conveniencia, al involucrar a esas instituciones en labores para las que no están preparadas; todo ello, además, sin existir un acuerdo político que pueda garantizar respaldo a su acción, y considerando también las dificultades que en la práctica supone lograr que se dé por acreditado en tribunales el uso legítimo de la fuerza.

Muy lejos de ello, no cabe perder de vista que hoy parte importante de la oposición ha levantado la consigna de que cualquier medida para reforzar con más personal y medios la acción policial, aunque no involucre a las FF.AA., ya constituiría una “militarización” y una forma de eludir el grave problema de las demandas mapuches no atendidas, que serían la verdadera causa del actual escenario.

Tal planteamiento evidencia otra arista compleja de la situación, cual es el desencuentro político en la forma de enfrentar, por una parte, la violencia y su impacto actual en las personas, y, por otra, los problemas de larga data asociados a la vida de las comunidades mapuches, sus tierras, y el trato que reciben. Ambos aspectos son relevantes, pero tienen diferentes horizontes de tiempo.

Desde luego, la situación de las comunidades exige una mirada amplia y de largo plazo, que incorpora distintas variables interrelacionadas, y cuya solución involucra aspectos que van más allá de la sola restauración del orden. Ello, sin embargo, no puede llevar a posponer una acción eficaz contra una violencia que está hoy cobrando víctimas y sembrando terror en la ciudadanía, bajo el argumento de abordar antes sus supuestas “causas estructurales”, cual si ambas materias no fueran urgentes.

Es de esperar que la experiencia del nuevo coordinador y de la recién designada asesora presidencial, así como su sólida formación legal, contribuyan a destrabar los nudos políticos que impiden avanzar, y así abordar simultáneamente la agenda delictual y de violencia, con la étnica y de desarrollo.

Mantenerlas separadas y enfrentadas la una con la otra solo paralizará y eternizará el problema.

EL GENERAL BAQUEDANO Y EL SOLDADO DESCONOCIDO

Juan Miguel Rodríguez

En el lugar que le corresponde, el corazón mismo de Santiago, capital de Chile, otrora “... *De remotas naciones respetada Por fuerte, principal y poderosa; ...*”, se alza, impertérrita, la efigie del General Manuel Baquedano González, encarnación misma de una raza a la que un día se atribuyera ser “...*tan granada, Tan soberbia, gallarda y belicosa, Que no ha sido por rey jamás regida, Ni a extranjero dominio sometida*”.



A su lado, descansa el cuerpo de un soldado, un chileno de quién se ignora el nombre y origen; sólo se sabe que murió “*luchando por su patria y por su honor*”. Tal vez fuera criollo, mapuche, aimara, inmigrante o mestizo, fruto del “*crisol de razas*” que contribuyó a forjar un pueblo “*siempre vencedor y jamás vencido*”.

Convergen hacia ese histórico monumento las principales avenidas de Santiago y por décadas fue un punto de reunión para celebrar desde los más importantes a los más modestos logros de este país, siempre necesitado de reconocimiento.

Algo pasó, en forma lenta e imperceptible al comienzo y, a posteriori, de una manera brutal, en el más explícito sentido del término, que trastrocó los valores que informaron el actuar de nuestra gente, optando algunos, sin duda los menos, por desencadenar una violencia inaudita y demencial en contra de todo y de todos, so pretexto de los más variados motivos, incluso incomprensibles para ellos mismos.

¿Y los otros...?, se han resignado, por ahora, a ser quejumbrosos espectadores, cuando no víctimas indefensas, abandonadas a su propia suerte por autoridades que, como nunca antes en la historia de Chile, se han desentendido de sus deberes, con una impudicia y desvergüenza que, sin duda, no tendrá “*ni*

perdón ni olvido”, de parte de quienes hoy apreciamos cómo tal inconducta nos arrastra inexorablemente al abismo como personas, como pueblo y como nación, condenando a los hijos de esta Patria al dolor, la miseria y la muerte engendradas por esta violencia consentida, que más temprano que tarde, desembocará en una guerra civil. “*¿Qué duda cabe?*”

En este contexto, dos hombres de otro tiempo y otra estirpe, el General Baquedano y el Soldado Desconocido, se resisten al oprobioso ataque de las turbas enajenadas y aún abandonados a su suerte, no se resignan a caer, ni por la fuerza ni bajo el fuego enemigo, recordándonos quiénes hemos sido y como debemos seguir siendo los “*chilenos de corazón*.”

Baquedano y el Soldado Desconocido se niegan a oír el “*toque de retirada*” y su envío a la retaguardia, donde han optado por guarecerse precisamente aquéllos que teniendo el deber de conducir los destinos de este país, no lo hacen y lo que es más grave aún, cual “*cucalones*” de la Guerra del Pacífico, han enervado el legítimo accionar de las fuerzas mediante arteras disposiciones administrativas que contravienen los principios generales del derecho, del uso de la fuerza y de la legítima defensa, exponiendo de tal manera no sólo la integridad de militares y carabineros sino, lo que es más grave aún, la de la ciudadanía toda que hoy es víctima de una violencia incontrolable.

El eventual retiro de la “*primera línea*” en que se encuentran el General Baquedano y el Soldado Desconocido, como medida de resguardo a su imagen, sólo resulta comprensible en el contexto actual, en que ni militares ni carabineros pueden emplearse en la forma que requieren las circunstancias, por impedirse la autoridad política, como es de público conocimiento.

En un escenario distinto constituiría la peor ofensa que pudiera infligírseles, pues si esa efigie cobrara vida, todos sabemos cuál sería su actitud y se oiría fuerte y clara la voz de mando de Bernardo O’Higgins, que ha sido doctrina en el Ejército de Chile desde los albores de la Independencia: “*¡Vivir con honor, o morir con gloria!, ¡El que sea valiente que me siga!*” o la de Arturo Prat quien nos legó un imborrable ejemplo de valor cuando, enfrentado a una muerte inminente, arengó a sus hombres diciendo: “*Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo y espero que no sea ésta la ocasión de hacerlo. Por mi parte, os aseguro, que mientras yo viva, esa bandera*

flameará en su lugar y si yo muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber”.

La Patria está hecha de símbolos; el monumento al General Baquedano y al Soldado Desconocido es uno de los más importantes y por eso ocupa un lugar de privilegio. Debemos defenderlo al igual que hemos jurado defender nuestra Bandera y ante la imposibilidad de que lo hagan quienes por ley tienen esa misión, ya que un acto de autoridad se los impide, recae en los ciudadanos la defensa.

Una bandera chilena, ésa que hemos jurado defender con nuestra vida, sirvió de elemento para encender la hoguera que envolvió la efigie, causando agravio en nuestras almas de chilenos bien nacidos, haciéndonos evocar el último verso del épico poema

“Al pie de la Bandera”, de Víctor Domingo Silva, que sin duda se inspiró en hombres como el General Baquedano y los soldados que dieron gloria a Chile:

“Veneremos la bandera como el símbolo divino de la raza;

Adorémosla con ansia, con pasión, con frenesí,

Y no ataje nuestro paso, mina, foso ni trinchera

Cuando oigamos que nos grita la bandera:

¡Hijos míos! ¡Defendedme! ¡Estoy aquí!”

EL COMUNICADO DEL EJÉRCITO

Richard Kouyoumdjian Inglis

El Mostrador, 10/03/2021

¿Qué hacer y cómo reaccionar? Si no hacía nada, palos de los retirados y críticas internas. Si la reacción era suave, quizás las mismas reacciones anteriores. Si la reacción era por la vía de un comunicado fuerte, el frente interno y los retirados no reaccionarían tan duro, pero podría tener reacciones externas, como los hechos posteriores así lo demostraron. Y finalmente –y como querían algunos– enviar tropas y tomar el control del lugar, lo que habría sido del gusto de muchos, pero que habría generado una crisis política de alto calibre. Un análisis lógico de este problema, en que no hay claramente salidas claras y éxito o no éxito, dice que lo elegido fue lo correcto o lo menos malo, en una situación en que lo único que no podía hacer era no hacer nada.

No debe haber sido fácil estar en el escritorio del general en Jefe del Ejército de Chile el viernes 5 de marzo de 2021 a eso de las 9 p.m. ¿Qué hacer y cómo reaccionar a las llamas que se le prendieron al monumento del general Baquedano y, lo que es más importante, a la tumba del soldado desconocido, sobre la cual está colocada la estatua del general montado sobre Diamante, su caballo de batalla de la Guerra del Pacífico?

Los intentos de destrucción del monumento y la tumba vienen siendo muy frecuentes desde que la Plaza Baquedano –también conocida como Plaza Italia y más recientemente como la Plaza de la Dignidad– se ha transformado en el lugar de las protestas sociales que arrancaron con el estallido del 18 de octubre de 2019.



La frecuencia, con el tiempo, ha ido en aumento y solo se ha visto disminuida cuando las comunas de Santiago y Providencia están en cuarentena. Los incidentes semanales de los días viernes se han transformado, lamentablemente, en parte de la nueva habitualidad que nos está afectando.

Ya en forma previa el Ejército había solicitado, sin éxito, el traslado de ambos objetos a ubicaciones relevantes y más protegidas. La ubicación actual es un lugar que el Ejército solo podría custodiar si estuviésemos en un Estado de Excepción Constitucional de Emergencia o de Sitio. O bien, si la Plaza Baquedano fuese declarada una instalación militar, cosa que es poco probable.

A las personas que tienen respeto por los símbolos patrios y que veneran a los héroes de Chile y en particular el concepto del soldado desconocido, que simboliza a todos aquellos que murieron en combate y en forma anónima por Chile, el ver los continuos intentos de destrucción constituye una irritación permanente, dejando una pena enorme y una rabia que es difícil contener.

Dicho eso, otra cosa es prenderle fuego, y la imagen dantesca de las llamas fue algo que supera la ficción y la capacidad de asombro, ya bastante desarrollada producto de lo ocurrido en los últimos 18 meses en que se han quemado iglesias, estaciones de metro, máquinas de transporte público, oficinas públicas, cuarteles de Carabineros y así, muchas otras.

Volviendo al comandante en Jefe, ¿qué hacer y cómo reaccionar? Si no hacía nada, palos de los retirados y críticas internas. Si la reacción era suave, quizás las mismas reacciones anteriores. Si la reacción era por la vía de un comunicado fuerte, el frente interno y los retirados no reaccionarían tan duro, pero podría tener reacciones externas, como los hechos posteriores así lo demostraron. Y finalmente – y como querían algunos– enviar tropas y tomar el control del lugar, lo que habría sido del gusto de muchos, pero que habría generado una crisis política de alto calibre.

Un análisis lógico de este problema, en que no hay claramente salidas claras y éxito o no éxito, dice que lo elegido fue lo correcto o lo menos malo, en una situación en que lo único que no podía hacer era no hacer nada. Pero de ahí a calificar la acción como un acto de deliberación política, hay un gran trecho.

Lo que tenemos aquí es la reacción del Ejército a un hecho que les afecta profundamente y les duele en el alma. Pedirles silencio es no cachar nada y no entender lo que les mueve a ellos y muchos otros chilenos amantes de la patria.

Tampoco es cachar nada el decir que tienen tejado de vidrio por malos manejos financieros ocurridos en tiempos pasados, que supuestamente los inhabilita para poder criticar o manifestar su disgusto ante situaciones que les afecten. Es claramente estar confundiendo las cosas y un uso poco inteligente de la lógica y la razón.

Tampoco se puede calificar de deliberación, por el hecho de que la cuenta de Twitter del Ministerio de Defensa retuiteó el comunicado tan pronto este salió, a la 1 a.m. del sábado 06 de marzo, lo que equivale a un endoso o beneplácito a ese comunicado institucional de parte de su autoridad política directamente superior.

Por último, notable el liderazgo del ministro de Defensa, quien, a la mañana siguiente, en compañía de su señora, concurre al monumento a colocar una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido y a los pies de la escultura de Diamante montado por el general en Jefe del Ejército en campaña. Esa imagen por sí sola vale mucho, y en lo comunicacional, tiene un tremendo valor. Bien por el ministro Prokurica.

JEFE DEL EJÉRCITO LAMENTÓ ANTE DIPUTADOS QUE DECLARACIÓN SOBRE BAQUEDANO SE CENTRARA EN EL LENGUAJE Y NO EN EL VANDALISMO

Verónica Marín
EMOL, 23/03/2021

El comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez, expuso ante la Comisión de Defensa de la Cámara donde fue citado para explicar el comunicado que emitió la institución por el estado en que estaba la estatua del general Baquedano -ya retirada- y por las declaraciones hechas por el ahora exdelegado presidencial en La Araucanía, Cristián Barra.

De forma telemática y acompañado al ministro de Defensa, Baldo Prokurica, el general lamentó que el último comunicado público emitido el 6 de marzo sobre la estatua dañada en las distintas manifestaciones haya causado polémica por su lenguaje, y no se haya centrado la discusión en condenar la violencia suscitada en torno a la estatua.

"Los cobardes desadaptados que cometieron este acto indignante y repudiable para todos nuestros compatriotas son antichilenos, porque desconocen la historia y en su ignorancia, son incapaces de descubrir

el extraordinario aporte que el general Baquedano junto a miles de soldados chilenos le entregaron al país, al integrar extensos y valiosos territorios del norte, que hoy nos enorgullecen y son muy importantes para Chile", decía el comunicado en cuestión.



Sobre eso y tras dar una serie de antecedentes históricos, el comandante en jefe

enfaticó que antes de emitir el comunicado, le hizo saber su postura al Ejecutivo y buscaban que se estableciera "mayor seguridad o en su defecto el restiro" de la estatua. "Los comunicados -del 16 de octubre de 2020 y del 6 de marzo de 2021- se gestan exclusivamente por la acción vandálica directa de delincuentes que con conductas cobardes pretendieron destruir no solo los monumentos, sino que desconocer con dicho actuar la enorme contribución de este militar a los actuales límites de nuestro país", dijo ante los diputados.

Asegurando que "expresan el dolor institucional por esta situación y hacen un llamado para que todos los sectores de la sociedad condenen la violencia hacia esa obra que además son monumentos nacionales".

Martínez enfatizó que "en caso alguno, dichos comunicados se refieren a aspectos de la política contingente, ni expresan adhesión o repudio a las demandas efectuadas por la población ni acuerdo o desacuerdo u posiciones políticas, se refiere única y exclusivamente a condenar los actos de vandalismo efectuados por delincuentes que confundidos en la muchedumbre y encapuchados efectúan los destrozos".

Y dijo querer expresar "el pesar institucional porque la discusión en relación a este último comunicado se haya centrado principalmente en el lenguaje utilizado que solo demostraba el dolor ante la situación vivida, pero en contrapartida se haya callado por meses la condena a los continuos actos de violencia hacia la figura de Baquedano y lo restos de un soldado, ciudadano como los que estamos hoy en esta comisión u otro de cualquier parte del país que

acudió al llamado de la patria y murió anónimamente y que gracias a la ubicación de dicho monumento, permite que Chile a través de su Ejército le rinda honores todos los años en recuerdo de sus compañeros que no volvieron a suelo patrio".

Cristián Barra. En la segunda parte de la declaración que leyó frente a los diputados, el mandamás del Ejército se refirió a los dichos del exdelegado, quien luego fue sacado de la macrozonasur por el Gobierno a propósito de estas declaraciones.

Según Barra, las Fuerzas Armadas "siempre son reticentes. Me toca reunirme con ellos como jefes de la defensa en las distintas regiones y particularmente encuentro insólito que lleguen a las reuniones con abogados, para poder decir por qué no pueden hacer las cosas que uno quisiera". Y agregó les "falta voluntad" y "no les pedimos que ellos hagan primera línea, eso lo hacen los Carabineros, pero ¡por Dios! que me gustaría que proporcionara más capacitación a Carabineros".

Martínez se limitó a hablar sobre el rol de los asesores jurídicos, señalando que su participación se fundamenta "en el Convenio de Ginebra de 1949 y otros protocolos adicionales en 1975". Y señaló que ellos están en "cada despliegue institucional", como misiones de paz o su rol en las distintas elecciones. "Con ello quiero representar que la participación de estos profesionales es algo absolutamente normal en los procesos y despliegues institucionales para la preparación y planificación de alguna actividad que implique la participación de fuerzas militares", sostuvo.

LEY DE LA SELVA ⁹

Álvaro Pezoa B.

VivaChile.org, Política, 05/03/2021

Resulta penoso constatar que Chile, en particular La Araucanía, está caminando aceleradamente hacia la ley de la selva.

Falta poco, o nada, para que las víctimas potenciales de la delincuencia y el terrorismo no tengan otra alternativa que defender sus vidas, integridad moral y bienes haciendo directamente uso del poder de las armas.

Ya hace años que era claro que el Estado estaba siendo incapaz de controlar y reducir la creciente ola de bandidaje. El aumento del narcotráfico, la falta de apoyo a las instituciones destinadas a resguardar el orden público, junto a la

condescendencia y validación por algunos sectores de la violencia como instrumento legítimo de acción política, han terminado por minar dramáticamente la capacidad del aparato público para mantener el orden y la paz social.

Por desgracia, al desarrollo gradual de este fenómeno han contribuido durante un largo tiempo los tres poderes del Estado, que han actuado con grave dejación de sus deberes.

Las razones que explican esta lamentablemente renuncia se presentan variopintas: visiones ideológicas, ambiciones de poder, enfoques garantistas de la justicia, interpretaciones mañosas de los derechos humanos, apego a supuestas

⁹ **Nota:** Este artículo fue publicado originalmente por La Tercera, el 02/03/2021.

correcciones políticas, descrédito (con y sin motivos) de las policías, cuidado de intereses personales, desidia, debilidad, cobardía.



Todo ello, adobado por medios de comunicación desvariados al extremo.

La nación pagará un altísimo precio por tanto entreguismo. La situación cada vez más prototípica en este ámbito resulta bien representada por la figura del “*ladrón detrás del juez*”, o sea, la del mundo al revés. El gobierno, el Congreso y la judicatura actuales muestran una incapacidad e ineficacia monumentales, hasta el punto de parecer no querer hacerse cargo del problema. ¿Tienen siquiera la sincera voluntad de enfrentarlo? A estas alturas, cabe duda más que razonable.

Es verdad que se trata de un auténtico brete. También que las soluciones son complejas. Asimismo, que se requiere del apoyo de una amplia gama representativa de la sociedad (y de la política, muy especialmente). Se ha escrito y hablado hasta la saciedad al respecto.

Entretanto, el pueblo de a pie comienza a estar harto de explicaciones. La violencia delincuencial y terrorista no se va (no se irá) sola, hay que combatirla. Mientras ella se enseñorea en la patria, importantes autoridades persisten en seguir acudiendo a propuestas de diálogos y acuerdos (¿con quienes?) o diatribas de ocasión que se lleva el viento.

Mezcla de ensoñaciones, buenas intenciones y falsedades para salir del paso sin hacer aquello que las circunstancias realmente demandan. El mantenimiento del orden y la paz, conferir seguridad a los habitantes, es el *minimum minimorum* obligatorio para un estado de derecho democrático.

Y usar con pertinencia, inteligencia y decisión la fuerza pública para tales efectos, un deber ineludible para quienes detentan las más altas magistraturas del país. Cuanto más tiempo se deja pasar, más se agudiza el mal.

LAS RAZONES DEL MALESTAR SOCIAL

Rafael Rodríguez Fasani
El Mostrador, 10/03/2021

A riesgo de parecer temerarios, decidimos comenzar el proceso de hacer un aporte más en esta necesaria explicación de la explosión social, cuyas consecuencias –ya palpables– todavía se están desarrollando y tienen el potencial de cambiar radicalmente el Chile en el que hemos vivido. Hemos hecho esto observando los resultados del modelo y buscando evaluar en la forma más objetiva posible sus beneficios y debilidades, desde la perspectiva de su impacto sobre la población en las dimensiones que más le importan: educación, salud, vivienda, seguridad, trabajo y remuneraciones. En cada una de ellas, revisaremos las que llamamos luces y sombras del modelo.

Se ha invertido mucho tiempo en analizar las razones del malestar social que explotó en las protestas violentas del 18 de octubre del año 2019 y que han llevado a un período de crisis que no se veía en nuestro país desde el año 1973.

En esta búsqueda de explicaciones, se han escrito centenares de artículos y decenas de libros tratando de interpretar las raíces de este fenómeno; no es posible encontrar uno que lo explique en su globalidad, si bien todos hacen algún aporte que permite avanzar hacia ese entendimiento.

A riesgo de parecer temerarios, decidimos comenzar el proceso de hacer un aporte más en esta necesaria explicación de la explosión social, cuyas consecuencias –ya palpables– todavía se están desarrollando y tienen el potencial de cambiar radicalmente el Chile en el que hemos vivido.

Hemos hecho esto observando los resultados del modelo y buscando evaluar en la forma más objetiva posible sus beneficios y debilidades, desde la perspectiva de su impacto sobre la población en las dimensiones que más le importan: educación, salud, vivienda, seguridad, trabajo y remuneraciones. En cada una de ellas, revisaremos las que llamamos luces y sombras del modelo.

En una siguiente etapa, intentaremos revisar las grandes demandas y el funcionamiento del modelo

chileno de desarrollo, fundamentalmente en relación con la desigualdad y el sesgo favorable que tendría para beneficiar a los más pudientes en desmedro de una mayoría más desafortunada. Posteriormente, nos abocaremos a identificar responsabilidades, decisiones y omisiones de distintos actores en el manejo del país.

Finalmente, intentaremos hacernos cargo de las diferentes soluciones planteadas por académicos y políticos para sortear esta encrucijada, con las esperanzas puestas fundamentalmente en la construcción de una nueva Constitución. A la luz de la información recogida, daremos una opinión respecto de las bondades y las debilidades de estas demandas.



Pretendemos alcanzar los objetivos propuestos en varias columnas. Estas, finalmente, se podrán estructurar en un documento que esperamos –ojalá– sea leído por los constituyentes y otros grupos sociales, que encuentren en él un aporte para entender mejor nuestra evolución económica y social durante los últimos 30 años.

La paradoja chilena. Chile ha sido un ejemplo casi milagroso de desarrollo económico y social para el mundo, desde el punto de vista de las cifras económicas y de varias dimensiones sociales en los últimos 30 años. Sin embargo, esto no se tradujo en una percepción favorable de los chilenos sobre el modelo de desarrollo. Si bien en el período 2010-2020 el progreso se ralentizó, esto provino de causas más bien globales, que no permiten desechar la hipótesis del éxito económico nacional.

¿Qué ocurrió para que al final de este extraordinario ciclo Chile terminara en una convulsión social, que sumó al país a una crisis institucional de proporciones y cuyos efectos todavía se sienten? Esto tomó la forma de violentísimas protestas y de marchas, que llevaron a millones de personas a la calle a protestar en contra del mismo modelo que había traído tanto progreso en las señaladas cifras al país.

Poco tiempo después, en una concurrida votación, los chilenos decidieron un cambio

constitucional. La Constitución fue señalada por sus detractores como la responsable de articular un modelo que, en lo esencial, beneficiaba a unos pocos en desmedro de una mayoría que tenía escasas posibilidades de acceder a los beneficios de una elite privilegiada.

He aquí la paradoja chilena: un país que creció aceleradamente, mejorando significativamente todos los indicadores usados tradicionalmente para medir la situación individual, se encontró con el rechazo de una mayoría aplastante de sus habitantes –cerca de un 80% de la población– a la Constitución que sustenta el modelo, demandando una nueva; los 30 años de prosperidad resultaron insuficientes para la población. ¿Cómo explicarlo?

En búsqueda de las explicaciones. Evidentemente, la profusión de indicadores que dan cuenta del milagro chileno no permiten por sí mismos explicar el malestar de la población. La primera y obvia pregunta es: ¿están todos los indicadores relevantes dentro de estas cifras?

La búsqueda de otros indicadores permite encontrar varias sombras. Desde el año 1990 hasta el año 2010, la economía se expandió a una tasa promedio de 5,3 % anual, pero durante la última década solo a un 3,3 % (desde 2014 a un magro 2 % anual); junto con ello, la generación de empleos cayó y las múltiples oportunidades de consumo fueron crecientemente financiadas con un mayor endeudamiento, dentro del cual los créditos para estudiar carreras universitarias generaron un peso importante en cerca del 12 % de las familias chilenas.

La política de vivienda tuvo un espectacular pero incompleto desarrollo. Mientras el objetivo era el de construir la mayor cantidad de viviendas sociales posible, logrado con bastante éxito, los nuevos barrios se ubicaron frecuentemente en la periferia, con malos servicios públicos, sin áreas verdes y con muy poca seguridad. El resultado fue el alejamiento de estas viviendas de los centros de trabajo, sumando altos tiempos de traslado.

La violencia ha sido principalmente originada por pandillas y narcotraficantes, que tomaron el control de estos nuevos barrios. El fuerte aumento que ha tenido el precio real de la vivienda en los últimos diez años, por otra parte, ha disipado las posibilidades de moverse a otros barrios más centrales y seguros.

La política de salud pública ha anotado éxitos como las GES y una eficiencia sobre el promedio (vista recientemente en la vacunación masiva que se está llevando a cabo). Sin embargo, altos tiempos de espera y falta de recursos han hecho que la atención no mejore sustantivamente, en el contexto de menor tolerancia a la desigualdad económica en la provisión

de este servicio y la expectativa de mayor cobertura de enfermedades graves.

La política de educación aumentó su cobertura fuertemente durante el período y más recientemente, en la educación terciaria —un 76 % de los que rindieron la PDT fueron seleccionados en alguna institución en el presente año—.

La educación primaria ha aumentado sostenidamente su calidad, pero aún se encuentra muy por debajo del promedio de la OCDE. En el caso de la educación superior, varias de sus instituciones no han cumplido con las mayores oportunidades que perseguían las sacrificadas familias de los estudiantes, quienes al egresar de las mismas no alcanzan los cargos, los sueldos ni las oportunidades que pensaban podían lograr, mientras que las deudas asociadas al costo de los estudios deben pagarse por años, a veces condenando a los deudores a vivir en los límites de sus posibilidades.

En el presente, una familia de los dos quintiles más pobres de la población difícilmente puede esperar un cambio significativo en su condición. Tiene una situación de pobreza latente generada por una precariedad en el trabajo, relativamente bajas remuneraciones y, prácticamente, imposibilidad de mejorarlas por una escolaridad de poca duración y baja productividad; viviendo en barrios marginales,

sumidos en condiciones de violencia ambiental, dominio de narcotraficantes y con precaria condición de asistencia sanitaria y escasa seguridad.

A pesar de que las políticas públicas focalizadas en los segmentos más pobres de Chile llevan décadas de esfuerzo, los progresos logrados no han permitido modificar significativamente las condiciones centrales que determinan esa situación de vulnerabilidad para un importante grupo de compatriotas. Esto, pese a que los avances que muestran las cifras en estas dimensiones en los últimos 30 años son contundentes.

Otros relevantes problemas sociales que golpean en forma particular a estos quintiles, prácticamente sin posibilidad de recibir ayudas de terceros, se encuentran en temas como embarazos precoces, alcoholismo y drogadicción, depresión, violencia intrafamiliar, robos y hurtos, los cuales no experimentaron mejorías (salvo los indicadores de violencia intrafamiliar, producto de leyes más severas en contra de esos delitos). Uno de los peores pecados sociales, la protección de niños desamparados vivió durante la mayoría de este período de crisis en crisis.

En las próximas columnas de esta serie buscaremos analizar paso a paso cada dimensión relevante del modelo, en sus luces y sus sombras.

MORIR EN PAZ

+ *Fernando Chomali, Obispo de Concepción*
El Mercurio, Columnistas, 04/02/2021

“...Dejemos a los enfermos morir en paz — con los medios ordinarios de que dispone la medicina, sin obstinaciones ni tecnicismos abusivos— junto a sus familiares y con adecuada asistencia médica paliativa, espiritual y humana. Ni más ni menos...”.

En medio de una pandemia que ha dejado millones de muertos en el mundo, y miles en Chile; que tiene debatiéndose entre la vida y la muerte a cientos de compatriotas, y que ha sacado lo mejor del arte médico de curar —hacer el bien posible y nunca dañar—, aparece un proyecto de ley que permite la eliminación directa de un ser humano en la etapa final de su vida.

Este proyecto de ley es ambiguo porque, además, se extiende a personas en complejas situaciones de salud, a las que, según los promotores de la ley, como sus vidas no valdrían la pena de ser vividas, el Estado no les puede impedir que terminen con ella.

Esta iniciativa parlamentaria apela a la autonomía y a la libertad individual como un derecho

absoluto que ha de ser respetado, aun sabiendo que en estas circunstancias es de lo que más se carece.

Esta ley es la respuesta práctica a la desidia del Estado y la sociedad de hacerse cargo de los enfermos, en la mayoría de los casos adultos mayores. Muchos de ellos terminan sus días viejos, solos, enfermos y pobres, no pocos en los hospitales públicos y en lugares que ni nos imaginamos, postrados y abandonados en paupérrimas condiciones.

Se alude a la eutanasia como un acto de compasión respecto de ellos. No nos confundamos, es un acto de compasión hacia la sociedad occidental que todo lo mide en términos de producción, gozo, éxito y ganancia y que no soporta nada que tenga que ver con el dolor y el sufrimiento y menos hacerse responsable de él.

Aunque no lo quieran decir, la eutanasia es una forma de eugenesia social frente a la incapacidad de empatizar, acompañar, amar y responder por ellos.

Este proyecto es el ocaso del sentido de responsabilidad hacia el débil que le cabe a la

sociedad toda y es el triunfo de la razón de la fuerza por sobre la fuerza de la razón. Con la eutanasia, el drama de una persona gravemente enferma se resuelve con la violencia, cubierta con el manto de la bondad, la compasión, la autonomía, etc.



Este proyecto de ley es, en la práctica, clasista, porque será sobre todo respecto de los pobres por quienes terceros decidirán ponerles fin a sus días (lean bien el proyecto de ley).

Quienes tienen recursos económicos estarán acompañados y si están solos podrán irse a un país donde nadie pueda realizar una acción que termine con sus vidas. En ciertos países de Europa es así.

La verdad es que quien está acompañado, se siente querido y bien cuidado, y no pide terminar con sus días; al contrario, se aferran a ellos como un gran tesoro. Como si fuera poco, a los estudiantes de medicina, que suelen entrar a la universidad llenos de motivaciones por sanar, acompañar y cuidar, se les enseñará cómo terminar con la vida de un ser humano inocente.

Al final, como en muchos países “desarrollados” el itinerario es el mismo: libertad para decidir cuántos hijos tener —y cómo—, y a falta de

ellos, libertad para terminar con quienes son considerados un “estorbo”.

Francisco los llama “los descartados”. ¡Cuánta razón! Chile se empobrece con una ley semejante, porque el talante de una sociedad se mide en la capacidad que tiene el tejido social —del cual formamos parte— de preocuparse de los indefensos y vulnerables.

A los promotores de esta ley injusta los invito a poner atención a los ancianos en situaciones lamentables, como hogares clandestinos, sin vida social y abandonados. También los invito a levantar el vuelo legislativo para promover la especialidad de cuidados paliativos en los hospitales y clínicas y lugares donde terminan sus días, así como promover políticas públicas macizas en favor de los adultos mayores en materia de pensiones y acceso a los cuidados de salud.

Habrán menos soledad y menos solicitudes de eutanasia si se promueven con más ahínco políticas públicas que privilegien la natalidad y la familia —lugar natural, originario y único— para cuidar y ser cuidado en los momentos de dificultad que nos presenta la vida.

Dejemos a los enfermos morir en paz —con los medios ordinarios de que dispone la medicina, sin obstinaciones ni tecnicismos abusivos— junto a sus familiares y con adecuada asistencia médica paliativa, espiritual y humana. Ni más ni menos.

Los equipos médicos en Chile, notables por su compromiso con los pacientes, que han lidiado cuerpo a cuerpo con el coronavirus, saben mucho de esto y lo hacen muy bien.

LA HORA DE LAS TINIEBLAS ¹⁰

Vicente María Lira

VivaChile.org, Religión, 29/01/2021

“**H**aec est hora vestra, et potestas tenebrarum”. “Esta es vuestra hora, y el poder de las tinieblas”.

No pude evitar recordar esta frase de nuestro Señor frente a la seguidilla de proyectos de ley impulsados o apoyados por ciertos presuntos representantes de la voluntad popular (y quizás con la condescendencia de otros), sobre todo considerando el panorama político, social y eclesial de nuestra patria.

Es una realidad que están bajo ataque la familia, la vida y los vestigios de Cristiandad que quedan en el mundo hispanoamericano. Todos los años, los meses de diciembre y enero se levantan los parlamentarios de Chile contra la ley natural.

El verano es el momento en que los ricos se pierden en su universo paralelo en los balnearios de Cachagua o Zapallar. Verano es, pues, el momento en que los parlamentarios de derecha saben que es improbable que sus financistas vean sus intervenciones (o sus inasistencias).

Este mes la ola sucia y podrida —roja y verde— se empeña en sumergir la patria, escupiendo su puerca saliva sobre la Cruz del Redentor... Comenzó con el adoctrinamiento ideológico en los colegios en materias históricas, con la clara pretensión vengativa de negar la necesidad del golpe que puso fin al yugo marxista que caía sobre Chile entre 1970 y 1973.

¹⁰ Nota: Este artículo fue publicado originalmente por “La Esperanza”, el 26/01/2021.



Afortunadamente, la exigencia de un quórum elevado (establecida en nuestro agonizante cuadernillo constitucional) y las gestiones de diversas organizaciones fueron suficientes para que el proyecto fuese rechazado en la Cámara de Diputados.

Pero los revolucionarios no descansan. El verano recién comenzaba.

Con la complicidad del Presidente de la Cámara de Diputados, Diego Paulsen —perteneciente a Renovación Nacional, un partido de centroderecha (que no pasa de ser un batiburrillo indefinido cuya función en el espectro político parece ser solamente servir de ancla centrista)— en diciembre se puso en tabla para ser votado el proyecto de ley de eutanasia, que con escandaloso eufemismo llaman “*muerte digna y cuidados paliativos*”.

Fue aprobado, por supuesto, con el apoyo unánime de las izquierdas duras, con bastantes votos de la Democracia Cristiana (aunque hay que reconocer que hubo notables excepciones) y con votos de los tres grandes partidos de la derecha —en los que el liberalismo ha hecho metástasis desde hace años—, incluyendo a Virginia Troncoso, Torrealba, Keitel, Morán (designado por Desbordes), Longton, Lavín jr. (de tal palo, tal astilla), Pablo Kast, entre otros.

No faltó un democristiano, Víctor Torres, que prostituyó palabras de pontífices y documentos magisteriales, no para lavar su conciencia, pues es masón (y, por otro lado, para lavar conciencias basta con el asentimiento previo de algún jesuita hereje), sino para justificar su postura de “*humanismo cristiano no confesional*”.

El proyecto chileno de eutanasia es mucho peor que la ley holandesa. Incluía eutanasia desde los 14 años contra la voluntad de los padres, medida que fue rechazada, pero que pretenden reingresar incorporando la autorización de al menos un representante legal. Además, el proyecto no incluye comisiones revisoras, cuidados paliativos como requisito para acceder a la eutanasia... nada.

En enero, la comisión ha hecho avanzar el proyecto con rapidez. La izquierda se ha mostrado inflexible en cada uno de estos puntos —“*avanzar sin transar*”— y ha sido absolutamente irrespetuosa con los especialistas en cuidados paliativos que han asistido a la comisión.

Han decidido dedicar todas sus energías a matar ancianos en tiempos de una tremenda crisis sanitaria, en que supuestamente todos los fariseos se llenan la boca con discursos para cuidar a la “*población de riesgo*” (lo que en la jergonza de estos aprendices de funcionarios públicos quiere decir viejos).

Para coronar este mes, “*he aquí un caballo verde claro: quien lo montaba se llama Muerte, y el infierno lo seguía, y se le dio poder sobre la cuarta parte de la tierra para matar con espada*” (Apocalipsis VI, 8).

Aprovechando el impulso trasandino, las hinchadas feministas pusieron este tema en discusión. Llegaron a la Comisión de Mujer y Equidad de Género (comisiones inútiles que los parlamentos liberales se autoexigen por motivos de corrección política) con pañuelos verdes y periodistas.

La Ministra Zalaquett, que venía en representación del Presidente Piñera, no abrió la boca (como es ya frecuente en esta administración) y las diputadas de derecha se limitaron a una defensa timorata y blandengue, con un par de excepciones (que en todo caso no atacaron el punto de fondo: la ilicitud de matar directamente a un ser humano en gestación).

La estrategia del Gobierno, para variar, parece ser la de lavarse las manos atrasando la discusión, para evitar la incomodidad de vetar un proyecto como este.

Hay quienes dicen que esta maniobra fue puramente comunicacional, para que el aborto comience a ser tema y se discuta en Chile... En cualquier caso, la cultura de la muerte avanza, y la guerra recién comienza. Esta es la hora de los revolucionarios, títeres de las tinieblas.

Es el momento de mayor desgobierno de los últimos 50 años, el peor Congreso de nuestra historia, la peor crisis de la jerarquía de la Iglesia en Chile... el silencio de los pastores (¡y su complicidad!), la confusión de las ovejas, la cobardía de los “*buenos*”, la astucia y tenacidad de los enemigos de Dios... Todo se junta en esta hora.

De cara a las consecuencias, parece que no nos queda más que la esperanza teologal... Pero como católicos debemos recordar que esa esperanza no es menos real que las consecuencias que se avecinan. Esta hora es de ellos. Pero eso no nos debe

llevar a bajar los brazos, pues es nuestro deber perseverar hasta el final. Ya llegará el día en que

Cristo volverá para restablecer la justicia y castigar a los impíos.

PANGUIPULLI, ALCANCES DE UN CASO

El Mercurio, Editorial, 09/02/2021

Aquí se está juzgando penalmente la concreta conducta de un carabinero y no cabe traspasarle a él las consecuencias de una retórica política oportunista.

Un confuso debate público ha seguido a los hechos ocurridos el viernes en Panguipulli, cuando un joven malabarista callejero resultó muerto luego de resistirse, blandiendo los machetes que usaba para su rutina, a un control de identidad por parte de Carabineros.

De acuerdo con el relato de la fiscalía, el joven se negó repetidas veces a deponer tales armas blancas, pese a disparos de advertencia efectuados por un sargento de esa policía. Finalmente, el artista callejero se abalanzó directamente contra el carabinero, quien le disparó otras tres veces; el último de esos tiros habría sido el que le causó la muerte.

Aunque el abogado del sargento sostiene que su representado se limitó a ejercer la legítima defensa, el Ministerio Público lo formalizó ayer por homicidio simple, bajo la tesis de que ese último disparo habría excedido la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión.

Pero si bien la investigación penal que deberá esclarecer este punto recién se inicia, desde distintos sectores parece buscarse dar una interpretación más global y anticipada a este triste episodio, levantando el caso como supuestamente simbólico de los abusos que, de modo sistemático, ejercería Carabineros en contra de los ciudadanos, así como de la injusticia que conllevaría la existencia del mecanismo de control de identidad.

Tales planteamientos, que parecen buscar hacer de un proceso particular la instancia para el enjuiciamiento global de una institución, encierran una peligrosa confusión de planos.

Ciertamente, se han acumulado durante los últimos años evidencias de importantes fallas en el funcionamiento de la policía uniformada.

El fraude financiero detectado en 2017, la Operación Huracán, el caso Catrillanca, las incapacidades en el control del orden público luego de los hechos de octubre de 2019 y las graves denuncias sobre abusos contra los derechos humanos han generado un cuestionamiento profundo a la institución y un consenso más o menos transversal respecto de la necesidad de reformarla en distintas dimensiones.



Sin embargo, el sistema político ha mostrado una reprobable lentitud en estas materias y dilatado cualquier cambio.

Existiendo en esta demora responsabilidades compartidas, el resultado ha sido la instalación de una dinámica en la que, cada vez que se produce algún incidente que involucra a Carabineros, se levanta desde sectores de oposición una crítica global a la institución y, por extensión, al Gobierno —por depender de este las fuerzas policiales—, la que suele ser respondida con dureza por el oficialismo, transformando el tema en un factor más de polarización.

La discusión respecto del trágico episodio de Panguipulli no ha escapado de dicha dinámica, en un debate al que algunos sectores parecen aproximarse desde posiciones preconcebidas, buscando solo una confirmación de sus tesis, con independencia de cómo hayan efectivamente ocurrido los hechos y de cuál sea la responsabilidad del policía imputado.

Expresión extrema han sido declaraciones políticas que han sugerido ver aquí una justificación para la violencia —las que se analizan separadamente en esta página— o las de organizaciones gremiales que pretenden imponer el lenguaje a ser usado para referirse al caso.

Algo similar ha ocurrido respecto del control de identidad. Es una facultad policial controvertida y ha recibido atendibles cuestionamientos, incluso desde estas páginas. Precipitado resulta, sin embargo, el intento por levantar esta causa, aun antes de que puedan ser establecidos los hechos, como ejemplo de los abusos a que esa atribución daría pie.

Hay justificadas razones para discutir el control de detención y su eficacia como política de seguridad pública, pero el que se trate de una facultad

polémica tiene poco que ver con este caso, en que se debe resolver si concurre o no la legítima defensa.

La audiencia de formalización efectuada ayer no debe ser tomada como una condena anticipada, sino como el inicio de la investigación. Es importante que esta se haga con rigor, y que la justicia, lejos de un enjuiciamiento genérico a Carabineros de Chile o a una facultad policial, entre en la ponderación de las circunstancias específicas que derivaron en la muerte del joven malabarista y determine si la actuación

policial se enmarcó o no dentro de las hipótesis de la legítima defensa.

Frente a ello, corresponde una actitud de mesura por parte de los distintos actores públicos, muchos de los cuales incluso se han precipitado a hablar livianamente de asesinato (forma calificada de homicidio), lo que muestra un desconocimiento de las características propias de ese delito.

Aquí se está juzgando penalmente la concreta conducta de un carabinero y no cabe traspasarle a él las consecuencias de una retórica política oportunista.

CONTROL PREVENTIVO DE IDENTIDAD: EL “PECADO ORIGINAL” DE LA (EX) NUEVA MAYORÍA

*Emmanuel Ganora
The Clinic, 14/02/2021*

Tras la muerte del artista callejero Francisco Martínez el fin de semana pasado en Panguipulli, reflató el debate respecto a la eficacia de la ley de Control Preventivo de Identidad, procedimiento al que el joven se negó, gatillando los seis balazos con que le respondió un efectivo de Carabineros. Una norma que tuvo su origen en el gobierno de la Nueva Mayoría, presionada por el clima de inseguridad que amplificaban los medios, y que tuvo una compleja tramitación hasta dividir a la extinta coalición de gobierno.

La trágica escena ha sido uno de los últimos hitos de la violencia policial en Chile y aún sigue resonando en la discusión política de la izquierda: el carabinero Juan González Iturra abatía con seis balazos al artista callejero Francisco Martínez en la tarde del viernes pasado en la localidad de Panguipulli, provocando con las horas un profundo malestar social que derivó en la quema de la propia municipalidad y otros servicios públicos del pueblo.

En la retina del hecho -que dejó al policía imputado con orden de arraigo y firma quincenal por sentencia de la Corte de Apelaciones- quedó uno de los factores que gatilló aquella muerte: la aplicación de la “Ley de Control Preventivo de Identidad”, procedimiento al que Martínez se negó con sus dramáticas consecuencias.

En las horas que siguieron, los actores políticos de la oposición y expertos en materia de seguridad apuntaron a una norma cuestionada por su ineficacia de su declarado objetivo y por presunto sesgo discriminatorio en su aplicación, reflatando así la ofensiva de sectores de la oposición de derogar dicha normativa.

Una ley que fue impulsada en la segunda administración de Michelle Bachelet y que generó un duro debate en el seno de la propia izquierda, evidenciando de paso una honda fisura al interior de la ex Nueva Mayoría, entonces coalición de gobierno.



Presión Mediática y los primeros signos de división oficialista. Año 2015. Por entonces, la Nueva Mayoría intentaba llevar a cabo su programa de transformaciones estructurales -impuestos, gratuidad en la educación, nueva Constitución- con las primeras señales de agotamiento: la Democracia Cristiana desconocía el plan de gobierno -“Yo no firmé ni suscribí ningún programa”, reconocería después el entonces timonel de la Falange, Ignacio Walker-, el surgimiento del Caso Caval impactó en la línea de flotación del gobierno al estar involucrado el hijo de la Presidenta en un negocio inmobiliario gestionado con información privilegiada, lo que por cierto fue minando la popularidad de aquella administración.

Junto a ello, además, una creciente sensación de inseguridad amplificada por notas televisivas, donde daban cuenta de toda serie de delitos en la vía pública, particularmente el *modus operandi* llamado “portonazo”, novedad en el mundo delictual.

Alo había que hacer, era necesario un giro.

Fue entonces cuando el gobierno ingresó a la Cámara un proyecto de ley rotulado como “*Agenda Corta Antidelincuencia*” en enero del 2015, el que contenía una serie de normas que endurecían procedimientos y penas apuntando a combatir la delincuencia.

En los antecedentes del proyecto ya se recogía el clima de inseguridad imperante en la época, algo que resultó determinante para el futuro de la iniciativa, reconocen todas las fuentes consultadas por este medio. *“El aumento de la actividad criminal y de la sensación de inseguridad por parte de la ciudadanía, medido a través de encuestas de victimización y tasas de denuncia, hacen necesario combatir los delitos de mayor connotación social”,* decía el primer párrafo del proyecto.

Una de estas normas era el llamado “*Control Preventivo de Identidad*”, la que inicialmente no estaba en el texto que el Ejecutivo ingresó al Parlamento. Esto, debido a que La Moneda resolvió patrocinar una indicación, impulsada por los diputados Gonzalo Fuenzalida (RN), Gabriel Silber (DC) y Daniel Farcas (PPD), donde se modificaba el artículo 85 del Código Procesal Penal, a objeto de facultar a las policías para solicitar *“la identificación de cualquier persona para cotejar la existencia de órdenes de detención pendientes”*.

El gobierno ingresó a la Cámara un proyecto de ley rotulado como “Agenda Corta Antidelincuencia” en enero del 2015, el que contenía una serie de normas que endurecían procedimientos y penas apuntando a combatir la delincuencia. En los antecedentes del proyecto ya se recogía el clima de inseguridad imperante en la época, algo que resultó determinante para el futuro de la iniciativa, reconocen todas las fuentes consultadas por este medio. ‘El aumento de la actividad criminal y de la sensación de inseguridad por parte de la ciudadanía, medido a través de encuestas de victimización y tasas de denuncia, hacen necesario combatir los delitos de mayor connotación social’, decía el primer párrafo del proyecto.

En la izquierda oficialista y el Frente Amplio en estado embrionario –Giorgio Jackson, Gabriel Boric y Vlado Mirosevic– se opusieron desde un principio a la medida. El problema, sin embargo, quedó radicado en la coalición gobernante, cuando dos de sus partidos se negaron a apoyar una ley que, acusaron y acusan, tiene un sesgo de clase: los sectores vulnerables serían los más perjudicados.

Posturas que fueron quedando evidenciadas en los diálogos informales del Congreso y en las

sesiones legislativas de las comisiones involucradas - Seguridad Ciudadana, Constitución-. Fuentes de la época de la Nueva Mayoría sostienen que esta agenda fue impulsada, principalmente, por el Ministerio del Interior que encabezaba el DC Jorge Burgos, quien fuera designado como jefe de gabinete tras la salida de Rodrigo Peñailillo (PPD).

Una nominación que trajo quebraderos de cabeza para el ala progresista del gobierno dada la resistencia -recuerdan las fuentes- a impulsar el Proceso Constituyente que Michelle Bachelet había prometido en su segunda administración y que, en ese minuto, lideraba una agenda calificada como *“represiva”*.

En su primera etapa de tramitación comenzaron los primeros resquemores ante la iniciativa. Fuentes consultadas por este medio recuerdan una sesión en la Comisión de Seguridad Ciudadana donde el entonces ministro de Justicia, José Antonio Gómez, defendía el proyecto poniendo de ejemplo el caso del robo del teléfono celular en una señora que viaja micro.

Acto seguido, una asesora del diputado Giorgio Jackson salió de la instancia al borde de las lágrimas. Meses más tarde, los parlamentarios de gobierno en la Comisión de Constitución negociaron una nueva redacción para el Control Preventivo de Identidad que suavizaba su carácter punitivo, pero que mantenía el procedimiento *“a cualquier persona”*, pues ya la izquierda miraba con recelo la iniciativa.

Aquel 9 de Septiembre del 2015, el proyecto fue aprobado en su primer trámite por 88 votos a favor, 16 en contra y 7 abstenciones. Esta votación fue la primera muestra del quiebre que generaría en la Nueva Mayoría, pues en los votos que rechazaron se encontraba la bancada PC, el extinto Amplitud - Joaquín Godoy, Pedro Browne y Karla Rubilar-, el Frente Amplio -Jackson, Boric y Mirosevic-, el independiente Sergio Aguiló (ex PS) y las primeras señales del discolaje socialista: Daniel Melo y Clemira Pacheco

Pasaron los meses y fue en Abril del 2016 donde la Agenda Corta Antidelincuencia volvió a la palestra, esta vez profundizando de forma sostenida la división que se avecinaba en el oficialismo de la época. En efecto, el proyecto fue ratificado en el Senado, con una modificación etaria para el Control Preventivo de Identidad: se aplicaría desde los 14 años.

La votación, sin embargo, replicó la división oficialista: 20 votos a favor y 14 en contra de los comités PS, PPD, y los independientes Carlos Bianchi y Antonio Horvath.

De vuelta en la Cámara, ya en su tercer trámite, las críticas contra el Control Preventivo de Identidad se incrementaron: el haber puesto un umbral etario, alertó sobre otro flanco de críticas: el someter a menores de edad a este procedimiento.

Fuentes de la entonces Nueva Mayoría recuerdan las intensas gestiones que por esas semanas protagonizó el ministro del Interior, Jorge Burgos, y su par de Justicia, Javiera Blanco y, en menor medida, el entonces vocero de gobierno, **Marcelo Díaz** -actual diputado y líder de Unir, precandidato presidencial a disposición del Frente Amplio- y el ex subsecretario de Prevención del Delito, Antonio Frey.

Tratativas que intentaron salvar los votos una vez que el proyecto llegó a Comisión Mixta, debido a las diferencias expresadas ante el texto por ambas cámaras legislativas. La línea argumental con que se intentaba persuadir a los parlamentarios era que el gobierno requería entregar una respuesta rápida y contundente al clima de inseguridad que vivía el país. La crítica desde el *"fuego amigo"* se sintetizaba en un concepto: populismo penal.

El PS en la encrucijada: lealtad y convicciones. Fueron en esas semanas que desde la bancada de diputados PS comenzaron las conversaciones para objetar el proyecto en el Tribunal Constitucional debido a la presunta vulneración de garantías constitucionales que contenía la iniciativa, a saber: juicios simplificados en ausencia del imputado, aumentos de penas para los juicios abreviados por delitos de robo y hurto, facultad de los policías para ingresar al hogar sin orden previa y, por cierto, el mismo Control Preventivo de Identidad.

La ofensiva la lideró el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Osvaldo Andrade. Reconocido escudero de la ex Presidenta por esos años, excompañeros de militancia en el PS-Almeyda durante la dictadura y uno de los fundadores de la Nueva Mayoría, Andrade y el PS enfrentaba por ese entonces la compleja contradicción de oponerse a una política promovida por el gobierno de la *Compañera Presidenta*. Andrade, además, tenía la presión directa de un electorado de raigambre popular al ser representante del entonces Distrito 29 conformado, entre otros, por las comunas de Puente Alto y La Pintana, allí donde -temía-, se aplicaría con mayor fuerza el Control Preventivo de Identidad.

Así, Andrade comenzó a buscar los respaldos para ingresar el requerimiento al Tribunal Constitucional. Se requerían 30 firmas y, en principio, sus pares de bancada y otros colegas de la coalición, comprometieron su apoyo. Respaldos que, sin embargo, fueron cayéndose con el paso de los días.

Fuentes de la época sostienen que las presiones desde el Ministerio del Interior que lideraba Jorge Burgos fueron determinantes para dejar sin piso el requerimiento al TC.

Las fuentes agregan que también se recurrió al apoyo de los parlamentarios del FA, quienes tampoco suscribieron el documento para no avalar al Tribunal Constitucional, organismo que en la época había sido utilizado por la derecha para bloquear distintas iniciativas que se tramitaban en la época, como la Reforma Educacional -Ley de Inclusión y aspectos de la gratuidad, punto sensible para RD, que por entonces ejercía la inefable fase de *"colaboración crítica"* con el gobierno de Bachelet-, además de no querer aparecer en la foto ante una iniciativa de un partido que, pese a todo, en algunas votaciones sí entregó votos favorables al Control Preventivo de Identidad durante el proceso legislativo y que, en definitiva, fue impulsado por un gobierno socialista, rememoran fuentes de la época.

En paralelo, algunos diputados socialistas, como Juan Luis Castro, Jenny Álvarez, Raúl Saldivar y Leonardo Soto fueron a La Moneda a entregar un manifiesto contra la Agenda Corta Antidelincuencia, donde solicitaron retirar el Control Preventivo y un aspecto que penalizaba la filtración de información judicial a medios de comunicación, dada la vulneración del principio de libertad de expresión.

El documento fue respaldado también por diputados DC -Ricardo Rincón y Patricio Vallespín-, la Asociación de Defensores Públicos de Chile, entre otros. Por esos días, además, académicos y juristas ya criticaban el proyecto, llenando las páginas de *"Cartas al Director"* de los diarios de la plaza. Destacaban por esos días la postura crítica expresada públicamente por dos juristas de sensibilidad de derecha: Gabriel Zaliasnik y el ex ministro del Interior, el abogado Rodrigo Hinzpeter.

Mientras, las autoridades del gobierno de la época defendían el Control Preventivo, según la prensa de esos días. *"Creemos que es una medida eficaz, además en Chile existen pocas normas preventivas"*, declaraba el entonces Subsecretario de Prevención del Delito, Antonio Frey. *"Esto es similar al control vehicular, es una fiscalización preventiva"*, complementaba con pedagogía Javiera Blanco.

Con todo, el 18 de Mayo del 2016 fue un día crucial. En la Cámara se votó el informe de la Comisión Mixta de la Agenda Corta Antidelincuencia, el que fue aprobado por 69 votos a favor y 34 en contra, donde se contaron la oposición de las bancadas PS, PC y FA. El mismo día, el informe de la Mixta fue aprobado en el Senado por 29 votos a favor y uno en contra (Alejandro Navarro).

A la victoria del gobierno, se contraponía la derrota de su partido ancla: pese a todas las señales críticas al proyecto, la ley se despachó para ser promulgada, con algunas modificaciones al texto original, como que el Control Preventivo se aplicaría sólo a mayores de edad, punto rebatido por los expertos en la actualidad.

Con todo, en el socialismo aún se digería la idea de acudir al Tribunal Constitucional, algo criticado por el entonces titular de Interior, Jorge Burgos: *“No suena muy bien que una bancada oficialista o un grupo de la bancada oficialista lleve al Tribunal Constitucional un proyecto de su gobierno, para que le voy a engañar, no suena bien”*, dijo, con honesta sensibilidad auditiva, el jefe de gabinete del gobierno de Michelle Bachelet, en entrevista con radio Duna.

Esta vez, sin embargo, fue el diputado Osvaldo Andrade, entonces presidente de la Cámara de Diputados, quien optó por acudir al organismo a título personal a través de un *“tégase presente”* para la revisión de presuntas trasgresiones a principios constitucionales. Estuvo a un tris que el TC le diera la razón: votación casi empatada con 5 votos a favor y 5 en contra, dirimida finalmente por el voto en contra de quien presidía el tribunal, el jurista Carlos Carmona.

“Lo hice porque tenía un imperativo político ético, pero, además, porque expresa una clara discriminación. El Control de Identidad se le hace al mundo popular, a los cabros de pelo largo, a los morenos, y yo en ese tiempo representaba un distrito donde claramente se expresa esa estigmatización. Reconozco que nadie me acompañó”, recuerda a The Clinic el exdiputado PS Osvaldo Andrade sobre su arremetida en el TC, quien añade una crítica al gobierno que tanto defendió, pero del que se opuso ante esta ley. *“Fue una decisión equivocada del gobierno, porque aquí operó mucho una cierta presión mediática, como que con esto se iba a mejorar la seguridad pública, la seguridad en las calles, y la experiencia ha demostrado que fue completamente inútil”*.

En ese entonces se usaba la frase ‘El que nada hace, nada teme’, como que poco menos esto era una cosa inocua y la verdad que pensar que a una persona la detengan en la calle, es de suyo una afectación a derechos básicos de las personas. Fue una respuesta equivocada a una presión mediática”.

Una crítica al Control Preventivo de Identidad que aún es compartida por el diputado PS Leonardo Soto. *“El balance es completamente negativo. Es una atribución policial universal, absolutamente excesiva,*

que se ejerce en las calles sin ningún control real ni entrenamiento, con criterios de discriminación sobre personas pobres, jóvenes o distintos que no tienen compromiso delictual. El malabarista de Panguipulli es un símbolo del fracaso de esta herramienta policial. Este joven nunca debió haber muerto, fue víctima de una facultad policial mal diseñada por la ley y peor ejercida por la policía”, dice el legislador.

“Todo gobierno tiene aciertos y errores. El de la Nueva Mayoría cometió un gran error al comprar esta idea de la derecha de que si se entregaban más facultades a las policías para limitar y restringir las libertades de las personas, se iba a tener mejores resultados contra la delincuencia o la inseguridad ciudadana (...) también tuvieron algún tipo de responsabilidad los parlamentarios que aprobaron la ley que entregó estas facultades policiales excesivas, sin control, sin entrenamiento y sin protocolos claros para los policías, a sabiendas que en el debate legislativo le dijimos que esto podía ocurrir. Todos ellos también contribuyeron a la muerte del joven de Panguipulli y hoy guardan silencio”, añade.

“Fue una decisión equivocada del gobierno, porque aquí operó mucho una cierta presión mediática, como que con esto se iba a mejorar la seguridad pública, la seguridad en las calles, y la experiencia ha demostrado que fue completamente inútil. En ese entonces se usaba la frase ‘El que nada hace, nada teme’, como que poco menos esto era una cosa inocua (...) Fue una respuesta equivocada a una presión mediática”– Osvaldo Andrade, exdiputado y expresidente del PS.

La mano estirada: epílogo de una fase compleja. A los días de haberse despachado a ley la *“Agenda Corta Antidelincuencia”* con el *“Control Preventivo de Identidad”*, llegó ese rito republicano de la cuenta pública del 21 de Mayo en Valparaíso. Parlamentarios y asesores aún recuerdan cuando el entonces titular de Interior, Jorge Burgos, dejó con la mano estirada al diputado Soto, quien integraba la *“Comisión Pórtico”* que recibía a las autoridades de gobierno en la mullida alfombra roja que conducía al Congreso Pleno.

Un par de semanas después, Burgos -quien declinó hablar con The Clinic para esta crónica- protagonizaría una bullada renuncia al gobierno de la Nueva Mayoría, donde al parecer nunca hubo complicidad ni cercanía ideológica.

Pero esa es otra historia.

UN ELEFANTE QUE NO EMBISTE

Joaquín Muñoz L.

VivaChile.org, Política, 29/01/2021

Si en una zona en que habitan elefantes, usted ve un animal con orejas de elefante, cola de elefante, patas de elefante, trompa de elefante y cuerpo de elefante y que, además, barrita como elefante, usted cree que está frente a un elefante.

Nadie pensaría distinto. Sin embargo, hay ocasiones en que es difícil realizar un raciocinio tan básico y lógico como éste. La política brinda muchas de esas ocasiones, básicamente, porque las pasiones y las ideologías nublan la razón y la lógica.



También debemos considerar los ardidés destinados a ganar y conservar el poder. En política, un animal con las características de un elefante no es necesariamente un elefante, puede ser otro animal con disfraz de elefante. No obstante, una mirada verdaderamente atenta y serena puede descubrir el engaño con cierta facilidad, porque no cae presa de la desidia y el miedo. Esta mirada es la que no ha tenido lo que habitualmente llamamos “derecha” o “centroderecha”.

Da pena ver cómo mucha gente bien intencionada envía cartas a los diarios o escribe en las redes sociales, diciendo lo que debería hacer la clase gobernante, partiendo por el Gobierno. Simplemente, pierden el tiempo, la suerte está echada. La rendición del Gobierno y sus seguidores es total, al punto que lo más preciso es hablar de un gobierno de izquierda.

La reforma a Carabineros está entre las innumerables, inexplicables e injustificadas concesiones gubernamentales. Toda la oposición y el todopoderoso Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) metieron la cola en esta materia y, para ello, están utilizando a la Policía de Investigaciones.

El Director de la Policía de Investigaciones es histriónico, beligerante y temerario. Encaró a Sergio

Micco, director del INDH, muchos lo alabamos; no le pasó nada.

El Gobierno lo avaló, cosa que no habría hecho si quien hubiese encarado se tratara de un uniformado. Después amenazó con usar las armas letales contra los delincuentes, tampoco tuvo objeciones de la izquierda, pero su “inmunidad” empezó a ser sospechosa.

Lo mismo sucede con sus declaraciones que rayan en el ámbito político, pareciera que los políticos no las oyeran, cosa que jamás sucedería con un uniformado. Pese a su declarado compromiso con su gente, una vez aceptó que el INDH le retirara a su personal el armamento letal que legalmente podía usar. Esto significó que 850 policías fueran al “matadero” en Temuco.

Luego criticó injustamente a Carabineros. La izquierda, tan amiga de las acusaciones constitucionales, no ha realizado ninguna acusación contra el director Héctor Espinosa y el Gobierno, tan amigo de disculparse con la izquierda, tampoco se disculpa, sería quitarle el piso.

¿Qué pasa con el director Espinosa que tiene tanto juego de piernas? Las explicaciones podrían ser muchas: que guarda silencio de lo que ha podido descubrir sobre los agentes extranjeros castrochavistas en Chile; que maneja demasiada información comprometedor de numerosos políticos; que se le debe el favor de “dejar pasar” a cuanto inmigrante ha llegado a nuestra patria, etc. Por ahora son sólo sospechas o hipótesis.

Nadie puede negar que la policía civil hace bien su trabajo dentro de sus posibilidades, pero tampoco se puede negar que a esta institución se le deja trabajar tranquila, sin las limitaciones de Carabineros, nuestra policía militarizada, sumamente reconocida a nivel internacional.

La razón de la “inmunidad” del director Espinosa es que la policía civil pueda trabajar sin inconvenientes, de manera tal que sobresalga frente a la policía uniformada, así la población se va preparando para el desmantelamiento de esta última.

La izquierda no oculta sus molestias con el Director de la PDI, pero no hace nada, no le conviene. Los restringe a él y a su institución sólo si van directamente contra ella, a esto se debe el desarme de Temuco. Se trataba de una operación directa contra la guerrilla indigenista, aliada e hija ideológica suya.

La estrategia para dismantlar a Carabineros tiene varios frentes, y uno es la desmilitarización. La idea de dejar bien parada a la policía civil ante la ciudadanía es poder decir: “*Ven que una policía civil es mejor que una militarizada, o sea, reformemos a Carabineros*”.

Estamos frente a un animal disfrazado de elefante, pero que no es un elefante, pero ¿cómo saberlo con certeza? Muy simple, con sabiduría, que

la podemos obtener en los libros y luego usarla en la observación de la realidad.

Al respecto, una buena opción es la Biblia. En Mateo 7:15-20, encontramos: “*Por sus frutos los conoceréis*”. Al analizar lo que sucede en torno a la policía civil, nos percataremos de que algo anda mal, que ese supuesto elefante no se comporta como elefante, que no nos está embistiendo directamente como debería hacerlo, sino de forma solapada. Es parte de una trampa, sus frutos son un engaño.

CÓMO CHILE SE CONVIRTIÓ EN UN IMPROBABLE GANADOR EN LA CARRERA DE LA VACUNA COVID-19

*Verónica Díaz-Cerda, Teaching Associate in International Relations, Aston University
The Conversation, 14/02/2021*

A primera vista podría parecer que la carrera por adquirir las vacunas contra la Covid-19 la han ganado las naciones industrializadas más poderosas del mundo. Pero al lado del Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea, hay otro país que también ha asegurado un alto número de dosis relativo a su población

Chile ha ordenado, hasta la fecha, cerca de 90 millones de dosis, suficientes para vacunar dos veces a su población de 19,2 millones de habitantes, para lo cual ha firmado acuerdos con los laboratorios Pfizer, AstraZeneca, Sinovac y Johnson and Johnson, así también como el programa global Covax.

¿Cómo este pequeño país, con poco peso internacional, ha logrado situarse al lado de las naciones más ricas del mundo en asegurar suficientes dosis de vacunas para inmunizar a su población?

Los recursos económicos ciertamente han sido un factor importante, pero no de la misma manera que para los otros países que lideran la carrera de las vacunas.

Maniobra económica. Chile es una de las economías de más rápido crecimiento de América Latina en las últimas décadas. Es miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que reúne a las naciones con los niveles más altos de ingresos y desarrollo humano. Sin embargo, la desigualdad de ingresos en Chile es más alta que en cualquier otro país de la OCDE y un 65 % más alta que el promedio de la OCDE.

Debido a esto, Chile ha estado inmersa en una crisis sociopolítica desde fines de 2019. Protestas masivas y violentos disturbios dieron origen al malestar social más grave desde el fin de la dictadura de Pinochet.

Como consecuencia, el nivel de aprobación del presidente Sebastián Piñera ha caído al nivel más bajo registrado para un mandatario desde el retorno a la democracia en 1990.



En junio del año pasado, un brusco aumento en los casos de covid-19 provocó fuertes críticas a la capacidad del gobierno para manejar la pandemia, sumando más problemas para el presidente. En respuesta, Piñera parece haber entendido que la única forma de mejorar su popularidad antes de que termine su presidencia a fines de este año es asegurando la mayor cantidad de vacunas posible para sus ciudadanos.

Esta estrategia ha significado incluso contradecir sus previos esfuerzos por mostrar al país como un ejemplo de estabilidad y buena gestión económica. Con el propósito de lograr mejores acuerdos con las empresas farmacéuticas, Piñera no ha tenido problemas en argumentar lo contrario.

El estatus de Chile como país de altos ingresos, según el Banco Mundial, ha sido un punto de fricción particular al negociar pedidos con los fabricantes de vacunas, especialmente AstraZeneca.

Para no pagar un precio alto, el gobierno ha tenido que demostrar que, debido a la pandemia y la crisis sociopolítica, la posición económica de Chile es

peor que la de las economías más avanzadas del mundo, por lo que merece pagar menos por las vacunas. Esta reformulación de Chile como un país que enfrenta dificultades económicas claramente parece haber funcionado.

En un orden internacional caracterizado por cálculos de suma cero e interés propio, Piñera y el gobierno chileno han estado siguiendo las reglas del juego para aumentar sus propias posibilidades de supervivencia.

Diversificación. El gobierno chileno no solo ha tenido éxito alegando falta de fondos. Ha construido una cartera de vacunas muy diversa, compuesta de diferentes tipos en distintas etapas de desarrollos para cubrir riesgos.

Aunque otros gobiernos también lo han hecho, Chile adoptó esta estrategia desde muy temprano.

Pasó rápidamente a las negociaciones con muchas compañías farmacéuticas, incluidas empresas pioneras como AstraZeneca y Pfizer, pero también con Johnson & Johnson, que estaba más atrasada en el desarrollo. Le ayudó, sin duda, la tradición de un modelo económico altamente abierto al comercio: los negociadores comerciales chilenos tienen fuertes habilidades, una amplia gama de contactos internacionales y están acostumbrados a enfrentar entornos inciertos.

Es justo decir que, en su estrategia de diversificación, Chile fue mucho más allá que la mayoría de las economías avanzadas, poniendo sus esperanzas en la vacuna CoronaVac, desarrollada por la empresa china Sinovac (ha pedido 60 millones de dosis).

Por el contrario, la mayoría de los países europeos ha elegido solo vacunas occidentales, a pesar de la ventaja comparativa de la enorme capacidad de fabricación de las empresas chinas y la facilidad de transporte de sus vacunas.

Ensayos clínicos a cambio de dosis. La elección de participar en los ensayos clínicos de las vacunas covid-19 también fortaleció la posición negociadora de Chile. AstraZeneca, Johnson & Johnson, Sinovac y CanSino realizaron ensayos de fase 3 en el país.

Chile tiene una estricta protección regulatoria para los participantes de ensayos clínicos, pero esto no disuadió a los laboratorios de realizar investigaciones allí. En este sentido, fue clave la internacionalización de las universidades chilenas, algunas de las cuales ya habían forjado vínculos estrechos con estas compañías farmacéuticas antes de la pandemia.

La Pontificia Universidad Católica de Chile, por ejemplo, ya había establecido vínculos con Sinovac para desarrollar vacunas contra virus respiratorios antes de que golpeará el COVID-19. Por lo tanto, no fue difícil convencer al gobierno chileno de que proporcionara fondos para realizar la prueba de CoronaVac en el país. A cambio, Sinovac prometió acceso temprano a las dosis y un mejor precio.

El ambicioso objetivo del gobierno chileno es vacunar al 80% de su población para junio de 2021. A pesar de haber asegurado el doble de las dosis necesarias, ahora está negociando acuerdos adicionales en caso de que esos contratos fracasen.

El proceso de vacunación masiva avanza exitosamente. En pocos días ya se ha vacunado a más de un millón de personas. El sistema de salud chileno tiene una experiencia significativa en programas de inmunización masiva y se han establecido diversos centros de vacunación en todo el país para cumplir con este objetivo.

Por ahora, la estrategia del gobierno de colocar a Chile entre los primeros países en asegurar las dosis de vacunas parece haber dado sus frutos.

Sin embargo, es demasiado pronto para predecir si tendrá un efecto positivo en Piñera y la popularidad del gobierno.

PARTIDISMO Y DERECHOS HUMANOS

Enrique Slater Escanilla, General de Brigada (R), Presidente Centro de Generales de Ejército Infogate, 28/03/2021

"A las personas ancianas y enfermas que se encuentran cumpliendo condenas, sin importar el delito que hayan cometido..." dijo José Miguel Vivanco, director de Human Rights Watch.

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó en general y en particular el proyecto de ley que impide entregar beneficios carcelarios a

condenados por violaciones de derechos humanos y delitos de lesa humanidad.

El partidismo político que tiene capturado a Chile y fundamentalmente a los poderes del Estado, no permite salir de la crisis actual y aprovecha todas las circunstancias, en particular los procesos electorales, para continuar apropiándose en su beneficio de los temas de derechos humanos, de extrema sensibilidad para toda la ciudadanía.

A la grave situación nacional, que abarca diferentes áreas y afecta el futuro desarrollo y la necesaria convivencia entre los chilenos para enfrentar con posibilidades de éxito el proceso constituyente y otros actos eleccionarios, no ayuda la presentación de un proyecto que evidencia nuevamente una marcada odiosidad eliminando derechos existentes para toda la población, en perjuicio de una parte de ella.

A mayor abundamiento cito lo expresado al respecto por José Miguel Vivanco, director de la división de las Américas de Human Rights Watch: "a las personas ancianas y enfermas que se encuentran cumpliendo condenas, sin importar el delito que hayan

cometido, deben respetárseles su dignidad y derechos humanos y les asiste el derecho a recibir beneficios carcelarios como lo es la conmutación de la pena u otros".

Una ley que prive de beneficios penitenciarios a determinadas personas en razón de su condición, aparte de atentar contra el principio de igualdad ante la ley consagrado en la Constitución, constituye una discriminación arbitraria y el despojo de un derecho que actualmente se posee, implicando un agravamiento injustificado de la pena y por ende, una violación flagrante de derechos inherentes a la persona humana.

LA TRAICIÓN SE HIZO COSTUMBRE

*Christian Slater Escanilla, Presidente (P) Patriotas por Chile
29/03/2021*

Digámoslo claro y fuerte. Sin los votos de CHILE VAMOS (RN, UDI, PRI, EVÓPOLI) la Cámara de Diputados, negó e impidió los beneficios carcelarios para los exuniformados detenidos en Punta Peuco y cárceles similares.

Algo que se entiende perfectamente porque la traición ya se ha hecho costumbre. Lo que no se entiende es que exuniformados aún sigan confiando, apoyando y sumándose a esos partidos.

Menos aún, cuando hoy existe una alternativa política representa por el Partido Político en

Formación e inscrito en el SERVEL, donde encontrarán el anhelado, patriótico y honorable apoyo a sus requerimientos y a todas las iniciativas que aseguren el respeto de nuestras Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, tal como está certificado en nuestra Declaración de Principios.

No me gustaría creer que existen exuniformados, más preocupados de sus bolsillos, que del futuro de la Patria.

-----oooo000oooo-----

"Aprende a vivir y sabrás morir bien"

Confucio.

"La medida del amor es amar sin medida"

San Agustín.

"La mayor declaración de amor es la que no se hace; el hombre que siente mucho habla poco"

Platón.

"Todo lo que se come sin necesidad se roba al estómago de los pobres"

Mahatma Gandhi.

"No abras los labios si no estás seguro de que lo que vas a decir es más hermoso que el silencio"

Proverbio árabe.



JUSTICIA Y DERECHO

CASO "LUMINARIAS LED": DIPUTADOS OFICIALISTAS PRESENTAN QUERRELLA POR COHECHO Y SOBORNO CONTRA ALCALDE JADUE, SU ABOGADO Y GERENTE GENERAL DE ITELECOM

El Mostrador, 26/01/2021

Sebastián Torrealba y Luciano Cruz-Coke, jefes de bancada de RN y Evópoli respectivamente, más el diputado UDI Jorge Alessandri apuntan al eventual vínculo entre la donación de la empresa Itelecom al festival Womad y la licitación de luminarias de Recoleta, que finalmente se adjudicó.

Sebastián Torrealba y Luciano Cruz-Coke, jefes de bancada de RN y Evópoli respectivamente, más el diputado UDI Jorge Alessandri presentaron este lunes, ante el 3° Juzgado de Garantía de Santiago una querrela por cohecho y soborno contra el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, en el marco de la causa conocida como "Luminarias Led".



De acuerdo con el diario La Tercera, la acción también apunta contra el abogado de Jadue, Ramón Sepúlveda, y el gerente general de Itelecom, León Lefort, por la eventual relación entre los 50 millones donados por dicha empresa a Recoleta para realizar el festival de música Womad, y la licitación de luminarias para la comuna, que finalmente se adjudicó la compañía.

Los diputados solicitan al Ministerio Público que esclarezca los hechos, lo que estaría a cargo de la Policía de Investigaciones, además de pedir que los señalados sean citados a declarar en calidad de imputados, ya que el vínculo descrito "sería constitutivo del delito de cohecho".

Al igual que la causa vigente contra Jadue, por cohecho, la querrela se fundamenta en una escucha telefónica interceptada, en la que Sepúlveda propuso a Lefort un mecanismo de uso de boletas falsas para supuestamente ocultar aportes de la empresa.

La versión de Jadue dice que al quedarse sin financiamiento para el festival Womad, le pidió a su abogado 'preguntar al gerente de Itelecom, que tú lo conoces -yo no lo conocía-, si está disponible para hacer una donación a la comuna por ley de donaciones culturales'. Y él hace el nexo. Es todo lo que hay en términos de la relación a través de Ramón con Itelecom".

En la querrela de los diputados de Chile Vamos, se apunta que "por el monto excesivo pagado por las luminarias, es posible advertir la posibilidad de que exista un fraude al Fisco, algo que también deberá ser investigado".

En cuanto a Sepúlveda, la querrela advierte que ha representado a formalizados por delitos efectuados durante el estallido social, en razón de que "resulta a lo menos sospechoso que un abogado que dice prestar servicios para un alcalde de una comuna afectada por la destrucción de luminarias y para una empresa que se dedica a reponerlas, participe además en la defensa de personas que se encuentran presuntamente vinculadas a la destrucción de luminarias e infraestructura pública".

CASO FREI: CORTE DE APELACIONES REVOCA FALLO EN PRIMERA INSTANCIA Y ABSUELVE A TODOS LOS ACUSADOS

Carlos Reyes P.

La Tercera, Judicial, 25/01/2021

Según el fallo del tribunal de alzada capitalino "la prueba reunida durante la tramitación del proceso, valorada en conformidad a la ley, no ha logrado demostrar que el fallecimiento del ex Presidente de la República Eduardo Frei Montalva sea imputable a alguna acción dolosa o culposa de uno o más terceros, como tampoco a alguna omisión atribuible a quienes en su condición de médicos se hallaban en posición de garante de su vida atendido su estado de salud".

La Corte de Apelaciones de Santiago informó esta jornada que decidió revocar el fallo de primera instancia dictado por el ministro en visita, Alejandro Madrid, que había condenado a 6 personas por la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva, y absolvió a todos los acusados.

El fallo de Madrid -comunicado a fines de enero de 2019- acreditó el homicidio del exmandatario, quien falleció el 22 de enero de 1982 en la Clínica Santa María de Providencia, y dio 10 años de presidio al médico Patricio Silva Garín como autor de delito antes mencionado.



En la resolución de 97 páginas de la novena sala del tribunal de alzada capitalino, integrada por los ministros Jaime Balmaceda, Paola Plaza y Guillermo de la Barra, se señala que "los hechos que se ha tenido por acreditados en los motivos que anteceden no resultan subsumibles en la descripción típica del delito de homicidio por el que se formuló acusación a los encausados, en ninguna de las formas que contempla el artículo 391 del Código Penal, pues la prueba reunida durante la tramitación del proceso,

valorada en conformidad a la ley, no ha logrado demostrar que el fallecimiento del ex Presidente de la República Eduardo Frei Montalva sea imputable a alguna acción dolosa o culposa de uno o más terceros, como tampoco a alguna omisión atribuible a quienes en su condición de médicos se hallaban en posición de garante de su vida atendido su estado de salud".

El documento añade que "la totalidad de los antecedentes probatorios que en esta sentencia han sido valorados y que en el entender del fallo que se revisa y de los acusadores particulares permitirían sostener la tesis de un homicidio, simple o calificado, no tienen la virtud de formar la convicción que exige el artículo 456 bis del citado Código de que realmente se cometió un ilícito penal.

Los hechos que se obtienen de estos antecedentes poseen una justificación lógica que torna más que plausible aquella conforme a la cual Eduardo Frei Montalva no fue víctima de homicidio, sino que falleció como consecuencia de complicaciones médicas".

Las fojas del juez Madrid. Es así como se señala, además, que "lo expuesto en los motivos anteriores conduce a concluir que la intervención quirúrgica a que fue sometido el exPresidente de la República Eduardo Frei Montalva el 6 de diciembre de 1981 en la Clínica Santa María, fue necesaria y correctamente ejecutada o, a lo menos, que no es posible formular a quienes participaron en ella o decidieron el momento de su ejecución, reproche jurídico penal alguno, al no haberse comprobado infracciones dolosas ni culposas a la *lex artis médica*".

Los ministros de la novena sala de la Corte de Apelaciones también abordaron el empleo de veneno en el exmandatario, donde aseguraron que "no es posible asignar mérito probatorio alguno al único antecedente en que se sostuvo la imputación de haberse utilizado veneno para provocar la muerte de Eduardo Frei Montalva. La fuerza de convicción que se atribuyó en su momento a estas pericias ciertamente fue decayendo durante el curso del proceso, a tal punto que la sentencia de primer grado abandona la tesis del envenenamiento que se había tenido por justificado en el auto procesamiento y que sólo se afirmó como posible en la acusación".

Por otra parte, respecto al uso de un medicamento en fase experimental, los magistrados señalaron que *“no existe en el proceso antecedente alguno que permita siquiera presumir que tanto la adquisición del transfer factor, gestionada a través de una clínica estadounidense ubicada en la ciudad de San Francisco, como su administración a un destinatario que tenía la calidad de exPresidente de la República en grave estado de salud, haya tenido otro propósito que no fuera procurar revertir una situación médica que a la época de adoptarse tal determinación parecía irreversible, acudiéndose a este medicamento como una suerte de último recurso, de modo tal que atribuirle a su obtención y suministro alguna significación criminal o que el hecho de habérselo proporcionado haya contribuido a la muerte de Eduardo Frei Montalva, carece de todo asidero”*.

La resolución también aborda el tratamiento del cuerpo del expresidente Frei, horas después de su fallecimiento. *“La realización del procedimiento de conservación del cuerpo del ex Presidente Eduardo Frei Montalva y el retiro de sus vísceras, no se realizó de manera reservada, oculta ni clandestina o de un modo que evitara su conocimiento, desde que se efectuó inmediatamente tras su deceso en horas de la tarde de ese día viernes 22 de enero, dentro de la misma habitación que ocupaba en la Clínica Santa María, siendo dicha intervención conocida por integrantes del cuerpo médico de ese centro asistencial, enterándose otros miembros del personal horas después, con numerosos familiares, amigos y adherentes en los pasillos de la clínica y,*

especialmente, porque no existió obstáculo alguno para que el equipo médico que había atendido al paciente fuese testigo de lo que se estaba haciendo”.

Y, por lo mismo, *“resulta notoriamente inverosímil lo manifestado por algunos de los médicos a cargo de Frei Montalva que estuvieron ese día en la clínica, en orden a que desconocían completamente lo que se iba a realizar o que supusieron que lo practicado sólo había consistido en una “mera conservación del cuerpo”, ni menos aceptar la aseveración de uno de los médicos tratantes -Goic Goic a fojas 7.520- de haber visto a “dos personas vestidas de blanco, que supongo eran médicos, y que estaban trabajando sobre el cadáver, a éstas no las conocía y no sabía qué estaban haciendo”*.

Por todos estos antecedentes es que concluyeron que *“la prueba reunida durante la substanciación del proceso, valorada con estricta sujeción a los preceptos legales que prevé el ordenamiento, no permite tener por acreditados los hechos que se atribuyó a los encausados en la acusación judicial ni aquéllos que se les imputó en las acusaciones particulares de las partes querellantes, de manera tal que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 456 bis del Código de Procedimiento Penal, deberá decidirse la absolución de Patricio Silva Garín, Raúl Diego Lillo Gutiérrez, Luis Alberto Becerra Arancibia, Pedro Samuel Valdivia Soto, Helmar Egon Rosenberg Gómez y Sergio Javier González Bombardiere”*.

EL CASO FREI Y LA LEALTAD A LAS REGLAS

Carlos Peña

El Mercurio, Cartas al Director, 29/01/2021

Señor Director:
Las reacciones que ha despertado el reciente fallo de la Corte de Apelaciones en el caso Frei Montalva dan muestra de las confusiones que inundan hoy la esfera pública.

Una de las reacciones —de la que es muestra la opinión de uno de sus lectores— ha consistido en discutir la sentencia recordando los crímenes de la dictadura. Pero es obvio que del hecho que la dictadura haya cometido abundantes crímenes no se sigue que el expresidente Frei haya sido víctima de uno de ellos.

Y es igualmente obvio que afirmar que una muerte acaecida en dictadura no fue producto de un asesinato (como lo hace el fallo de la Corte) no es equivalente a cohonestar las violaciones a los derechos humanos que en ella se cometieron.

Al no tener en cuenta esas elementales distinciones se arriesga el peligro de confundir el juicio

histórico y el político con el juicio jurisdiccional. Los jueces no emiten dictámenes históricos, ni políticos. Deciden si una pretensión está o no amparada en las pruebas presentadas en un proceso y en el derecho vigente.

Lo anterior permite comprender por qué no es correcto transformar una pretensión jurídico-penal dirigida contra personas determinadas, en una posición partidaria.

Los partidos defienden interpretaciones históricas y emiten juicios políticos; pero es dañino para las instituciones que abracen, como parte de su identidad, una imputación jurídico-penal.

Pero esto último es lo que acaba de hacer la directiva de la Democracia Cristiana. Lo dañino de esa posición se advierte imaginando que la futura casación —como es muy probable— fracase. ¿Sostendrá entonces ese partido que la Corte Suprema oculta o cohonesto los crímenes de la

dictadura? Llevar el espíritu partisano a ese extremo es evidentemente malo para la democracia; pero también para ese mismo partido.

¿Y la verdad?, ¿dónde está la verdad? —pregunta otro de sus lectores—. En un Estado de Derecho, la verdad relativa a la conducta individual de las personas, especialmente si se pretende que ella es constitutiva de delito, se fija por los tribunales de justicia, no por los partidos ni por los litigantes.

Se trata de una verdad que se tiene por establecida si cuenta con la justificación suficiente bajo las reglas del derecho. Y como lo saben los abogados, la sentencia de segunda instancia goza de esta última presunción.

¿Será capaz de convencer a los familiares un fallo judicial —este o el que se dicte en sede de casación— y aceptar que esa es la verdad? Por supuesto que no. Y es comprensible que así sea.

Pero lo que es comprensible en un familiar, no lo es en un partido. El familiar debe lealtad a la forma en que reconstruye su memoria; un partido político debe, en cambio y, ante todo, lealtad a las instituciones y a las reglas.

No cabe duda de que esta habría sido la posición del propio Eduardo Frei Montalva, cuya grandeza y el vacío que produjo su pérdida —sobra decirlo— no dependen de haber sido víctima de un crimen.

CASO FREI: ABSOLUCIONES POST MORTEM

Hernán Correa T.

El Mercurio, Columnistas, 03/02/2021

"Debiera admitirse a los abogados de los fallecidos a intervenir también en la vista de los recursos ante la Corte Suprema".

El fallo de la 9ª Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago que revocó la sentencia por la que el ministro en visita Alejandro Madrid había condenado a médicos y otras personas como autores, cómplices y encubridores por el supuesto homicidio del expresidente Frei Montalva, ha suscitado múltiples comentarios.

En el ámbito jurídico, se ha subrayado la claridad, minuciosidad y rigor del fallo, así como la valentía y la imparcialidad de los ministros que lo dictaron. No se ha destacado, en cambio, un aspecto del fallo que nos parece singular, y que consiste en que se haya absuelto a los condenados por el juez Madrid que ya habían fallecido.

La duración del proceso regido por el sistema inquisitivo —casi ya 18 años— determinó que tres de los condenados fallecieran antes de conocer esta sentencia revocatoria.

Primero murió el doctor Patricio Silva, condenado como autor del homicidio (en mayo de 2019, a los 90 años), luego falleció el doctor Helmar Rosenberg, condenado como encubridor (en junio de 2020, a los 85 años). A principios de este año falleció a causa de un infarto el tercer médico condenado como encubridor, Sergio González, a los 67 años.

En estos casos, conforme al antiguo —y también al nuevo— Código de Procedimiento Penal, lo que debe hacer el juez es decretar sobreseimiento por muerte. Este sobreseimiento ya se había dictado respecto de Silva y Rosenberg.

El sobreseimiento por muerte es una forma de poner término al proceso penal que solo afirma que no

es posible continuarlo porque no tiene sentido aclarar si el imputado es o no culpable, ya que la muerte pone fin a la responsabilidad penal que pudiere haber tenido.

En cambio, la absolución afirma que el imputado no ha cometido delito.

No extraña así que uno de los condenados como autor, el chofer de Frei, Luis Becerra, con ya 87 años, interpusiera un requerimiento de inaplicabilidad, por considerar inconstitucionales las disposiciones legales que ordenan el sobreseimiento en caso de muerte e impiden que sus abogados prosigan su defensa después de su muerte.



El Tribunal Constitucional declaró admisible el requerimiento y se encuentra pendiente de fallo.

Un indicio del criterio que aplicaría la sentencia lo dio la misma sala, cuando los abogados de la defensa de Silva y Rosenberg solicitaron que se escucharan sus alegatos en la vista de la causa.

La Corte estimó que “no obstante los fallecimientos aludidos, el cabal ejercicio del derecho

de defensa ha de permitir instar para que la eventual declaración de ausencia de responsabilidad penal lo sea en razón de no haber tenido lugar el delito que dio origen a la condena o de no haber cabido participación en este al condenado y no únicamente a la circunstancia de haber sobrevenido el hecho de la muerte, pues se trata de situaciones que evidentemente son valoradas de manera diversa” (resolución de 22 de octubre de 2021).

La sentencia de segunda instancia, siendo consecuente con el razonamiento anterior, revoca los sobreseimientos de los doctores Silva y Rosenberg — el del doctor González no se había dictado, ya que murió mientras se veía la causa en la Corte— y, por el contrario, declara absueltos de toda responsabilidad criminal a los tres fallecidos.

Se trata de una resolución inédita, que viene a restituir la honra de los profesionales fallecidos y aliviar el dolor de sus familias que por tantos años vivieron el calvario de una acusación y condena infundadas.

Pero el juicio no ha terminado y los querellantes anuncian recursos de casación ante la Corte Suprema. Aunque es improbable que esta modifique una sentencia tan contundente, debiera admitirse a los abogados de los fallecidos —y de los que mueran en el intertanto— a intervenir en estos recursos.

El derecho de defensa y a la presunción de inocencia, reconocidos como derechos humanos, imponen que los abogados puedan perseverar en la defensa, aunque mueran sus patrocinados antes de que el proceso penal termine por sentencia firme.

Una reforma legal podría servir para aclarar y extender el sensato criterio de los magistrados de la 9ª sala de la Corte de Santiago de que es posible dictar absoluciones penales post mortem y que el juez no está obligado a dictar sobreseimiento al fallecer un imputado si los abogados del difunto así lo solicitan.

¿Y SE HIZO JUSTICIA?

BGL Humberto Julio Reyes

S*in animus injuriandi.*

El reciente fallo unánime de los ministros de la novena sala de la I. Corte de Apelaciones, respecto al mediático caso Frei, me ha devuelto en parte mi fe perdida en el poder judicial.

Pero a nivel nacional y como era previsible, ha provocado encontradas reacciones, algunas quizás precipitadas.



Para los sentenciados que han sido absueltos, sus familias, sus defensores y quienes nunca aceptaron que se hubiere cometido un premeditado magnicidio, satisfacción por un fallo que consideran justo, aunque tardío, en particular para quienes fallecieron condenados al no poder probar su inocencia antes el Ministro de fuera que los procesó en el año 2009 y sentenció finalmente en 2019.

Conviene tener presente que como esta causa se siguió en conformidad al antiguo procedimiento, pese a la reforma procesal aprobada en 2005, la costumbre ha llevado a invertir el peso de

la prueba, es decir el juez no se siente obligado a probar sus acusaciones, le basta con formularlas.

De lo que señalo podemos dar fe todos quienes nos hemos visto involucrados en los procesos por causas vinculadas a la represión del extremismo.

Mientras escribo estas líneas me llega un inesperado regalo en la forma de una declaración pública de un abogado de la familia Frei quien reconoce que en un 99 % de las causas por DD. HH. se ha fallado sólo por presunciones: si no puedo probar un crimen, presumo su autoría.

Existe entonces un universo que estima que sí se ha hecho justicia, aunque fuera de todo plazo razonable y confía en que la Corte Suprema, al igual que los valientes ministros que han establecido con sólidos argumentos que no existió tal homicidio — “*crimen imaginario*” como lo calificara Ascanio Cavallo en su columna publicada por “*Economía y Sociedad*” en su N° 99 (Abr-Jun.2019)- refrende lo obrado.

¿Parece exagerado hablar de valientes ministros?

No en mi modesta opinión ya que tal como más de alguien ha señalado, se necesita serlo para resistir primero la formidable presión mediática y política destinada a que se confirmara el fallo condenatorio de primera instancia y, segundo, impartir justicia comprometiendo su futuro cuando aspiren a un ascenso y el parlamento, que sabe cobrar “*deudas*”, les pase la cuenta.

Para quienes esperaban la confirmación de la condena, no se habría hecho justicia y, como también era previsible, ya han anunciado públicamente su intención de recurrir a la Corte Suprema para que revierta el fallo en cuestión. Están en su derecho.

Entre quienes así lo estiman están la familia del fallecido expresidente, el partido Demócrata Cristiano y curiosamente el gobierno, por nombrar a los más conspicuos.

Dada la tesis de un magnicidio promovido por el Gobierno Militar sostenida a lo largo del proceso por los dos primeros grupos ello parece consecuente pero que el vocero anunciara inmediatamente que “no descartaban” recurrir a la instancia superior me lleva a preguntarme, sin malicia, si acaso la reacción hubiera sido la misma frente a un fallo que confirmara la sentencia de primera instancia.

¿Alguien se arriesga a apostar?

En consecuencia, la respuesta definitiva a nuestra pregunta inicial tendrá que esperar, ojalá un plazo razonable, el pronunciamiento de la Corte Suprema frente a los recursos que se presenten.

Quiera Dios que los ministros que la integren logren abstraerse de la enorme presión mediática y política que ya se está ejerciendo para que revoquen el reciente fallo.

A mi entender no se trata de pedirles que establezcan una verdad irrefutable y que confirmen o desmientan la existencia de una conspiración exitosa para eliminar un adversario político cometiendo el crimen perfecto a través justamente de cercanos a la víctima.

Ese seguirá siendo tema de pseudo historiadores, autores de política ficción o de los querellantes cualquiera que sea la sentencia final.

Se ha recordado en estos días un párrafo de la famosa carta de don Eduardo Frei Montalva a su amigo Mariano Rumor de 8 de noviembre de 1973 cuando, respecto al pretendido asesinato de Pablo Neruda lo califica, “entre los miles de falsedades que se propalaron”, de “falso y ridículo”. Esta acusación tampoco ha sido probada en tribunales.

De esto último se trata solamente, en ausencia de pruebas de participación criminal sólo cabría absolver definitivamente.

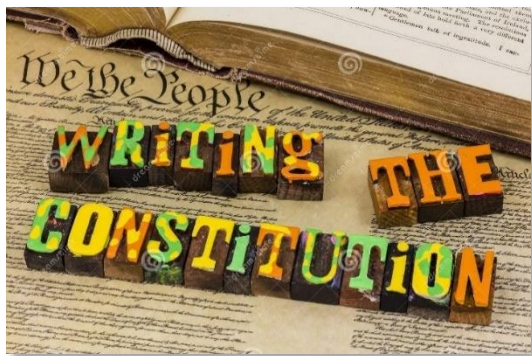
ELEGIDOS PARA ESCRIBIR

Sergio Urzúa

El Mercurio, Columnistas, 14/03/2021

"A la Constitución hay que blindarla de caprichos, farándula y ligerezas".

Escribir no es fácil. La tecnología ha obligado a revisitar el hábito, pero en general la utilizamos para redactar frases cortas. Y es que un posteo en una red social no tiene mucho que ver con el esfuerzo de producir un texto complejo.



Además, a diferencia de lo que pasa cuando escuchamos, por alguna razón el cerebro penaliza más las cabezas de pescado cuando estas entran por los ojos. Quizás eso explique la natural distancia que uno toma con la práctica.

De vez en cuando uno tiene la suerte de toparse con personas con el don de una pluma seria y clara. Hay que aprovechar la oportunidad. ¿Escribes a diario? ¿Leer te ayuda? ¿Qué facilita la organización del texto? Pensando en los desafíos colectivos, comento cuatro lecciones extraídas de encuentros con esos genios.

Un primer elemento distintivo del grupo es la capacidad para ordenar ideas. Quien tiene el oficio de la pluma, explota el orden lógico para asegurar que el texto se entienda. Si para llegar a B tenemos que pasar por A, entonces así debe estar escrito.

Errores en esto pueden tener importantes consecuencias. Por ejemplo, “el Estado está al servicio de la persona” versus “la persona está al servicio del Estado”. Las mismas palabras, pero significado muy distinto. Y es que “los huevos de pescado” no es lo mismo que “pescado por los ...”.

Otra característica es el conocimiento del tema sobre el que se escribe y entender a quién está dirigido. En escritos intrincados esto demanda estudio, astucia y talento. La ausencia de dicha combinación es caldo de cultivo para malentendidos.

¿Se imagina creer que un relato autobiográfico para captar algunos votos es la base

del texto que determinará las biografías de todos? ¡Tremendo entuerto!

Lo anterior se une con una habilidad que se detecta en un buen autor: claridad en el mensaje. Convengamos que, si la idea es escribir sin saber lo que se quiere decir, mejor no hacerlo. Uno se imaginaría que esto trae consigo rigidez. Pero la gente que sabe dice lo contrario.

El autor aprende mientras escribe y así evoluciona el mensaje. Quién sabe, quizás se parta con un Estado Social de Derecho y se termine con uno Subsidiario.

¿Y qué pasa cuando se está invitado a escribir con otros? Los eruditos en el tema identifican dos tipos de coautores de cuidado. Uno es el que solo quiere poner el nombre y salir en la foto. Otro, el que cree que

se las sabe todas, el “uno más que tú”, el coautor iluminado. Este último es el peor, pues no escucha, menosprecia y nunca reconoce errores.

En situaciones normales ambos se evitan. Cuando la invitación no depende de uno, no queda otra que tragarse el mal rato.

Para cualquier mortal escribir requiere práctica, disciplina y esfuerzo. La Constitución será redactada por 155 personas elegidas dentro de un mes. Muchos postulantes a esos escaños transpiran tanta confianza como confusión en el mandato.

Hay que tomarse el texto fundamental muy en serio. Hay que blindarlo de caprichos, farándula o ligerezas. Tampoco es un ejercicio académico. Lo dejo por escrito: mal escrita la Constitución y sonamos todos.

INDULTO GENERAL (AMNISTÍA)

*Carlos Künsemüller, Abogado, Profesor Titular de Derecho Penal
El Mercurio, Columnistas, 29/01/2021*

Carlos Künsemüller: "La jurisprudencia ha resuelto uniformemente que siendo el indulto una supresión o conmutación de la pena impuesta, no cabe otorgarlo antes de la sentencia firme que impone dicha pena".

Como los abogados asesores de los parlamentarios que propusieron el proyecto de ley sobre indulto —en realidad es una amnistía con carátula de indulto— han de conocer las opiniones de la doctrina en esta materia, pero pudieran haberlas olvidado, puede ser conveniente refrescar esos conocimientos.

1. El art. 93 del Código Penal establece las causales que extinguen la responsabilidad penal, esto es, le ponen fin a una ya nacida y surgida de la comisión de un delito, a diferencia de las causales eximentes, que impiden el nacimiento de tal responsabilidad.



2. Entre tales motivos de extinción figura el indulto, que beneficia a un número indeterminado de personas sentenciadas por ciertos delitos y es definido como: “La gracia general o particular, oriunda de poderes distintos del judicial y otorgada a los condenados por sentencia irrevocable, que les remite todo o parte de la pena impuesta a raíz de delitos comunes. O se las conmuta por otra más benigna” (Prof. José Luis Guzmán Dálbora, en “Texto y Comentario del Código Penal Chileno”, T.I, Obra dirigida por Sergio Politoff Lifschitz y Luis Ortiz Quiroga, Edit. Jdca., 2002, p. 452).

3. En realidad, basta con la lectura del art. 93 del Código Penal para despejar cualquier duda: habla de pena y condenado.

4. Los profesores Sergio Politoff, Jean Pierre Matus y María Cecilia Ramírez son tajantes: desde luego, solo procede (el indulto) respecto de personas condenadas por sentencia ejecutoriada, afirmación en la que se condensa la opinión unánime de todos los autores, encabezados por Novoa Monreal y seguido de Etcheberry, Cury, Garrido, Bullemore-MacKinnon, presupone la existencia de una condena previa; este requisito esencial lo ratifica el propio art. 93 nro. 4, al establecer que el indulto solo remite o conmuta la pena, pero no quita el carácter de condenado.

5. La doctrina es adversa a que con un indulto general proceda poner fin a juicios no afinados, pues, a pesar de la falta de una prohibición expresa en la Constitución Política de la República, la ley que concediera un perdón semejante sería una amnistía disfrazada de indulto (Guzmán Dálbora, cit., p. 455, con referencias a los autores Cury, Etcheberry,

Garrido). También lo es Bustos Ramírez, quien en su *“Manual de Derecho Penal”*, publicado en España, refiere que el indulto, que puede ser general o particular, procede *“lógicamente”* si ya ha sido condenado.

El profesor Luis Ortiz Quiroga, en cuyo honor se acaba de publicar un Libro Homenaje, escrito por penalistas chilenos y extranjeros, precisa en su obra *“Las Consecuencias Jurídicas del Delito”*—redactado con el profesor Javier Arévalo— que el efecto extintivo de la responsabilidad penal del indulto requiere una sentencia ejecutoriada; este es *“el significado ineludible”* de las expresiones pena y condenado utilizadas por el legislador, y no es factible que se otorgue durante el curso del proceso.

6. Corroboró lo anterior el art. 3ero de la Ley 18.050, sobre Concesión de Indulto Particular, al disponer que la gracia del indulto solo puede impetrarse una vez que se ha dictado sentencia condenatoria ejecutoriada en el respectivo proceso.

7. La jurisprudencia ha resuelto uniformemente que siendo el indulto una supresión o conmutación de la pena impuesta, no cabe otorgarlo antes de la sentencia firme que impone dicha pena (Ortiz/Arévalo).

8. El indulto general suele dictarse en función de causas político-criminalmente irrelevantes y aún demagógicas (Ortiz/Arévalo, con cita del penalista español Quintero Olivares).

MAGISTER DIXIT

*Adolfo Paúl Latorre, Abogado
El Mercurio, Cartas al Director, 16/02/2021*

Señor Director:

El ministro en visita extraordinaria de la Corte de Apelaciones de Temuco, Álvaro Mesa Latorre, dictó una acusación contra un militar en retiro por *“el delito de secuestro calificado, en su carácter de lesa humanidad”* (causa Rol 63.551, 10 de febrero 2021), sin acreditar la existencia del hecho punible y por hechos ocurridos antes de la entrada en vigor de la ley que tipificó los delitos de lesa humanidad en nuestro

ordenamiento jurídico, violentando la ley, principios esenciales del derecho penal y el sentido común.

Aunque lo antedicho se repite en numerosas causas sobre *“violación de derechos humanos”*, en este caso llama la atención que para fundamentar su auto acusatorio, dicho ministro utilizó un *argumentum ad verecundiam*—argumento de autoridad o *magister dixit*—, una falacia consistente en defender algo como verdadero porque quien es citado en el argumento tiene autoridad en la materia, pero lo más inaudito es que se cita a sí mismo.

CASO PAINE: CORTE DE SAN MIGUEL CONDENA POR HOMICIDIO CALIFICADO A 13 MILITARES (R)

*Claudia Carvajal G.
Diario U de Chile, 12/11/2020*

El tribunal de alzada sentenció a 13 militares por los crímenes ocurridos entre el 24 de septiembre y el 16 de octubre de 1973 en el sector de Quebrada los Quillayes y la cuesta Chada.

Paine es la comuna que, proporcionalmente, sufrió mayor cantidad de víctimas ejecutadas y detenidas desaparecidas durante la dictadura.

En 1973, 38 campesinos residentes del sector fueron ejecutados en la cuesta Chada y la quebrada Los Quillayes, lo que motivó una de las investigaciones más largas en materia de derechos humanos en nuestro país.

El miércoles 11 de noviembre en la sentencia rolada 3.221-2019, la Cuarta Sala de la Corte de San Miguel, integrada por los ministros Diego Simpértigue,

Ana Cienfuegos y Dora Mondaca, recalificó los secuestros calificados como homicidios calificados y rebajó la sanción penal que deberán cumplir los condenados Jorge Romero Campos, Osvaldo Magaña Bau y Juan Quintanilla Jerez a 15 años de presidio, como autores de los delitos.

Por su parte, Carlos Kyling Schmidt y Arturo Fernández Rodríguez fueron sentenciados a 10 años de presidio; y José Vásquez Silva, Carlos Lazo Santibáñez, Juan Opazo Vera, Rodrigo Pinto Laborarie, Jorge Saavedra Mesa, Víctor Sandoval Muñoz, Carlos Durán Rodríguez y Raúl Areyte Valdenegro deberán cumplir 5 años y un día de presidio.

También se condenó a 5 años de presidio con el beneficio de la libertad vigilada intensiva al exoficial

de Carabineros Nelson Iván Bravo Espinoza como autor de dos delitos de secuestro simple.



“Que con relación a la calificación jurídica cabe destacar que si bien en la acusación del Tribunal se señala que se habría cometido delitos de secuestro calificado, a la fecha de cometerse los hechos investigados en la presente causa no pudo configurarse dicha figura típica, contenida en el artículo 141 del Código Penal, ya que las víctimas, como se estableció en los considerandos décimo tercero y trigésimo primero, fueron detenidos y con posterioridad ejecutados por los victimarios”, se lee en el fallo.

Conocido el fallo del tribunal de alzada, el abogado Luciano Fouilloux, querellante en la causa, entregó sus impresiones a *Cooperativa* en las que aseguró que la resolución judicial viene a hacer un ajuste histórico en las causas de derechos humanos.

“Estamos cansados pero satisfechos, porque se ha hecho un ajuste con la historia y con tanta víctima inocente e indefensa. Es un caso muy duro, un caso muy histórico. Paine es la localidad en que, en relación víctima-población, más represión hubo en Chile, sin lugar a duda”, expresó el abogado.

También Lorena Pizarro, representante de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos reaccionó al fallo y criticó la falta de condenas perpetuas para crímenes tan graves como los ocurridos en Paine durante la dictadura.

“Uno no puede hablar de que en Chile hay justicia. Distinto es que siempre vamos a luchar para que los tribunales de justicia cumplan con su deber, pero esta justicia es tardía, donde muchos de los familiares han fallecido, donde además es una verdad donde siempre se excluye a los civiles políticos responsables del genocidio, donde las condenas no tienen correlato con la magnitud del delito cometido”, señaló.

SIN VOTOS DE CHILE VAMOS: COMISIÓN APRUEBA IMPEDIR BENEFICIOS CARCELARIOS PARA VIOLADORES DE DD. HH.

TVN, 24Horas, 24/03/2021

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general y en particular el proyecto de ley que impide entregar beneficios carcelarios a condenados por violaciones a los derechos humanos y delitos de lesa humanidad.



Según dijo el diputado Matías Walker, la instancia fue aprobada luego de la advertencia entregada por el abogado experto en derechos humanos, Raúl Caucoto, *“porque queremos cerrar cualquier espacio para la impunidad”*.

“Ahora solo queda que sea aprobado en la Sala de la Cámara para da una señal muy contundente de que no hay ninguna impunidad por delitos de torturas o desaparición forzada de personas”, complementó.

Cabe señalar que la iniciativa no contó con el voto de parlamentarios de Chile Vamos, quienes no se hicieron presentes en la misma.

“Desconozco la razón por la que los diputados de Chile Vamos no concurrieron a la votación de este importante proyecto. Ellos tendrán que dar su explicación a la ciudadanía”, sentenció.

-----oooo000oooo-----



SELECCIÓN DE ARTÍCULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

CUANDO LOS ÁRBOLES NO DEJAN VER EL BOSQUE: UNA MIRADA A LA ARAUCANÍA, DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA

*Dr. Jorge Gatica Bórquez, Profesor e investigador de la ANEPE
Academia Nacional de Estudios Político-Estratégicos, 05/03/2021*

La crisis erróneamente conocida como “*conflicto mapuche*” ha dejado de ser un problema focalizado y preocupante para un sector del territorio nacional. Sin duda, a la natural intranquilidad de los afectados directamente (agricultores, transportistas, comerciantes, etc.) por las acciones delictivas protagonizadas por grupos criminales que han venido incrementándose en los últimos años, se suma la de los habitantes de la región indirectamente vinculados al problema, que tiempo atrás vivían en lo más parecido a “*la copia feliz del Edén*”.



Pero hoy la situación ha excedido ampliamente a los dos grandes grupos anteriores y se ha convertido en motivo de inquietud nacional. A las declaraciones de políticos, académicos, empresarios y otro tipo de referentes, se suman las polarizadas opiniones que cruzan las redes sociales, las cartas a los medios de prensa escrita, las opiniones que captan reporteros desde los ciudadanos comunes y las diversas plataformas de comunicación de la sociedad.

Sobre el origen y la solución al problema hay distintas y muy variadas opiniones. Unos creen que es un problema de tipo económico-social, por lo que defienden una aproximación destinada a resolver una supuesta “*deuda histórica del Estado de Chile con el*

pueblo mapuche” y de otros grupos postergados de la región que es, por lo demás, la más pobre de Chile ¹¹.

Por otra parte, hay versiones que apuntan al crimen organizado (en especial al narcotráfico y a la explotación ilegal de la madera), el que se estaría enseñoreando en la zona y que, por cierto, se beneficiaría con un estado de derecho frágil.

El abanico es muy amplio: algunos defienden una salida mediante el diálogo y las concesiones, pasando por la refundación de instituciones fundamentales de la República y el procesamiento de algunos de sus miembros por supuestas violaciones a los derechos humanos; en contraposición, otros claman por una solución de fuerza, instando a la instauración de un Estado de Sitio con el empleo de las Fuerzas Armadas y de Orden con plenos poderes, las que supuestamente traerían la paz en unos pocos días.

Sin embargo, a lo menos existen dos consideraciones que estimo son fundamentales; ninguna es novedosa y ambas han sido ya tratadas en distintos foros y tiempos. Pero creo necesario ponerlas una vez más sobre la mesa ya que, por razones que ignoro, son permanentemente soslayadas tanto en el debate público, como en la forma en que se aplican iniciativas desde distintos sectores, con la loable pretensión de resolver el problema.

La primera: este es un fenómeno multidimensional y complejo, en el cual no caben análisis ni estrategias de solución unisectoriales; la segunda: este es un conflicto sociopolítico (no un “*conflicto mapuche*”), ya que no se trata de una de las etnias que componen la nación chilena, que está contra el Estado de Chile.

¹¹ Casen 2017. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Resultados_pobreza_Casen_2017.pdf, consultada el 25 de febrero del 2021.

Con respecto a la primera consideración, la de constituir este un fenómeno multidimensional y complejo, es pertinente recordar que la idea de *multidimensionalidad* se asocia a una situación que afecta a diversos ámbitos de la vida, mientras el concepto de *complejidad* refiere a un problema en el cual coexisten e interactúan diversas variables, muy entrelazadas entre sí y de naturaleza sistémica.

El caso que nos ocupa en esta columna de opinión, la grave violencia instalada, altera la paz social y también las legítimas aspiraciones de generar proyectos de vida y desarrollo, individuales y colectivos.

Pero lo más grave y que habitualmente se omite, es que apunta a la *desintegración nacional, porque amenaza directamente la permanencia de elementos constitutivos del sentido de nación*.¹² Con respecto a la complejidad, este fenómeno está atravesado por múltiples variables, entre las cuales es posible encontrar las de orden jurídico, social, político y económico; todas estas son las que, de manera exhaustiva, deben ser identificadas y sus soluciones articuladas por el Estado, pero con la participación de todos los chilenos.

En efecto, una intervención no integral, tanto en su concepción como en su implementación, sin duda estará destinada al fracaso.

¿Tenemos referentes en alguna parte del mundo? Un excelente ejemplo de ello está muy cerca y es posible visualizarlo en lo que ha ocurrido por varias décadas en el Perú, específicamente en la región conocida como el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), área que abarca parte de los departamentos de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín.

La importante región del VRAEM, que ha estado declarada en Estado de Emergencia desde el año 1999, poseía al año 2018 una población cercana a los 450.000 habitantes, de los cuales un 58% estaba en la categoría de pobreza extrema y un 30% en pobreza, según información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú (revista IDEELE N°284).¹²

Recordemos brevemente que el VRAEM, especialmente por sus características geográficas, alojó en la década de los 80 a la organización terrorista denominada Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL), liderada por Abimael Guzmán, quien fuera detenido en septiembre del 1992 y posteriormente llegaría a un acuerdo de paz con el

presidente Fujimori en 1993, que en los hechos nunca fue firmado.

Ante la captura de Guzmán se produjo un quiebre en la organización extremista; una fracción continuó con la violencia, mientras otra aceptó el acuerdo logrado. Los que continuaron en la acción adoptaron el nombre de “*Sendero Rojo*” y, bajo el mando de Oscar Ramírez Durad (Feliciano), se unieron con los hermanos Quispe Palomino.

En esta mezcla de subversión y crimen organizado, los antisociales establecieron un régimen del terror en el VRAEM, instaurando escuelas revolucionarias, secuestrando niños y esclavizando mujeres. Posteriormente, en 1999 y ya capturado Feliciano, la violencia nuevamente tomó fuerza y obligó al Estado Peruano a actuar.

Desde el año 1999, las FF. AA. operan a través del Comando Especial VRAEM, que en su página web expone como tarea que “(...) *en zonas declaradas en estado de emergencia ejecutará operaciones contra el terrorismo y acciones militares; en zonas en estado de derecho realizará operaciones y acciones militares mixtas con la Policía Nacional del Perú*”¹³.

Por cierto, no hay una declaración precisa de la cantidad de efectivos que están operando en la región, pero según se informa en la revista IDEELE, el entonces Ministro de Defensa José Huerta afirmó que en el año 2018 hubo un promedio de 5.800 efectivos desplegados.

El punto es que desde el inicio del conflicto en la década de los 80, el Estado Peruano le dio siempre una connotación estrictamente militar. De hecho, entregó el poder político a las FF.AA. entre los años 1982 y 1989. De esta manera, por muchos años, la solución se veía como un asunto unidimensional y complicado, pero no complejo. El año 2012, con el Decreto Supremo N°074-2012-PCM, se “*declara de prioridad nacional el desarrollo económico social y la pacificación de la zona del VRAEM*”.

El mismo documento constituye la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la región, entidad de carácter permanente, con la tarea de “*proponer políticas, planes y estrategias de intervención integrales en el VRAEM*”, además de coordinar y monitorear a la totalidad de los actores involucrados en el problema.

Actualmente se encuentra en vigencia el Decreto Supremo N°102-2018-PCM, firmado por el

¹² Disponible en <https://revistadeele.com/ideele/content/la-guerra-en-el-vraem-los-problemas-del-estado-para-restablecer-la-paz-y-los-vac%C3%ADos-legales>, consultada el 25 de febrero del 2021.

¹³ Disponible en <http://www.cffaa.mil.pe/defensa-nacional/comandos-especiales/comando-especial-vraem-ce-vraem/>, consultada el 26 de febrero del 2021.

presidente Vizcarra, que aprueba el Plan Multisectorial denominado Estrategia VRAEM 2021.¹⁴ En ese contexto, a fines del año 2020, comenzó a operar un “comando integrado por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (PNP), para responder al narcotráfico y el terrorismo en la vasta zona” según informó el Ministerio de Defensa del Perú.¹⁵

Asumiendo ahora la segunda consideración, la denominación tan generalizada como inadecuada de “conflicto mapuche” a estos ya recurrentes episodios de violencia, nubla el análisis real del problema, reduciéndolo de manera equivocada a una lucha sustentada en principios étnicos y evadiendo el asunto de fondo, que no es otro que subversión mezclada con crimen organizado, que se disfraza de aspiraciones (legítimas o no, esa es otra discusión) de grupos que se sienten marginados.

Además, y tan grave como lo anterior, esta mirada binaria de “ellos y nosotros” o “los mapuches y los chilenos”, también genera una cuña en la propia nación chilena. Ya lo dijo don Bernardo O’Higgins en su Decreto “Denominación de chilenos”, firmado el 3 de junio de 1818, en cuanto a que “Observándose en lo demás la fórmula que distingue las clases, entendiéndose que, respecto a los indios, no debe hacerse diferencia alguna sino denominarlos chilenos”.

No olvidemos que la nacionalidad chilena está compuesta por descendientes de españoles, alemanes, italianos, coreanos, árabes y peruanos (entre muchas otras contribuciones extranjeras), a las que se suman compatriotas provenientes de las 9 etnias originarias. De hecho, según el Censo 2017, un 12,8% –lo que equivalía a casi dos millones doscientas mil personas– se reconocía descendiente de alguna de ellas.

De ese significativo número “más de un millón 700 mil personas se declararon mapuches y, de ellos,

614 mil viven en la Región Metropolitana”¹⁶; este número implicaba un 35% del total de esa etnia, mientras solo el 18% permanecía en La Araucanía.

En consecuencia, usando la experiencia del Perú antes descrita (a la cual podrían agregarse varias más ocurridas en el mundo), es evidente que un problema complejo requiere aproximaciones y estrategias de esa categoría. Intentar solo el uso de las FF.AA., por muy profesionales y eficientes que estas sean, no garantiza la solución definitiva del problema; más aún, este puede agravarse y eternizarse.

Esto implica hacer uso de la fuerza tanto como se requiera para mantener el Estado de Derecho, pero como un componente más de una estrategia comprehensiva, con claras tareas, atribuciones y respaldo. Adicionalmente, este no es un problema que deba o pueda resolver el Ejecutivo por sí solo, con los instrumentos de poder que posee a su disposición. Se requiere un compromiso transversal de todos los poderes del Estado, medios de comunicación social, políticos de todas las tendencias, académicos, empresa privada y la sociedad civil en general.

Por todo lo anterior, debe desterrarse la idea del “conflicto mapuche” o del “terrorismo mapuche”, para denominar al fenómeno con el nombre que en rigor tiene: delincuencia, crimen organizado, subversión y terrorismo, que se esconde y anida tras otros problemas que deben ser también resueltos mediante un esfuerzo del país en su conjunto.

Si el diagnóstico de la enfermedad es equivocado, el remedio también lo será y no curará a este enfermo llamado Araucanía; más aún, hasta podría contagiar a los más cercanos, poniendo en grave riesgo la subsistencia nacional.

CONSTITUCIÓN, CORRUPCIÓN Y FEMINISMO

Rebeca Zamora Picciani

El Mostrador, Yo Opino, 26/01/2021

La pandemia de coronavirus y todos sus efectos, a corto y largo plazo, se dividen el plano con el proceso constituyente en curso. Hay tantas ideas y pretensiones como los cerca de cinco mil candidatos inscritos. El interés en el proceso constituyente es fundadamente

entendible y debe seguir adelante, pero... ¿Estamos considerando todas las aristas?

Algunos candidatos han mencionado la importancia de tener una agenda anticorrupción para este proceso. Por mi parte, estimo que ese es el pilar

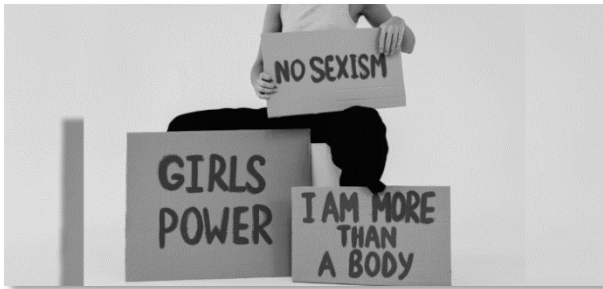
14 Disponible en <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/DS-N%C2%B0-102-2018-PCM.pdf>, consultado el 25 de febrero del 2021

15 Dialogo. Disponible en <https://dialogo-americas.com/es/articulos/peru-establece-comando-contra->

narcotrafico-y-terrorismo-en-vraem/, consultado el 26 de febrero del 2021

16 Disponible en <https://www.latercera.com/nacional/noticia/la-rm-vive-casi-doble-mapuches-la-araucania/156628/>, consultado el 26 de febrero del 2021

central que debe regir la nueva Constitución desde su origen.



¿Por qué? Porque de nada sirve garantizar derechos, introducir principios, modificar instituciones y todo lo que se pretende incorporar a esta nueva ruta, si no se incluye transparencia, integridad, probidad y compromiso de lucha contra la corrupción.

Las mujeres estamos llamadas dentro de este proceso constituyente a abrazar la lucha contra la corrupción

Para estos efectos, debemos considerar que no solo es corrupción aquella conducta asociada al pago o influencia sobre un funcionario público. Es un concepto más amplio, consistente en el abuso de un poder conferido, tanto en el ámbito público como privado, para un beneficio propio o de terceros.

Es indudablemente un deterioro de los valores que rigen nuestra convivencia social y que, como consecuencia, produce un descontento en las personas. Claro, pues -comprobadamente- la corrupción genera inequidad y aumento de la pobreza, cuya sensación de hastío debe manifestarse de algún modo. El denominado “*Estallido Social 180*” no es otra cosa que una respuesta al “*abuso*”, “*malas prácticas*”, en definitiva, la corrupción soportada por años.

Debemos establecer en nuestra futura Constitución el deber del Estado de garantizar la protección del sistema democrático y la administración pública libre de corrupción, tal como ocurre en otras constituciones. Para ello, es necesario que este proceso se lleve con absoluta transparencia y probidad, asegurando que no exista influencia indebida de parte de aquellos a quienes estos principios no causan ningún interés.

Es necesario que quienes tengan la función constituyente actúen con rectitud e integridad durante todo el proceso y eso esté demostrado por su historial en la vida pública. No da lo mismo que un constituyente esté o no vinculado a casos de corrupción.

Pero ¿Cómo relacionamos el feminismo con la corrupción? Es la corrupción de milenios la que ha impedido el ejercicio de nuestros derechos al alterar

los valores orientados a la igualdad que siempre debimos tener.

Basta con ver la publicación del Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe (2019, disponible aquí, para demostrar cómo la corrupción afecta de manera desproporcionada a las mujeres.

El estudio incorporó en 2019 una variante de género que da cuenta de que existe una mayor propensión a que las mujeres paguen sobornos para acceder a servicios de salud ¿Es porque son más corruptas? No, es por su calidad de cuidadoras primarias de la familia y la vulnerabilidad que ello produce.

En los 18 países sondeados, los resultados fueron que una de cada cinco personas atraviesa situaciones de extorsión sexual, o sextorsión al intentar acceder a un servicio gubernamental o conoce a alguna persona que ha tenido una experiencia de este tipo.

La trata de personas es un buen ejemplo de manifestación de la corrupción, pues es indudable que existen grupos que se enriquecen a través de este sistema de esclavitud moderno e incluso, actúan luego en el mercado formal como si nada.

De acuerdo con el Informe Global de Trata de Personas 2018 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el 72% de las víctimas detectadas en 2018 en todo el mundo son del género femenino. El 49% de los casos son mujeres adultas y 23% son niñas.

La Constitución será inéditamente paritaria lo que supone el desafío (aunque no se diga) de demostrar que esa es la fórmula que nos asegura mayor igualdad.

No obstante, así como el mecanismo paritario no asegura una constitución con perspectiva de género, la paridad tampoco asegura un proceso libre de corrupción, pues las mujeres no somos inmunes a este fenómeno. Que existan menos casos mediáticos de corrupción asociados a mujeres, de entrada, puede explicarse por su escasa y lenta llegada a puestos de poder, tanto en el ámbito público como privado.

Precisamente es la corrupción la que genera mecanismos que de uno u otro modo impiden ese acceso equitativo.

Por lo tanto, las mujeres estamos llamadas dentro de este proceso constituyente a abrazar la lucha contra la corrupción entendiendo que es una lucha de todos y todas, desde distintos ámbitos: políticas públicas, justicia, salud, educación, etc.

No solo importa llegar, también importa cómo y no puede cederse ni un ápice de tolerancia frente a

cualquier hecho de corrupción durante todo el proceso, comprometiendo al Estado a luchar contra la

inequidad desde la perspectiva de entender que es la corrupción una de sus principales causas.

“CASO LUMINARIAS”: PROVEEDOR DE ITELECOM USABA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE PARA BLANQUEAR COIMAS A MUNICIPIOS

Javiera Matus

La Tercera, 12/03/2021

La fiscalía investiga a la empresa de luminarias led por presuntos sobornos a 11 municipios a cambio de adjudicarse millonarias licitaciones.

Uno de sus mayores proveedores era GHL, una empresa que facturó \$ 650 millones a Itelecom, pero que nunca tuvo trabajadores.

Según se desprende del expediente judicial, el Ministerio Público descubrió que la firma captaba a personas en situación de calle para que inscribieran empresas que, a la vez, serían "proveedores" de GHL a cambio de dinero. Así se creó, según un informe policial, la fórmula de facturas falsas que habría servido al imperio de Marcelo Lefort para pagar sobornos a funcionarios públicos.



Claudio Medina Henríquez vivía en situación de calle en el sector de Av. Las Rejas con la Alameda, en Estación Central. Mientras consumía drogas y alcohol junto a otras personas, en octubre de 2019, se les acercó un hombre. Lo describió de contextura media, con pelo canoso y que vestía ropa sport formal.

Dijo que se presentó como Horacio y les ofreció unas “movidas”. Debían firmar unos documentos notariales, supuestamente todo legal, y recibirían a cambio \$ 300 mil en efectivo. Hicieron intercambio de teléfonos.

Pasaron los meses y en junio de 2020 Medina dijo que el sujeto lo llamó y le preguntó “cómo estás para la movida”, la que terminó aceptando “dada su necesidad económica”. Se juntaron el 7 de julio en el

Metro Plaza de Armas y fueron a una notaría en Teatinos. Ahí firmó un documento relacionado a la compra de acciones de una empresa que dijo desconocer. A cambio le pasaron el dinero prometido.

El relato es parte de los últimos antecedentes allegados a la investigación de la fiscal regional de Ñuble, Nayalet Mancilla, quien indaga el denominado “caso luminarias” y en el que se investiga el millonario pago de coimas en 11 municipios del país por parte de la empresa Itelecom.

El dueño de esta última, Marcelo Lefort, lleva 10 meses en prisión preventiva como principal imputado de una de las tramas de corrupción más importantes que indaga en la actualidad el Ministerio Público. Diversas pesquisas llevaron a la PDI a descubrir en las últimas semanas la fórmula en que la empresa de luminarias led blanqueó los dineros con los cuales, según se sospecha, luego se pagaban las coimas y en el que se revela la instrumentalización de personas en situación de calle para tales fines.

“Me dedico a la venta de berlines en la vía pública (...); debo señalar que en ocasiones soy consumidor de drogas y alcohol, lo cual me ha llevado a perder mi familia y vivir en situación de calle en algunas oportunidades”, dijo Medina al ser interrogado por la PDI. Su nombre había surgido en un listado de presuntos dueños de sociedades ligadas a la firma que, según sospechan los investigadores, era usada como empresa fantasma para el blanqueo de dineros que tenían como objetivo el ocultamiento del pago de sobornos.

Sin saberlo, ese día Medina se convirtió en el dueño de GLH Ingeniería y Consultores SpA, uno de los principales proveedores de Itelecom. Según la contabilidad incautada en la indagatoria, entre diciembre de 2018 y abril de 2020 GLH emitió 26 facturas a Itelecom por \$ 650 millones.

De acuerdo al documento notarial, las acciones fueron vendidas por George Latrille Huckle a Medina a cambio de \$ 2 millones en efectivo. *“Nunca pagué \$ 2 millones, ni tampoco cifra alguna a Latrille, ya que no cuento con dinero, apenas me alcanzan para subsistir”,* declaró Medina, cuyo interrogatorio es parte de un informe de la PDI, emitido el 20 de enero

pasado, donde se detalla el modus operandi que usaba el verdadero dueño de GLH, George Latrille, apoderado del mismo colegio donde estudian las hijas de Lefort.

Pero no sólo es Medina. La PDI ha logrado contactar a otra serie de personas en situación de calle que también fueron usadas en la firma de documentos para GLH y que corroboran la misma historia.

De hecho, la empresa de Latrille ya había aparecido en la mira de la fiscal Mancilla y su equipo. Esto, ya que una de las aristas del caso involucra al municipio de Puente Alto y surge a propósito de la declaración ante la fiscalía, en octubre pasado, del director comercial de Itelecom, Ricardo Rodríguez. *“En 2018, el amigo personal de Marcelo Lefort, Víctor Amado, junto a Álvaro Lavín (...), en coordinación con Lefort, se contactaron con el administrador municipal de Puente Alto, llamado Christian Gore, para gestionar la adjudicación de esa licitación, lo que efectivamente ocurrió”,* sostuvo el ejecutivo.

En esa oportunidad añadió que fue Lavín quien contactó a Gore. *“Me imagino que Lavín tiene que haber recibido algo de los \$ 350 millones”,* y sostuvo que creía que esos pagos estaban vinculados con las facturas de GLH.

Actualmente, Álvaro Lavín se encuentra en calidad de imputado en el caso por hechos vinculados con los procesos de licitación de la Municipalidad de Puente Alto. Así consta en un escrito de respuesta del Ministerio Público a un requerimiento presentado por su abogado, Sergio Rodríguez Oro.

La PDI también sospecha que los 37 millones en efectivo que le encontraron a Lefort cuando lo detuvieron a punto de sobornar a un asesor jurídico de la Municipalidad de Chillán era dinero que provenía de las facturas falsas de GLH a Itelecom. De hecho, así lo declaró Heriberto Bustos, otro directivo del holding.

“En la investigación ha podido establecerse el posible uso de facturas ideológicamente falsas emitidas a Itelecom por diversos proveedores, para, aparentemente, extraer fondos de dicha empresa (...) con el objeto de generar dinero en efectivo para financiar los sobornos entregados a empleados públicos”, dice un oficio enviado por la fiscalía al Servicios de Impuestos Internos el 29 de enero.

Sin trabajadores. En este contexto, la fiscalía le encomendó a la PDI establecer si GLH tiene empleados. Para eso, primero revisaron la evidencia incautada en el domicilio de Latrille, ubicado en La Reina. Ese día de septiembre la policía le pidió declarar, pero él prefirió usar su derecho a guardar silencio.

Quien sí habló con la policía fue el contador Francisco Calderón, quien dijo que GLH no tenía trabajadores. *“Contablemente, GLH no contaba con personal contratado, ya sea a honorarios o de planta. Me consta, ya que nunca hubo registro de pagos de cotizaciones previsionales”,* indicó.

Asimismo, la PDI observó que la mayoría de las facturas emitidas a GLH eran por servicios de arriendo de personal y maquinarias para la minería y luminaria por un total de \$ 649 millones.

Para verificar si eran verdaderos esos servicios, los policías entrevistaron a los dueños de esas empresas. Uno de ellos era el propietario de Servicios y Comercializadora Latino SpA, Álvaro Méndez, con antecedentes por hurtos y lesiones. *“Entre enero y marzo de 2020 me desempeñaba como vendedor en un local de frutas en Las Rejas con Libertador Bernardo O’Higgins. Mi empleador me ofrece \$ 100 mil a cambio de facilitar mi carné para inscribir una empresa a mi nombre”,* declaró Méndez. Al igual que a Medina, dijo que lo contactó un tal Horacio y fueron a la misma notaría en el centro. Firmó y le pasaron el dinero en efectivo.

Igual fue el caso de Nivaldo Becerra Carrasco, dueño de Comercializadora y Servicios C&S SpA. *“Comercializo verduras y frutas en la vía pública en Las Rejas con Alameda. En octubre o noviembre de 2019 me encontraba en situación de calle junto a otros amigos, llegó un hombre un poco canoso de unos 58 años, quien nos ofreció dinero a cambio de poner firmas en documentos asociados a empresas. Ante mi necesidad económica acepté la oferta de este señor, que se hacía llamar Horacio. Un día nos llevó champú, desodorante y me arreglé lo más que pude, tal como me lo pidió Horacio, y fuimos a una notaría en Teatinos”,* señaló Becerra a la PDI. Dijo que nunca le dieron los \$ 100 mil que le habían prometido. El mismo modus operandi usaron con su hermano, Bernardo Becerra.

Así las cosas, la PDI tomó declaración a Horacio Cruz Rosso, sindicado como el hombre que captaba a las personas en situación de calle. Dijo que un día de 2017 se encontró con un conocido llamado Mario Ibáñez Santelices, quien le señaló que como abogado se dedicaba a rescatar empresas quebradas o con problemas de impuestos y que le ofreció trabajo. *“Me entregaba instrucciones de buscar a personas con problemas económicos o en situación de calle a fin de que firmaran documentos notariales ligados a la creación de empresas en un día, las cuales servían de fachada”,* declaró Cruz. Indicó que por cada diligencia le pagaban entre 80 mil y 200 mil y que en total llevó a la notaría a cerca de 20 personas en situación de calle. Incluso, él prestó su nombre para firmar estos documentos.

Las últimas diligencias han permitido al Ministerio Público y a la policía ahondar en los cargos de lavado de dinero, centrando las pesquisas en el rol de Latrille y GLH, urdiendo empresas y funcionarios fantasmas que le habrían permitido durante años a Itelecom tener una “caja blanqueadora” de dineros para el posterior pago a funcionarios municipales y alcaldes, en una de las tantas aristas del “caso luminarias”.

Consultado el abogado de George Latrille, Luis Gálvez, dijo que “*mi representado no ha sido formalizado, está en una investigación de la fiscalía y ya nos hemos puesto en contacto con la fiscalía para poder tomar conocimiento y ejercer los derechos pertinentes en caso de que sea requerido*”.

PERIODISMO VERDAD Y DERECHOS HUMANOS

José Tomás Hargous

VivaChile.org, Sociedad, 20/03/2021

Esta semana en el programa “*Mentiras Verdaderas*” vimos el triste espectáculo de una entrevista en exclusiva a Mauricio Hernández Norambuena, mejor conocido como el “*Comandante Ramiro*”, ex militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), desde la cárcel, donde cumple condena por el atentado contra Jaime Guzmán y el secuestro de Cristián Edwards.



En el programa, conducido por Eduardo Fuentes, no contentos con una entrevista poco punzante –por decir lo menos–, también entrevistaron a la hermana del condenado y tuvieron un panel integrado por la abogada de Hernández y el historiador Gabriel Salazar, Premio Nacional de Historia 2006.

Las críticas no demoraron en llegar, y los dardos llegaron principalmente desde los simpatizantes del asesinado senador, con justicia ofendidos por el trato que recibió en un programa que entrevistó a uno de los autores del atentado en su contra, que en menos de dos semanas cumple 30 años.

En esta columna intentaremos abordar bajo diversas aristas la gravedad del actuar del programa, desde una óptica periodística, filosófica y social cristiana.

Lo primero que hay que decir es que una entrevista no puede tener como objetivo limpiar la imagen del entrevistado, sino poner a disposición de las audiencias partes de la verdad de algún tema con miras a que se formen una opinión respecto del tema en cuestión. Por eso, el objetivo de la entrevista es conocer de primera fuente algunas aristas de los hechos políticos, económicos, sociales o culturales, que a veces pasan desapercibidos en las noticias

clásicas, cuyo objetivo es informar del mero hecho y no interpretar sus causas.

Una entrevista como publicidad gratuita es algo en lo que no deben caer los medios de comunicación, y esto cuando trata de un terrorista es particularmente delicado y grave. Como explica el documento “*Ética en las Comunicaciones Sociales*” (2000), del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, “*los medios de comunicación están llamados a servir a la dignidad humana, ayudando a la gente a vivir bien y a actuar como personas en comunidad. Los medios de comunicación realizan esa misión impulsando a los hombres y mujeres a ser conscientes de su dignidad, a comprender los pensamientos y sentimientos de los demás, a cultivar un sentido de responsabilidad mutua, y a crecer en la libertad personal, en el respeto a la libertad de los demás y en la capacidad de diálogo*” (N°6).

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, los periodistas no deben ser neutrales, pero sí aspirar a la objetividad, los que no son sinónimos. Objetividad viene de “*objeto*”, por lo que quiere decir adecuarse a la verdad del objeto, de la misma manera que la verdad es la “*adecuación del intelecto a la cosa*”. Esto es especialmente necesario cuando nos enfrentamos a fuentes que han sido condenadas por delitos graves.

“*El que el periodista sea objetivo, no significa prescindencia ante los hechos, es decir, él debe saber valorar y enjuiciar los hechos o acontecimientos. En este caso, el periodista no debe ser ‘imparcial’ frente al terrorismo. [...] El periodista prudente e inteligentemente condenará y desprestigiará a los terroristas. En otras palabras, divulgará la verdad de los hechos*”. (Yáñez, Eugenio. Medios de Comunicación Social y Periodismo. Una mirada desde la ética. Centro de Estudios Bicentenario, 2007, p.60).

En ese sentido, si la verdad es que Hernández Norambuena es responsable de un asesinato con fines políticos –el atentado contra Jaime Guzmán–,

nada puede exculparlo de dicho crimen, salvo el arrepentimiento sincero. Ni la victimización por supuestos malos tratos por parte de Gendarmería, ni la intención de liberar a un pueblo oprimido de sus opresores puede justificar la violencia criminal y terrorista.

Así, un periodismo que busca –objetiva o subjetivamente– exculpar a un terrorista de sus crímenes y enmarcar el problema como si fuera una víctima de atropellos sistemáticos del Estado, no sólo no es neutral, sino que busca desinformar a la población presentando una visión particular como si fuera la verdad absoluta.

Esto podría ser entendible si la investigación de su responsabilidad estuviera aún en curso, sin embargo, el “Comandante Ramiro” ha sido condenado en Chile y en Brasil por crímenes de alta gravedad y en estos momentos se encuentra privado de libertad cumpliendo las penas dictaminadas por la Justicia.

Un periodismo objetivo y profesional presentaría a Mauricio Hernández Norambuena como lo que es, un ex militante del FPMR, condenado por delitos terroristas en Chile y el extranjero, por los cuales se encuentra privado de libertad.

Los medios de comunicación, cuando informan responsablemente, con criterios profesionales, y buscando la verdad periodística, hacen una contribución ineludible al bien común, la cual es el fundamento de la libertad de prensa. Sin embargo, como todo en la vida humana, pueden ser usados para el bien como para el mal, de manera que si un medio actúa irresponsablemente, contribuye al “mal común”.

“Los medios de comunicación también pueden usarse para bloquear a la comunidad y menoscabar el bien integral de las personas alienándolas, marginándolas o aislándolas; arrastrándolas hacia comunidades perversas organizadas alrededor de valores falsos y destructivos; favoreciendo la hostilidad y el conflicto; criticando excesivamente a los demás y creando la mentalidad de ‘nosotros’ contra «ellos»; presentando lo que es soez y degradante con un aspecto atractivo e ignorando o ridiculizando lo que eleva y ennoblece. Pueden difundir noticias falsas y desinformación, favoreciendo la trivialidad y la banalidad”. (Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. “Ética en las Comunicaciones Sociales”, 2000, N°13).

Esto es particularmente notorio en el caso que estamos comentando. Como señala el mismo documento, “incluso en países con sistemas democráticos”, es “frecuente” que políticos “manipulen la opinión pública a través de los medios de comunicación, en vez de promover una participación informada en los procesos políticos”.

Al mismo tiempo, con “*ciertas técnicas copiadas de la publicidad y de las relaciones públicas se despliegan en nombre de políticas que explotan a grupos particulares y violan los derechos fundamentales, incluso el derecho a la vida*” (cf. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 70), en este caso, de quienes han sido víctimas de los atentados y secuestros del FPMR. Como en el caso de La Red, hay veces en que “*los medios de comunicación difunden el relativismo ético y el utilitarismo, que caracterizan la actual cultura de la muerte. Participan en la contemporánea ‘conjura contra la vida’ [...]*”. (Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. “Ética en las Comunicaciones Sociales”, 2000, N°15).

Como recomendaciones a los periodistas que cubren actos terroristas, Eugenio Yáñez dice que “*si las circunstancias lo permiten, se debe rechazar todo tipo de propaganda directa a los terroristas*”, manteniendo un “*juicio negativo acerca de los actos terrorista[s]*” porque “[*d*]e lo que trata es de informar desde la perspectiva de la víctima, nunca desde la óptica del victimario, dejando en claro el sinsentido y el horror del terrorismo. Se debe dejar en claro que hay un inocente que sufre y un culpable que causa sufrimiento”. (Yáñez, Eugenio. *Medios de Comunicación Social y Periodismo. Una mirada desde la ética*. Centro de Estudios Bicentenario, 2007, p.60).

En síntesis, mostrar a alguien culpable de delitos terroristas –según nuestra Constitución son “*por esencia contrario[s] a los derechos humanos*” (Art.9°)– como un luchador social que es víctima del Estado de una violación sistemática a sus derechos humanos, no sólo es mal periodismo –poco ético y profesional–, sino que también es un intento de transformar la realidad a través del lenguaje, cuando el lenguaje es un medio para transmitir y comunicar la verdad.

Por eso, no sólo no informa responsablemente a la población, sino que también minimiza la responsabilidad del condenado arguyendo que “*combatía una dictadura*” y que en la cárcel habría recibido vejámenes y malos tratos. Al mismo tiempo, ocultar parte de la verdad e informar de forma tendenciosa (desinformar) no contribuye al reencuentro de los chilenos en un momento de crispación como el que vivimos desde el estallido social y de violencia post 18-O, al mismo tiempo que dificulta el esclarecimiento de la verdad de los hechos ocurridos entre 1970 y los años 90 y nos aleja más de la reconciliación entre los chilenos.

Todo esto es dañino contra un régimen democrático cuyos pilares discutiremos en la Convención Constitucional.

Un periodismo libre y responsable, respetuoso de los derechos humanos, profesional y ético, al servicio de la verdad, es una columna fundamental del sistema democrático, y un periodismo poco ético que cae en “*apologías de la violencia*”, desprovee a los

ciudadanos de información veraz y de calidad que les permita tomar decisiones adecuadas y tomar decisiones políticas, siempre teniendo en el horizonte la búsqueda del bien común social.

POLÍTICA DESDE LA CÁRCEL

*Alejandro San Francisco, Profesor de la U. San Sebastián y la UC.; Director de Formación del Instituto Res Publica; Director general de "Historia de Chile 1960-2010" (USS)
El Libero, 21/03/2021*

El programa del lunes 15 se convirtió en una de las “frangas políticas” más vistas y comentadas en medio del proceso electoral y constituyente que vive Chile.

Este lunes 15 de marzo La Red emitió una edición muy comentada de su programa “*Mentiras Verdaderas*”, cuyo personaje principal fue Mauricio Hernández Norambuena —el comandante Ramiro—, una de las figuras más conocidas y relevantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Hernández Norambuena habló desde la cárcel, donde se encuentra cumpliendo condena por ser uno de los autores del asesinato del senador Jaime Guzmán, el 1 de abril de 1991.

El programa, como se pudo ver, fue ampliamente favorable al dirigente acusado de terrorismo, secuestro y asesinato, por lo que no resulta extraño que causara un revuelo inusitado. En parte porque justificaba el crimen de Guzmán, reivindicaba su propia línea de la violencia armada y hacía de comentarista de la realidad social y política del Chile actual.



Por otra parte, familiares y partidarios del senador asesinado reclaman la vía libre que el canal de televisión dio al miembro del FPMR, la falta de pluralismo en el tema, así como el peligro que entraña para la democracia la reivindicación de la violencia y la eventual vulneración de criterios de ética de los medios de comunicación o de normas penitenciarias.

El programa, por cierto, careció de contrapartes y en ese sentido fue más pobre de lo que podría esperarse de un tema interesante y polémico.

En muchos momentos pareció más una apología del asesino de Jaime Guzmán y promotor de la violencia política que un análisis histórico o político riguroso.

Sin perjuicio de ello, no es la primera vez ni será la última en la cual los dirigentes políticos procuren utilizar su estadía en la cárcel como medio para difundir sus ideas o consignas, para realizar algún llamado o generar apoyos a su causa (lo que ciertamente también despierta rechazos). La historia está llena de situaciones análogas y los resultados son valiosos para el historiador, aunque muestran también las limitaciones de los regímenes políticos y la personalidad de los dirigentes. Veamos tres casos del mayor interés en el mundo.

En noviembre de 1923, Adolf Hitler fue apresado tras su intento fallido de golpe de Estado, durante el *putsch* de la cervecería de Múnich. Después de eso estuvo casi un año en la cárcel, junto a su lugarteniente Rudolf Hess: no fueron meses perdidos para el líder del Partido Nacional Socialista Obrero Alemán. Por el contrario, fue una época bien aprovechada para ordenar las ideas y redactar la cosmovisión del nazismo, que luego aparecería en forma de libro titulado *Mi Lucha*, que se convirtió años después en la verdadera biblia del régimen de Hitler, cuando el dictador alcanzó el poder en 1933.

Ciertamente sus partidarios denunciaban persecución contra Hitler al enfrentar su prisión, pero también sirvió para fortalecer la convicción política de muchos y del propio Hitler, quien aprovechó la circunstancia para fortalecer su liderazgo y recibir apoyos.

Otro caso más notable aún es el de Antonio Gramsci, el intelectual y político del Partido Comunista Italiano, quien fue conducido a la cárcel en 1927, donde permaneció una década, prácticamente hasta su muerte en 1937. Una de las mayores obsesiones del pensador era contar con libros, que devoraba a pesar de la privación de libertad y sus problemas físicos.

En 1929 comenzó a escribir, y de sus años de prisión podemos contar con dos excelentes fuentes para el conocimiento del comunismo europeo: los famosos *Cuadernos de la Cárcel* y las *Cartas de la cárcel*. Ambos contienen reflexiones muy ricas y

valiosas para los historiadores y el público interesado, para la comprensión de una visión del comunismo y la proyección que tendría posteriormente en el mundo, no solo en Italia.

El tercer ejemplo ocurrió en América Latina, después del asalto al cuartel de la Moncada, el 26 de julio de 1953. En esa ocasión un grupo de jóvenes revolucionarios se levantó contra el régimen de Fulgencio Batista, pero la rebelión fue derrotada y muchos de los participantes del levantamiento murieron o terminaron en la cárcel: entre los sobrevivientes, pero apresado, destacaba el joven Fidel Castro.

El futuro dictador de Cuba aprovechó esos meses para organizar su defensa en el juicio, y lo hizo de manera notable en un discurso que posteriormente fue publicado con el título *La historia me absolverá*. En el texto incluía principios de derecho de rebelión, condenaba a la dictadura de Batista y advertía que tendría que pasar días muy duros en la cárcel, pero se manifestaba convencido de la victoria final.

Se podrían agregar muchos otros casos en diferentes épocas y lugares, con personajes de ideologías diferentes y trayectorias vitales también distintas. Desde una perspectiva histórica, sus condenas y sus escritos son valiosos y nos permiten acercarnos a conocer y comprender determinados momentos, muchas veces dramáticos, de la historia de la humanidad.

Ciertamente las circunstancias son muy diferentes: no es lo mismo sufrir la arbitrariedad de las cárceles dictatoriales que ser condenado en democracia; tampoco son iguales las formas de narración, que pueden ir desde las memorias hasta cartas, pasando por la ficción literaria, los discursos de ocasión o bien la publicación de un texto doctrinal.

Cada uno de los casos tiene su propia riqueza y valor, y se puede aprovechar en consecuencia.

Es verdad que los medios han cambiado. Los libros largos o más breves son poco leídos, si bien su riqueza continúa vigente. Hoy los medios de comunicación han cambiado radicalmente, y unos minutos en la televisión son mucho más valiosos que cientos de páginas bien o mal escritas. El impacto televisivo es inmediato, tiene el potencial de la masividad e incluye imágenes que siempre ayudan a entender los problemas.

Mirado en el largo plazo, la posibilidad de contar con escritos desde la cárcel ha sido históricamente valioso, sin perjuicio de que la política, los tribunales y las legislaciones de los países respectivos —que tienen otra lógica— hayan permitido después la instalación de dictaduras como la de Hitler o la de Fidel Castro, las que podrían haberse evitado.

El caso chileno es diferente. Hernández Norambuena no es una figura política ni mucho menos, pero sí representa un signo de una época y una visión que cada cierto tiempo es reivindicada por personas y grupos, así como también es promovida por algunos medios de comunicación.

De alguna manera, el programa del lunes 15 se convirtió en una de las “*franjas políticas*” más vistas y comentadas en medio del proceso electoral y constituyente que vive Chile. En una curiosa coincidencia histórica, el próximo 1 de abril se cumplen 30 años del asesinato de Jaime Guzmán y diez días después habrá elecciones para definir la Convención constituyente, que completará el fin de la Constitución que el propio líder gremialista contribuyó a levantar.

Como para volver a la historia.

POPULUS VULT DECIPI, ERGO DECIPIATUR

Juan Pablo Zúñiga H.

VivaChile.org, Política, 29/01/2021

El verano llegó, y pese a las inusuales vacaciones en estos tiempos de incertidumbre, la actividad política y social, de cara a este 2021 que será decidor (ojalá sea más bien Termidor), no cesa, más aún, no para de sorprendernos.

El engaño y el doble estándar, tan propios del juego sucio de la política, han proliferado como una pandemia paralela a la del SARS-CoV-2, no comparable en su letalidad, pero sí en su infectividad.

Sí, esa es la realidad. En tiempos en que abundan los “*sabelotodo*”, simples personajes con bajo nivel de formación y altísimo nivel de maldad, vemos cómo la ciudadanía se entrega fácilmente a las

distorsionadas visiones de la realidad que ofrecen estos inescrupulosos personajes, “*verdaderos gurúes y expertos*” en epidemiología, ciencias políticas y en las más diversas materias.

Pareciera ser que la pandemia también ha afectado el sentido común de las personas, llevándolas inclusive a querer ser engañadas y creer en las fantasías de la desinformación y, en el caso de los políticos, promesas casi mesiánicas. “*Populus vult decipi, ergo decipiatur*”, “*el pueblo quiere ser engañado, luego que se le engañe*”.

En el escenario actual vemos que han surgido, como era de esperar, una abundante cantidad de precandidatos presidenciales, muchos de

los cuales parecen no darse cuenta de que pretenden aspirar a la presidencia de la República, y no a la presidencia de curso.



Tal conducta es esperable viniendo del Frente Amplio. En lo que respecta al resto, pasando por el PS, DC, Evópoli y RN, encontramos una gama de alternativas, todas con un factor en común: la sinuosidad, cuyo objetivo es el intento por desmarcarse de ciertos principios, pasados, o inclusive presentes que sus sectores representan.

Candidatos de “derecha” que no quieren parecer de derecha. Sí, me refiero al señor Desbordes, Lavín ya es caso perdido; candidatos de izquierda que no quieren ser asociados al terrorismo que amparan o algunos (as) que se presentan abiertamente como un refrito de la expresidenta Bachelet

Tenemos entonces, nuevamente y como de costumbre, sobreabundancia de propuestas “lumami”, que suenan luminosas, ansiosas por ser creídas por una ciudadanía que, consciente o inconscientemente, quiere ser engañada.

En el fondo se establece un grotesco juego de mentiras: el ciudadano sabe que el candidato es pésimo y no tiene nada a ofrecer, pero que usa las palabras de la manera como las quiere escuchar, consumándose así el engaño.

Ahora, igual o peor que el dejarse engañar es el doble estándar, que ha alcanzado niveles inauditos.

Tenemos el caso del diputado Alarcón, quien fuera acusado, con pruebas, de abuso sexual. ¿Y dónde están las performances de las militantes feministas, con cola de caballo y todo, para acusarlo con su consigna “el violador eres tú”? ¡Pero claro! Este “honorable”, copia chilensis de Los Tres Chiflados, es de izquierda, por lo tanto, su crimen no pasa de un “error”, pasible de una sanción de 15% de su

suculenta dieta parlamentaria además de censura, sanción inocua en sí misma para un parlamentario cuyo aporte es nulo.

Otros congresales proponen indultar a los terroristas detenidos durante la insurrección por “razones humanitarias”, mismas razones tan manoseadas que no aplican a funcionarios de las Fuerzas Armadas, agricultores, pymes, transportistas, entre tantos otros, que han perdido la vida de manos de grupos criminales protegidos por la izquierda chilena.

La pandemia del doble estándar ha llegado también a América del Norte. En los propios EE. UU, previo al cambio de mando, congresales demócratas llamaban de “insurrección y salvajismo” la irrupción, ciertamente inaceptable, de manifestantes en el Capitolio, sin embargo, en medio de la asonada de grupos antisistémicos (Antifa, Freedom Road Socialist Organization, FRSO, entre otros) en más de 30 ciudades, que incluyó encerrar policías dentro de su cuartel para luego incendiarlo con ellos dentro, eso no fue tildado de salvajismo.

Hace cuatro años rasgaban vestiduras porque el expresidente Trump en pocos días intentaba deshacer gestiones emblemáticas de la era Obama; hoy, la actual administración hace exactamente lo mismo con la gestión del expresidente Trump, con el total apurbo de quienes cuatro años antes pateaban.

A pesar del azote de las pandemias del engaño y el doble estándar, que prometen nuevos rebrotes a lo largo de este año, cada vez son más los chilenos con sentido común que no solo han desarrollado inmunidad frente a tanto disparate, sino que han agudizado su olfato para detectar aquellos que mañosamente insisten en sinuosidades.

En este período de vacaciones, en que ciertamente nadie irá muy lejos, lo invito a hacer un pequeño ejercicio de análisis de la gran gama de precandidatos presidenciales, constituyentes, alcaldes y concejales para así formar su propia opinión.

Verá que propuestas coherentes, con sentido común, promotoras de la libertad, en favor de la ciudadanía, que no validan la violencia, que respeta los valores republicanos, sin sinuosidades ni populismos, las encontrará en un solo sector, que aglutina republicanos, conservadores y libertarios, la derecha a secas.

DESOBEDIENCIA

Magdalena Piñera

El Mercurio, Columnistas, 29/01/2021

“Muchos profesores chilenos del siglo XXI proponemos remirar las instrucciones y/o mandatos que solicitamos cumplir a otros”.

De la desobediencia venimos y por la desobediencia concluiremos. Si la historia de la humanidad comenzó con un acto de desobediencia —al menos en la versión del Génesis— no es improbable que esa historia termine también por un acto de desobediencia”. Erich Fromm.

¿Será tan así? ¿Estamos llamados a desobedecer por nuestra naturaleza o más bien es una conducta que es correcta cuando la orden dada nos merece reparos éticos? ¿O será aceptable desobedecer si el mandato recibido no conduce al objetivo planteado? ¿Quién determina aquello? ¿Solo la ley?

De todo ello nos habla —con sagacidad y buen espíritu— Agustín Squella, en su libro “Desobediencia” (Editorial Universidad de Valparaíso, 2020). El académico (que hace poco se despidió de su columna en este diario para ir a enfrentar desafíos constituyentes) nos convoca a cuestionar la obediencia. ¿Siempre? No. ¿Cuándo se nos dé la gana? Tampoco. La cosa es un poco más compleja.

En sus 151 páginas, el autor invita a tener una actitud sólida ante la decisión de obedecer o de hacer lo contrario. Para ello —con la pedagogía que le brota por los poros— recurre a ejemplos de la historia que siempre nos hace bien recordar, más todavía en nuestra contingencia actual.



Ahí están las creaciones literarias: *Antígona* y *El Quijote*, y también los seres de “carne y hueso” como Tomás Moro, Gandhi y Martin Luther King, entre otros, que —ante la circunstancia determinada de cada cual— optaron por desobedecer... ¡y en conciencia!

“Atención”, nos recomienda el Premio Nacional de Humanidades 2009, en tomar la obediencia como algo irrefutablemente bueno.

Mejores ciudadanos seríamos si fuésemos capaces de visualizar que en ocasiones la obediencia —más que una actitud correcta en sí— puede ser un gesto solapado de conformismo, acaso de acostumbamiento o de esa opción que abunda en medio de la posmodernidad, que nos lleva a rehuir “*meternos entre las patas de los caballos*” y, más bien, vivir tranquilos (sin riesgos) en nuestro propio metro cuadrado. ¿No tendrá la obediencia algo de miedo a la libertad? Interesante.

Así como aquella canción de “*los tres chanchitos desobedientes que, sin permiso de la mamá, se fueron a pasear...*” (que moros y cristianos llevamos dentro, con esa moraleja final tan predecible) merece una vuelta de tuerca, cabe algo parecido ante esa actitud de desobedecer sin obedecer jamás, aludiendo a que “*el corazón tiene razones que la razón no entiende*”.

Muchos profesores chilenos del siglo XXI, que recientemente participamos —junto a Agustín Squella— en un conversatorio sobre desobediencia organizado por Fundación Futuro por Zoom, proponemos remirar las instrucciones y/o mandatos que solicitamos cumplir a otros.

Pues, si estos son claros, sin doble sentido, pertinentes, respetuosos del prójimo (a pesar de que tengan una visión de mundo que no comparto en absoluto), la desobediencia perdería toda legitimidad. Entonces, otro gallo cantaría...

CARTAS ENVIADAS A LOS MEDIOS POR NUESTRO SOCIO ADOLFO PAÚL LATORRE

RETIRO DE ARMAS

Publicada en El Austral de Osorno, 08/03/2021

Señor Director:
Concuerdo con la urgencia de retirar armas de la circulación, pero las de los

delinquentes, no las de los particulares que las tienen para defenderse de los delinquentes.

Al respecto, debemos tener presente el postulado 10 del “*Decálogo de Lenin*”, conocido como

*“Manual para tomar el control de una sociedad”:
“Registre a todos aquellos que posean armas de
fuego, para que sean confiscadas en el momento
oportuno, haciendo imposible cualquier resistencia a
la causa”*

También cabría citar el postulado 10 del
“Decálogo del joven socialista” de Santiago Carrillo:
“Ármate tú, mientras haces todo lo posible por
desarmar a un enemigo”.

BAQUEDANO

*Publicada en el Diario de Atacama, 09/03/2021; en el Austral de Osorno bajo el título “Monumento a Baquedano”, el
09/03/2021; en El Llanquihue de Puerto Montt bajo el título “Estatua y uso de la violencia”, 10/03/2021*

Señor Director:
En relación con la profanación del
monumento al general Baquedano y la
incapacidad del Gobierno para cumplir

su obligación esencial, que es la conservación del
orden público, cabría citar el octavo postulado del
Decálogo de Lenin: “*Promueva disturbios y contribuya
para que las autoridades constituidas no los
repriman*”.

VOTO EN DOS DÍAS

*Publicada en el Diario Constitucional, 09/03/2021; en El Mercurio de Calama, 10/03/2021; en El Mercurio de Valparaíso,
bajo el título de “Proceso electoral en dos días”, 10/03/2021*

Señor Director:
Si la votación de convencionales se
hiciera en dos días, durante la noche del
10 al 11 de abril personas o grupos
interesados por “*rodear la Convención Constitucional*”
podrían tratar de sabotear el acto eleccionario
mediante atentados anarquistas o terroristas.

Si a los militares a cargo de custodiar los
locales de votación se les diere la consigna de
asegurar la integridad de las urnas electorales, en tal
caso no podrían cumplirla dadas las reglas de uso de
la fuerza vigentes, que restringen extremada e
imprudentemente el uso de armas de fuego; lo que los
deja sin capacidades disuasivas o represivas contra
personas o grupos que están cometiendo o intentando
cometer tales atentados.

Esta incapacidad estimula la acción de tales
personas o grupos, que saben que pueden quemar un
colegio o realizar otros actos vandálicos con absoluta
impunidad.

Difícilmente los militares podrían controlar a
los agresores exhortándolos a deponer su actitud con
buenas palabras. En muchos casos, la única forma
para cumplir la consigna recibida es mediante el uso
de armas de fuego.

La presencia de militares con armas que no
pueden usar a nadie disuade. La disuasión es un
efecto psicológico que se logra con medios ofensivos,
mediante la amenaza de un daño que el agresor no
está dispuesto a aceptar. Para que el efecto disuasivo
se produzca es esencial que el disuasor cuente con la
capacidad material para cumplir la amenaza y con la
capacidad moral o la voluntad para llevarla a cabo.

DERRUMBAMIENTO

Enviada a varios diarios el 10 de marzo de 2021

Señor Director:
El derrumbamiento o el traslado del
monumento al general Baquedano sería
un enorme triunfo de la izquierda radical
y una clara señal del derrumbamiento de Chile y de su
actual sistema político, económico, social y militar, que
tendría repercusión mundial.

Es obligación del Presidente de la República,
cuya “*autoridad se extiende a todo cuanto tiene por
objeto la conservación del orden público*” (art. 24 CPR)
adoptar las medidas necesarias para evitar tal
desastre, por duras que sean: *Salus populi suprema
lex est* (la salvación del pueblo es ley suprema: primer
principio del Derecho Público Romano).

En virtud de lo anterior, considerando que los
atentados contra el precitado monumento constituyen
delitos de lesa patria y haciendo uso de su potestad
reglamentaria (art. 32, 6º CPR) el Primer Mandatario
debería dictar un decreto que establezca que la
profanación del monumento a Baquedano —así como
otros de enorme valor moral y patriótico, tales como el
erigido a los Héroes de Iquique en Valparaíso— será
repelida con armas letales por los carabineros o
militares encargados de custodiarlo cuando no exista
otro medio racional de cumplir la consigna recibida, a
quienes les será aplicada la eximente de
responsabilidad penal establecida en el artículo 208
del Código de Justicia Militar.

EFECTIVA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS: CONSIDERACIONES GENERALES EN EL USO DE LA FUERZA MILITAR EN LA ARAUCANÍA

John Griffiths Spielman
El Mostrador, Opinión, 28/02/2021

El énfasis en el problema de violencia existente en La Araucanía se debe resolver, principalmente con la fuerte voluntad política de ejercer la ley y el orden, sin lesionar el Estado de derecho para todos. Ello requiere todo el peso de la ley de parte del poder judicial y el respaldo resuelto de lo político a las fuerzas de orden y seguridad pública. Una adecuada inteligencia efectiva para contar con claros panoramas situacionales, así como con aportar evidencia de la naturaleza del problema. Lo que el Almirante Vergara denomino el consenso entre políticos, fiscales y jueces, junto a una efectiva política de derechos humanos, pero para todos.

Tradicionalmente existe la tendencia a creer que el uso de la fuerza militar es una herramienta efectiva y rápida de emplear para enfrentar múltiples fenómenos, sin considerar necesariamente la naturaleza y el carácter, del problema que enfrentamos.

A modo de hipótesis, podríamos plantear que, si el problema que enfrentamos posee la naturaleza y el carácter militar, el uso de la fuerza será lo más adecuado, actuando en conjunto con otros medios, que el Estado posee y denominados instrumentos de poder. Se usarán entonces las herramientas políticas, diplomáticas, económicas, tecnológicas y comunicacionales para apoyar el énfasis en el uso militar de la fuerza.

Sin embargo, si el fenómeno o problema a resolver, no es de naturaleza y carácter militar, la fuerza puede ser usada, pero no con el énfasis sobre los otros instrumentos de poder más adecuados en la resolución efectiva del problema. En otras palabras, la fuerza militar aporta con sus capacidades específicas a “*generar las condiciones de éxito*” en una maniobra que es en esencia política.

El preámbulo anterior, es necesario de plantear toda vez que hoy se ejecuta la participación militar (Fuerzas Armadas) en la Araucanía en conjunto con medios de las Fuerzas de Orden y Seguridad (Carabineros e Investigaciones), entre otros actores.



Una primera pregunta por responder sería ¿Cuál es la naturaleza del problema que enfrentamos?, ¿Es en esencia de naturaleza militar o es un tema en esencia político y con una serie de aristas: étnicas, delictual por robo de madera, ¿violencia de diversos grupos que se consideran al margen de la ley, etc.? ¿Es subversión, terrorismo, guerrilla urbana, o todas a la vez?

Si la arista más clara es la violencia de grupos organizados, al margen de la ley. la solución, a lo anterior debe ser el empleo de los instrumentos de poder con énfasis en las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, junto al imperio de la ley y con una adecuada inteligencia para poder detener y llevar a juicio a los responsables de dicha violencia y responsables de afectar el Estado de derecho, dañando a ciudadanos inocentes. Adicionalmente, un buen nivel de inteligencia es la herramienta más adecuada para determinar no solo el financiamiento de los grupos violentos al margen de la ley, sino que además precisar la naturaleza del conflicto. Lo anterior sí requiere la voluntad política de querer solucionar y no administrar dicho problema.

Si pese a identificar y definir el problema como un fenómeno que en esencia no es militar y se quiere usar la fuerza, debiéramos a lo menos tener presente, entre muchas otras, las siguientes previsiones:

- ¿Cómo vamos a abordar la coherencia entre el área geográfica de responsabilidad militar, con el área administrativa y judicial presente en la totalidad del territorio en que se desarrollaran las acciones policiales y militares? Más aún cuándo ante un potencial “*Estado de Excepción Constitucional, de Sitio*”, por primera vez operará en un contexto de un

nuevo sistema judicial, con varias jurisdicciones administrativas locales.

- ¿Quién ejercerá la total coordinación de los medios empleados? Los medios de las FFAA y los de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, más la totalidad de actores y organizaciones gubernamentales en el área. Existirá un Cuartel General con mando, coordinación y control para el total de la operación, con un panorama situacional claro y preciso, que posibilite que las fuerzas estén todas integradas en un panorama común.

- ¿Cuál será la relación de mando entre las fuerzas? ¿Quién ejercerá el mando en la totalidad de la cadena de mando de las fuerzas desplegadas? A modo de ejemplo, en una patrulla mixta quién será el comandante para obedecer. ¿Primera la doctrina, policial o la doctrina militar. Y si prima una u otra ¿toda la fuerza está en condiciones de emplearla? ¿Han sido entrenados para ello?, ¿Están integrados, entrenados y coordinados los medios y procedimientos, así como las famosas reglas del uso de la fuerza?, La solución logística para el apoyo de la totalidad de la fuerza ¿está definida?

- No debemos olvidar que la operación se desarrollará en un territorio en el cual el centro de gravedad de las operaciones será más comunicacional y que demanda el ganar la mente y corazón de la población que la habita. La legitimidad y apoyo local son esenciales para el éxito de la operación, en que la fuerza si se va a emplear, debe usarse quirúrgicamente. Más aún cuando el despliegue militar es en el territorio propio y con connacionales, ello es vital.

- ¿Quién y cómo se dotarán de información o inteligencia en el área de empleo? ¿Qué organismo coordinará las diversas plataformas, fuentes y medios disponibles?

- ¿Quién ejercerá o asumirá la responsabilidad de la operación, ante los posibles daños colaterales que ello conlleva? Ya que no se puede pensar que el empleo de la fuerza militar será inocuo.

Podríamos detallar muchas otras interrogantes, pero la finalidad de lo anterior es solo reflejar que el arte del uso de la fuerza es usar con el énfasis adecuado la combinación de los diversos elementos o instrumentos de poder del Estado de acuerdo con el fenómeno a resolver.

Es muy simple y tentador usar la fuerza militar, pero ni aún ejércitos muy poderosos han podido vencer fenómenos como el terrorismo, o la subversión o guerrilla, ya que en esencia es un problema más político que militar, más de lucha mental que de fuerza tradicional, menos cinético y más comunicacional.

La lección fue duramente aprendida en Irak cuando el conflicto mutó, desde una naturaleza militar a una guerra civil, con el terrorismo como principal técnica o arma en contra de las fuerzas militares.

Nos atrevemos a proponer que el énfasis en el problema de violencia existente en La Araucanía se debe resolver, principalmente con la fuerte voluntad política de ejercer la ley y el orden, sin lesionar el Estado de derecho para todos. Ello requiere todo el peso de la ley de parte del poder judicial y el respaldo resuelto de lo político a las fuerzas de orden y seguridad pública.

Una adecuada inteligencia efectiva para contar con claros panoramas situacionales, así como con aportar evidencia de la naturaleza del problema. Lo que el Almirante Vergara denominó el consenso entre políticos, fiscales y jueces, junto a una efectiva política de derechos humanos, pero para todos.

Agregar que tan importante como contar con buenos especialistas en diplomacia, tecnología y economía y otras disciplinas, el siglo XXI, y los particulares desafíos de nuestra patria, nos demandará contar con especialistas en seguridad y defensa para enfrentar las amenazas que ya estamos sufriendo y su adecuada formación profesional y universitaria, la que sigue siendo un anhelo en el horizonte. De existir hoy, una masa crítica de ellos, estaríamos en mejores condiciones para encontrar soluciones más efectivas.

Otro aspecto no menor, es señalar que, si efectivamente ya tuviésemos un Consejo de Seguridad permanente, el monitoreo, previsión e instancias de solución a los graves problemas de seguridad que hoy enfrentamos, como país, tendría razonables posibilidades de mayor éxito, beneficiando no sólo el proceso de toma de decisiones político, sino que la seguridad, desarrollo y bienestar de todos los chilenos.

A modo de hipótesis, podríamos plantear que, si el problema que enfrentamos posee la naturaleza y el carácter militar, el uso de la fuerza será lo más adecuado, actuando en conjunto con otros medios, que el Estado posee y denominados instrumentos de poder. Se usarán entonces las herramientas políticas, diplomáticas, económicas, tecnológicas y comunicacionales para apoyar el énfasis en el uso militar de la fuerza.

Sin embargo, si el fenómeno o problema a resolver, no es de naturaleza y carácter militar, la fuerza puede ser usada, pero no con el énfasis sobre los otros instrumentos de poder más adecuados en la resolución efectiva del problema. En otras palabras, la fuerza militar aporta con sus capacidades específicas

a “generar las condiciones de éxito” en una maniobra que es en esencia política.

El preámbulo anterior, es necesario de plantear toda vez que hoy se ejecuta la participación militar (Fuerzas Armadas) en la Araucanía en conjunto con medios de las Fuerzas de Orden y Seguridad (Carabineros e Investigaciones), entre otros actores.

Una primera pregunta por responder sería ¿Cuál es la naturaleza del problema que enfrentamos?, ¿Es en esencia de naturaleza militar o es un tema en esencia político y con una serie de aristas: étnicas, delictual por robo de madera, ¿violencia de diversos grupos que se consideran al margen de la ley, etc.? ¿Es subversión, terrorismo, guerrilla urbana, o todas a la vez?

Si la arista más clara es la violencia de grupos organizados, al margen de la ley. la solución, a lo anterior debe ser el empleo de los instrumentos de poder con énfasis en las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, junto al imperio de la ley y con una adecuada inteligencia para poder detener y llevar a juicio a los responsables de dicha violencia y responsables de afectar el Estado de derecho, dañando a ciudadanos inocentes. Adicionalmente, un buen nivel de inteligencia es la herramienta más adecuada para determinar no solo el financiamiento de los grupos violentos al margen de la ley, sino que además precisar la naturaleza del conflicto. Lo anterior sí requiere la voluntad política de querer solucionar y no administrar dicho problema.

Si pese a identificar y definir el problema como un fenómeno que en esencia no es militar y se quiere usar la fuerza, debiéramos a lo menos tener presente, entre muchas otras, las siguientes previsiones:

- ¿Cómo vamos a abordar la coherencia entre el área geográfica de responsabilidad militar, con el área administrativa y judicial presente en la totalidad del territorio en que se desarrollaran las acciones policiales y militares? Más aun cuándo ante un potencial “Estado de Excepción Constitucional, de Sitio”, por primera vez operará en un contexto de un nuevo sistema judicial, con varias jurisdicciones administrativas locales.

- ¿Quién ejercerá la total coordinación de los medios empleados? Los medios de las FFAA y los de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, más la totalidad de actores y organizaciones gubernamentales en el área. Existirá un Cuartel General con mando, coordinación y control para el total de la operación, con un panorama situacional claro y preciso, que posibilite que las fuerzas estén todas integradas en un panorama común.

- ¿Cuál será la relación de mando entre las fuerzas? ¿Quién ejercerá el mando en la totalidad de la cadena de mando de las fuerzas desplegadas? A modo de ejemplo, en una patrulla mixta quién será el comandante para obedecer. Primara la doctrina, policial o la doctrina militar. Y si prima una u otra ¿toda la fuerza está en condiciones de emplearla? ¿Han sido entrenados para ello?, ¿Están integrados, entrenados y coordinados los medios y procedimientos, así como las famosas reglas del uso de la fuerza?, La solución logística para el apoyo de la totalidad de la fuerza ¿está definida?

- No debemos olvidar que la operación se desarrollará en un territorio en el cual el centro de gravedad de las operaciones será más comunicacional y que demanda el ganar la mente y corazón de la población que la habita. La legitimidad y apoyo local son esenciales para el éxito de la operación, en que la fuerza si se va a emplear, debe usarse quirúrgicamente. Más aún cuando el despliegue militar es en el territorio propio y con connacionales, ello es vital.

- ¿Quién y cómo se dotarán de información o inteligencia en el área de empleo? ¿Qué organismo coordinara las diversas plataformas, fuentes y medios disponibles?

- ¿Quién ejercerá o asumirá la responsabilidad de la operación, ante los posibles daños colaterales que ello conlleva? Ya que no se puede pensar que el empleo de la fuerza militar será inocuo.

Podríamos detallar muchas otras interrogantes, pero la finalidad de lo anterior es solo reflejar que el arte del uso de la fuerza es usar con el énfasis adecuado la combinación de los diversos elementos o instrumentos de poder del Estado de acuerdo con el fenómeno a resolver.

Es muy simple y tentador usar la fuerza militar, pero ni aún ejércitos muy poderosos han podido vencer fenómenos como el terrorismo, o la subversión o guerrilla, ya que en esencia es un problema más político que militar, más de lucha mental que de fuerza tradicional, menos cinético y más comunicacional.

La lección fue duramente aprendida en Irak cuando el conflicto mutó, desde una naturaleza militar a una guerra civil, con el terrorismo como principal técnica o arma en contra de las fuerzas militares.

Nos atrevemos a proponer que el énfasis en el problema de violencia existente en La Araucanía se debe resolver, principalmente con la fuerte voluntad política de ejercer la ley y el orden, sin lesionar el Estado de derecho para todos. Ello requiere todo el peso de la ley de parte del poder judicial y el respaldo

resuelto de lo político a las fuerzas de orden y seguridad pública.

Una adecuada inteligencia efectiva para contar con claros panoramas situacionales, así como con aportar evidencia de la naturaleza del problema. Lo que el Almirante Vergara denominó el consenso entre políticos, fiscales y jueces, junto a una efectiva política de derechos humanos, pero para todos.

Agregar que tan importante como contar con buenos especialistas en diplomacia, tecnología y economía y otras disciplinas, el siglo XXI, y los particulares desafíos de nuestra patria, nos demandará contar con especialistas en seguridad y defensa para enfrentar las amenazas que ya estamos sufriendo y su adecuada formación profesional y

universitaria, la que sigue siendo un anhelo en el horizonte. De existir hoy, una masa crítica de ellos, estaríamos en mejores condiciones para encontrar soluciones más efectivas.

Otro aspecto no menor, es señalar que, si efectivamente ya tuviésemos un Consejo de Seguridad permanente, el monitoreo, previsión e instancias de solución a los graves problemas de seguridad que hoy enfrentamos, como país, tendría razonables posibilidades de mayor éxito, beneficiando no sólo el proceso de toma de decisiones político, sino que la seguridad, desarrollo y bienestar de todos los chilenos.

¿CÓMO COMBATIR LA VIOLENCIA?

El Mercurio, Editorial, 04/03/2021

No sirve la dicotomía entre halcones y palomas, sino un trabajo estratégico que combine inteligencia, firmeza, sabiduría política y también transparencia.

Se ha instalado en el país el uso de la violencia con fines políticos —grupos independentistas mapuches radicales que reciben la colaboración de distintos sectores—, testimoniales —jóvenes que utilizan cualquier excusa para destruir el entorno y desafiar a la autoridad—, o de amedrentamiento —grupos ligados al narcotráfico o a bandas delincuenciales—, la que ha ido en progresivo crecimiento, particularmente en los últimos 18 meses.



Estos grupos pueden aparecer también de modo superpuesto, lo que daría cuenta en algunos casos de una vinculación entre ellos. En un Estado de Derecho, la agresión no es admisible como recurso político o de cualquier otro tipo, y son las fuerzas de orden y seguridad, a las que se ha entregado el monopolio del uso de la fuerza, las encargadas de impedir que esta se exprese.

Ello implica no solo el uso racional de ella — como cuando se quiere impedir que una marcha de protesta escale a una violenta—, sino que, en

ocasiones, y frente a quienes se resisten a modificar su conducta y constituyen una amenaza grave e inminente, se hace imprescindible utilizarla de manera incontrarrestable y potencialmente letal, única manera de asegurar su eficacia.

Esto requiere que quienes procedan en función de este mandato cuenten con legitimidad social, tanto del sistema político en su conjunto como de la ciudadanía en general.

En nuestro país, sin embargo, ello está lejos de estar asegurado. En parte producto de que en el último tiempo la actuación de las fuerzas de orden ha sido cuestionada por situaciones lamentables de abusos u ocultamiento de información. Pero, sobre todo, se ha producido también cierta confusión en algunos sectores de la ciudadanía, influida por grupos interesados, incluyendo a parte de la oposición política al Gobierno, que consideran la violencia como un medio legítimo y efectivo para producir cambios, o que justifican las manifestaciones violentas de grupos mapuches radicalizados —o que pretenden representarlos— sobre la base de que sus derechos fueron vulnerados en el pasado, o siguen siéndolo en la actualidad.

Recuperar sin ambages la legitimidad social en el uso de la fuerza por parte de la autoridad es una tarea de primer orden para cualquier gobierno, actual o futuro. Las recientes encuestas ciudadanas no permiten extraer conclusiones nítidas sobre el juicio que las personas tienen al respecto, ni tampoco cuál sería la reacción de la ciudadanía si la autoridad impone el orden mediante un uso incontrarrestable de la fuerza.

Dadas las actuales circunstancias, y por situaciones fácilmente previsibles, sigue siendo

desaconsejable utilizar a las Fuerzas Armadas para combatir la violencia que se ha observado en las últimas semanas en La Araucanía y zonas cercanas, y cabe privilegiar y apoyar el trabajo policial. En ningún caso ello significa restarle gravedad a la situación de descontrol en esta zona, sino reconocer que para el país resulta ahora la mejor alternativa.

De cualquier forma, esto constituye un apremiante dilema para la autoridad, pero también para el sistema político y la ciudadanía. Su procesamiento en las sociedades abiertas y democráticas no es simple de resolver.

Otros países que han enfrentado fenómenos terroristas —pretendidamente fundados en causas étnicas, religiosas o independentistas— los han

sufrido por períodos que a veces han resultado dolorosamente prolongados. Pero fue justamente la violencia que esos grupos ejercían, haciéndolo sin contemplaciones y atacando a ciudadanos inocentes e indefensos, lo que finalmente destruyó los pocos elementos de legitimidad a los que esos grupos se aferraban.

Para su combate no sirve la dicotomía entre halcones y palomas, sino un trabajo estratégico, que combine inteligencia, firmeza, sabiduría política y también transparencia de cara a la ciudadanía, la que debe contribuir con su repudio en la tarea de erradicar estas formas de violencia.

¿SE NOS MUERE CHILE?

Gonzalo Ibáñez Santamaría

Como era de esperar, ayer viernes se vivió en Chile una nueva jornada de violencia y de vandalismo.

Como siempre, el epicentro fue la Plaza Italia de la capital, pero esta vez el afán de causar daño llegó hasta el extremo de haberse intentado el incendio y la destrucción total tanto del monumento al general Baquedano como de la tumba del Soldado Desconocido que yace a sus pies.



Abruma la impasibilidad del gobierno de cara a estos desmanes.

¿Por qué no coloca este lugar bajo la tuición del Ejército? ¿Cómo es posible que esto suceda todos los viernes esperando ahora en marzo extenderse a otros días y a muchos otros lugares? ¿Es que la figura del General Baquedano y la de los soldados chilenos que han caído en defensa de la patria, no le dicen nada al gobierno que las entrega sin defensa al vandalismo? ¿No se da cuenta que al vandalizar esas figuras y aun al quemarlas lo que se pretende -y se logra- es vandalizar, humillar y quemar al mismo país?

El general Baquedano no es una figura alegórica que represente, por ejemplo, el verano, la

tristeza o la alegría como lo hacen tantos otros monumentos en plazas públicas.

El hecho de que ahí se haya puesto su estatua es, por cierto, una demostración de gratitud y de homenaje que el país le rinde por los servicios que le prestó; pero, por eso mismo, él en ese monumento encarna a toda la patria. Chile no sería el mismo que es sin la contribución inestimable del General Baquedano.

Por eso, cuando permitimos que esa imagen suya sea impunemente vandalizada, una semana detrás de la otra, estamos contribuyendo a que sea la imagen del país la que sufra ese vejamen. Estamos proclamando que poco y nada nos importa nuestra historia, que es lo mismo que decir que poco y nada nos importa el mismo país.

Es cierto que una posibilidad es la de trasladar el monumento a otro lugar que le brinde más protección. Pero, el solo hecho que aceptemos que no pueda seguir donde está, ya constituye una contribución para desvalorizar su figura y, con la de él, la del país. Protegeríamos la materialidad del monumento, pero no la del espíritu que lo anima.

La figura del General Baquedano, ahí donde está, constituye para todos un recuerdo de nuestra historia y una bocanada de ánimo para seguir construyéndola en la senda que él nos marcó.

Está claro entonces que en la Plaza Italia de la capital no se juega una pura cuestión de orden público, o de libertad de circulación para personas y vehículos, sino algo mucho más profundo.

De algún modo se juega el mismo ser de nuestra patria, hasta el punto de que viendo este monumento en llamas y a punto de caer, no podamos

dejar de pensar que, tal vez, sea nuestro propio país el que está a punto de sucumbir.

OJO CON LOS GOBIERNOS

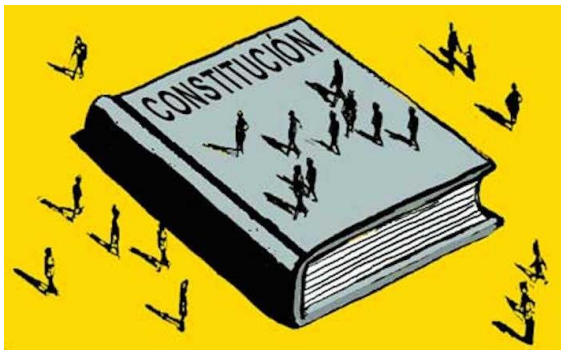
Lucía Santa Cruz

El Mercurio, Columnistas, 29/01/2021

“El temor al poder político se funda en el hecho objetivo de que los gobiernos poseen el control y monopolio de la fuerza y, por ende, de la coacción”

La discusión constitucional nos insta a reflexionar acerca de las controversias conceptuales que subyacen al actual debate, en relación con los objetivos y propósitos de una carta fundamental y respecto de los resultados esperables de un cambio institucional.

Una disputa versará sobre la naturaleza misma de una Constitución, pues todo indica que hay dos visiones en pugna.



El constitucionalismo occidental moderno nos indica que las constituciones son mecanismos de control del poder de los gobiernos para evitar que estos interfieran con las libertades y derechos individuales, a través de sus actos administrativos o de sus leyes.

Se trata de establecer lo que Bobbio llama los “espacios protegidos”, con esferas de autonomía personal no sometidas a la soberanía popular. En otras palabras, esta tradición constitucional, de la cual nuestra historia también es tributaria, se basa en una teoría de la libertad que exige acotar la soberanía popular y una clara delimitación entre los espacios públicos y privados para reservar importantes ámbitos de la vida de las personas a su decisión individual.

Todo gobierno implica un cierto grado de coacción de la libertad en aras del orden colectivo necesario para vivir en sociedad. Lo importante,

empero, es que solo entregamos una parte de nuestra libertad y delegamos en el gobierno únicamente aquellas funciones que, por nosotros mismos, o a través de organizaciones voluntarias espontáneas, no somos capaces de realizar.

Los pensadores liberales clásicos han advertido de los peligros inherentes al ejercicio del poder ilimitado de los gobiernos. Así, decía Thomas Paine: “el gobierno, incluso en su mejor versión, es solo un mal necesario”; y Jefferson añadía: “El mejor gobierno es el que gobierna menos”.

Este temor al poder político se funda en el hecho objetivo de que los gobiernos poseen el control y monopolio de la fuerza y, por ende, de la coacción; pueden limitar nuestro patrimonio (exacciones fiscales) y tienen imperio sobre nuestras vidas y libertades.

Compite con esta tradición una visión más radical y a veces revolucionaria, que imagina las constituciones como instrumentos para el logro de bienes sustantivos, como, por ejemplo, la igualdad.

Las constituciones, así, no se diferencian de las políticas públicas y sustraen de la deliberación democrática diversos temas sustantivos que pasan a estar determinados fija e inamoviblemente en la Constitución.

Esta visión se sustenta en la creencia de que no existe constricción alguna en la naturaleza humana que pueda impedir su perfeccionamiento indefinido, que el ser humano es una tabla rasa de la cual, dadas las estructuras correctas, puede emanar un “hombre nuevo” perfecto, capaz de construir el paraíso en la tierra a través de cambios en las estructuras organizativas de la sociedad.

Los liberales, en cambio, tienen conciencia de sus limitaciones morales, las que no son fáciles de modificar y ello impone restricciones a la acción política y exige límites y contrapesos a quienes ejercen el poder, en cuanto estos participan de esa misma naturaleza humana imperfecta y no son mejores ni más virtuosos, ni más sabios que nosotros los gobernados.

CUANDO LOS PRINCIPIOS SI IMPORTAN ¹⁷

Francisco Orrego
VivaChile.org, Política, 20/03/2021

El fantasma de un tercer retiro del 10% de los fondos previsionales surge ad portas de la elección de constituyentes.

Cuando todos creíamos que la oleada de proyectos inconstitucionales iría en retirada, luego del categórico fallo del Tribunal Constitucional que determinó que era contrario a nuestro texto fundamental, el utilizar proyectos de reforma constitucional para invadir el ámbito de acción exclusivo del Ejecutivo, tal y como ocurría con los artículos transitorios que permitieron los dos primeros (¿y últimos?) retiros de los ahorros previsionales, ahora, una nueva moción parlamentaria vuelve a poner el tema en el tapete.



En su oportunidad, el debate que giró en torno a los dos proyectos previos junto con los argumentos técnicos -y la formulación de propuestas alternativas- no fueron suficientes para convencer a la clase política sobre los efectos nocivos que ambos tendrían en el largo plazo.

El actual debate no promete mejores perspectivas. Para una gran mayoría opositora, la discusión sigue siendo ideológica, mientras que, para una minoría oficialista, la política improvisada y con calculadora lo justifica todo. En efecto, muchos de estos últimos, prefieren sumarse al vagón de la popularidad, renunciando a los valores, principios y convicciones de la centroderecha, junto con violar la Constitución.

Al igual que con el primer proyecto, en esta ocasión es la bancada de RN la que amenazó recientemente al Ejecutivo con aprobar el proyecto del tercer retiro. No podemos olvidar el origen del primer retiro. Lo que partió siendo una amenaza de 13 diputados de Chile Vamos, luego se transformó en una derrota política para el gobierno: el primer retiro

terminó con el apoyo de 35 diputados de la coalición de gobierno, mientras que el segundo retiro fue aprobado por 48 diputados. Si, como leyó.

A sabiendas de sus efectos negativos y de su inconstitucionalidad, un grupo importante de parlamentarios de la centroderecha optó por guardar los principios en un cajón, y votar con la calculadora en la mano. Pero el asunto no termina ahí. Esta semana el diputado de RN Jorge Durán presentó su propio proyecto de ley para autorizar un tercer retiro.

Pero la culpa no es de ellos. La culpa es nuestra. Creímos que teníamos asegurada la defensa de las ideas y convicciones de la centroderecha en las elecciones pasadas, con la elección de una bancada numerosa de parlamentarios, olvidando, por completo, lo central: la capacidad y experiencia de nuestros candidatos.

Así, nos pareció más importante el número de parlamentarios que elegíamos, que la calidad de los mismos.

¿De que sirvió esa estrategia? De poco y nada, es la respuesta más honesta que podemos encontrar. No sólo terminaron sumándose a los proyectos populistas e inconstitucionales, sino que además renunciaron a la Constitución de 1980 y la entregaron a la izquierda, como quien entrega una ofrenda a los dioses.

Los principios y valores escasean tristemente en la política de hoy. Ante la ausencia de convicciones, nuestros políticos caen, presionados por la contingencia, y el supuesto rating, de las redes sociales, en una actividad política simplista y matemática, donde prima el interés particular por sobre el interés general.

Así, también vemos que hoy, como nunca, mandan las encuestas y los que las encargan. Y nuestros políticos, atrapados por la dictadura de las mediciones y menciones, se ven obligados a falsear, acomodar y/o renunciar a sus principios con tal de congraciarse con lo popular, con el click fácil, el rating irreal o las menciones generadas por una serie de herramientas, que para ellos se transforman en cantos de sirena y los hace partícipes, creyéndose protagonistas, de una supuesta mitología, burda, inexistente y banal.

Ya quedó demostrado que en política no sólo los números son importantes, sino que también las

¹⁷ Nota: Este artículo fue publicado originalmente por El Libero, el 17/03/2021.

ideas. Y un político sin ideas -o pobremente desarrolladas- mal puede defenderlas.

De ahí la importancia de elegir a conciencia en las próximas elecciones de constituyentes. Estamos a

punto de cometer el mismo error. Me imagino que no querrá repetir la historia, cuyo final es, fúnebremente, por todos conocido.

DERROTA Y DECADENCIA ¹⁸

Gonzalo Cordero

VivaChile.org., Sociedad, 20/03/2021

Patrañas, explicaciones pueriles que agreden la inteligencia de quienes las recibimos y degradan a quienes las intentan, en un esfuerzo por darle un sentido casi administrativo a la mayor derrota cultural y civilizatoria que ha experimentado la sociedad chilena en décadas.

La estatua del general Baquedano va a ser reparada y volverá a su lugar, nos aseguran, como si su andamiaje hubiera sido presa del desgaste natural de los elementos, como si la humedad hubiera hecho mella y fuera indispensable darle una “*manito de gato*”.

Semana tras semana, con la persistencia del resentimiento, la violencia que emana del odio y la impunidad que provee una sociedad que ha deslegitimado el imperio de la ley, la estatua ha sido destruida como un símbolo del tipo de sociedad que está en disputa.

La pregunta obvia es, ¿evitamos la derrota retirando el símbolo de manera furtiva, en las sombras de la noche? Por supuesto que no, solo logramos que se vistiera con el humillante ropaje de la rendición, proclamando la impotencia.



Tal vez lo que resulte más simbólico es la forma en que la autoridad responsable del imperio de

la ley ha intentado convertir esto en una cuestión administrativa, en un problema del Consejo de Monumentos Nacionales, como si se pudiera tapar el sol con un dedo, como si pudiera ignorarse que lo desafiado es una escala de valores, es la legitimidad de la centroderecha para gobernar, es la igualdad de los ciudadanos en el espacio común.

Junto con la división que crecientemente hace que nuestra sociedad se disgregue en verdaderas tribus, la pérdida progresiva de un espíritu común, que es indispensable para sostener cualquier comunidad organizada, se empiezan a erigir ghettos, pero no me refiero a reductos socioeconómicos, sino a espacios en que se disputa la soberanía, en que la anomia se levanta como ideal y como antesala de la violencia contra las personas.

Habría que ser ingenuo al límite de la frivolidad para no percatarse que a la violencia contra los símbolos sigue la que se dirige contra los dirigentes y la gente común, que la caída de Baquedano es la caída de la seguridad jurídica, es el aniquilamiento del principio que las diferencias se resuelven mediante esa forma de arbitraje civilizado que llamamos política.

Cuántas veces en la historia hemos escuchado el llamado a que tiemblen los “*poderosos*” y cuántas hemos visto que ese camino a pavimentado el horror y el retraso por décadas.

No se puede gobernar esperando la encuesta del lunes para ver si se mantiene el equilibrio precario, que las cifras de inversión sostengan a un *homo economicus* que perdió el sentido de la organización social; porque gobernar es mantener un equilibrio de poder a través de símbolos de legitimidad.

La derrota que prefigura la decadencia es sencillamente brutal.

EL CASO CHILENO

Sebastián Edwards, Economista (Radicalizado en EE. UU.)

de este siglo, se preguntarán perplejos cómo fue posible que el país más exitoso de la historia de América Latina decidiera, por una abrumadora

Cuando los historiadores del futuro analicen lo que ha ocurrido en Chile en los años finales de la segunda década

¹⁸ Nota: Este artículo fue publicado originalmente por La Tercera, el 13/03/2021.

mayoría, destruir la institucionalidad que le había permitido convertirse en referente regional.



Especularán que el sistema había fallado, pues no lograba satisfacer las demandas de la ciudadanía y formularán todo tipo de teorías acerca de fuerzas sociales misteriosas que nadie anticipó. La verdad, sin embargo, es que el suicidio de Chile era previsible y algunos veníamos advirtiendo hace más de una década que ocurriría.

Y es que, hace muchos años que Chile viene cultivando un estado depresivo mediante un discurso público flagelante, que se negó sistemáticamente a reconocer el progreso que habíamos conseguido mientras se encargaba de demonizar al mercado, a los empresarios, al lucro y a todos aquellos principios que nos habían sacado de la mediocridad que históricamente nos había caracterizado.

Este discurso sumió a los chilenos en una depresión que a su vez los llevó a odiar lo que habían construido. En otras palabras, la raíz del problema chileno fue psicológica. En su *best seller* “12 Rules for Life”, Jordan Peterson sugiere una regla de salud mental que Chile claramente no aplicó: compárate con el lugar en el que te encontrabas antes y no con el lugar en que están los demás.

En el caso de Chile la evidencia de superación es irrefutable. La inflación crónica, que había alcanzado un peak de más del 500% en 1973, cayó por debajo del 10% en la década de 1990 y por debajo del 5 por ciento en los años 2000. Entre 1975 y 2015, el ingreso per cápita en Chile se cuadruplicó hasta alcanzar los 23.000 dólares, el más alto de América Latina. Como resultado, desde principios de la década de 1980 hasta 2014, la pobreza se redujo del 45 % al 8 %.

Varios indicadores muestran que este “milagro económico” benefició a la mayor parte de la población. Por ejemplo, en 1982 sólo el 27 % de los chilenos tenía un televisor. En 2014, el 97 % lo tenía. Lo mismo ocurre con los refrigeradores (del 49% al

96c%), lavadoras (del 35 % al 93 %), los automóviles (del 18 % al 48 %), y otros artículos. Todavía más importante es que la esperanza de vida aumentó de 69 a 79 años en el mismo período y el hacinamiento en las viviendas se redujo del 56 % al 17 %. La clase media, según la definición del Banco Mundial, aumentó de un 23,7 % en 1990 a un 64,3 % en 2015 y la pobreza extrema se redujo del 34,5 % a 2,5 %.

En promedio, el acceso a la educación superior se multiplicó por cinco en el mismo período, beneficiando principalmente al quintil más bajo, que vio su acceso a la educación superior multiplicado por ocho. Esto es coherente con el crecimiento de los ingresos en los diferentes grupos socioeconómicos. Si bien entre 1990 y 2015 los ingresos del 10 % más rico crecieron un total de 30 %, los ingresos del 10 % más pobre experimentaron un aumento del 145 %.

A su vez, el índice de Gini cayó de 52,1 en 1990 a 47,6 en 2015. Si se mide la desigualdad de ingresos dentro de las diferentes generaciones, la reducción es aún mayor. Otros indicadores de desigualdad también muestran una reducción de la brecha entre los ricos y el resto de la población. El índice de Palma, que mide la desigualdad de ingresos del 10 % más rico en relación con el 40 % más pobre, se redujo de 3,58 a 2,78 en el mismo período de tiempo, mientras que la relación entre los ingresos de los quintiles más bajos y los más altos disminuyó de 14,8 a 10,8.

Además de esta disminución de la desigualdad de ingresos, un informe de la OCDE de 2017 mostró que Chile tenía mayor movilidad social que todos los demás países de la OCDE. Chile también ocupaba la posición más alta entre las naciones latinoamericanas en el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas. Nada de eso importó, porque una élite política e intelectual populista, progresista y conservadora social cristiana, convenció a la ciudadanía de que el problema del país era la desigualdad y el “neoliberalismo” y comenzó a comparar a Chile con Suecia y Noruega sin reparar, por su puesto, en los niveles de productividad, baja corrupción, eficiencia estatal, ingreso per cápita o libertad económica de esos países.

Así se instaló la idea de los “derechos sociales” que abrazó la población esperando que el Estado mágicamente le proveyera de los recursos que le faltaban para vivir mejor. El reciente referéndum, que dio a la nueva Constitución un respaldo aplastante, es nada más que el último paso en el giro que, movido por la depresión y falta de fe en sí mismo, Chile dio en el camino hacia un Estado omnipotente.

Un Estado cada vez más corrupto e ineficiente que las élites de siempre han capturado en su propio

beneficio mientras convencen a la masa de que todo lo que hacen es “*por justicia social.*”

Mientras tanto, los capitales se van del país, la inversión se seca, el gasto fiscal – y la deuda– explotan y la inestabilidad política se agudiza. Nada de esto, como es obvio, se resolverá con una nueva constitución sino por el contrario: se agudizará. Pero

la suerte ya está echada; el suicidio de Chile parece asemejarse cada vez más al que cometió hace casi un siglo la vecina Argentina.

Un suicidio de manos de una ideología tan ponzoñosa y resistente que parece admitir resurrección

EL CÓMPLICE PASIVO ¹⁹

Álvaro Pezoa B.

VivaChile.Org, Política, 20/03/2021

“**H**ubo muchos que fueron cómplices pasivos: que sabían y no hicieron nada o no quisieron saber y tampoco hicieron nada”. Esta frase fue acuñada por Sebastián Piñera en 2013, refiriéndose a los atropellos a los DD. HH. ocurridos durante el gobierno militar.



Usando su propia expresión y aplicándola a la realidad de nuestro país en los últimos años, ¿qué se podría decir de un Presidente de la República que a contar del 18 de octubre de 2019 (y desde antes) ha dejado que la delincuencia y el terrorismo asolen el territorio nacional, sin haber adoptado las decisiones que su magistratura le obliga jurídica y moralmente en defensa de la ciudadanía?

Ha dejado hacer a facinerosos de la peor calaña, quienes han atentado contra la vida de muchos chilenos (y se han cobrado varias víctimas fatales), han herido a miles y destruido reiteradamente la propiedad pública y privada, han conculcado el derecho al libre tránsito de millones de personas, dañado la actividad económica y laboral (generando cierres definitivos de comercios y pérdidas irre recuperables de patrimonios y fuentes laborales), han humillado a miles (solo recordar el obligatorio “*baila y pasa*” a que fueron forzados numerosos conductores), han imposibilitado el uso común de sectores enteros de las ciudades y sembrado el terror

en zonas rurales, han incendiado un cuanto hay, tomado colegios, impedido la rendición normal de la PSU.

No solo eso, el Mandatario ha permitido que se vilipendie sin contrapeso a las fuerzas de orden y dio instrucciones de salir a la calle a las Fuerzas Armadas sin conferirles el apoyo debido, cuasi inermes, entregados a su suerte y exponiéndolas abiertamente a perder su autoridad.

Ha dejado que se ultraje la estatua del general Baquedano, hasta facilitar su simbólico retiro. ¿Dónde queda el legítimo uso de la fuerza pública que es monopolio del Estado y debe hacer valer el gobernante? ¿Tienen prioridad los derechos de bandidos y asesinos sobre los correspondientes de los ciudadanos honrados, trabajadores y respetuosos de la ley?

Es difícil saber que hay en la conciencia del jefe de gobierno, pero sus acciones y omisiones en esta materia han llegado a constituir un desastre.

Si ha querido que no corra sangre, se ha equivocado. Y, además, en la práctica ha elegido derramar la de los inocentes y desamparados.

Si ha pensado que las instituciones llamadas a cautelar la seguridad social no están suficientemente preparadas, ha tenido razones, pero al mismo tiempo las ha subestimado al extremo y colaborado en desautorizarlas.

Si ha querido salir airoso ante el juicio de la historia de la corrección política impuesta por los organismos internacionales de DD. HH. y la izquierda ideológica se equivoca, pues no dudarán en incriminarlo.

En fin, el Presidente se ha convertido, mínimamente, en un cómplice pasivo, sino derechamente en responsable activo.

¹⁹ Nota: Este artículo fue publicado originalmente por La Tercera, el 16/03/2021.

“EL PEOR PUEBLO DEL MUNDO”

Hermógenes Pérez de Arce Ibieta

Las cifras sobre la pandemia, en los países más afectados por ella, muestran a Chile como el que tiene más personas contagiadas por millón de habitantes, a bastante distancia de los demás: tenemos más de nueve mil y ninguna otra nación llega siquiera a siete mil.

De las 4.308 investigaciones efectuadas por la Autoridad Sanitaria en casi 10 meses de pandemia, 1.333 fueron en contacto de personas positivas o contactos estrechos que no respetaron el confinamiento que debían cumplir.



Seremi de Salud advirtió que es un factor de propagación de la enfermedad Covid-19: incumplimiento de cuarentenas domiciliarias lidera origen de sumarios sanitarios

Cuál uno de cada tres casos de Covid-19 en Chile se genera por contacto estrecho con una persona infectada, según un estudio de la Autoridad Sanitaria de Chile. El estudio, que se realizó en el marco de un estudio de seguimiento de la pandemia, muestra que el 33% de los casos de Covid-19 en Chile se genera por contacto estrecho con una persona infectada. El estudio, que se realizó en el marco de un estudio de seguimiento de la pandemia, muestra que el 33% de los casos de Covid-19 en Chile se genera por contacto estrecho con una persona infectada.

El estudio de seguimiento de la pandemia de Covid-19 en Chile, que se realizó en el marco de un estudio de seguimiento de la pandemia, muestra que el 33% de los casos de Covid-19 en Chile se genera por contacto estrecho con una persona infectada.

Y todo eso desemboca en que somos los más contagiados del mundo, porque la anterior inconducta social deriva necesariamente en la posterior inconducta sanitaria.

En cuanto a la pandemia, los neozelandeses siguieron las instrucciones dictadas por el buen orden natural y el sentido común: usaron mascarillas y guantes, respetaron la cuarentena, observaron distanciamiento entre personas. Nosotros, como es obvio, vista nuestra condición de mal comportados, subversivos y violentos, también somos top-one mundial en contagios, porque no respetamos las conductas aconsejadas por el buen orden natural, el sentido común, el respeto y la disciplina social.

Cada pueblo se compone de individuos. Si los individuos son respetuosos y bien inspirados, se cuidan de no contagiar ni ser contagiados. Su pueblo erradicará la peste. Si no lo son, sino violentos, irracionales e irritados, se contagian y contagian a otros y la peste cunde. Es un tema de actitud y de educación.

Es un tema de lo que enseñan en las familias los padres y las madres y en los colegios los buenos maestros. Eso establece la diferencia. Donde se les inculca a los individuos que sus acciones tienen consecuencias, se cuidan y observan conductas constructivas. La sociedad puede vivir tranquila y sin temor al porvenir.

Donde se les enseña que son víctimas de la sociedad, que sólo tienen derechos y no deberes, tienden a ser descontentadizos, a no respetar las normas y, cuando sobreviene una pandemia, son los que más contagian y se contagian.

Hace unos días un ciudadano que en la capital enrostró a unos transeúntes por no usar mascarillas, fue agredido por éstos y terminó con lesiones de mediana gravedad: un ojo amoratado y un brazo en cabestrillo. Eso lo dice todo.

En un país así no es extraño que condenen a presidio a los que combaten el terrorismo y les den indemnizaciones millonarias a quienes lo perpetran. Los "inspectores de DD. HH", a los cuales el Gobierno les paga entre cuatro y cinco millones de pesos mensuales por vigilar a los carabineros y acusarlos, facilitando así el vandalismo y los desórdenes, son todo un símbolo de la decadencia moral que impide a los pueblos distinguir el bien del mal.

El juez que imputa a una patrulla víctima de intento de atropello por disparar balas de goma a los agresores es otro síntoma de que hay un pueblo que ha perdido el norte.

Este penoso primer lugar mundial, nada de deseable, no ha sido comentado ni destacado por ningún medio de comunicación ni ningún personaje público. Publican las cifras, pero a nadie parece llamarle la atención que Chile sea el país más contagiado del mundo.

Por contraste, frente a Chile en el océano Pacífico y a similar latitud, está Nueva Zelanda, hoy con cero contagios. Tiene la cuarta parte de habitantes que nosotros y desde hace tres semanas no registra ningún nuevo contagio. Ha normalizado su vida interna, aunque mantiene cerradas sus fronteras.

¿Qué tiene Nueva Zelanda que no tengamos nosotros? Bueno, neozelandeses, mientras nosotros tenemos chilenos. Antes del virus los neozelandeses no habían vandalizado su territorio ni destruido el mobiliario urbano ni destrozado vitrinas del comercio ni quemado a policías, iglesias y estaciones del metro ni saqueado los supermercados. Buena gente. Y después del virus ella ha sanado.

Acá hubo una masa que hizo todas esas tropelías y después hubo un millón de personas apoyándolos, desfilando en las calles y una mayoría del periodismo y la prensa hablando de "malestar social", cuando lo que en verdad había era un estallido delictivo impune, un atentado masivo antisocial, en medio de un derroche escandaloso e impresionante de recursos públicos en manos de los promotores de la asonada.

Del contagio no podemos culpar a la sociedad, a las políticas ni al modelo, porque depende de cada individuo. Si los chilenos observáramos la distancia con los demás y anduviéramos con mascarillas y guantes, no habría contagio y se podría volver a la normalidad.

Pero ni siquiera esa perspectiva es buena para Chile, porque cuando terminen el estado de excepción y el toque de queda recomenzará la violencia, eso lo sabemos. Hay una enfermedad del alma nacional, que se ha tornado negra. Hay una masa desalmada.

Y también sabemos que no hay una autoridad capaz de garantizar el orden. Si salimos de la pandemia caeremos en algo peor, la violencia. Un estudio hecho en Santiago reveló que ha sido mayor el costo de ésta para el comercio que el de la crisis sanitaria.

Los números nos sindician como el peor de los pueblos.

Y quienes elegimos para velar por la defensa de nuestros valores, el orden social, la decencia y la disciplina interna, se han cambiado de bando y aliado con los que nos han llevado al penoso nivel en que nos hallamos.

-----oooo000oooo-----

"Don Quijote soy, y mi profesión la de andante caballería. Son mis leyes, el deshacer entuertos, prodigar el bien y evitar el mal. Huyo de la vida regalada, de la ambición y la hipocresía, y busco para mi propia gloria la senda más angosta y difícil. ¿Es eso, de tonto y mentecato?"

"El amor junta los cetros con los cayados; la grandeza con la bajeza; hace posible lo imposible; iguala diferentes estados y viene a ser poderoso como la muerte".

"Es tan ligera la lengua como el pensamiento, que si son malas las prñeces de pensamientos, las empeoran los partos de la lengua".

"La libertad es uno de los mas preciados dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra y el mar: por la libertad así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida".

"Las armas tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida".

"Don Quijote de la Mancha" de Miguel de Cervantes



TEMAS DE INTERÉS MISCELÁNEO

LA TEORÍA DE JUEGOS PREDICE EL ÉXITO DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID

Antonio J Morales Siles, Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico, Universidad de Málaga
The Conversation, 24/01/2021

Vamos a ver cómo nuestra decisión de acudir o no a un bar que puede estar abarrotado arroja luz sobre si alcanzaremos la inmunidad de grupo frente al COVID.



En Santa Fe, Nuevo México, hay un bar llamado El Farol que da nombre a un famoso problema muy popular entre teóricos de juegos. Fue ideado por el economista irlandés Brian Arthur a mediados de los años noventa del pasado siglo.

Al profesor Arthur le gustaba acudir a El Farol los jueves por la noche para escuchar música irlandesa en directo. Pero si había demasiada gente, entonces la experiencia no era placentera y era mejor quedarse en casa. Así que cada jueves se enfrentaba al dilema de si acudir o no a su bar favorito.

Un poco de teoría de juegos. La decisión de ir o no al bar El Farol es lo que los economistas llamamos un “juego”, es decir, un problema de interacción estratégica. Tiene las dos características siguientes:

1. Lo bien o lo mal que lo pasemos dependerá no solo de nuestras decisiones, sino de las de los otros posibles clientes.
2. Todos los clientes son conocedores de esta interrelación entre sus decisiones.

En su versión más simple, consideremos que en Santa Fe hay 100 personas y que el bar tiene una capacidad para 60. Esta cifra es la “capacidad crítica” del local. Si acuden menos de 60 personas, el bienestar de quien acude es mayor que si se hubiese quedado en casa. Si acuden más, su bienestar es menor que si se hubiese quedado en casa.

La decisión óptima es fácil una vez que formemos nuestras creencias sobre el comportamiento de los demás. Si creemos que acudirá un número menor que el de la capacidad crítica, entonces debemos ir al bar. Si creemos que acudirá más gente, preferiremos no ir.

En definitiva, nuestro comportamiento óptimo es hacer lo contrario de lo que creemos que hará la mayoría.

Este análisis muestra una característica muy curiosa en este tipo de problemas: requiere que individuos iguales tomen decisiones distintas. El equilibrio es que acudan 60 personas al bar. Pero ¿qué 60 van a acudir? ¿Es posible que el grupo se autoorganice y muestre la división óptima 60-40?

¿Cómo nos comportamos en estas situaciones? El profesor Arthur realizó una serie de simulaciones con ordenador con agentes que formaban sus creencias siguiendo diferentes reglas sobre el comportamiento de los demás. En todas sus simulaciones siempre encontraba lo mismo: a las pocas repeticiones, el porcentaje de la población que acudía al bar se estabilizaba alrededor del 60 %.

Mostraba sus altos y sus bajos alrededor del 60 %, propio de la característica de “*hacer lo contrario que pensamos que harán los demás*” que vimos antes, pero se estabilizaba rápidamente alrededor de la capacidad crítica.

¿Qué nos dicen estas simulaciones sobre el comportamiento de seres humanos en este tipo de situaciones? Se han realizado multitud de experimentos económicos con “*juegos de entrada*” y consecuencias reales –premiando las decisiones óptimas–. Todos ellos muestran esa convergencia rapidísima a la capacidad crítica.

El psicólogo Daniel Kahneman, ganador del Premio Nobel de Economía en 2002, dijo: “Para un psicólogo, parece magia”.

¿Qué tiene que ver esto con las vacunas de la covid-19? Piense en la inmunidad de grupo como la capacidad crítica de un “juego de entrada”.

La Organización Mundial de la Salud la cifra en el 70 %. Entonces, incluso si toda la población tuviese reticencias a vacunarse –por miedo a los efectos secundarios o a la seguridad del producto–, la decisión de vacunarse es similar a la decisión de ir al bar El Farol.

Si más del 70 % de la población se vacuna, entonces prefiero no vacunarme, puesto que ya estoy protegido por la inmunidad de grupo y me ahorro el supuesto riesgo asociado a la vacuna. Si se vacuna menos del 70 %, entonces, como no estoy protegido por el grupo, prefiero asumir mi vacunación ante el temor a contagiarme.

Como nos muestran los experimentos de “juegos de entrada”, el grupo se autoorganizará y *mágicamente* la población convergerá al 70-30.

Aquí está la *magia*: el 70 % de la población se vacunará, precisamente el umbral de la inmunidad de grupo. Así que la obligatoriedad de la vacunación deja de ser un dilema a la luz de una alternativa que consiste en ser muy constantes a la hora de transmitir el porcentaje necesario para la inmunidad de grupo y dejar que funcione el efecto del bar El Farol.

El barómetro del CIS parece que va mostrando esta convergencia. A la pregunta de “¿estaría usted dispuesto a vacunarse inmediatamente cuando se tenga la vacuna?”, el porcentaje de quienes responden taxativamente que no ha bajado desde el 47 % de noviembre hasta el 28 % en diciembre, cerca del ansiado 70-30.

ASÍ SE REPARA UN CORAZÓN “HERIDO”

*José Antonio López Guerrero, Profesor titular de Microbiología, Universidad Autónoma de Madrid
The Conversation, 28/01/2021*

Durante el desarrollo fetal, el corazón es el primer órgano que entra en funcionamiento. Bum, bum. Y desde ese momento la vida del organismo depende de su adecuado y continuo bombeo.

El corazón es una mera bomba biológica, pero reacciona a los diferentes estados del organismo (estrés, alegría o miedo, por ejemplo). Y como consecuencia, condiciona decisivamente la fascinante máquina que es el cuerpo humano.



Se renueva o no se renueva, esa es la cuestión. La mayoría de los órganos garantizan su funcionalidad mediante pequeñas poblaciones de células madre. Son ellas las responsables de ir sustituyendo a las que resultan dañadas o envejecidas, un mecanismo conocido como recambio celular.

Sin embargo, todo apunta a que el corazón adulto de los mamíferos es una excepción. De hecho, es uno de los pocos órganos que no cuenta con un

mecanismo globalmente aceptado para sustentar su mantenimiento funcional.

¿Cómo se generan y regeneran entonces los cardiomiocitos, que por su carácter contráctil son sus células esenciales? La respuesta está rodeada de una fuerte controversia.

Lo que es una realidad contrastada y aceptada es que el corazón es un órgano con una baja tasa de recambio celular. Esto quiere decir que, en humanos, muchos de los cardiomiocitos existentes en el momento del nacimiento nos acompañan durante toda la vida.

Por lógica, debe tratarse de unas células muy robustas. Comprender las bases moleculares y celulares de este escaso recambio cardíaco facilitaría el diseño de intervenciones más eficaces, tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de diversas patologías cardíacas, algunas de gran incidencia.

Actualmente se trabaja principalmente en dos hipótesis de trabajo no excluyentes y centradas en el recambio de los cardiomiocitos. Por un lado, podría ser que la renovación se produjese a partir de cardiomiocitos maduros, a través de un mecanismo complejo. Otra posibilidad es que exista una población de células progenitoras/madre.

Células progenitoras cardíacas. El grupo coordinado por Antonio Bernad, del Centro Nacional de Biotecnología (CSIC), ha caracterizado una población residente en el corazón que cumple los

criterios para ser consideradas progenitoras cardíacas.

A esta población se le ha denominado B-CPC (células progenitoras cardíacas). Y parece que se localiza asociada a los vasos cardíacos, tanto en venas como arterias, protegida en áreas de bajo estrés oxidativo.

En condiciones normales (homeostasis), la población B-CPC contribuye a generar células de los principales tipos del corazón. Es decir, células endoteliales, de músculo liso y cardiomiocitos.

Resulta llamativo cómo, en respuesta a un daño importante –un infarto agudo de miocardio, por ejemplo–, la población B-CPC no sólo sobrevive, sino que también se multiplica y se diferencia aceleradamente. Sobre todo, se forman células

endoteliales, importantísimas para recuperar un tejido dañado creando nuevos vasos sanguíneos.

Finalmente, mediante experimentos de eliminación controlada –expresión de una toxina en las células B-CPC– el grupo de Bernad ha demostrado que, tras un daño severo, los animales deficientes en B-CPC mueren en los primeros meses por un cuadro similar a la cardiomiopatía isquémica dilatada de humanos.

En resumen, todas estas evidencias sugieren fuertemente que la población B-CPC –recordemos, células progenitoras cardíacas– contiene progenitores relevantes para la fisiología del corazón. La caracterización profunda de los tipos celulares análogos en modelos animales como el cerdo y en humanos es imprescindible para el diseño de nuevas estrategias, tanto de diagnóstico como de terapia.

LA PANDEMIA HA DAÑADO NUESTRAS RELACIONES PERSONALES: DEBEMOS REMEDIARLO

*Lluís Oviedo Torro, Full Professor, Pontificia Università Antonianum
The Conversation, 29/01/2021*

Marisa tiene 47 años y acude a consulta debido al rechazo cada vez más prolongado y generalizado que siente hacia los demás. El motivo principal es el miedo a contagiarse. De hecho, no confía en nadie porque cree que la gente no cumple las medidas de protección contra la covid-19.



Piensa que la gran mayoría de personas son irresponsables y no tienen conciencia de la gravedad de la situación. Además, se siente irritada y le cuesta desconectar. Está agobiada porque no sabe cómo dejar de analizar el comportamiento de los demás, lo que la vuelve obsesiva y limita sus quehaceres diarios. Quisiera perder el miedo que siente ante las otras personas y dejar de juzgarlas.

Quienes estamos trabajando en la atención psicoterapéutica durante estos meses nos hemos familiarizado con casos como el descrito. No hay duda sobre la urgencia sanitaria que plantea la pandemia y la necesidad de concentrar los esfuerzos en afrontar los riesgos y el tratamiento de esta enfermedad. Sin embargo, sería un grave error descuidar otro aspecto: el que repercute en la salud mental.

Un reciente artículo presentaba una revisión sistemática de 62 estudios publicados en los últimos meses sobre este asunto. El metaanálisis revela que un 33 % de los casos presentaban síntomas de ansiedad y depresión, índices que se agravan mucho en las personas más vulnerables.

Convendría analizar los factores que desencadenan dichos síntomas. Por ejemplo, el alarmismo ambiental, la política informativa, los rumores y la incapacidad de transmitir mensajes más positivos y esperanzadores. Queremos señalar otro efecto negativo, a menudo descuidado en los estudios publicados: el que afecta a las relaciones interpersonales y a la percepción de los otros.

En el contexto clínico se han observado varios síntomas relacionados con esta pandemia. La información recogida a través de autoinformes y entrevistas psicológicas refleja a menudo cambios comportamentales en las relaciones entre personas, sobre todo, el cambio en la percepción de los otros.

El posible detonante es el incumplimiento del protocolo de medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad.

En bastantes casos se observa una tendencia a estigmatizar, percibir e interpretar de forma negativa a los demás. Comportamientos que no se ajustan a los protocolos, como por ejemplo no cumplir la distancia social, o no llevar mascarilla, pueden desencadenar conflictos y enfrentamientos, además de una actitud generalizada de sospecha hacia el resto.

Irritabilidad y rabia. Los síntomas más frecuentes y observados en contexto clínico son irritabilidad y rabia. Estos son a menudo una reacción ante aquellos que no se confinan de forma voluntaria, que practican ciertas actividades de ocio y se relacionan socialmente con demasiada desenvoltura.

Estos síntomas se asocian con la ansiedad por la incertidumbre ante el futuro y el posible confinamiento. También por la sobreinformación alarmista y la falta de información fiable. También se observan en la praxis clínica bajos niveles de concentración, cansancio, embotamiento mental y, sobre todo, altos niveles de estrés.

Es preocupante que los protocolos en nuestro país impongan normas de distancia social que a menudo provocan cuadros de ansiedad cuando evitamos acercarnos demasiado a otras personas.

Además, la percepción en otros de determinados síntomas –como es el caso de un resfriado– activa ciertas alarmas y sentimientos de discriminación para sortear todo contacto.

Lo mismo ocurre cuando se sospecha de alguien que ha registrado una PCR positiva, aunque haya superado la enfermedad o no la haya padecido. En general, se rechaza todo contacto y relación.

Asistimos a un nuevo ambiente dominado por la sensación de tener algo pendiente constantemente, ya que aún no se han adquirido los nuevos hábitos que marcan las medidas protocolarias. Para muchos, en este nuevo contexto, salir a la calle, aunque sea por necesidad (ir al trabajo, a comprar alimentos) implica cierto grado de estrés, agobio, agotamiento e irritabilidad, pues cada salida requiere altos niveles de concentración para no romper ninguna de las nuevas normas establecidas. A todo esto, se suma el riesgo de contagio.

Lo peor, desde nuestro punto de vista, es que la situación actual aboca a una mentalidad desconfiada y de temor ante los demás. Esto dificulta mucho las relaciones personales, bloquea los circuitos afectivos y la empatía, y hace cada vez más difícil la comunicación.

Si la salud mental depende en buena medida de la calidad de nuestras relaciones y de los afectos vividos, entonces hay que preocuparse por una fractura social de gran envergadura, que se vive en el nivel de la intimidad –incluso familiar– y el sentido del otro no como amenaza, sino como ayuda y complemento.

¿Qué hacer? Estrategias de afrontamiento.

La crisis sanitaria que vivimos es también social y sistémica, y repercute de forma aguda en la salud mental de muchas personas. Afrontarlo exige medidas que van más allá de la terapia individual. Un buen

tratamiento requiere un enfoque global del problema, empezando por las tendencias culturales que propician las actitudes relacionales negativas. Está bastante claro que se ha instalado un ambiente alarmista que no favorece la salud mental, sobre todo de los más vulnerables. A menudo, las noticias tienen un sesgo muy negativo.

Centrándonos ahora en la intervención psicológica, conviene plantearla a tres niveles: emocional, cognitivo y conductual. Lo que se expone a continuación es una orientación desde la psicología positiva para mantener y optimizar el bienestar psicológico.

- **A nivel emocional**, es necesario reforzar la empatía como recurso imprescindible en las relaciones entre las personas. Debemos tratar de ponernos en el lugar del otro, y saber que podemos experimentar vivencias similares a las suyas, así como fortalecer el interés por los demás, para construir relaciones y asegurar un clima afectivo positivo y relaciones duraderas.

Esta actitud implica una disciplina que renuncia a juzgar a los demás, e invita a explorar otras posibilidades para permitir adaptarnos a un futuro contexto nuevo.

- **A nivel cognitivo**, es importante estimular nuestra atención, concentración, memoria, escritura y lectura. Ya que el menor tiempo que pasamos fuera puede reducir nuestros niveles de concentración. Posiblemente sean de ayuda ejercicios de concentración y de toma de conciencia. También la observación de todo aquello que nuestro entorno natural nos brinda, y la estimulación de los sentidos primarios.

- **A nivel de actitudes**, es importante la exposición a las sensaciones incómodas, por períodos breves y de forma paulatina. Conviene aprender que las sensaciones incómodas y negativas que experimentamos son reacciones naturales de nuestro cuerpo ante dicha situación y producen estrés.

Debemos tomar conciencia de que nuestro cuerpo está preparado para experimentar estrés en muchas ocasiones, puede soportarlo sin provocar otra sensación de intensidad superior.

Para ello es importante incrementar las conductas que ayudan a pensar e interpretar mejor lo que nos rodea, con el objetivo de cuidarnos y protegernos.

Estas actitudes se nutren de actividades que aporten bienestar (leer un libro, sentir el cuerpo relajado, o preparar una buena comida). En segundo lugar, conviene practicar la paciencia, saber esperar y dejar tiempo para que las sensaciones incómodas

pasen, no luchar contra ellas, ni huir, sino aceptarlas y saber convivir con ellas.

En estos momentos es importante en nuestra vida cotidiana asumir varios puntos de vista en toda su amplitud, y comprender el filtro mental que a menudo aplicamos para interpretar la realidad, así como buscar la mayor apertura mental. La psicología cognitiva ha avanzado mucho estos años en la comprensión de los sesgos que determinan nuestras

creencias y formas de entender la realidad, lo que juega un papel central en las actitudes y decisiones.

Sería conveniente revisar los sesgos que imponemos, a menudo de forma inconsciente, al observar la realidad y a los otros, para poder percibir la parte positiva y superar las visiones negativas que hacen de los otros sólo una amenaza y un factor de riesgo.

¿DE VERDAD QUEREMOS LO QUE CREEMOS ANHELAR? SOBRE TENTACIONES, PROHIBICIONES Y FRUSTRACIONES

*Roberto R. Aramayo, Profesor de Investigación IFS-CSIC (GI TeP). Historiador de las ideas morales y políticas. Proyectos PAIDESOC (FFI2017-82535), BIFISO (PIE-CSIC-CIV19-027), ON-TRUST CM (HUM5699) y PRECARTYLAB (PID2019-10), Instituto de Filosofía (IFS-CSIC)
The Conversation, 14/02/2021*

“La única manera de librarse de la tentación es ceder ante ella. Si se resiste, el alma enferma, anhelando lo que ella misma se ha prohibido, deseando lo que sus leyes monstruosas han hecho monstruoso e ilegal”. Oscar Wilde, El retrato de Dorian Gray

Nuestros anhelos vienen a intensificarse con los obstáculos e incluso logran monopolizar el caudal de nuestros deseos difuminando al resto. El relato bíblico del fruto prohibido no puede ser más aleccionador. Había libre acceso a todo lo demás en el exuberante jardín del Edén, pero hasta en el paraíso había un coto vedado para uso privativo.

No estaba permitido acceder al árbol de la ciencia del bien y del mal, más por eso mismo la tentación de catar ese conocimiento resultó absolutamente irresistible para quienes lo tenían prohibido. A pesar de que las consecuencias y penalidades aparejadas no podían ser más terribles, habida cuenta de que, con ello, se renunciaba nada menos que a la inmortalidad.

Ulises, un experto en tentaciones. Homero viene a completar esta instructiva parábola bíblica en su Odisea. Ulises también decide renunciar a la inmortalidad, para ser más exactos a esa eterna juventud que le ofrece la bellísima Calipso, aunque lo haga después de haberse tomado su tiempo para meditarlo. La cuestión es que opta por volver a su isla de Ítaca con Penélope y Telémaco, para poner punto

final a su legendario periplo tras verse rescatado del último naufragio por Nausícaa²⁰.

A fin de cuentas, Ulises era todo un experto en materia de tentaciones y supo aprender cómo afrontarlas mejor perfeccionando sus técnicas.

En un momento dado sorteaba los hechizos de Circe al no probar sus manjares. Más adelante pide que le aten al mástil para no ceder al seductor canto de las Sirenas, pese a escuchar sus encantadoras melodías, mientras instruye al resto de la tripulación para que se tapen los oídos. Pero luego decide dar un paso más y sucumbir a la tentación, aprestándose a disfrutar de Calipso y sus encantos durante varios años.

Quizá la experiencia le había dictado que no había mejor forma de manejar las tentaciones y exorcizar su embrujo que caer en ellas, como le hace decir Oscar Wilde al sentencioso Lord Henry en *El retrato de Dorian Gray*.

La atracción de lo que no tenemos. Sobre todo, durante las primeras etapas de nuestro periplo vital, cuando rebosamos energía y nos creemos inmortales, no dejamos de anhelar con mucha mayor intensidad lo más inaccesible, al margen de lo que se trate: una comida succulenta, un lance sexual, visitar lugares recónditos, subir a la cima de una montaña o alcanzar una meta profesional soñada durante largo tiempo. Si no catamos el objeto de nuestro deseo, la tentación mantendrá todo su vigor e incluso lo incrementará.

²⁰ **Nota del Editor: Nausícaa** (en griego antiguo, *Ναυσικάα*) es un personaje de la Odisea. Es hija de Alcínoo, rey de los feacios, y de su esposa la reina Arete.



En caso contrario normalmente mermará e incluso puede que desaparezca como por ensalmo su poder de seducción, como si fuera el mejor antídoto para neutralizar semejante hechizo. A decir verdad, la madurez consigue otro tanto, al comprobarse que la vida iba en serio y decantarse paulatinamente nuestras elecciones. ¿Habría podido Ulises regresar a Ítaca sin alcanzar cierta madurez?

El deseo satisfecho ya no es deseo. Cuanto más imposible nos resulte conseguir algo, al margen de su índole y naturaleza, tanto más embellecerá sus contornos o cualidades, que se difuminan drásticamente al facilitarse nuestro acceso a la persona, lugar u objeto deseados con vehemencia y una pasión ardiente.

La fuerza del deseo se desvanece al cumplirse lo deseado, aunque rápidamente su lugar sea ocupado por los resortes de otro anhelo insatisfecho, particularmente si se trata de algo vetado e ilícito. Lo prohibido tiene una fragancia tan irresistible como la descrita por Patrick Süskind en *El perfume*.

Así las cosas, nuestros deseos pueden verse colmados en tan escasa medida como las desfondadas vasijas de las Danaides.

Prohibiciones contraproducentes. En realidad, las prohibiciones acostumbran a conseguir lo contrario de cuanto pretenden evitar. La Ley Seca sólo consiguió potenciar las mafias e incrementar el consumo de alcohol, tal como el execrable y harto lucrativo narcotráfico induce la captación de nuevos adictos a los que nadie tentaría sin mediar esos intereses.

Pocas cosas enardecen más el apetito sexual que los votos de castidad o las barrocas mistificaciones con que lo envuelven ciertas religiones o costumbres. Como señala Diderot en el *Suplemento*

al viaje de Bouganville, las relaciones eróticas conciernen únicamente a quienes deciden protagonizarlas voluntariamente y en situación de igualdad, sin presiones de ningún tipo.

“Si recorremos la historia de los siglos y de las naciones antiguas y modernas, veremos al ser humano sometido a tres códigos, el de la naturaleza, el civil y el religioso, forzado a infringir alternativamente esos tres códigos que jamás han estado de acuerdo. De considerarse necesario conservar los tres, es preciso que los dos últimos no sean sino el calco exacto del primero, que llevamos inscrito en el fondo de nuestro corazón y siempre será el más fuerte”.

El ser humano como animal volitivo. Antes de que Deleuze nos describiera como *máquinas deseantes* o Freud nos hiciera reparar en el papel de la libido, Schopenhauer también destacó este aspecto de nuestra humana condición. A su juicio nada nos define mejor que la voluntad, por la sencilla razón de que siempre andamos queriendo algo. Antes que la definición aristotélica de *animal político*, al ser humano le cuadraría más la definición de *animal volitivo*, que viene a matizar y complementar la igualmente aristotélica de *animal racional*.

Para el autor de *El mundo como voluntad y representación*, una vez satisfechas nuestras necesidades más imperiosas pasamos a ser víctimas del aburrimiento, para volver enseguida de nuevo al comienzo del círculo vicioso y hacer girar la imparable rueda de Ixión²¹, cual Tántalos condenados a vernos incapaces de alcanzar lo que nos tienta.

Lejos de limitarse a los dictados del instinto, nuestras voliciones alcanzan grandes cotas de complejidad. Porque tampoco dejamos de ser un *animal simbólico* que habita su propio universo cultural, como bien señala Cassirer. Nuestro querer no atiende únicamente a nuestras necesidades más elementales y se configura mediante nuestras elaboraciones míticas, lingüísticas, religiosas, artísticas o filosóficas.

Querencias y autoengaños. El propio Schopenhauer vivió en sus carnes una paradójica experiencia que dio pábulo a una de sus ideas medulares. Cuando su padre le confrontó con el mayor de sus anhelos y le planteó elegir entre estudiar conforme a su pretensión manifiesta o hacer un viaje por Europa aun renunciando a sus estudios, eligió viajar e hizo sus primeros pinitos literarios escribiendo diarios de viaje. Sólo el suicidio de su venerado padre

²¹ **Nota del Editor:** En la mitología griega, **Ixión** (en griego antiguo Ἰξίων Ixiôn) era uno de los lápitas, y rey de Tesalia. Era hijo de Flegias (según Eurípides), de Leonte (Higino) o de Antión (Esquilo).

y las rentas de su herencia le permitieron consagrarse finalmente al estudio. (Como señala Safranski en *Schopenhauer y los años salvajes de la filosofía*):

“El padre le fuerza a adoptar la postura existencial de la decisión: una cosa o la otra. Le pone en una situación que le obliga a ‘proyectarse’ a sí mismo. Cree saber lo que quiere y por tanto tiene que decidirse. Pero será precisamente en su decisión donde podrá leer lo que realmente quiere y es. En la elección no podemos sustraernos a

nuestro propio ser y después de elegir sabemos quiénes somos”.

Si esto es así, sólo podremos conocernos a nosotros mismos cuando hacemos elecciones vitales: al comprobar si nuestras decisiones desmienten o no lo que creemos querer muy de veras con suma intensidad. Observar esa eventual discrepancia puede ayudarnos a modificar nuestros anhelos, y evitar la frustración. Algo más fácilmente alcanzable, una vez más, con la madurez.

¿POR QUÉ A LOS POLÍTICOS LES CUESTA TANTO PONERSE DE ACUERDO?

*Francisco José Esteban Ruiz, Profesor Titular de Biología Celular, Universidad de Jaén
The Conversation, 15/02/2021*

No es fácil ver a un dirigente de un determinado partido político dar la razón a alguien de otro partido. Más aún cuando el debate es entre contrincantes que se definen como de izquierdas o de derechas.



Desafortunadamente, ya nos hemos acostumbrado a escuchar cómo los mismos argumentos pueden ser defendidos o atacados por unos u otros políticos según sus intereses. Y no es que nuestros dirigentes no sean inteligentes –quizás algunos están en duda–. Lo que sí podríamos poner en duda es su capacidad de ser razonables.

José Ortega y Gasset, uno de los filósofos e intelectuales españoles más influyentes del pasado siglo, dijo: *“Ser de la izquierda es, como ser de la derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser un imbécil: ambas, en efecto, son formas de la hemiplejía moral”.*

Aunque podamos estar de acuerdo con don José, vamos a no ser tan severos, pues quizá entonces pecaríamos de ser nosotros los poco razonables.

Se puede ser inteligente y poco razonable, o, todo lo contrario. Keith Stanovich, psicólogo de la Universidad de Toronto (Canadá), ha dedicado una buena parte de su vida académica a desarrollar una prueba que permite medir la racionalidad, del mismo

modo que hay cuestionarios que, a través del cociente intelectual, miden nuestra inteligencia.

Con esta prueba, denominada *“Evaluación exhaustiva del pensamiento racional”*, Stanovich ha demostrado que la inteligencia no está estadísticamente correlacionada con la racionalidad. En otras palabras: se puede ser muy inteligente y, a la vez, actuar de modo muy poco racional. O, al contrario, personas con bajo coeficiente intelectual pueden obrar muy razonablemente.

En una entrevista reciente, Stanovich pone como ejemplo a los antivacunas que, mediante argumentos basados en el miedo y las conspiraciones, sin duda llegan a influir en padres e incluso en profesionales de la salud, siempre con informaciones falsas, y no revisando e ignorando las fuentes científicas. Entre ellos incluso se encuentra un premio Nobel, cuya inteligencia nadie pone en duda. Eso sí, muy razonable no parece ser.

En mayor o menor medida, todos tenemos una idea aproximada lo que es ser razonable. Sin embargo, dar respuesta a la pregunta *“¿qué es la razón?”* no resulta nada fácil y es uno de los grandes temas de debate filosófico.

En este sentido, hoy día se admite que no hay un único tipo de racionalidad, sino que podemos hablar de una racionalidad cognitiva, como la científica, y de racionalidad práctica. En este segundo tipo de racionalidad podemos, a su vez, encontrar la racionalidad técnica y la estratégica.

En definitiva, la racionalidad se presenta como un concepto plural con distintos significados según el contexto social, económico, administrativo y político.

Qué nos dice la neurociencia sobre ser, o no, razonable. Nuestras emociones juegan un papel fundamental en mantenernos fieles a lo que creemos, y nos llevan a defender y argumentar de un modo que,

aparentemente, parece de lo más razonable. Sobre todo, tal y como comentamos al comienzo de este artículo, si se trata de asuntos políticos.

En un interesante estudio, un grupo de investigadores californianos demostró la existencia de un mecanismo neural que gobierna el comportamiento que nos hace ser firmes en nuestra ideología pese a constatar hechos que contradigan nuestras creencias.

Se basa en la denominada red neuronal por defecto (*default mode network*), la red principal y más importante para el funcionamiento del cerebro, y de la que ya hablamos en otro artículo en *The Conversation* por su importancia para desconectar y descansar.

Los principales resultados del trabajo indicaron que, ante argumentos que retan a nuestra ideología, se activan áreas del cerebro que nos llevan, a través de la red neuronal por defecto, a nuestro mundo interior y nos desconectan de la realidad externa.

Además, demostraron que las personas capaces de cambiar su forma de pensar muestran menos actividad en la amígdala y en la ínsula, estructuras cerebrales bien conocidas por su implicación en la regulación de las emociones y los sentimientos.

Es decir, las emociones juegan un papel crucial para mantenernos firmes en nuestras creencias.

Además, las estructuras nerviosas relacionadas, que a su vez están implicadas en mantener la integridad y el equilibrio fisiológico de nuestro organismo, se activan para proteger nuestra vida mental y nuestra identidad, claramente apoyada en nuestra ideología.

Un poco de mates –y cine– para la cooperación. ¿Quién no ha visto la película “Una

mente maravillosa”, en la que el actor Russell Crowe protagoniza al matemático John F. Nash, premio Nobel en economía por el desarrollo de la Teoría de Juegos y su aplicación en la economía?

En esta teoría matemática los juegos no son de azar, sino que se refieren a situaciones y conflictos en los que hay que tomar decisiones para tratar de obtener beneficios, o salir perjudicado, según actuemos o lo hagan otras personas implicadas.

Nash, entre sus grandes aportaciones en este campo, introdujo la distinción entre los juegos cooperativos, en los cuales se puede llegar a acuerdos vinculantes, y los no cooperativos, en los cuales no son posibles estos acuerdos.

Si bien es muy conocida la aplicación de la teoría de juegos en la resolución de dilemas sociales y económicos (léase el interesante artículo de Francisca Jiménez, compañera de la UJA), no lo es tanto en política. Y eso a pesar del papel que juega en las votaciones, en la formación de coaliciones, en las preferencias de grupo y, en general, en las negociaciones y en la resolución de conflictos.

La teoría de juegos, también para su aplicación en política, se basa en tres condiciones principales: racionalidad, maximización del interés e interdependencia. No obstante, y a la vista de la realidad en la que vivimos, y de muchas de las decisiones políticas que nos afectan, bien nos vendría que efectivamente se aplicasen estas *mates* por parte de quienes nos gobiernan.

En cuanto al asunto de lo razonable, tal y como dijo Barack Obama en su toma de posesión, “*No podemos confundir absolutismo con principios, o sustituir espectáculo por política, o tratar los insultos como un debate razonable. Tenemos que actuar, sabiendo que nuestro trabajo será imperfecto*”.

EL LENGUAJE Y LA ESCRITURA EN INTERNET

El Mercurio, Editorial, 15/02/2021

Se están generando nuevos códigos en un contexto que demanda especial responsabilidad por parte de quienes son figuras públicas.

La irrupción de internet y las redes sociales ha implicado un fenómeno algo paradójico. Al contrario de algunas opiniones extendidas, cada vez se escribe más y la escritura ha dejado de ser una expresión de carácter más bien formal, vinculada a ámbitos como los libros y la documentación administrativa o legal.

Escribimos con mayor frecuencia, en especial en formato digital, para comunicarnos en instancias informales y expresar nuestras opiniones, ya sea en

sistemas de mensajería instantánea o en redes sociales.

Hace más de un siglo, la aparición del teléfono implicó también una disrupción y se tardó en llegar a fórmulas compartidas para dialogar por esta vía (por ejemplo, a la hora de escoger una palabra para contestar).

Lo mismo sucede hoy con la comunicación a través de medios digitales. Hace menos de 20 años que ocurrió la fundación de Facebook (2004), Twitter (2006) y WhatsApp (2009). Se están generando nuevos códigos de escritura, regidos por “*normas de estilo*” relativamente nuevas, que no son conocidas y

compartidas por todos, lo que puede generar equívocos o malas interpretaciones.

La investigadora Gretchen McCulloch, autora de un reconocido ensayo sobre el tema, sostiene que gran parte de estas confusiones tienen que ver con que las personas leen los escritos de internet de forma diferente, dependiendo de la edad a la que se conectaron por primera vez.



Además, los mismos códigos no funcionan para distintos canales y contextos.

La comunicación digital, por tanto, se ha convertido en objeto de análisis y controversia. Por una parte, hay quejas sobre la poca prolijidad en la redacción de los mensajes, faltas de ortografía, exceso de abreviaciones, escasez de signos de puntuación y abundancia de interjecciones. Algo que complicará la comprensión de los mensajes, en especial para generaciones mayores.

En cambio, en personas más jóvenes, un mensaje en Whatsapps muy formal o el uso de ciertos signos —como el punto final— pueden generar la percepción de que se trata de un texto distante, irónico o poco sincero. En este sentido, el desarrollo de una capacidad o “*competencia social*” para reconocer los distintos escenarios resulta relevante. Pero no se puede esperar aún que todos conozcan y compartan códigos que recién se están generando.

Asimismo, la presencia de una mayor informalidad en los mensajes de WhatsApp, Twitter o Facebook tampoco implica que estos sean completamente asimilables a una expresión de oralidad, ya que esos textos digitales permanecen en el tiempo y pueden ser difundidos masivamente, lo que conlleva una mayor responsabilidad a la hora de escribirlos.

De allí la importancia de que las figuras públicas sean cuidadosas en el uso de estas herramientas digitales y en el contenido de sus mensajes en medios como Twitter.

Explicar una afirmación señalando que se trató de una expresión espontánea, emocional o informal no puede servir para justificar, por parte de personalidades políticas, académicas o sociales, la difusión de falsedades, ofensas o peligrosas “*metáforas*”, en especial en el complejo escenario que vive hoy Chile.

LA IMPORTANCIA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA ATENDER A LOS PACIENTES AL FINAL DE LA VIDA

*Fátima Servián Franco, Psicóloga General Sanitaria. Directora del Centro de Psicología RNCR y PDI en la Universidad Internacional de Valencia, Universidad Internacional de Valencia
The Conversation, 03/03/2021*

*“Nada es tan cierto como la muerte”.
Séneca.*

En qué consisten las buenas prácticas de atención al final de la vida? ¿Cuáles son sus funciones e intervenciones? ¿Hay evidencias de que mejoren la calidad de vida en esta etapa de nuestra existencia?

Las publicaciones científicas y profesionales sobre cuidados paliativos señalan la importancia de la atención emocional. Los obstáculos se encuentran en nuestro contexto social, en el que no existe una buena muerte.

Los pacientes atendidos en cuidados paliativo muestran un estado emocional desregulado. Son prevalentes los signos de distrés relativos a la ansiedad y la depresión.

En el seno de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL) se creó el Grupo de Espiritualidad GES. Este fue diseñado con el fin de crear un modelo para esta situación. Parte de una forma de entender la espiritualidad, sufrimiento y bienestar de la propia persona.

El modelo presenta tres anclajes fundamentales:

- Entender a la persona como un ser complejo, dinámico, único. De naturaleza espiritual. Un ser que se expresa en la relación consigo mismo, con los demás y con la trascendencia.
- Entender la muerte más allá de un cese de las constantes vitales y una amenaza para la integridad del sujeto. Comprender que se trata de un fenómeno activo. Una circunstancia que implica a la persona en

todas sus dimensiones, independientemente de sus creencias.

- Asumir que el sufrimiento será mayor si existe desequilibrio entre el nivel de amenaza percibido y los recursos para hacerle frente.



En una reciente actualización del manual de Medicina Paliativa, se expone la idea de sufrimiento frente a la amenaza a la integridad de la persona. Esto se prolonga hasta el restablecimiento de dicha integridad.

Cuidados paliativos: hacia la humanización del final de la vida. Herederos del movimiento *Hospices* impulsado por Cicely Saunders, los cuidados paliativos se presentan como una crítica a la forma tecnificada e impersonal de gestionar la muerte en los ámbitos médicos. A partir de un abordaje interdisciplinario que propone una atención integral, basada en el control de síntomas físicos, el apoyo psicosocial y espiritual.

El cuidado, asociado a actitudes de compasión y empatía, se distingue del conocimiento y habilidades técnicas de la biomedicina. En enfermedades terminales, la escucha y las relaciones interpersonales entre profesionales y pacientes adquieren mayor relevancia. En ocasiones, constituyen un espacio privilegiado de la atención médica.

Entre las posturas críticas a los cuidados paliativos, se ha señalado el avance de la medicalización y el poder de la medicina en el periodo final de la vida. Este ha supuesto la emergencia y desarrollo de una especialidad médica sobre el proceso de morir.

Otra, que actualmente está siendo subsanada, es la profesionalización de los cuidados paliativos obviando ciertos aspectos. Entre ellos, las vertientes psicológicas, sociales y espirituales del cuidado, cuestionando los principios originales del movimiento.

El contacto físico, la escucha, el hecho de acompañar a los pacientes en momentos de angustia y preocupación... Todo ello supone, a su vez, un trabajo sobre las emociones. Un trabajo que también requiere entrenamiento, conocimientos y habilidades técnicas y comunicacionales.

Hacia esta línea menos biologicista se mueve el marco de los cuidados paliativos, humanizando más aun el proceso de la muerte. Se diferencia así de las corrientes más impersonales. Por ejemplo, de las que renuncian a una asistencia integral, aislando a las personas en la última parte de la vida.

La medicina sin ciencia es peligrosa y sin caridad es inhumana.

Fortalezas implicadas en un mejor afrontamiento del final de la vida. Las fortalezas de las personas permiten hacer frente a las dificultades. Indudablemente, condicionan el bienestar emocional. Así, la resiliencia y las percepciones sobre recursos son fundamentales en la última etapa de la vida.

Los estudios sobre la resiliencia intentan entender la complejidad de las respuestas humanas a las grandes dificultades. Hablar de ello implica asumir la posibilidad de crecer ante ellas, mostrándonos una capacidad humana universal que permite minimizar para superar la adversidad.

Elaboradas de forma efectiva, las necesidades espirituales ayudarán a la persona al final de la vida a encontrar significado. También a mantener la esperanza y aceptar la muerte. El asesoramiento psicológico es una de las terapias más utilizadas para mejorar estas necesidades.

Las necesidades espirituales y su cobertura se relacionan íntimamente con el resto de las necesidades de los pacientes. Por ejemplo, con las emocionales, físicas o sociales.

De hecho, diversos trabajos muestran cómo las necesidades espirituales están estrechamente relacionadas con la calidad de vida de los pacientes.

Toda esta evidencia genera distintas intervenciones para mejorar la gestión de estas necesidades. Múltiples estudios han probado con éxito las intervenciones psicológicas para los pacientes en cuidados paliativos.

El abordaje integral en la actuación profesional ha dado lugar a intervenciones normativas sobre la experiencia de morir.

Aspectos como los sentimientos y temores o las relaciones y dinámicas familiares son susceptibles de ser evaluados. Pueden reconvertirse en objeto de intervenciones específicas.

Al fin y al cabo, las experiencias de los pacientes y de los familiares son traducidas como recursos, obstáculos y vulnerabilidades en el trabajo de producción del “buen morir”.

La vida y la muerte pueden asemejarse a una ola. Las olas nacen, se forman, crecen y al llegar a la orilla el agua se desvanecen y vuelven al mar.

LA PANDEMIA ACRECIENTA LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

*Ángeles Sánchez Díez, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Coordinadora del Grupo de Estudio de las Transformaciones de la Economía Mundial (GETEM), Universidad Autónoma de Madrid y José Manuel García de la Cruz, Profesor de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Universidad Autónoma de Madrid
The Conversation, 28/02/2021*

La pandemia de covid-19 se ha saldado con una caída del 8,1% del PIB en América Latina, superando el impacto de la crisis en la Unión Europea y de otras economías emergentes.

No obstante, las economías latinoamericanas ya mostraban importantes debilidades antes del inicio de la emergencia sanitaria. Es decir, la pandemia ha recrudecido los problemas productivos y sociales de América Latina, como la perversa especialización comercial de la región, la debilidad del tejido productivo y del mercado de trabajo, y los problemas sociales.



Aunque hablemos en su conjunto de América Latina, las diferencias entre países son muy elevadas. Perú, Argentina, Ecuador, Panamá, El Salvador, México y Colombia han sido los países más afectados. Por el contrario, Paraguay, Uruguay y, especialmente, Guatemala se han visto afectadas en un grado semejante al de otras economías en desarrollo y emergentes. Venezuela es el país que ha registrado una mayor caída de su producción, como en años anteriores, si bien esto no se puede achacar solo al impacto del virus.

El impacto sobre los sectores económicos.

La pandemia habrá ocasionado el cierre del 2,7 millones de empresas latinoamericanas, es decir el 19% del total de las empresas. Pero las medidas de distanciamiento social y las limitaciones a la movilidad han afectado de forma desigual a las actividades económicas.

El turismo, la cultura, el comercio, el transporte y la moda han sido los sectores más afectados. Estos suponen el 24,6% del PIB y el 34,2% del empleo.

Por el contrario, las actividades que se han visto menos afectadas han sido la agricultura, la ganadería y la pesca, la producción de alimentos, los productos médicos y las telecomunicaciones. Estas actividades suponen el 14,1% del PIB y el 18,2% del empleo.

El 92% de la producción intensiva en tecnología ha sufrido un impacto fuerte por la crisis. Esta es una clara señal de alarma para el medio plazo: reaparece el viejo fantasma de quedar al margen de las tendencias mundiales, encaminadas ahora hacia la digitalización.

La crisis ha afectado a las empresas de forma diferente, según su tamaño. Más de 2,6 millones de microempresas cerrarán. De hecho, desaparecerá el 20,7% de las microempresas y solo el 0,6% de las grandes empresas. La gran mayoría son empresas dedicadas al comercio, a servicios comunitarios, sociales y personales, y hoteles y restaurantes.

El impacto sobre el mercado de trabajo. En 2020 el cierre de las actividades económicas no esenciales se tradujo en destrucción de empleo, particularmente en los meses de marzo, abril y mayo.

Sin embargo, en la gran mayoría de los países se establecieron mecanismos para mantener las relaciones laborales. Los ERTE latinoamericanos han salvado muchos puestos de trabajo. Aunque también se incrementó el número de personas *desanimadas*, que son aquellas que dejan de buscar empleo porque saben que no lo van a encontrar. Por eso el desempleo no creció tanto como hubiera cabido esperar.

El teletrabajo ha sido un elemento diferencial y muy importante para poder mantener la producción y la actividad laboral. Pero el teletrabajo no es posible para todas las empresas, ni para todos los empleados.

Las pequeñas empresas y los trabajadores poco cualificados tienen mayores dificultades y, por lo tanto, también se han visto más perjudicados por las restricciones de la pandemia.

Las mujeres y los jóvenes están entre los colectivos más dañados. Las primeras tienen una fuerte presencia en el turismo y restauración y los segundos tienen trabajos más precarios. Además, las mujeres han tenido que redoblar el tiempo de trabajo en el cuidado del hogar y de la familia, con nuevas obligaciones durante el confinamiento domiciliario.

Gran parte de los trabajos en América Latina son informales, si bien hay diferencias muy importantes entre países. El 92,1% de los trabajadores y trabajadoras no agrarias en Ecuador son informales, así como el 73,2% en Bolivia y el 68,5% en El Salvador.

Son personas que se ganan la vida día a día, sin contratos ni derechos laborales; por esto, han estado, además, más expuestas al coronavirus.

La pandemia eleva la deuda y el déficit públicos. La pandemia ha afectado los ingresos y los gastos del sector público. Si la recaudación de impuestos se vio afectada por el cierre de actividades y por la caída del consumo, también se han incrementado los gastos públicos. Cabe destacar los gastos destinados a afrontar los impactos sociales del coronavirus.

La gran mayoría de países estableció instrumentos de ayuda directa a los hogares. Algunos ejemplos son el Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina, el Bono COVID-19 de Chile, el Ingreso Solidario de Colombia, el Bono Proteger en Costa Rica o el Bono de Emergencia en Brasil.

El resultado de la disminución de los ingresos públicos y el incremento de los gastos ha sido un incremento del déficit público y de la deuda pública. Brasil y Argentina son los países con mayor nivel de deuda (en torno al 100% del PIB) y de déficit público (superando el 10% del PIB) en 2020.

Con la crisis caen el comercio, la inversión extranjera y las remesas. Si bien el comercio internacional se ha contraído en 2020 a nivel mundial, lo ha hecho de forma más severa en América Latina. Las exportaciones cayeron un 10,1% y las importaciones un 13,4%. También en este caso hay importantes diferencias según países.

Al margen de Venezuela, cuya crisis es mucho más profunda y tiene causas que van más allá del efecto de la pandemia, las economías centroamericanas han reducido sus exportaciones por encima de la media, así como Paraguay, Uruguay, Perú y Argentina. La caída en las importaciones ha

sido más pronunciada en Panamá, Paraguay, El Salvador, Ecuador, México y Colombia.

Algunos países han podido aprovechar el impulso de sus exportaciones de productos médicos y los productos agrícolas. La CEPAL señala (p. 6) que Guatemala y Honduras se han beneficiado de las ventas de mascarillas y Costa Rica de las de equipos médicos, destinadas principalmente a Estados Unidos.

La mayor caída de las importaciones que de las exportaciones ha hecho que el déficit comercial de la región se haya reducido, pasando de 89.709 millones de dólares en 2019 a 21.620 en 2020.

La inversión extranjera también se ha reducido, aproximadamente un 50% según la UNCTAD y la CEPAL, situándose en 82.000 millones en 2020, particularmente en Perú, Argentina, Chile y Colombia. Además, las perspectivas de recuperación no son buenas: las empresas están registrando importantes pérdidas mientras bajan los precios de las materias primas. Europa sigue siendo el principal inversor en la región.

Las remesas de los trabajadores latinoamericanos desde fuera de la región se redujeron un 19,3 % en 2020 según el Banco Mundial. Estas rentas son muy importantes en Centroamérica, donde representan entre el 13 % y el 20 % del PIB, especialmente para los hogares más vulnerables. Entre el 80 % y el 90 % de las remesas se destinan a cubrir necesidades básicas de los hogares, como la alimentación o la salud.

Retroceder lo avanzado: crecen la desigualdad y la pobreza. El cierre de actividades económicas, la destrucción de empleo y la reducción del comercio, la inversión y las remesas, tienen su reflejo en el incremento de la desigualdad y la pobreza.

En los años previos a la pandemia América Latina había conseguido reducir estos índices. La pobreza había pasado de afectar al 45,2 % de la población en 2001, al 30,3 % en 2019. Ahora, con la covid-19, el número de pobres aumentará en 28,7 millones de personas, hasta alcanzar la cifra de 214,4 millones de pobres en la región. A su vez, la pobreza extrema afectará a 15,9 millones más, sumando en total 83,4 millones de personas.

Tras unos años en los que el índice de Gini había bajado de 0,53 a 0,46 entre 2001 y 2019, la pandemia ha ocasionado enormes costes sociales muy desigualmente distribuidos. Este incremento de la desigualdad ha reavivado las protestas sociales en la región, generalizando las ya manifestadas durante la segunda mitad de 2019 en Chile, Ecuador y Colombia.

En definitiva, la pandemia está teniendo un fuerte impacto económico y social en América Latina. Se ha incrementado el desempleo y se han cerrado empresas, se han deteriorado las cuentas públicas y

han aumentado la pobreza y la desigualdad. La recuperación dependerá de la evolución de la economía mundial y del dinamismo de los flujos internacionales en comercio y finanzas hacia la región.

LA DIFÍCIL REALIDAD ²²

Cristóbal Aguilera

VivaChile.org, Sociedad, 12/03/2021

La realidad no siempre es algo agradable. Un mundo imperfecto, habitado por seres imperfectos, que normalmente se equivocan más de siete veces al día. El sufrimiento es algo que amenaza constantemente nuestra existencia y muchas veces nos envuelve y aniquila completamente. Una vida breve, muchas veces fútil a ojos de este mundo, respecto de la cual tenemos una sola seguridad: que terminará más temprano que tarde.



¿Qué podemos esperar, entonces?

La realidad, en efecto, no siempre es algo agradable, pero es lo único que tenemos. O nos sometemos a ella o terminaremos flotando en espacios imaginarios de los cuales siempre caeremos, de pronto, con mucha fuerza. La realidad, como la gravedad, no perdona. La realidad es el único antídoto contra la frustración y la indignación que hoy nos tienen capturados.

Cuesta, sin embargo, hablar de ella. Suele ocurrir que cuando uno pronuncia expresiones del tipo “*así es la vida, así es la realidad*” la reacción es casi violenta. Pocos soportan ver las cosas tal como son; en cambio, la mayoría se contenta con ilusiones futuras, sueños de un mundo y un hombre mejor, que, en algún momento, quién sabe, se harán realidad.

Pero no. Mientras nuestra naturaleza humana sea la misma, todo lo que salga de las manos de los seres humanos, mañana y en dos mil años (al igual que hace dos mil años), será algo imperfecto, frágil, pasajero.

Pero todo esto tiene su belleza particular. Que la vida sea finita, por ejemplo, permite que podamos apreciar cada día como algo único. ¿Qué sentido tendría el presente, se preguntaba Robert Spaemann, si viviéramos eternamente en este mundo?

Algo parecido podría decirse del sufrimiento. Las filosofías modernas, en general, son hedonistas. En consecuencia, la gran mayoría de los proyectos políticos a lo único que se orientan es al bienestar: evitar, en lo posible, el sufrimiento o maximizar el placer, lo que hoy se traduce en el predominio de la propia subjetividad por sobre cualquier otra consideración (como nuestra naturaleza, que es nuestra verdad, nuestra realidad). Bienestar material, por cierto, porque una perspectiva espiritual pondría una importante cuota de escepticismo ante estas miradas.

En esto, izquierda y derecha están unidas hace bastante tiempo: lo único importante es el progreso. Sin embargo, el único modo de ofrecer un horizonte verdaderamente humano es despegar la mirada del suelo (de lo material), lo que solo se logra –aunque suene paradójico– si se tienen los pies bien puestos en la tierra.

Por algo los ojos están en la cima de nuestra constitución física y solo alcanzan su mayor altura cuando estamos erguidos sobre nuestros pies.

Aquí hay un desafío de enorme importancia. Debemos resistir las ideologías que se resisten a la realidad. La realidad, con todas sus dimensiones, nos ofrece una alegría que tiene la principal virtud de ser verdadera. Poco se piensa sobre esto, pero la realidad es algo que nos ha sido dado, que al nacer habitamos y que al morir nos sobrevive: no somos responsables de esto que somos cada uno, en lo más íntimo, que es lo que hoy queremos, irrealmente, que predomine.

Pero tenemos otra opción, que es la que nos propone el cristianismo, y que consiste en dar las gracias. Dar las gracias es lo que nos permite, por lo demás, oponernos con fuerza y templanza a las injusticias de este mundo.

De un tiempo a esta parte se ha hecho especialmente necesario que escuchemos la gran

²² *Nota: Este artículo fue publicado originalmente por El Líbero, el 04/03/2021.*

carcajada de Chesterton que se encuentra en cada una de sus páginas para que nos sacuda el espíritu de tal modo que, luego de restregarnos los ojos, podamos ver de otro modo el cielo que nos ilumina y la tierra que nos sostiene. Que, al despertar, como a él le gustaba decir, lo primero que hagamos es agradecer que aún tenemos una nariz (porque bien

podríamos no tenerla). Y que mientras vamos agradeciendo, nos vamos encontrando con Aquel a quien le debemos agradecer, lo que de pronto nos permitirá comprender que todo tiene sentido, precisamente porque hemos recibido un gran regalo, que es nuestra realidad.

A UN AÑO DE LA LLEGADA DE LA PANDEMIA

El Mercurio, Editorial, 14/03/2021

Las expectativas de los chilenos son hoy muy distintas a las del inicio de la crisis.

Hace un año, la Organización Mundial de la Salud declaró que la aparición de un nuevo virus corona estaba provocando una pandemia, esto es, una epidemia que se ha extendido por todo el mundo.

Enseguida surgió toda clase de voces expertas e inexpertas aconsejando sobre las medidas que debían tomarse, las que iban desde la "hibernación" de todas las actividades humanas hasta la negación de la importancia de la nueva enfermedad.



Cada país intentó diversas medidas, pero el virus se propagó igualmente hasta llegar a un año de esa fecha a cerca de 120 millones de personas contagiadas, con más de 2 millones y medio fallecidas.

Sus efectos no pueden haber sido más trágicos. Las pérdidas de vidas constituyen la consecuencia más lamentable, pero no puede olvidarse el golpe sufrido por quienes no se han enfermado o bien se han recuperado. Muchos a lo largo y ancho de todo el mundo han perdido sus trabajos y las posibilidades de ganarse la vida.

Desde el primer momento se supo que, ante un virus, las únicas herramientas con que cuenta el ser humano son las medidas de prevención, pues es poco lo que puede hacerse una vez que las partículas virales comienzan a descargarse sobre las personas.

Hubo largas discusiones sobre el uso de las mascarillas, pero finalmente se resolvió por todas las comunidades científicas que el lavado frecuente de manos, el distanciamiento físico y el uso de mascarilla tendrían efectos sobre la propagación de un virus que se transmitía principalmente por microgotas de las vías respiratorias.

Pero también se supo desde el primer día que la única solución real sería la aparición de una vacuna.

Y en tiempo récord, antes de un año, comenzaron a ser aprobadas las distintas fórmulas. Ahora el mundo está enfrentando el desafío de vacunar a cerca de 5 mil millones de personas lo más pronto posible.

Por supuesto, no es fácil conseguir que se distribuyan millones de dosis, a bajísimas temperaturas, por todo el territorio de un país y que la población esté lo suficientemente informada como para aceptar la oferta de vacunarse. Esta vez no han aparecido muchos expertos diciendo cómo debe hacerse el proceso, lo que ha permitido a las autoridades elaborar los planes y llevarlos a cabo.

En Chile los resultados han sido alentadores, por cuanto aparece entre los primeros del mundo en la cobertura que ha alcanzado el programa de vacunación.

Como muchos anticipaban, al término del verano se está produciendo aquí un segundo brote, que ha coincidido con la distribución inicial de la vacuna.

Las expectativas de los chilenos son en este momento muy distintas a las de hace un año, cuando nada se sabía de los efectos del virus. Ahora, en todo el mundo se ha desatado una carrera por conseguir las escasas vacunas a medida que se van produciendo, pero en Chile el Gobierno supo anticiparse y negoció oportunamente con los laboratorios más adelantados.

Además, la Universidad Católica ofreció tomar parte en las investigaciones de prueba, lo que ha permitido que se cuente con suficientes dosis para inmunizar a toda la población definida como objetivo en el primer semestre.

En muchos otros países de la región, y aun en zonas de alto desarrollo, como Europa, siguen los debates sobre la forma de proceder a inmunizar, lo que mantiene a sus poblaciones en la incertidumbre, con el fundado temor de enfermarse de este mal impredecible, pero de riesgos gravísimos.

LAS UCI TRAS UN AÑO DE PANDEMIA: RETOS Y MEJORAS

*Rafael Jesús Fernández Castillo, Profesor Cuidados Críticos y Paliativos, Enfermero de UCI, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla
The Conversation, 25/03/2021*

Hace poco se cumplía el primer aniversario desde que un virus desconocido hasta la fecha paralizó nuestras vidas a nivel mundial. Aunque había antecedentes de otras pandemias, nadie hubiera imaginado que el reloj sociocultural se pararía en seco por el virus del SARS-CoV-2.



Quizás la parte más dura se la han llevado las unidades de cuidados intensivos (UCI) de los hospitales. La situación los ha enfrentado a una situación de gran carga emocional, la cual ha influido sobremanera en la vivencia personal y profesional de todos y cada uno de quienes trabajan en ellas.

En concreto, las enfermeras, como especialistas en la administración de cuidados a los pacientes, han tenido y tienen mucho que contar.

La dificultad de atención en las UCI al inicio de la pandemia. Nada más empezar la pandemia, la incertidumbre acerca de los efectos y las consecuencias del virus hizo mella a todos los efectos en las UCI. Así lo comprobamos en un estudio colaborativo entre la Universidad de Sevilla y la UCI del Hospital Universitario Virgen Macarena que buscaba explorar las experiencias de las enfermeras en UCI durante la primera ola de COVID-19.

El estudio sacó a la luz que la humanización en la asistencia sanitaria, con protocolos como la ampliación de visitas de los familiares, se vio mermada al priorizar otros aspectos emergentes que ponían en peligro la vida de los pacientes. El aislamiento necesario para evitar el riesgo de contagio de los profesionales, sumado a los equipos de protección individual (EPIs), hizo que fuera mucho

más complicado proveer una atención integral a los enfermos.

Por otro lado, el miedo de los profesionales, la falta de protocolos específicos y stock de material de protección adecuado, afectaron seriamente a las enfermeras. En este sentido, a la mencionada incertidumbre ante un virus desconocido y muy letal se sumaba temor de los profesionales de contagiar a otras personas de su entorno.

De hecho, la situación vivida hizo que muchas profesionales de la enfermería necesitaran ayuda psicológica y vieran disminuida su capacidad de trabajar como antes.

El temor a lo desconocido aumentó los sentimientos negativos, favoreciendo la aparición de emociones nunca vividas en el entorno de la UCI. A lo complicado de la situación, se sumó la poca formación específica en UCI del personal de nueva incorporación. Enfermeras de otras áreas trasladadas a UCI y profesionales sin experiencia clínica previa acabaron convirtiéndose en víctimas de la pandemia al no poder desenvolverse con soltura.

La pandemia en las UCI hoy: retos y mejoras. Un año después, las UCI siguen trabajando a máxima potencia, actualmente viviendo una tensa calma esperando una posible “cuarta ola”.

Muchas cosas han cambiado desde la primera ola, por experiencia o por necesidad, aunque siguen existiendo retos que superar:

1. Inmunizados y con menos contagios: La vacunación ha ayudado sobremanera a que la carga de trabajo disminuya. La inmunización de la práctica totalidad de la plantilla sanitaria, sumada a la ampliación del conocimiento sobre el COVID-19, ha influido sobre todo en el menor número de contagios entre sanitarios y en el mantenimiento de una plantilla de trabajadores estable.

2. Burnout.: El “síndrome del quemado” sigue haciéndose patente en unos profesionales que ven como todos sus intentos por salvar la vida de los pacientes que ingresan en UCI son en vano. Para muchos de ellos, cuidar de un enfermo de COVID-19 supone, en muchas ocasiones, saber que nada va a terminar bien.

3. La creación de una especialidad de enfermería de cuidados críticos e intensivos: Las enfermeras llevamos muchos años demandando esta posibilidad, con prácticas reales en entornos intra y extrahospitalarios que favorezcan la incorporación posterior de personal bien formado. Aunque la evidencia científica avala esta necesidad, los intentos son infructuosos por parte de los dirigentes. Esta especialidad hubiera mermado la carga de trabajo de las enfermeras de equipo habitual que tenían que enseñar a los profesionales de nueva incorporación.

4. Cooperación ciencia y sociedad. Gracias a la ingente cantidad de investigadores e investigadoras de todos los campos científicos

dedicados en cuerpo y alma a la COVID-19, podemos decir que se va avanzando poco a poco en el tratamiento de la enfermedad. Sin embargo, sin la colaboración de la población guardando las medidas de seguridad y la atención focalizada de los gestores, nunca podremos abrazar la “*nueva normalidad*”. Mucho queda por hacer y, sobre todo, mucho queda por aprender.

Dos cosas hemos sacado en claro tras un año de pandemia: Que sin salud no se puede disfrutar de nada; y que, sin enfermeras, los sistemas sanitarios pierden lo más importante: la humanidad de los cuidados.

EL HISPANOHABLANTE RECONOCE 30.000 PALABRAS DE MEDIA

*Jon Andoni Duñabeitia, Director del Centro de Ciencia Cognitiva de la Facultad de Lenguas y Educación, Universidad Nebrija
The Conversation, 17/03/2021*

Estimar el vocabulario de una persona con total precisión es una quimera, y todos los datos que se han podido proponer hasta ahora sobre esto son, en el mejor de los casos, buenas aproximaciones. La razón del poco éxito de las estimaciones de vocabulario radica en la maravillosa capacidad del cerebro humano para utilizar los recursos lingüísticos para la creación y modificación de palabras.



Sabemos que *cálculo* es un cómputo hecho mediante operaciones matemáticas. Por tanto, sabemos que *calcular* es realizar esa acción, que *calculadora* es la persona o máquina que la realiza, y que *calculable* es aquello que puede ser calculado. También sabemos que *calcularé* corresponde al futuro, y que *calculé* corresponde al pasado. Y sabemos que un individuo puede ser *calculador*, pero si son dos o más, serán entonces *calculadores*.

Sin movernos demasiado de un mismo punto de anclaje léxico, podemos comprobar el

conocimiento exponencial de palabras concretas que podemos tener utilizando mecanismos simples de flexión y derivación morfológica. Y así, podemos darnos cuenta de lo complejo que resultaría determinar con precisión el vocabulario conocido por una persona si quisiéramos, por ejemplo, medir todas las formas verbales del verbo *calcular*. ¡Cálculélo usted!

Para tratar de conquistar este terreno de conocimiento quimérico y acercarlo a la realidad, otra opción más efectiva podría ser poner a prueba todas las palabras incluidas en el diccionario. En el ámbito lingüístico, a esas entradas se les conoce como lemas.

¿Están todas las palabras en el diccionario? Una aproximación basada en explorar los lemas conocidos liberaría de la necesidad de probar flexiones verbales, de género y número, asumiendo que los hablantes de una lengua serán capaces de aplicar las reglas de concordancia y dependencia correctas. Si nuestra lengua estuviera totalmente representada en un diccionario y si el número de lemas recogidos fuera manejable, no sería difícil poner a prueba a la población con todas esas palabras.

Pero ninguna de las dos condiciones se cumple, devolviéndonos al terreno de la ilusión y lo irrealizable: ni todas las palabras conocidas por los hablantes están recogidas en el diccionario, ni el número de palabras que sí están recogidas es manejable.

Lo primero es bastante obvio, especialmente si tenemos en cuenta que las lenguas son manifestaciones culturales vivas y cambiantes. De hecho, el propio Diccionario de la lengua española pasó de incluir aproximadamente 83.000 lemas en su 21ª edición de 1992, a 88.000 lemas en su 22ª edición de 2001, y a incorporar cerca de 93.000 en su 23ª edición de 2014.

Y así, además de ver la magnitud y riqueza de una lengua viva, comprobamos también que el número de palabras cambia y crece. ¿Quién estaría dispuesto a responder una encuesta con cerca de 10.000 preguntas?

Hacer una estimación con precisión.

Gracias a los estudios psicolingüísticos a gran escala (llamados megaestudios) y al apoyo de las redes sociales y las plataformas en línea, hoy estamos un paso más cerca de resolver estas incógnitas. ¿Cómo podemos estimar con precisión el vocabulario conocido por una persona? La respuesta requiere una combinación de elementos que, mezclados de manera idónea, pueden guiarnos hacia un conocimiento mucho más certero sobre el nivel léxico de las personas.

En primer lugar, necesitaremos escoger un número de lemas que sea alto y representativo de la lengua. En segundo lugar, deberemos integrar esas palabras en una tarea que suponga un reto para las personas y que nos aporte información sobre su capacidad de reconocimiento léxico.

En tercer lugar, tendremos que crear una plataforma ludificada con la que las personas se puedan poner a prueba, y a su vez puedan invitar y retar a sus conocidos y allegados, generando un efecto bola de nieve. Confiando en la viralización de la plataforma, en cuarto lugar, se deberá generar un algoritmo de muestreo aleatorio que permita obtener datos de decenas de miles de palabras pidiendo que cada persona responda solamente a un número reducido y manejable de ellas. Y, en quinto lugar, tendremos que recoger información sociodemográfica básica de las personas, para poder generar mediante aproximaciones fundamentadas en análisis de macrodatos (*big data*), predicciones y estimaciones fiables sobre el conocimiento de vocabulario.

Siguiendo esta receta de ingredientes alquímicos, algunos laboratorios internacionales ya han logrado dar las primeras respuestas a esta gran pregunta sobre el léxico. El Center for Reading Research de la Universidad de Gante es sin duda la institución pionera a nivel mundial en estimar el vocabulario de los hablantes de lenguas como el inglés o el holandés, poniendo a prueba a cientos de miles de personas.

Vocabulario en español. En 2020, y gracias a la colaboración de investigadores de la Universidad Nebrija, el Basque Center on Cognition, Brain and Language y la propia Universidad de Gante, vio la luz un estudio que, por primera vez, permitió estimar el vocabulario conocido por los hablantes de español.

Para poder calcular esta estimación del léxico conocido, el equipo coordinado por quien firma este artículo reunió los ingredientes necesarios para elaborar la receta del éxito. Primero, seleccionaron más de 45.000 palabras del español. Después, diseñaron una tarea clásica en psicolingüística denominada decisión léxica visual: cada persona vería en la pantalla una serie de cadenas de texto, y debía decidir si lo que se presentaba era una palabra real del español o si, por el contrario, era una palabra inventada (*pseudopalabra*).

Con esto, se puso en marcha una plataforma a la que se podía acceder desde dispositivos con conexión a internet y donde se ponía a prueba el conocimiento léxico. Cada vez que iniciase el juego, cada participante recibiría un grupo de 70 palabras y 30 pseudopalabras escogidas aleatoriamente.

Además, los jugadores tenían que aportar algunos datos generales para poder ajustar después los cálculos, como su género, edad, años de estudios y número de lenguas conocidas.

En pocas semanas, cerca de 170.000 hablantes nativos de español de 19 países diferentes completaron el juego. Con los aproximadamente 12 millones de datos individuales recogidos para las palabras y gracias a una serie de análisis estadísticos complejos, el equipo pudo por fin ofrecer una respuesta a la gran pregunta.

Según las estadísticas generales, el ciudadano medio es una persona de alrededor de 45 años. ¿Cuántas palabras conocerá esa persona? Con cierta variabilidad debida al número de años que haya podido estar en el sistema educativo, a si es hombre o mujer y al número de lenguas que pueda hablar, la respuesta no nos dejará indiferentes: aproximadamente 30.000 palabras. Es decir, un ciudadano medio reconoce correctamente dos tercios de las palabras recogidas en el Diccionario de la Lengua Española.

Factores para que el léxico aumente o disminuya ¿Y qué factores hacen que el conocimiento léxico aumente o disminuya? El factor con mayor impacto en el nivel de vocabulario de las personas es su edad. Como es lógico, durante la primera parte de nuestra vida es cuando el crecimiento del número de palabras conocidas crece exponencialmente.

Así, a lo largo de la infancia vamos poblando esa *tabula rasa* léxica inicial hasta llegar a la juventud con la capacidad de reconocer alrededor de la mitad de las palabras de nuestro diccionario (alrededor de 25.000 palabras a los 25 años).

Curiosamente, y en contra de lo que intuitivamente algunos pensaban, el nivel de vocabulario aumenta con la edad, llegando a alcanzar las 35.000 palabras a los 80 años, o, lo que es lo mismo, cerca de un 80 % de los lemas del diccionario.

Por tanto, debemos agradecer a nuestros mayores su aporte, entre otras muchas cosas, al conocimiento léxico general. En un país con un claro envejecimiento demográfico, el vocabulario conocido por los grupos de edad avanzada es un referente para el resto de la población, y supone un tributo al aprendizaje continuo.

Otro factor directamente relacionado con el anterior y con un peso determinante en el nivel de vocabulario de las personas es el nivel educativo que han alcanzado. Cuantos más años de educación formal atesore una persona y cuanto mayor sea el nivel educativo superado, mayor será también su nivel léxico.

Este hallazgo coincide con los resultados de los estudios que muestran que el número de años que una persona pasa en el sistema educativo es un factor

crítico para su nivel intelectual, extendiéndolos también al nivel léxico. Educación, inteligencia y vocabulario son compañeros de viaje en este camino que llamamos vida.

Por último, otro de los descubrimientos más sorprendentes, y que coincide también con los hallazgos de los equipos de otros países, es el hecho de que el tamaño del vocabulario aumenta con el conocimiento de otras lenguas. El conocimiento del léxico español aumenta de manera lineal en función del número de lenguas que hable una persona. En un mundo en el que el multilingüismo es más la norma que la excepción, esto supone un dato prometedor que revaloriza el aprendizaje de lenguas.

Aprendemos palabras nuevas constantemente. A veces, aprendemos de manera voluntaria. Otras veces aprendemos de manera accidental, tal vez sin darnos cuenta. Así, en la época de la *desescalada* de los efectos del *coronavirus*, combinamos días laborables llenos de *videollamadas* de teletrabajo con tiempo de ocio durante el *finde*. Hace unos años, poca gente conocía estos términos. Hoy, casi todos los usamos, y ya forman parte de nuestro léxico, y también del Diccionario de la Lengua Española, tras su última actualización.

COMPROBADO: ESCUCHAMOS CON LOS OJOS

*Joaquín Mateu Mollá, Profesor Adjunto en Universidad Internacional de Valencia, Doctor en Psicología Clínica, Universidad Internacional de Valencia
The Conversation, 22/03/2021*

El oído no es completamente objetivo, ni tampoco independiente. Cada vez que conversamos con alguien cara a cara – o a través de Zoom –, además de sus palabras nos llegan sus movimientos corporales, sus gestos. Y tienen tanta importancia que pueden hacer que escuchemos algo distinto a lo que nos han dicho.

Después de todo, la comunicación es una realidad compleja. El extraordinario desarrollo neurológico de nuestra especie (y particularmente de su corteza prefrontal) nos ha permitido transformar realidades perecederas en símbolos abstractos y duraderos, susceptibles de ser transmitidos a los demás mediante la escritura y el habla.

Tan valioso recurso no solo ha facilitado la expresión de ideas o necesidades inmediatas: también ha dotado de inmortalidad a los hechos del mundo, más allá del inevitable ocaso de quienes poblamos temporalmente la tierra. De hecho, la aparición de la escritura se considera la línea divisoria entre la historia y la prehistoria. Gracias a ella es posible salvaguardar culturas remotas, y mantener el

conocimiento acumulado de generación en generación.



Pese a la enorme ventaja evolutiva que representa el lenguaje en todas sus formas, pocas veces reparamos en lo maravilloso que es poder hacer uso de él. En este artículo abordaremos un recentísimo avance científico al respecto, pero primero deberemos preguntarnos: ¿qué ocurre realmente cuando hablamos con alguien?

¿Qué ocurre realmente cuando hablamos con alguien? La comunicación cara a cara, contrariamente a la que discurre a través de un teléfono o mediante aplicaciones de mensajería instantánea, nos da una perspectiva privilegiada de la presencia física del otro. Este hecho se traduce en la oportunidad de usar diversas herramientas para confeccionar nuestros mensajes; requiriéndose generalmente la coordinación del sistema auditivo, el aparato fonador y las destrezas gestuales.

Cuando interactuamos con alguien, más allá de escuchar sus palabras e inferir el significado que pudiera subyacer a ellas, apreciamos también sus movimientos corporales y su posición relativa en el espacio. Esto último se conoce como comunicación no verbal y resulta esencial para garantizar el éxito del proceso. De hecho, representa aproximadamente el 70% de la información de la que disponemos al tratar de entender al otro.

Así pues, comunicarse adecuadamente requiere la puesta en marcha de notables destrezas lingüísticas, pero también motoras. Los movimientos que se expresan durante una conversación pueden tener múltiples objetivos: mostrar complicidad a través de la mímica, enfatizar contenidos relevantes del discurso o incluso ilustrar con gestos aquello que se narra. En los últimos años, además, se están encontrando otras funciones nuevas e inesperadas.

Lo que vemos condiciona lo que oímos. Al hablar codificamos símbolos abstractos para transformarlos en palabras, con sus correspondientes propiedades acústicas. Al escucharlas, no obstante, se recorre el camino inverso: decodificamos el sonido para sustraer su naturaleza simbólica y entender su significado tácito.

En toda conversación cotidiana se suceden alternativamente ambos procesos, mientras el cuerpo de los implicados actúa como canal informativo fundamental. Todo el proceso requiere de destrezas lingüísticas, motoras, sociales y emocionales; imbricadas con precisión en la situación comunicativa.

Si bien existe amplia evidencia sobre cómo los aspectos sociales y emocionales influyen en la selección y en el procesamiento de la información verbal, todavía resulta muy escasa la investigación sobre la aportación relativa del movimiento a la comprensión integral de un mensaje. Por ejemplo: ¿puede la comunicación no verbal condicionar el modo en que escuchamos las palabras del otro?

Uno de los fenómenos más conocidos al respecto es el clásico efecto McGurk. Este se despliega al presentar a un sujeto una grabación muda de labios articulando sonidos, mientras que simultáneamente escucha una sílaba sencilla (“ba”,

por ejemplo) que no coincide con la que aquellos deberían emitir.

Ante esta disyuntiva sensorial el individuo percibiría un sonido combinado de ambas fuentes, pero sustancialmente distinto al de cada una de ellas por separado. En definitiva: la información visual disponible moldearía la integración auditiva.

En los últimos años, los científicos se han preguntado si este conocido efecto podría extenderse también al movimiento del resto del cuerpo (más allá de la boca). Esto es, si los gestos pudieran condicionar el modo en que escuchamos las palabras. La respuesta, en apariencia, parece ser que sí.

Un ejemplo sencillo. En español existen palabras que cambian completamente su significado en función del énfasis con el que se acentúe una u otra de las sílabas que las conforman. Un ejemplo de ello lo encontramos en los términos “*plato*” (acentuando la primera sílaba hace referencia a un tipo concreto de recipiente) y “*plató*” (enfaticando la segunda sílaba aludiría a un escenario acondicionado para el rodaje de películas).

Si bien sus diferencias como estímulos escritos son evidentes (pues en el segundo caso la palabra se acentúa atendiendo al consenso gramatical), en su transformación sonora no resulta tan sencillo distinguirlos.

La persona que las pronuncia debe subrayar prosódicamente el segmento adecuado (sílaba), de forma que el sonido adquiera el matiz pretendido. Si esta tarea fracasa... ¿podría incluso cambiar el significado de lo que estamos diciendo!

Pues bien, estudios recientes han demostrado que el movimiento corporal puede actuar como sustituto del acento verbal. De esta forma, si se presenta a una persona la palabra “*plato*” mientras quien la pronuncia acentúa con sus manos la última de las sílabas, el oyente podrá “*escuchar*” realmente la palabra “*plató*”. ¡La información visual interferirá nuevamente en el procesamiento auditivo!

Estas investigaciones subrayan cómo la percepción del lenguaje hablado va más allá de la simple recepción de una señal acústica. Al parecer, la información adicional que orbita en torno a él puede llegar a transformar el modo en que se procesa cognitivamente una palabra. No es un simple “*apoyo expresivo*”. Puede decirse que la recepción de la voz humana adquiere un carácter multimodal mucho más complejo de lo que pensábamos hasta ahora.

Se espera que con el paso del tiempo este hallazgo pueda aplicarse a tecnologías que potencien la interacción entre seres humanos y sistemas informáticos, o también a los *softwares* de reconocimiento multimodal del habla.

Sea como fuere, contribuirá a desentrañar el misterio de la comunicación humana y de los procesos

perceptivos que median en la interpretación del lenguaje.

‘THE MANDALORIAN’, ‘STAR WARS’ O LA HISTORIA DE UNA PATERNIDAD RECOBRADA

Emilio Sáenz-Francés, Director del Departamento de Relaciones Internacionales, Universidad Pontificia Comillas
The Conversation, 27/01/2021

Decía Yeats que la vida es una preparación para algo que nunca sucede. La cita vale para la espera siempre infructuosa de una nueva película de *Star Wars* que no decepcione. *The Mandalorian* se ha convertido en la tabla de salvación para una franquicia agotada hace tiempo.

La serie no es quizás revolucionaria, pero supone llevar al universo de George Lucas estilos conocidos pero que son un soplo de aire fresco. El lenguaje es distinto, más golfo que la exhibición de buenismo de las últimas películas. La serie abandona el folletín para abrazar la estela de Kurosawa, o de los grandes clásicos del *western*.



Una de las cosas más interesantes de *The Mandalorian* es que viene a dar una alternativa creíble y positiva a lo que hasta ahora era un retrato bastante sombrío de la paternidad en las películas de *Star Wars*.

Pensemos en ello: La trilogía original es la historia de un huérfano, Luke Skywalker, que descubre que el mayor villano de la galaxia, Darth Vader, es en realidad su padre. Para completar su destino, Luke deberá matar al padre. Es cierto que *El Retorno del Jedi* culmina con la gloriosa redención de Darth Vader, pero deja a su hijo embargado por la pena, víctima de una profunda herida. Luke es en efecto un personaje trágico.

La mítica trilogía original, sin las ambiciones pseudorreligiosas o de poesía pueril de sus sucesoras, abordaba un tema común en la literatura o el cine desde *Hamlet* hasta la maravillosa *Carácter* del neerlandés Mike van Diem. No menos importante, planteaba traumas patológicamente recurrentes en el cine de Disney o en el del gran amigo y aliado de Lucas: Steven Spielberg.

Pero es que la segunda trilogía (las llamadas precuelas) lleva el tema de las relaciones familiares complejas a un nuevo nivel de desastre. No sólo tenemos que soportar a un niño que no sabe actuar, sino asumir que Anakin Skywalker –llamado a convertirse en Darth Vader– “no tiene padre”, porque fue concebido sin participación de un varón. Lucas, en definitiva, introduce aquí un elemento mesiánico que, a buen seguro, hizo en su momento las delicias de algún psicoanalista.

Niños arrebatados a sus padres. Tras abandonar a su madre para convertirse en Jedi, Anakin solo volverá al planeta que le vio nacer años después para rescatar a su progenitora *in extremis* de unos forajidos, y verla morir en sus brazos.

Dice poco de la orden de los Jedi que su *modus operandi* sea arrebatar, en la más tierna infancia, a niños de sus padres para entrenarlos en un monumental *boarding school* donde deberán renunciar para siempre al amor, en aras de un servicio sacerdotal posmoderno muy lejano del espíritu ligero de las primeras películas.

En la última cinta de esta serie, tras una serie de decisiones bastante censurables, Anakin, entregado ya al *Lado Oscuro*, apuntará maneras como el peor padre de la galaxia.

La última y reciente tercera trilogía nos presenta a nuevos personajes marcados también por unas relaciones paternofiliales rocambolescas.

Sabemos que Rey, la protagonista, fue cruelmente abandonada de niña en uno de los planetas más inhóspitos de la galaxia. Las tres películas dan vueltas sobre su posible origen, sin que los guionistas se pongan de acuerdo, para depararnos un desenlace improbable: Rey es nada menos que la insospechada nieta del *übermalvado* de la saga, el emperador Palpatine.

Por su parte, el villano cotidiano del momento, Kylo Ren, asesina a sangre fría a su padre, el entrañable Han Solo, en la primera entrega de la serie, y está cerca de hacer lo propio con su madre en la segunda.

Padres que odian a sus hijos, parricidas...Padres que odian a sus hijos, abandono o parricidio son algunos de los temas constantes de

películas pensadas para ser disfrutadas en familia. Y en estas aparece, cuando habíamos perdido ya toda esperanza, *The Mandalorian*. Más allá del estilo espagueti *western*, con toques de cine bélico, o de gánsteres, el atractivo de la serie viene por el relato creíble del vínculo que se forja entre el protagonista, Mando, y “el niño”.

Contemplamos en una deliciosa subtrama cómo el protagonista de la serie aprende el oficio de ser padre. Es lo que da sentido a todo el argumento, apuntalado con peripecias con las que nos podemos identificar, y multitud de pequeños y gloriosos detalles:

La pequeña bola de los mandos de la nave de Mando con la que se encapricha el niño, y que Mando –sólo a regañadientes y resignado– le acaba entregando, o la intensidad con la que Mando vive los primeros pasos del niño con la Fuerza, que recuerda a la ansiedad de ser testigos de los primeros pasos, nadar, andar en bici...

No es casual que sólo en dos ocasiones hayamos visto la cara del protagonista, siempre cubierta por un casco. Es algo que potencia nuestra capacidad para la empatía. Mando, en cierto sentido, podría ser cualquiera. E incluso con ese casco, percibimos los momentos de hastío y resignación, ante un niño que muchas veces se porta mal y es caprichoso.

Mando comete errores, como todos los padres primerizos, y muchas veces simplemente está perdido, pero intenta mejorar –aprende– y se enmienda. En muchas ocasiones, el protagonista acusa el cansancio y percibimos las dudas e incertidumbres que todo padre siente tras una jornada agotadora.

Ante el apasionante enigma que es un niño, Mando se sacrifica, y está dispuesto incluso a abandonar un estilo de vida cruel por el niño. Hay en todo ello mucho del *Camino de Perdición* de Sam Mendes, de *Un Mundo Perfecto* de Eastwood, o de la apocalíptica *La Carretera* de John Hillcoat.

El final de la segunda temporada de la serie apunta a nuevos temas. Quizás el de la paternidad ya se ha agotado. Sería una lástima. Y existe el peligro de que todo descarrile para volver a una grandilocuencia agotada, nutrida de referencias gastadas a los hitos más manidos de las películas. Ojalá no sea el caso.

The Mandalorian no es, en efecto, revolucionaria, pero desde luego, para los que viven con pasión el hecho de ser padres, y no son ajenos al universo *Star Wars*, supone una experiencia deliciosa. En esos momentos de paz tensa, cuando todo en casa está en calma... Aparentemente.

DISTOPIA ²³

Wanderer

VivaChile.org, Sociedad, 29/01/2021

Pasada mi juventud, hace ya algunas décadas, dejé de estar esperando detrás de cada esquina la segunda venida de Nuestro Señor. Lecturas posteriores me llevaron a confirmar que buena parte, si no todos, de los comentarios al libro del Apocalipsis de la época patrística y medieval no eran apocalípticos, es decir, no leían en ese libro las profecías sobre el fin de los tiempos, sino que le daban una interpretación espiritual, por ejemplo, el de San Victorino de Poetovio, el de San Beda o el de Cesáreo de Arlés.

Todo esto no quita, sin embargo, que el Señor volverá en gloria y majestad, no sabemos cuándo, pero seguramente estamos más cerca de ese momento de lo que estaban nuestros abuelos.

Todo este preámbulo no es más que para decir que, aunque por inercia me resisto a interpretaciones apocalípticas de los sucesos actuales, no sería sensato clausurar esa posibilidad. Y tampoco sería católico.

La presidencia de Biden se revela como uno de los intentos más poderosos en la historia de la humanidad para destruir el orden natural y el orden divino, no tanto porque sus medidas sean novedosas, sino por quiénes son los que las promueven: los gobernantes de la potencia más grande del mundo.

Muchos de los gestos de Biden han sido por demás significativos. El nombramiento como *Subsecretaria de Salud* de “Rachel” Levine, un patético personaje “transgénero”, de quien el mismísimo demonio se asustaría en caso de encontrarlo en una noche sin luna, da a entender qué rumbo tendrá la salud americana y todos sus derivados.

Este señor en cuestión, hace pocas semanas y ocupando un alto cargo en el gobierno de Pennsylvania, emitió una serie de consejos sobre cómo organizar y participar en orgías sexuales con seguridad y mínimos riesgos de contraer Covid.

²³ **Nota:** Este artículo fue publicado originalmente por el autor en su blog “Wanderer”, el 25/01/2021.



Las medidas prioritarias tomadas por el nuevo presidente en el primer día de su mandato fueron sobre el cambio climático, anti-Covid, igualdad racial y LGBT. Y muy significativa es también la simbología que lo rodea en una rápidamente redecorada oficina oval.

Lo más extraño es que Joe Biden se define abiertamente como católico, concurre a misa todos los domingos y horas antes de la inauguración de su mandato, asistió a una misa en la catedral de Washington junto a los líderes más encumbrados de su futuro gobierno, comenzando por la vicepresidenta Kamala Harris. Un hecho de esta naturaleza no ocurre ni siquiera en los países católicos, si es que existe aún alguno. ¿Alguien imagina a Alberto Fernández, a Pedro Sánchez o a Emmanuel Macron yendo a misa antes de iniciar su mandato?

Por otro lado, su gabinete está formado por mayoría de católicos, el Papa Francisco se deshace en zalamerías hacia él, y el mismo Biden ha colocado en un lugar destacado de su despacho la foto del Romano Pontífice.

El New York Times asegura que es el presidente más religioso de los últimos cincuenta años. Y a la vez nos enteramos de que el Vaticano retuvo una carta de los obispos americanos en la que le pedían al nuevo presidente que permaneciera silencioso frente al crimen del aborto y el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II, presidido por el inefable Paglia, dice: “*Defender el derecho al aborto no significa defender el aborto*”. Literalmente.

No deja de ser todo muy extraño. ¿No estaremos frente a la tan temida alianza entre la

Iglesia y el Imperio, no ya sacro y romano, sino satánico como el inaugurado por Biden?

Y más allá de los gobiernos visibles, están los verdaderos dueños del poder. No se trata de pura conspiranoia pensarlo de ese modo.

Resulta evidente para todos, el enorme poder que deben a su “*filantropía*” personajes como Georges Soros o Bill Gates. Más aún, los gobernantes actuales de los países occidentales hablan ya abiertamente acerca de la importancia de la “*gobernanza global*”, aunque nunca se sabe con certeza quiénes son los que componen su máximo buró.

Las series documentales estrenadas en los últimos meses por Netflix sobre Jeffrey Epstein y Dominique Strauss-Kahn, dieron a conocer la esclavitud de los vicios de la carne en la que viven algunos de los líderes mundiales. ¿Serán sólo Strauss-Kahn, Bill Clinton y el príncipe Andrés, o habrán muchos más? ¿Hasta dónde la tal gobernanza nada no sólo en el poder y el dinero sino también en el barro de las pasiones carnales más degradadas? *Abyssus abyssum vocat*.

Las novelas distópicas solían presentar al mundo de los últimos tiempos como un lugar gris, sin luz y donde el sol nunca brilla. Siempre pensamos que no era más que una buena y apropiada fantasía. Sin embargo, el viernes de la semana pasada se conoció que Bill Gates financia un proyecto para “*oscurecer el sol*” y acabar, de ese modo, con el famoso calentamiento global.

Se trata de vaciar en la atmósfera toneladas de carbonato de calcio. Las pruebas comenzarán en los próximos meses. [¿Qué pensará el Papa Francisco de la iniciativa? Quizás sea la respuesta del piadoso Gates a *Laudato si*].

Todos estos hechos —no ya fantasías apocalípticas— se dan en medio de una pandemia, que nos tiene hartos a todos, y que no sabemos cuándo terminará.

En fin, se trata no más un brevísimo listado de señales y de previsiones distópicas para nuestro futuro próximo. En manos de los augures y de los santos está interpretarlos.

¿BANALIZAMOS LA ÉTICA?

Roberto R. Aramayo, Profesor de Investigación IFS-CSIC (GI TcP). Historiador de las ideas morales y políticas. Proyectos PAIDESOC (FFI2017-82535), BIFISO (PIE-CSIC-CIV19-027), ON-TRUST CM (HUM5699) y PRECURITYLAB (PID2019-10), Instituto de Filosofía (IFS-CSIC) *The Conversation*, 03/03/2021

Se diría que la palabra ética está de moda y tiene un uso inflacionario tendente al abuso. Se invoca su nombre a todas horas, como si fuera una especie de conjuro y bastara

mencionarla para tenerla entre nosotros. Nada más lejos de la realidad.

Su omnipresencia en los medios de comunicación y en los giros coloquiales cotidianos muestran justamente que a lo peor brilla más bien por su ausencia. Parece que se la echa de menos, y esa sería la razón de ponerla como adjetivo a cuánto se nos antoje, a modo de mantra, en lugar de tenerla por el objetivo a perseguir como guía de nuestro obrar en general.

Una omnipresencia que delata su ausencia. Indudablemente hay nuevas disciplinas, como la bioética, que son imprescindibles y realizan una labor impagable.



Convendría que la orientación ética guiase cualquier avance científico y tecnológico, tal como demanda muy en particular la Inteligencia Artificial General. Sin embargo, no dejan de promocionarse cosas tales como la denominada “banca ética”, la “ética del deporte” o la “ética de los negocios”, para distinguir lo que cuenta con ese marchamo de los demás bancos, deportes y negocios que se asumirían entonces como desprovistos de talante ético.

De igual modo, proliferan por doquier los “códigos éticos” que se aprestan a encargar y suscribir todo tipo de gobiernos, cargos públicos, entidades privadas, partidos políticos, asociaciones profesionales o lo que se tercié, porque casi resultaría más fácil señalar aquello que no se precia de tener su propio código ético para presumir y alardear del mismo, en vez de acatarlo sin alharacas. Todo esto no es tan buena noticia como podría parecer a primera vista.

Si a la ética se le rindiera de veras el culto que merece, no haría falta mencionar su nombre a cada paso, ya que sencillamente se daría por sentado que preside nuestras pautas de conducta y moldea nuestro comportamiento en cualquier ámbito donde actuemos.

Toda ética debe ser aplicada. En este contexto se han impuesto las denominadas “éticas aplicadas”, cuya labor no puede ser más meritoria y resultan extremadamente útiles en muchos campos.

Con todo, esa denominación no dejaría de ser en cierto modo un pleonasma, porque la Ética sin apellidos no merece tal nombre si no cabe aplicarla a una praxis que nos permita lidiar con los dilemas morales de nuestra convivencia. Sus planteamientos no admiten atajos ni tampoco grandes rodeos.

El problema de tender a codificar la ética con tanto detalle y para tantas cosas es que se le hace transitar hacia un terreno coercitivo que no es el suyo. Se le hace jugar un papel subsidiario al desempeñado por el derecho y su normativa jurídica, cuya misión es consignar lo correcto y sancionar lo que no se atiene a las normas.

Esta coerción externa no es algo propio de la ética, que no puede recibir ese nombre, si no se interioriza y la hacemos algo nuestro. El tribunal de la conciencia no está compuesto por magistrado ni jurado exterior algunos y copa en solitario nuestro fuero interno.

De poco vale recurrir a la ética como un barniz que oculte bajo una fachada presuntamente saneada una estructura raída. Maquillar nuestro aspecto dejando en el desván un tenebroso retrato a lo Dorian Gray sólo puede añadir a los desmanes una dosis de hipocresía.

Por decirlo con Diderot y Rousseau, las leyes que se inscriben en el mármol de poco sirven y sólo cuentan las que depositamos en el seno de nuestros corazones, quedando allí grabadas a fuego y de manera indeleble, al margen de cualesquiera contingencias.

Nuestras costumbres nos hacen ser como somos. Su etimología griega y romana, el *ethos* y las *mores*, nos dan un mismo término en castellano: las costumbres. Cuando Voltaire quiso hacer filosofía de la historia, escribió un “*Ensayo sobre las costumbres*”, y Kant culmina su pensamiento con un libro titulado “*La metafísica de las costumbres*”, tras haber entregado una *Fundamentación* de la misma.

Nuestras costumbres nos hacen ser como somos y, para comportarnos ética o moralmente, hemos de albergar, desdeñar o cambiar nuestras costumbres. Eso requiere una revolución interior que no puede verse suplida por un cúmulo de códigos éticos o manuales de buenas prácticas. Esas guías deberían tender a propiciar su propia desaparición como mejor signo de lograr la meta que se persigue.

Dejemos de maltratar a la Ética y recurrir a ella sólo cuando ya es tarde, utilizándola para camuflar un orden de cosas que más vale prevenir. La ética hay que frecuentarla durante nuestra etapa de formación, desde la enseñanza secundaria, haciéndole acompañarnos en todos nuestros estudios, con una

presencia transversal junto a la filosofía (*#NoSinEtica #MasFilosofia*).

Educación en el diálogo del pluralismo.

Esto no significa en modo alguno adoctrinar a la población, como pretenden hacer los credos religiosos que quieren inocular desde muy temprano su verdad excluyente, porque las provisionales certezas éticas tan sólo se templan en la forja del diálogo y el pluralismo, mediante la mayéutica socrática, lo que permite fortalecer nuestro sistema inmunitario cognitivo, para ser ciudadanos vacunados contra el virus de la desinformación planificada y las patrañas puestas en circulación por los demagogos de turno.

Tributemos a la Ética el homenaje que realmente se merece, sin tomar en vano su nombre hasta banalizarlo mediante una inflación carente de toda solvencia. Evitemos caer en el falso dilema weberiano de amoldar nuestras convicciones a ciertas responsabilidades o rehuir estas por considerarlas incompatibles con aquellas.

Como señaló Kant, la moral del éxito no debe traicionar las intenciones y, ciertamente, siempre cabe negarse a secundar lo injusto, tal como sugiere Javier Muguerza con su disenso moral.

A ver cuándo podemos acceder al inédito titulado “*Ética del decir que no*” que se custodia en el Archivo Muguerza de La Laguna.

LA REVOLUCIÓN FEMINISTA: DESDE LA PASTILLA DEL “DÍA DESPUÉS” HASTA LA CONSTITUCIÓN PARITARIA

Natalia Espinoza C.
El Mostrador, 08/03/2021

La exigencia de una vida libre de violencia y el reconocimiento de la igualdad social son dos ejes centrales del movimiento feminista que trascendieron de lo social y cultural, para convertirse en quizás la mayor fuerza política en lo que va del siglo XXI. La lucha contra la violencia de género y la reivindicación de los derechos de las mujeres sobre sus vidas, en el sentido más amplio de la palabra, han ido cambiando nuestra sociedad. Con muchos temas aún no resueltos, como la Educación Sexual Integral, el derecho efectivo a una vida libre de violencia y la paridad en todos los espacios de decisión, dicha transformación ha tenido hitos importantes en Chile que se pueden graficar en el “pildorazo”, la campaña “El machismo mata”, las vocalías o secretarías de género en las universidades –cuyos liderazgos surgieron de la Revolución Pingüina–, el aborto en tres causales, la masiva marcha del 8M 2020 y la Constitución paritaria.

¿Es el feminismo el movimiento social y político más importante del siglo XXI?

Para la doctora en Filosofía, académica e investigadora Luna Follegati, junto a la también académica y directora del Centro de Derechos Humanos UDP, Lidia Casas, la respuesta es sí. El movimiento feminista se ha convertido en los últimos años en la fuerza política que está logrando mover la aguja para transformar la sociedad.

En este sentido y para entender por qué a pesar de haber diversas corrientes feministas – muchas veces contrarias entre sí– el movimiento logra ser masivo y transversal, es necesario conocer el término *sororidad*, uno de los conceptos que en la cuarta ola del feminismo más se ha masificado e incorporado en la forma de comunicarnos.

Más allá de la definición de la RAE como “*amistad o afecto*”, la sororidad habla de relación de solidaridad entre mujeres, “*especialmente en la lucha por su empoderamiento*”.

¿Qué es lo que realmente conecta esta solidaridad? El concepto no solamente abarca la comprensión de que entre mujeres existe una empatía ante el dolor de ser violentadas, sino que también contiene la determinación de que se busca reivindicar, tanto desde esfuerzos individuales como colectivos, el rol de las mujeres como dueñas de sus vidas y como agentes valiosos para la sociedad.



Uno de los logros más recientes e importantes del movimiento y que hace del caso de Chile el único en el mundo, es la Constitución paritaria. Para

Follegati, la Constitución debe contener aspectos fundamentales e ineludibles, como la crisis de los cuidados, el derecho a un trabajo digno y la seguridad social.

“Si esto no ocurre, continuaremos con una política y democracia deficitarias, que administran un sistema político que atenta contra los derechos y libertades de las mujeres. El movimiento ha sido claro en el último tiempo: al silencio no volveremos”, explica.

Desde un análisis profundo, Casas considera que este hito nos devuelve a una reflexión bastante lógica. Si las mujeres somos el 51% de Chile, *“¿por qué se nos ofrece un 10%, 20% de representatividad?”*, dice.

Agenda de género. Según el análisis de Casas, el hecho de que estemos *ad- portas* de ser el primer país del mundo en desarrollar una Constitución paritaria es revolucionario, pero, para llegar a ese paso político, en los últimos 20 años se tuvieron que dar muchos hitos. Uno de esos momentos fue cuando Michelle Bachelet llegó a ser ministra de Defensa y, más tarde, la primera mujer en ser Presidenta de Chile.

“La imagen de Bachelet es controvertida, porque rompe todos los estereotipos. Una de las instituciones más machistas recibía órdenes de una mujer socialista, separada, alegre, con hijos de distinto padre, y que, si ella quería cantar o bailar donde sea, lo hacía. Además, es una mujer con una complexión normal, como cualquier chilena, eso le demostró más adelante a las mujeres que todas podíamos llevar una banda presidencial”, explica Casas.

Para esta experta, Bachelet tuvo éxito en una serie de medidas realizadas en sus gobiernos, gracias a que tuvo el apoyo de las mujeres, quienes comenzaron a unirse y exigir una agenda de género, que comprendiera las problemáticas por las que atraviesan respecto de los roles atribuidos históricamente.

Una de las reformas más importantes fue la mirada sobre el impacto negativo que tienen los trabajos no remunerados, como el cuidado de hijas e hijos y personas mayores, en sus pensiones al momento de jubilar.

Otro hito importante fue la extensión horaria de jardines infantiles. *“Un jardín que cierra a las 15:00 horas y que no funciona durante enero no le sirve a ninguna mujer trabajadora, también pensando en que los hombres tienen que participar en la crianza. Esa medida tuvo muchísima resistencia por parte de grupos conservadores, como cuando Ximena*

Ossandón dijo que las mujeres usarían ese tiempo para ir de happy hour”.

El divorcio, sin entrar en mayor detalle, también fue un punto revolucionario respecto de entender un poco más la importancia de los trabajos de cuidado no remunerados de las mujeres. El hecho de que con su modificación se pudiera exigir una compensación económica para el cónyuge que se dedicó al cuidado de los hijos y/o a las labores del hogar y no pudo realizar una actividad remunerada o lo hizo solo parcialmente mientras duró el matrimonio, fue un precedente a la hora de debatir sobre la violencia económica.

Trayectoria histórica. Según el análisis de Follegati, el movimiento feminista posee una importante trayectoria histórica, al menos de un siglo. En este sentido, la reflexión y el activismo han estado de forma intermitente, con períodos de clara activación y masividad, otros de mayor visibilidad, *“pero en general ha sido un actor persistente en la historia de nuestro país, solo que no ha sido suficientemente relevado por las investigaciones y relatos históricos”,* explica.

Desde esa óptica, hoy nos encontramos frente a la oportunidad de, no solo reconocer hitos feministas en la historia reciente, en el siglo XXI, sino también de comprender e investigar nuestro pasado, buscando aquellas voces *“presentes e insistentes”,* que muchas veces han sido omitidas.

“Esa, me parece, es una particularidad de los momentos de activación del feminismo: cuando está en un momento de algidez, se tiende a fortalecer la investigación y búsqueda histórica de nuestras antepasadas, ayudando así a reconstruir una historia feminista, siempre inacabada y en construcción”, reflexiona.

Pildorazo. Uno de los momentos más significativos del movimiento, por su relevancia política como agente de cambio social en nuestro país, fue –sin lugar a duda– el pildorazo, uno de los primeros grandes movimientos de mujeres exigiendo que se respete el derecho de decisión sobre su propio cuerpo.

El pildorazo ocurrió el 22 de abril de 2008, cuando más de 35 mil personas articuladas por el Movimiento de Defensa de la Anticoncepción marcharon en repudio al fallo del Tribunal Constitucional (TC), que prohibía la entrega gratuita de la Píldora del Día Después en consultorios dependientes del Minsal.

“Usted no va a criar ni alimentar a los niños no deseados que van a nacer por su culpa y su acción irresponsable y fundamentalista. Su acción vulnera

nuestros derechos, nos expone y nos daña. Va a provocar un colapso del sistema de salud pública, y a usted le vamos a pasar la cuenta en las elecciones. Usted podrá ser un fundamentalista católico, pero este es un Estado Laico y es un valor ciudadano respaldarlo”, dijeron en su momento parte de las declaraciones del Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción.

Paralelamente, Follegati rescata la campaña “El machismo mata” de Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, del año 2009. Esta campaña logró un nivel importante de visibilización respecto del tema de femicidios y de la violencia en general.

Otro punto que destaca de ese periodo vino unos años después: la Revolución Pingüina. “La llegada de nuevas generaciones al campo universitario, también trae consigo comprensiones diversas sobre las identidades, los derechos, y una importante crítica a las formas tradicionales de la política. El ámbito educativo se transforma en un nudo feminista importante para el movimiento actual, y me parece que la creación de las vocalías o secretarías de género y diversidad en las universidades –la mayoría autoconvocadas por estudiantes, mujeres y disidencias (por el año 2010 en Santiago al menos)–, constituye un momento relevante para la siguiente década”, explica.

Aborto en tres causales. Para Lidia Casas es llamativo que muchos de los grandes debates sociales que se han dado en torno a la agenda de género, son aquellos relacionados al poder que las mujeres tienen para decidir sobre su sexualidad, planificación familiar, entre otros. La “despenalización del aborto terapéutico”, como se tituló el debate en sus

inicios, fue una larga lucha ideológica, valórica, en donde muchas veces la amenaza del “veto presidencial” hizo que la sociedad se cuestionara los niveles de democracia en los que habitamos.

Contra la violencia sexual en el Mayo Feminista. Un sinnúmero de casos de acoso y abuso sexual en universidades chilenas que se silenciaron por décadas, salieron a la luz, pero quienes exigieron justicia fueron las mismas estudiantes, no las instituciones.

Para Follegati, en este contexto la proliferación de secretarías y vocalías de género hicieron del cuestionamiento del sexismo en la educación un “problema visible, común y transversal a todos los espacios educativos”.

La masiva marcha del 8M 2020, la presión hacia el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, todos estos puntos también marcaron el camino a la constituyente paritaria.

Este es tan solo un pequeño recorrido de cómo la lucha contra la violencia de género y la reivindicación de los derechos de las mujeres sobre sus vidas, en el sentido más amplio de la palabra, han ido cambiando nuestra sociedad. Muchos de estos temas aún no están resueltos, como, por ejemplo, la Educación Sexual Integral, el derecho efectivo a una vida libre de violencia, la paridad en todos los espacios de decisión.

No obstante, existe consenso en el análisis en cuanto a que ya no hay vuelta atrás y que el feminismo se presenta en este siglo como el gran articulador de la transformación de la sociedad, para superar las desigualdades e injusticias de género que arrastra nuestra historia hace ya un par de miles de años.

NO ES LO MISMO ‘TÚ’ QUE ‘VUESA MERCED’: SERIES, HISTORIA Y LENGUAJE

Ruth Gutiérrez Delgado, Profesora de Guión, Epistemología y Poética audiovisual, Universidad de Navarra
The Conversation, 31/01/2021

“**L**a muerte menos temida da más vida”. Son palabras de Inés Suárez, la protagonista de la miniserie “Inés del alma mía” (TVE, Boomerang, Chilevisión, 2020), un *biopic* basado en la novela homónima de Isabel Allende, que cuenta la vida de esta exploradora extremeña que participó en la expedición a Chile junto a Pedro de Valdivia, en 1539.

Estas palabras, en el capítulo 3 de la serie, sirven a la protagonista para animar a Pedro. Pero en realidad se trata del lema histórico del escudo de armas de la casa de Pedro de Valdivia, ahora

convertido en un guiño favorable a la verosimilitud de esta ficción.

Como en tantos otros ejemplos recientes, evocaciones como ésta –sin ser del todo perfectas– logran la actualización idiomática y cultural de una época concreta. De hecho, uno de los principales retos que presenta la adaptación de la Historia en las series de ficción es el lenguaje.

Como forma de expresión cultural, el léxico excede el plano del significado: ofrece matices y modos de ver el mundo asociados al momento histórico. Esas pequeñas diferencias, reminiscencias,

sutilezas y connotaciones, usos y modismos exigen para su representación, sobre todo, de una interpretación profunda. Por eso, no es una tarea fácil.



Las “*gentes*”, “*los pueblos*” no sólo usan el lenguaje, sino que transmiten con él el legado de sus ancestros, sus costumbres, sus tradiciones y la sabiduría del mundo. Lógicamente las palabras dicen lo que significan las cosas.

Pero no sólo. También dicen lo que significaban para otros, para mí, esas mismas cosas o el valor que se les ha dado. Por poner un sencillo ejemplo: nombrar hoy al “*rey*” o la “*reina*” no es igual que haberlo hecho en el siglo XI. Y, al contrario, decir en el siglo XI “*el presidente*” podría carecer de toda trascendencia. Todo esto es indicativo de que las más de las veces se comunica y las menos, se informa.

La importancia del lenguaje. No cabe entender el lenguaje como una cosa que se usó sin más, un “*escenario*”, o una pieza más del conjunto monumental de la Historia. Ni es mera cadena de transmisión, ni es *attrezzo*, aderezo o decorado superfluo. Exige un cuidado peculiar.

De ahí que, desde el punto de vista del guión, la fidelidad al lenguaje de una etapa histórica concreta no se limite solo a la transcripción directa de los modismos que usaban nuestros antepasados o a hacer que los personajes hablen enrevesado.

Para captar los matices que arrastra el lenguaje cuando está vivo, resulta de gran ayuda el apoyo de los especialistas. Historiadores, filólogos y filósofos (los humanistas, en suma) pueden prestar un servicio muy enriquecedor a los equipos de producción durante el desarrollo de una serie histórica.

Un difícil equilibrio. En el caso de la producción española “*Isabel*” (TVE, 2012-2014), gracias al trabajo de documentación se logró crear una ficción histórica de calidad, compatibilizando el rigor con las exigencias del drama (Salvador, 2016).

En la recreación histórica, no es lo mismo reconstruir, inspirar o recrear que fantasear o recordar. Cada una de estas formas de presentar el pasado supone una hermenéutica distinta de los hechos. También implica una mitificación, que es, en

el mejor de los casos, consolidar una verdad poética y, en el peor, maquetar una imagen, una creencia, una opinión, una idea verosímil o sencillamente una mentira.

Por ejemplo, “*Vikingos*” (Canal Historia, 2013-2020) plantea varios niveles de aproximación a la Historia. Es una serie inspirada en una saga heroica, por lo cual, su lenguaje bebe de la tradición oral, y, a la vez, intenta reconstruir el mundo real y fantasear con los argumentos. A resultas de todo esto, la idea que aporta “*Vikingos*” es una mitificación que probablemente cale más en la audiencia que una lectura rigurosa de fuentes históricas.

Anacronismos, barbaridades y otras malas hierbas. Una de las causas por las que una serie histórica se ve desprestigiada es el anacronismo. Historiadores y guionistas defienden sus posiciones, casi siempre encontradas.

En el caso de “*El Cid*” (Amazon Prime, 2020), la polémica se ha visto acrecentada por la decepción de la audiencia ante la “*promesa de realismo e historicismo*”.

La serie prometía contar la historia del Cid “*real*” y, sin embargo, ha incurrido en errores que van desde la duda sobre su espada hasta las reivindicaciones feministas de Jimena Díaz: una cuestión de Historia, lenguaje y pensamiento.

Habitualmente, tras la detección de anacronismos se halla una ristra de desaciertos que pueden pesar más que los aciertos o esfuerzos por lograr una producción de calidad. Y atención, porque no cabe atribuir todas las decisiones de guión a la denominada “*licencia dramática*”, un recurso narrativo nada fácil de trabajar.

Actualizar el léxico, un arma de doble filo. Tampoco parece saludable optar por traducir los vocablos al lenguaje actual sin filtro. En realidad, los escritores han de esforzarse por saber qué significaban las cosas en su contexto y desde ahí, salir en la búsqueda de fórmulas originales que las actualicen sin traición al espíritu que las animó.

Encontramos ejemplos en los que los personajes de otras épocas se expresan como la audiencia a la que se dirigen. Series como “*Roma*” (BBC-HBO, 2005-2007) o “*Britannia*” (Sky, 2018-2019) han optado por adobar un lenguaje con guiños a la actualidad, ofreciendo una dudosa retrospcción histórica. Por el contrario, “*Romulus*” (Sky Italia-Cattleya-ITV, 2020) está rodada en latín antiguo, persiguiendo una recreación realista del origen de Roma.

El lenguaje como materialización de una época. Hay que saber que, consciente o inconscientemente, el lenguaje facilita la expresión,

aportando así el peso de los anhelos, los deseos, las intenciones, las pasiones, las virtudes y los vicios de las gentes, así como actúa como materialización activa de la mirada sobre el mundo. Cuando hablamos, decimos más de lo que queremos decir.

Si *"The Crown"* (Left Bank-Sony, 2016) ha resultado ser una exitosa manera de contarnos la biografía de la reina Isabel II de Inglaterra, ha sido en parte gracias a que sus personajes muestran la atmósfera de la época.

En ese sentido, puede resultar útil adaptar novelas históricas y biografías en las que el autor ya ha realizado el ejercicio previo de interpretar y dar sentido a los hechos o a un personaje, como en el caso de la secuela de *"The White Queen"* (Starz, 2013): *"The White Princess"* (Starz, 2017) o de *"The Spanish Princess"* (Starz, 2019).

En esos casos, los infortunios en la representación de la Historia proceden más de un desatino ideológico o sesgo en la *"idea"* sobre el personaje biografiado que en la misión de revivir el léxico.

Por otro lado, se advierte que este tipo de adaptaciones está más centrado en sacar partido y provecho al potencial de figuras femeninas –con sus altas dosis de toque romántico– que en mostrar cómo se expresaban en épocas remotas. El lenguaje ahí simplemente no debe estorbar ni distraer sino acompañar adecuadamente.

Por todo ello, se confirma que adaptar no es imitar. La proliferación de series con escenario e inspiración históricos es una muestra más del interés que suscita conocer el pasado. Cosa muy distinta es el mimo y detalle con los que afloran las palabras en los labios de sus protagonistas.

-----oooo000oooo-----

Es en las noches de diciembre, cuando el termómetro está a cero, cuando más pensamos en el sol.

"Los miserables" - Víctor Hugo.

El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo.

"Cien años de soledad" - Gabriel García Márquez.

Todos estamos en la cuneta, pero algunos de nosotros estamos mirando las estrellas.

"El abanico de Lady Windermere" Oscar Wilde.

Qué maravilloso es que nadie necesita un solo momento antes de comenzar a mejorar el mundo.

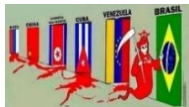
"El diario de Ana Frank".

Las criaturas del exterior miraban del cerdo al hombre y del hombre al cerdo de nuevo; pero ya era imposible decir cuál era cuál.

"Rebelión en la granja" George Orwell.

No puedo volver al pasado porque entonces era una persona diferente.

"Alicia en el País de las Maravillas" Lewis Carroll.



MARXISMO E IZQUIERDAS

LAS DEFINICIONES DE CHILE DIGNO Y EL FRENTE AMPLIO

Equipo El Siglo, 31/01/2021

Equipos de ambos conglomerados elaboraron documento con propuestas de una nueva Constitución que será clave en los contenidos de la campaña de convencionales. Aparecen como directrices para las candidaturas y el texto establecería diferenciaciones de la lista “Apruebo Dignidad” con las de la derecha y de la ex Concertación.

“**U**na Nueva Constitución para Chile” se titula el documento elaborado por equipos del Chile Digno y el Frente Amplio, que será clave en las campañas de las candidaturas a convencionales de esos conglomerados que van unificados en la lista “Apruebo Dignidad”.



Además, esos contenidos indicarían diferenciaciones con la lista de la derecha y de la ex Concertación y apuntaría a “superar el modelo neoliberal” y avanzar “en transformaciones profundas en el país”.

De acuerdo con fuentes de la lista “Apruebo Dignidad”, con el documento que ya circuló por algunas manos este domingo, se prepararían y diseñarían productos de campaña y relatos para comenzar a promocionar a las y los convencionales del Frente Amplio, Chile Digno, de organizaciones sociales e independientes.

Este lunes se iba a realizar el lanzamiento comunicacional de la lista, pero se aplazó para el próximo jueves debido a los inconvenientes y situaciones generadas por las intensas lluvias, cortes de agua y luz en comunas de la Región Metropolitana y actividades de solidaridad con pobladores y vecinos afectados.

En los primeros párrafos del texto, se indica que “entendemos que hacer las transformaciones que los chilenos y chilenas nos exigen requiere de otra política, que devuelva su sentido y protagonismo a los ciudadanos, habilitando la construcción de mayorías efectivas a partir de las cuales realizarlas”.

Se agrega que “más pluralismo político en su representación y una participación ciudadana vinculante en los niveles locales, regionales y nacionales, garantizando la inclusión de los colectivos históricamente discriminados, un nuevo modelo de desarrollo que otorgue un rol activo y estratégico al Estado en la economía y, el desarrollo y un régimen de derechos sociales, individuales y colectivos que amplíen los espacios ciudadanos de integración e igualdad son condiciones ineludibles para concretar un proyecto democrático”.

En una enumeración de reivindicaciones y demandas se sostiene en el documento la necesidad de “más y mejor democracia con el pueblo como protagonista de las transformaciones”, “una vida digna para todos y todas, y que nos cuide durante toda nuestra trayectoria de vida”, “una constitución feminista”, “un nuevo modelo de desarrollo y un futuro posible para las nuevas generaciones”, “los derechos humanos en la base de la institucionalidad y una justicia que los realice”.

Se enfatiza en el documento que “el acuerdo entre el Frente Amplio, Chile Digno y las organizaciones y movimientos sociales propone al pueblo de Chile una visión constitucional común para lograr las profundas transformaciones que el país ha exigido”.

PRESIDENCIABLES Y PRESIDENCIALISMO

Fernando Bahamonde, Profesor

El Siglo, 24/01/2021

Como nunca y a pesar de la profunda ruptura existente entre el sistema político y ciudadanía, presenciamos un amplio abanico de precandidatos y precandidatas presidenciales. Sin embargo, hasta el momento sólo circulan nombres y son escasos los contenidos programáticos o los proyectos de país propuestos.

Chile ha entrado en un tiempo de profundas definiciones políticas, donde existe poco o nulo margen para cometer errores y la institucionalidad es sometida constantemente al escrutinio público por su carencia de credibilidad.

Este año electoral todo el sistema político vigente debe dar cuenta a la ciudadanía si es capaz de sostenerse y, aún más, si es capaz de transformarse así mismo. Este ejercicio implica que la institucionalidad debe buscar coincidir con las múltiples de demandas políticas, sociales y económicas postergadas por décadas.



Paralelamente, como nunca y a pesar de la profunda ruptura existente entre el sistema político y ciudadanía, presenciamos un amplio abanico de precandidatos y precandidatas presidenciales. Sin embargo, hasta el momento sólo circulan nombres y son escasos los contenidos programáticos o los proyectos de país propuestos.

Los pocos contenidos presentados por la derecha y la centroizquierda no logran explicar la contradicción vital que hace chocar cualquier reforma social con el muro neoliberal. De este modo el énfasis de una economía social de mercado o la consagración constitucional de un “Estado social de derechos” pueden ser reformas para matizar el modelo, sin lograr cambiar su esencia.

La tarea a la cual convoca la izquierda se fundamenta en superar el neoliberalismo socavando sus dos pilares la Constitución de 1980 y eliminar el

sistema de capitalización individual de las AFP, acto seguido levantar un modelo nacional de desarrollo acompañado con el cambio del régimen político que contenga una democracia participativa en lo político y una democracia económica que integre a los trabajadores y trabajadoras.

Las precandidaturas sin contenidos nos llevan a observar dos problemáticas. La primera situación la podríamos denominar de fondo, es decir qué representa hoy por hoy un nombre en particular como precandidato, incluso aunque gran parte de los precandidatos y precandidatas poseen domicilio político en partidos, este hecho nos indica poco.

Producto del desperfilamiento de muchos partidos donde se superpone el actuar individual al colectivo. Un ejemplo de ello son las cartas más tradicionales de la derecha como Lavín y Matthei, que discursivamente se encuentran lejos de la UDI de Jaime Guzmán. Ambos intentan sacudirse de la dictadura y el pinochetismo y harán lo mismo con el gobierno de Piñera.

Es cierto que en política se puede morir varias veces y volver a la vida, no obstante, nos preguntamos que puede representar para un o una joven votante la figura de un Jorge Tarud o Carlos Maldonado. Entonces, a quienes representan o creen representar estos precandidatos, sólo por mencionar a estos dos.

La segunda cuestión es de forma, y tiene que ver con la técnica política para ordenar los bloques y generar los abanderados presidenciales a través de las primarias. Hasta el momento las primarias de alcaldes y gobernadores regionales han tenido una muy baja participación lo que le quita legitimidad al proceso y produce errores ópticos en los vencedores.

Ejemplo de ello son los supuestos buenos resultados que ha obtenido el PDC, frente a los otros partidos de la ex Concertación.

Las primarias producirán cierto orden, pero a su vez nada asegura que los perdedores asuman sus derrotas o que todos los precandidatos o precandidatas participen de este ejercicio. Todas las elecciones de este 2021 dibujaran el escenario político futuro, aunque previamente frente a la dispersión de nombres, se requiere lograr acuerdos de unidad.

Hasta el instante ante la carencia de ideas parece que la unidad se logra mediante la identificación de adversarios comunes. En definitiva, esto no es unidad, sino pragmatismo porque cualquier aliado se puede convertir en adversario. La disputa del

PS y la DC por el municipio de Quinta Normal lo refrenda.

El cuadro actual necesariamente nos tiene que llevar a poner en tela de juicio las posibilidades de la democracia representativa chilena y el régimen político presidencialista. El gobierno de Sebastián Piñera deja en claro los vicios del sistema político presidencialista donde el poder y las iniciativas de ley descansan en una sola persona. La crisis social, la violación de los DD. HH., el descontrol institucional de Carabineros, el conflicto en la Araucanía, la pandemia,

junto con un congreso en su mayoría de oposición nos señalan que este gobierno ha sido inoperante.

A pesar del saldo negativo de esta administración que lejos de solucionar la crisis la profundiza en nuestro país no existen los mecanismos para canalizar la movilización ciudadana en espacios políticos formales y menos para revocar el mandato de un mal gobierno. La democracia chilena, nacida fruto de la negociación de la dictadura y la ex Concertación, se ha agotado.

EL PC EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Gonzalo Rojas Sánchez
VivaChile.org, Política, 05/03/2021

De cara a un año lleno en Chile de desafíos políticos, morales, sociales y culturales -y con una economía también desafiada- resulta muy adecuado mirar a uno de los actores más importantes de los próximos meses, bajo una perspectiva muy concreta, la histórica.

Nos referimos al Partido Comunista de Chile, de quien todos esperamos que ponga en escena, una vez más, esa paradójica matriz que lo ha caracterizado en su centenaria vida: la repetición de rutinas, unida a la promoción de beligerantes rupturas. Del PC chileno pueden esperarse, por igual, lo mismo de siempre junto a la novedad insólita.



Para entender mejor a nuestros Lenin criollos, este 2021 nos auxilia con siete aniversarios -al menos- que bien estudiados darán luces sobre el futuro inmediato de los comunistas en Chile.

Este 18 de marzo se cumplen los 150 años del efímero triunfo de la Comuna de París, uno de los modelos siempre recurridos por los bolcheviques (¡el otro eran los jacobinos de 1793!). La Comuna fue un nuevo régimen del terror, practicado de modo especialmente agudo y que, como terminó pocos meses después con una derrota ante el Ejército francés, ha sido siempre considerado un caso de estudio para el comunista universal. No se debe aceptar un fracaso como aquél.

Este mismo 18 de marzo se cumple el centenario del violento ataque del Ejército Rojo a la

base naval de Kronstadt (de la Armada Soviética, obviamente) ¿Razones? Los marineros estaban desilusionados con el “progreso” de la revolución, con la férrea conducción centralizada en manos del Partido, con la nula injerencia de los trabajadores (y de los soviets) en el proceso. Lenin no podía tolerar algo así, por lo que los sublevados de la base fueron masacrados. No se debe aceptar disensión alguna en la conducción de la revolución.

En julio conmemoraremos los 85 años del levantamiento de las tropas nacionales en España, destinado a poner término a una II República que se proponía entregar el control de la Madre Patria a Moscú, mientras permitía que anarquistas y trotskistas desplegaran una creciente ola de violencia, especialmente contra la Iglesia Católica.

Cuando los comunistas intentaron tomar efectivamente el control de la guerra, en 1937, decidieron eliminar a los ácratas y a los trotskistas, con la ilusión vana de darle conducción única a una contienda ya por entonces casi perdida. No se debe tolerar a los compañeros de ruta que compliquen la unidad estratégica.

Sesenta años se cumplirán desde que en aquel 1961, de la noche a la mañana, el comunismo decidió levantar el muro de Berlín. Y por casi otros 30 lo mantuvo como insólito símbolo de su “*amor al socialismo*”, hasta que las fuerzas indómitas de la libertad lo derribaron en 1989 y de paso liberaron del cautiverio a millones de alemanes. No se debe permitir que las personas voten con los pies y huyan de las tiranías comunistas.

A finales de este 2021, recordaremos la grosera presencia hace 50 años de Fidel Castro en Chile. Podremos detenernos en cada una de sus intervenciones (¡más de tres semanas!), en sus consejos sobre la necesidad de armar al pueblo (para eso la embajada tenía ya su plan en marcha) en su embrujador mensaje a los sacerdotes filo comunistas,

en sus ridículas convicciones sobre la economía centralmente planificada. Y los comunistas que inicialmente lo habían mirado con recelo, ahora lo contemplaban boquiabiertos. El internacionalismo proletario estaba en marcha.

Y de 1991 - ¡ya treinta años! - tendremos que traer a la memoria el asesinato de Jaime Guzmán el 1º de abril, perpetrado por un grupo descolgado del FMR, brazo armado del Partido Comunista desde

pocos años atrás. Jaime no alcanzo a ver cumplido en esta tierra uno de los sueños de toda persona libre y digna: el final de la Unión Soviética.

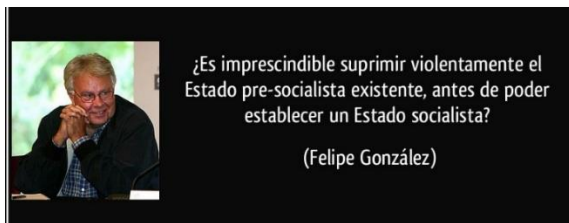
Pero justo el 31 de diciembre de ese 1991, esa ilusión se hizo realidad. El uso del crimen nunca ha sido problema alguno para los comunistas, pero desde hace 30 años atrás, al menos ya no cuentan con la principal fuente de financiamiento para seguirlo practicando.

NOCIÓN DE ESTADO EN CHILE

*Fernando Bahamonde Avendaño. Profesor
Punta Arenas, 01/02/2021*

“El neoliberalismo no es, efectivamente, un fruto propio de nuestra sociedad, como en Inglaterra, Holanda o los Estados Unidos, sino una revolución desde arriba, paradójicamente antiestatal, en una nación formada por el Estado”. Mario Góngora “Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX”. 1981.

La primera problemática que se enfrenta al abordar el concepto de Estado es que tradicionalmente, como a otros fenómenos sociales, se le quita su carga histórica con lo cual no sólo se le borran las contradicciones que lo han forjado y los conflictos que ha logrado superar y cómo la ha hecho esta superación de conflictos históricos esconde conflictos que aún se mantienen latentes.



Con ello, al quitarle historicidad el sujeto de estudio se convierte en objeto inerte porque se entiende que fue y será del mismo modo. Que peor aún, se encuentra naturalizado por importantes capas de la población.

Luego, como segunda problemática, se puede señalar que el Estado se entiende como un fenómeno meramente político, anclado sólo a su dimensión político-administrativa y desvinculado de la esfera económica-social, convirtiéndose en una categoría sistémica tenuemente vinculada a otros sistemas dentro del conjunto de la sociedad.

El Estado en sí es un sujeto contradictorio, pero el Estado neoliberal en Chile es un sujeto esquizofrénico por su nacimiento en violencia a través

de una violación, por la carga integrista-subsidiaria que cifra a los individuos y sus organizaciones intermedias como representativas de toda la realidad social por el hecho de ser anteriores a cualquier forma de Estado, por tanto, niega la sociedad. De esta forma el Estado neoliberal transformó el bien común en una suma de intereses particulares.

Este tipo de Estado en nuestro país todo lo licita y subsidia, delega a privados y con escaso o nulo poder de fiscalización. En materia educacional el 2006 y 2011 producto de las movilizaciones estudiantiles quedó de manifiesto el lucrativo de negocio de las universidades privadas, la mala utilización de los recursos públicos de sostenedores particulares subvencionados y municipales.

En la misma dirección encontramos las aberraciones del SENAME y la subvención a los organismos colaboradores del Estado. Por tanto, hacia donde se mueve el Estado licitando o subsidiando encontramos lo mismo: lucro privado en el ámbito de los derechos sociales y corrupción.

No se puede negar el rol que cumple la actividad privada en la economía y que le es propio el lucro el cual debe ser regulado por el Estado. Otra cosa es cuando el lucro se cruza con derechos sociales es contradictorio porque al derecho se superpone la rentabilidad empresarial.

Es lo que ha guiado el sistema de capitalización individual del sistema de fondo de pensiones, es lo que ha beneficiado a la salud privada y es lo que significa que millones de personas de personas cotidianamente deban vivir supeditados al lucro de las carreteras concesionadas o al Transantiago.

Así el costo de pavimentación de un kilómetro de carretera en la Isla de Tierra del Fuego es de mil millones de pesos. La medida de 45 mil nuevas salas cunas implementada en el marco de la Reforma Educacional impulsada por el gobierno de la Nueva

Mayoría, vio como empresas constructoras al iniciar las obras quebraban y los ejecutivos desaparecían del mapa dejando en la orfandad a los trabajadores.

El reciente error “*técnico*” de ONEMI es muestra de la esquizofrenia neoliberal. La alarma a todo Chile por un terremoto ocurrido en la Antártica que llegó a millones de chilenos fue por una duplicidad de códigos atribuibles a una empresa externa al Estado, Globalsystem.

Además, de eximirse de responsabilidad política al director de ONEMI y el Ministro del Interior, los chilenos que vivimos en uno de los países más sísmicos del planeta, nos enteramos de que la alerta de tsunamis se encuentra licitada y no funciona.

Si la derecha y otros sectores neoliberales nos han tratado de demostrar que lo que necesita el Estado es una modernización consistente en achicarlo, para ser más eficiente bajo el criterio de costo rentabilidad, desde ya es falso.

Porque la empresa privada está lejos de ser eficiente en todos sus ámbitos su razón es instrumental obtener lucro con derechos sociales recurriendo tarde o temprano a la colusión o recurriendo al financiamiento ilegal de la política.

Por último, la gota que rebalsa el vaso es la corrupción. No se debe perder de vista tal vez uno de los espacios más corruptos como son los municipios. Muchos alcaldes y alcaldesas se han constituido en señores feudales en sus territorios dominando los misterios de las licitaciones de basura, luminarias y áreas verdes. Triangulando o “*bicicleitando*” las múltiples subvenciones educacionales y creando clientelismo a través de las contrataciones.

El Estado neoliberal, en sí mismo es corrupto e ineficiente, su trama se sostiene el dominio institucional de una minoría que se impone a la mayoría carente de derechos. El proceso constitucional será sólo el inicio por la disputa por ese Estado.

LA NUEVA RENUNCIA QUE SALPICA A LA ALCALDÍA Y AL ESTILO SHARP

Miriam Leiva

La Tercera PM, 04/02/2021

Este mes renunció la directora de Desarrollo Cultural, Isabella Monsó, con una carta en la que criticó duramente el manejo de Jorge Sharp de Valparaíso.

“Cada vez vemos al alcalde más solo. Lo de la exdirectora no es una sorpresa, es un patrón que se repite”, comenta el concejal Daniel Morales, quien como representante del Pacto La Matriz, era muy cercano al jefe comunal.

Desde la dirección de comunicaciones del municipio la respuesta es breve: “No nos corresponde pronunciarnos a la renuncia de una persona que hace más de un año no es encargada de la dirección”.

Será o no estilo del Frente Amplio (FA) - exconglomerado del alcalde porteño-, pero cada evento que ocurre en la municipalidad de Valparaíso se riega con gran intensidad en las redes sociales.

Y así ocurrió iniciado este mes cuando la directora de Desarrollo Cultural, Isabella Monsó, decidió renunciar a su cargo y al proyecto de Alcaldía Ciudadana a través de una carta que se esparció por Twitter, gatillando bastantes opiniones contra el estilo de gobierno del timonel municipal, el ex Convergencia Social Jorge Sharp.

Y este no es el primero de los escándalos mediáticos que él ocasiona o protagoniza desde que sorpresivamente arribó a este cargo en 2016.



La descarga de Monsó es dura. Acusa falta de planificación, coordinación, escasa vinculación con el proyecto que ella lideraba –“*práctica de enviar asesores, que alternaban de modo constante*”-, ausencia de comunicación, que culminan con una tácita acusación de misoginia. “*El desamparo total en situaciones de acoso como las que sufrí por parte de Santiago Aguilar – a quien después incorporó como funcionario-, la dilación de denuncias de acoso laboral al equipo de la Dirección de Cultura, y sus interrupciones permanentes... sobre todo cuando hacía uso de mi turno de palabra para expresar discordancias: de ahí la sensación de instrumentalización cada vez que usted hacía mención de mi cargo como ejemplo de su política feminista*”.

Culmina su misiva con una larga lista de proyectos que logró desarrollar en la Dirección, *“gran parte de los desafíos que nos habíamos propuesto”*.

Desde la dirección de comunicaciones de la alcaldía la respuesta fue breve: *“No nos corresponde pronunciarnos a la renuncia de una persona que hace más de un año no es encargada de la dirección. Por lo tanto, lo único que podemos decir es que le vaya bien en lo que emprenda”*.

Efectivamente, Monsó estuvo este período con pre y postnatal, período que, según fuentes cercanas al alcalde, se le mantuvieron todas las condiciones laborales correspondientes, y su cargo fue ocupado por otra persona.

De hecho, la exdirectora sostiene en su carta: *“conformar un ambiente laboral agobiante, abundante en acosos y persecuciones que no mermaron mi deseo por continuar el trabajo, pero que hoy no se justifican ante la responsabilidad de criar a mi hijo”*.

Cientos de casos. De acuerdo con una severa editorial de El Mercurio de Valparaíso esta renuncia sería la número cien que se advierte en este mandato de Sharp.

Hay varias dimisiones de cercanos como el alcalde nocturno, Juan Carlos González, la directora de Desarrollo Comunal, Romina Maragaño, y el encargado de Deportes, Cristián Álvarez. Ellos dejaron sus cargos en medio de denuncias de probidad. Las mismas que han salpicado a Tania Madariaga, directora de la Secretaría de Planificación Comunal. Se suman las 15 investigaciones sumarias hacia su equipo que no han avanzado demasiado.

Además, existe una investigación de Contraloría a la Corporación Municipal de Valparaíso, que detectó que dos liceos obtuvieron ingresos por \$500 millones por desarrollar actividades distintas a las escolares a través de talleres como coctelería, vestimentas, etc., por lo cual se acusó hasta de trabajo infantil.

Sharp respondió a los cuestionamientos a través de redes sociales en una entrevista por *Facebook Live* que, según acotan los medios de la región, fue realizada por un periodista de la municipalidad. El alcalde solicitó la renuncia a la directora de la Corporación, quien la desestimó.

En esta escalada de situaciones no se puede dejar de mencionar lo sucedido en noviembre, cuando en menos de 24 horas de firmado el acuerdo transversal para emprender una nueva Constitución, el alcalde junto con 72 militantes de Convergencia Social abandonaron el partido y el Frente Amplio luego de que algunos de sus rostros firmaran el Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución el 20 de noviembre.

Opinan su cercanos o ex. Poco a poco se ha ido desgranando su apoyo, también. El distanciamiento de Sharp con las propias fuerzas que lo llevaron a ganar la alcaldía tuvo como consecuencia que el próximo abril enfrente la competencia del concejal Claudio Reyes, quien es independiente y miembro del Pacto La Matriz, el que fue clave en su victoria.

Además de él, también compiten los exconcejales Carlos Bannen (ChileVamos) y Marcelo Barraza (DC), además de Luis Schwaiger (Unión Patriótica) y la independiente Marcela Cortés.

“En Valparaíso cada vez vemos al alcalde más solo, levantando conflictos para victimizarse. Eso es todo lo contrario de lo que la ciudad requiere, y creo que eso le pasará la cuenta en lo electoral puesto que, hoy más que nunca, necesitamos de liderazgos positivos y dialogantes que tiendan puentes con otros” comenta el concejal Daniel Morales, quien como representante del Pacto La Matriz, era muy cercano a Sharp.

Hoy están distanciados. Secunda lo descrito en la carta de Monsó: *“lo de la exdirectora no es una sorpresa en Valparaíso, es un patrón que se repite. Hay un caso muy bullado de acoso en el gabinete municipal cuyo sumario demoró 15 meses con una sanción irrisoria y cuya fiscal era una persona muy cercana al alcalde y otro caso en que el denunciante fue llevado hasta el Tribunal Constitucional”*.

Y así también observa la presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de esta comuna (Afumuval), Carolina Aránguiz, que trabaja en esta entidad hace 13 años y dirige una de las cinco asociaciones gremiales. Admitió el mal trato en diversos ámbitos. *“Creímos que por ser de izquierda sería un alcalde protrabajador, pero ha habido un daño que no se reparará. Los castigos tienen 1000% de diferencia: un colega por atrasos con 35 años de servicio, lo destituyeron ad- portas de jubilar, mientras por el desfalco en Deportes que costó la salida de Maragaño, su generalísima, nunca se investigó ni se envió el caso a Fiscalía, que es una obligación”*.

La dirigente lamenta que *“no tenemos diálogo con el alcalde. Hasta yo me he visto afectada por el comportamiento misógino, no ha sido fácil y hay hostigamiento por pensar distinto de muchos de sus cercanos. Nunca se había visto la cantidad de denuncias, despidos y aún estamos a la espera del cierre de los sumarios involucrados en esta administración”*, advierte recordando que el jefe de Jurídica, Nicolás Guzmán, dejó un tiempo su cargo para ir de precandidato a Viña del Mar.

De acuerdo a los concejales, en esta administración ha pagado 1.200 millones en juicios

laborales ya que los tribunales han fallado a favor de los trabajadores.

PERSISTE SENSIBLE DISCUSIÓN SOBRE GLACIARES EN EL PAÍS

Patricio Segura. Periodista. Aysén
El Siglo, 01/02/2021

Ejecutivo, oficialismo y parte de la oposición abogan por someter actividades y proyectos a una especie de Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental reforzado, mientras que académico de la Universidad de Chile Francisco José Ferrando y senadora DC Yasna Provoste consideran que no se debiera abrir la puerta a su intervención.

Una fundamental diferencia entre el glaciólogo y académico de la Universidad de Chile, Francisco José Ferrando, y los integrantes de la Comisión de Minería y Energía del Senado, quedó patente durante la última sesión en que se abordó el proyecto de ley de protección de glaciares.



La cita abordó la forma de proteger el ambiente periglacial, instituido en el Artículo 6º: la propuesta de los asesores de los legisladores y el Ejecutivo fue someterlo al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) con procedimientos que refuercen su protección mientras el investigador expresó que los entornos de los glaciares, por ejemplo las laderas de las cuencas, definitivamente no debieran someterse a explotación de alto impacto porque se afectaría ineludiblemente la subsistencia de estas reservas de agua.

Entre las medidas de refuerzo del SEIA propuestas se incluye que en la mayoría de los casos se exija estudios de impacto ambiental donde *“las medidas de compensación no signifiquen intervención alguna en glaciares, salvo por razones de*

investigación científica cuando sea estratégicamente necesario” y que los *“que ingresen por declaración de impacto ambiental estén obligados a proponer un sistema de monitoreo de variables que acrediten la no afectación del glaciar”*, entre otros requerimientos.

“La verdad es que el artículo 6º parte mal. Porque habla de los proyectos que se ejecuten en el ambiente periglacial, lo cual ya abre una puerta. Pensémoslo en sentido práctico: si yo tengo un glaciar dentro de un valle y las laderas adyacentes hasta la línea de cumbres que conforman lo que hemos definido como la cuenca glaciar, son sometidos a un proyecto de explotación no cabe duda que el glaciar va a recibir el impacto” explicó Francisco José Ferrando.

Agregó que, en esta área, entonces, *“no pueden desarrollarse proyectos de inversión, de explotación, salvo actividades científicas arqueológicas, de investigación climática o glaciológica, o actividades deportivas de montaña. Pero no, desde mi punto de vista, actividades de explotación que remuevan material de las laderas inmediatas al glaciar porque si no el glaciar va a terminar afectado”*.

La propuesta que permitía la intervención, previo paso por un SEIA reforzado, fue desarrollada en conjunto entre los asesores del Ejecutivo y de los senadores, con excepción de representante alguno de la senadora Yasna Provoste quien ha señalado que no participará en este tipo de instancias paralelas.

Fue precisamente la legisladora demócratacristiana quien explicó que en su zona (Atacama) proteger el ambiente periglacial es fundamental, por tanto *“las observaciones que ha planteado el profesor Ferrando debieran incluirse y sólo en esa medida yo estaría dispuesta a apoyar la modificación”*.

Ante esta diferencia, la comisión acordó que equipos técnicos del gobierno y los legisladores avancen en una nueva propuesta que acerque posiciones, proceso paralelo a la discusión y votación al interior de la Comisión de Minería y Energía al cual Provoste informó no concurrirá.



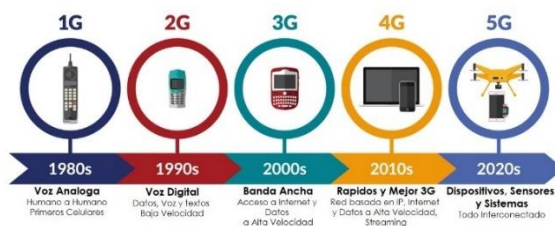
CIENCIA – TECNOLOGÍA – MEDIO AMBIENTE

LAS PROMESAS DEL 5G

El Mercurio, Editorial, 05/03/2021

Luego de la licitación del 5G, las perspectivas para el sector tecnológico asociado son halagüeñas.

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones subastó en forma exitosa las primeras concesiones de 5G, que permitirán avanzar en la nueva tecnología en un mercado competitivo. La licitación recaudó más de US\$ 470 millones, varias veces el total de todas las licitaciones anteriores, que, en efecto, habían entregado un recurso escaso en forma virtualmente gratuita a las empresas.



El monto obtenido en la licitación debe compararse con los US\$ 81 mil millones recaudados en los EE.UU. y con los € 6.600 millones en Alemania.

Aunque las licitaciones no son estrictamente comparables, porque se vendían distintas cantidades de espectro y bandas, se pueden sacar algunas conclusiones. Si consideramos el PGB de estos países, la subasta nacional extrajo rentas económicas cercanas a las de Alemania, pero la mitad de las obtenidas en los EE.UU. Esto probablemente refleja que el mercado de las telecomunicaciones es más competitivo en Chile y Alemania que en los EE.UU., por lo que la competencia se produce por ingresar al mercado.

Alternativamente, las licitaciones de Chile y de Alemania fallaron y fueron menos competitivas; sin embargo, los mayores precios de los servicios de telecomunicaciones en los EE. UU. hacen que la primera interpretación sea más razonable.

Como en casi todos los países, la acción principal estuvo en las bandas de 3.5GHz, que es donde se desplegará gran parte del potencial del 5G en los próximos años. Este espectro tiene valor porque sobre él se desarrollarán primero las nuevas tecnologías móviles. En esta etapa, que puede durar

varios años, el 5G proveerá un servicio bastante mejor que el actual, pero no significará un cambio revolucionario.

La tecnología 5G permite utilizar de modo más eficiente el espectro. Esto se consigue mediante dispositivos móviles que pueden operar simultáneamente en las distintas bandas, recibiendo señales de múltiples antenas, para aprovechar mejor la disponibilidad de frecuencia.

Más adelante aparecerán antenas que podrán dirigir señales a los equipos de los usuarios, lo que posibilitará incrementar aún más la capacidad, pues se pueden reutilizar las frecuencias. Asimismo, la respuesta será mucho más rápida, porque la latencia será menor.

Esto impactará favorablemente la calidad de programas de videoconferencia (como Zoom) en aquellos hogares que no dispongan de conexión física. Aparecerán servicios que ahora no imaginamos, tal como la mayor capacidad de 4G permitió desarrollar aplicaciones como Waze y muchas otras.

Una dificultad es que las frecuencias más altas y con mayor capacidad —por sobre 1GHz— tienen menos posibilidades de penetrar paredes en hogares u oficinas. Esto requerirá que los usuarios fijos instalen antenas exteriores para recibir los beneficios en sus hogares, a diferencia de los usuarios en el exterior, que percibirán las mejoras de inmediato si disponen de los nuevos equipos y se encuentran en la cercanía de los equipos emisores.

El sector minero espera que el 5G le permita integrar y automatizar operaciones, así como el manejo a distancia o autónomo de camiones mineros y simplificar otras actividades. Algunas de estas modernizaciones —en el caso de instalaciones fijas— no requieren necesariamente de 5G, ya que podría usarse una conexión con fibra óptica, que ya existe en la vecindad, porque la tecnología 5G depende de un sustrato o backbone de fibra óptica.

Las grandes promesas del 5G están en las frecuencias de la banda de 26GHz, en la que existe amplia disponibilidad de espectro, lo que ofrece una enorme capacidad de transmisión de datos, tal como una conexión actual de fibra óptica domiciliaria.

Enfrenta, eso sí, el problema de un alcance limitado porque cualquier obstáculo interfiere con la señal. Inicialmente será utilizada en estadios y aeropuertos, donde hay aglomeraciones de usuarios. Eventualmente aparecerán miniantenas ubicuas que permitirán su uso generalizado.

El país está bien preparado para este futuro digital, con buenas conexiones de cable internacional

existentes y planificadas, tal como la que nos unirá con Asia.

Seremos un nodo en las comunicaciones mundiales, lo que ya se comienza a apreciar en los data centers que están instalándose en el país. Luego de la licitación del 5G, las perspectivas para el sector tecnológico asociado son halagüeñas, a menos que la política introduzca un riesgo excesivo para las inversiones.

ASÍ SE VIGILAN LOS FÁRMACOS UNA VEZ APROBADOS

*María Sainz Gil, Profesora de Farmacología, Universidad de Valladolid
The Conversation, 15/03/2021*

“Alguno de sus lectores ha observado anomalías similares en bebés nacidos de madres que tomaban este fármaco durante el embarazo?”

Con esta frase W. G. McBride, médico australiano, terminaba hace 60 años una carta en la que expresaba una preocupación y trataba de confirmarla preguntando a otros colegas (McBride). El fármaco al que se refería era la talidomida y las anomalías, la focomelia. Otros sospecharon lo mismo. Y también lo comunicaron. Finalmente, la tragedia se confirmó.



Este desastre farmacológico sentó las bases de la farmacovigilancia actual y, aunque existen otros métodos, la comunicación de sospechas de reacciones adversas a fármacos sigue siendo la mejor manera de identificar problemas de salud causados por medicamentos, las llamadas **reacciones adversas**.

Balance beneficio-riesgo. El incidente con la talidomida también hizo que se endurecieran los requisitos necesarios para autorizar los medicamentos. A día de hoy, deben ser evaluados primero en laboratorio y en animales (ensayos preclínicos) y después en humanos (ensayos clínicos), antes de ser autorizados para su utilización.

Los criterios para autorizarlos son muy rigurosos y persiguen un fin: que el fármaco tenga un equilibrio entre el beneficio que va a producir y sus posibles riesgos. Favorable, por supuesto, al

beneficio. Solo cuando esto se demuestra se puede autorizar el fármaco.

Por desgracia, aunque son lo mejor que tenemos, los ensayos clínicos no son perfectos. Ciertas limitaciones impiden que podamos identificar algunos problemas, como por ejemplo los que son poco frecuentes. Además, por motivos éticos, algunos pacientes no se suelen incluir en los ensayos clínicos. Es el caso de los niños, los ancianos o las mujeres embarazadas.

En definitiva, las condiciones reales en las que se va a usar un fármaco son distintas de las condiciones controladas en las que se ha llevado a cabo el ensayo clínico.

Farmacovigilancia paso a paso. El fármaco está aprobado, ha demostrado ser eficaz y seguro en la indicación para la que se va a usar, y comienza a utilizarse en las condiciones reales. ¿Cómo se llevan a cabo las tareas de farmacovigilancia a partir de ese momento?

Cuando un profesional sanitario sospecha que un fármaco puede estar causando un problema de salud a un paciente, debe notificarlo a su Centro Autonómico de Farmacovigilancia. Esta notificación, que de forma tradicional se ha llevado mediante un formulario en papel (la Tarjeta Amarilla), puede hacerse desde el año 2017 a través de un formulario *online* en www.notificaram.es. Y por sí sola no basta para tomar ninguna decisión.

Es más, desde ese mismo año (2017) cualquier ciudadano puede notificar sus sospechas de reacciones adversas a medicamentos. Eso sí, los profesionales sanitarios están obligados pero los ciudadanos no.

Esto es lo que estamos viendo con las vacunas frente a la covid-19. Concretamente, con respecto a las vacunas y con el fin de recoger más información, se promueve la notificación de cualquier problema ocurrido tras la vacunación (asociación

temporal). Pero para cada caso individual es casi imposible saber si el medicamento o vacuna ha sido el causante. No hay pruebas específicas para esto, exceptuando para el caso concreto de las alergias.

Hace falta tiempo, más notificaciones, y estudios adecuados, para conocer con qué probabilidad el fármaco podría causar la reacción.

Solo ante notificaciones de varios profesionales sanitarios con la misma reacción adversa se genera una alerta a partir de la cual se comienza a investigar.

Red de farmacovigilancia. La farmacovigilancia es una de esas actividades profesionales que suelen pasar inadvertidas. En el Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano, con un Centro de Farmacovigilancia en cada Comunidad Autónoma y coordinados desde la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), trabajan decenas de técnicos de farmacovigilancia. Su trabajo consiste en identificar estas posibles alertas: reacciones o problemas que no se han visto durante los estudios previos a la autorización.

Todos los casos notificados en España pasan a formar parte de la base de datos del SEFV-H: FEDRA (Farmacovigilancia Española Datos de Reacciones Adversas) y también de la base de datos europea: *Eudravigilance*. Un comité europeo, el *Pharmacovigilance Risk Assessment Committee* (PRAC) se encargará de evaluar las alertas identificadas.

¿Y después, qué? La clave está en ese balance entre el beneficio y el riesgo. ¿Aceptamos los mismos riesgos para un fármaco contra la tos que

para un fármaco con el que vamos a tratar un cáncer? Es obvio que no.

Si después de autorizarse un medicamento se identifica un riesgo nuevo que no es aceptable en relación con el beneficio que produce, ese fármaco se retirará del mercado. La mayor parte de las veces el riesgo no implica la retirada, pero sí alguna acción informativa como notas de seguridad, modificaciones del prospecto y la ficha técnica del fármaco, restricciones de uso, etc.

¿Y si fuera el medicamento...? Lo que no se discute es que todos los fármacos pueden producir reacciones adversas. Está en su propia naturaleza y es algo que, aunque tratemos de minimizar, al menos de momento, es inevitable.

¿Por qué? Porque los fármacos son sustancias que modifican las funciones del organismo, y no se ha conseguido una selectividad tal que solo actúen donde y cuándo queremos. En consecuencia, de forma inevitable, otras funciones u otros órganos distintos a los deseados se verán también afectados, dando lugar a efectos no deseados y, en ocasiones, nocivos.

Es más, hasta el 5,3 % de los ingresos hospitalarios pueden estar relacionados con reacciones adversas a medicamentos, el 10 % en el caso de ancianos, siendo los analgésicos y antiinflamatorios la medicación más relacionada con estos últimos casos.

Esos medicamentos que nos curan mejoran nuestra calidad de vida y la prolongan, puntualmente también pueden dar problemas. La farmacovigilancia es esencial para poder tener medicamentos seguros y utilizarlos de la mejor forma posible.

LA IMPROBABLE VIDA MARCIANA

*Manuel Peinado Lorca, Catedrático de Universidad. Departamento de Ciencias de la Vida e Investigador del Instituto Franklin de Estudios Norteamericanos, Universidad de Alcalá
The Conversation, 28/02/2021*

Cada treinta años, aproximadamente, Marte y la Tierra coinciden en aquellos puntos de sus órbitas respectivas en que estas se acercan más una a la otra. Cuando esto ocurre, como sucedió en 1877, Marte se halla a *tan solo* unos 56 millones de kilómetros de la Tierra, una magnífica oportunidad para que los astrónomos lo estudien minuciosamente.

Es lo que se dispuso a hacer aquel año el italiano Giovanni Schiaparelli, aunque su exceso de celo y el afán de pasar a la posteridad hicieron que se le fuera las manos.

Schiaparelli creyó observar unas líneas finas que corrían desde los polos al ecuador marciano, a las

que bautizó como “*canali*”, porque lo que el astrónomo italiano quería señalar era la apariencia de un sistema irrigador de los canali, que funcionarían a modo de acueductos o acequias extraterrestres.

Que se relacionase a los canales de Marte con obras civilizadas fue una predecible consecuencia del momento tecnológico que se vivía, porque por aquel entonces se estaban abriendo gigantescos canales para la navegación en todo el mundo, entre otros los de Suez y Panamá. Su magnitud ciclópea tenía pasmado al personal.

El asunto de los canales despertó la calenturienta imaginación de mucha gente, entre otros del millonario norteamericano Percival Lowell, tan

entusiasmado con la idea de una civilización marciana que en 1894 construyó, a sus expensas, su propio, moderno y costosísimo observatorio en Flagstaff, Arizona. Allí sigue hoy, funcionando perfectamente.



Dedicado en cuerpo y alma a la astronomía, Lowell gastó gran parte de su tiempo y buena parte de su fortuna persiguiendo la existencia de civilizaciones inteligentes en Marte, una obsesión muy embarazosa para su aristocrática familia bostoniana.

Después de cuatro años de inútiles observaciones astronómicas, la literatura le envió un balón de oxígeno: en 1898 H. G. Wells publicó su memorable novela *La guerra de los mundos*, inmediatamente convertida en un superventas literario.

Cuarenta años después, el 30 de octubre de 1938, Orson Welles lo convertiría en la emisión radiofónica más famosa de todos los tiempos.

Una sabia civilización marciana. Como le sucedió a Alonso Quijano con los libros de caballerías, lecturas como esa y otras relacionadas habían convencido a Lowell no solo de que había vida en Marte, sino que, además, era vida inteligente. Una sabia y antigua civilización había construido esos canales para drenar agua de los helados casquetes polares y abastecer así a las sedientas y desesperadas ciudades edificadas en la zona ecuatorial de un planeta que se estaba desertizando.

La prensa vino en su ayuda. El 27 de agosto de 1911 la sección *“Maravillas del cielo”* del prestigioso *New York Times* abrió con un gran titular:

«Los marcianos han construido dos inmensos canales en dos años. Estos vastos trabajos de ingeniería han sido llevados a cabo en un tiempo increíblemente corto por nuestros vecinos planetarios».

La creativa información continuaba:

«[Los canales] son tan grandes que, a su lado, el Cañón del Colorado sería una nimiedad».

Así llegó el gran momento mediático de Lowell y la popularidad de sus tres libros sobre Marte que hasta entonces habían pasado inadvertidos para el gran público.

La ciencia arruina la fiesta. Tras los avances de la Era Espacial en la segunda mitad del siglo XX, y después de que las investigaciones de Kuiper demostraran que la atmósfera de Marte era una mortífera mezcla gaseosa, cualquier posibilidad de vida que fuera más allá de las formas microbianas más simples quedó desvanecida.

A la pregunta de si es posible que ahora mismo haya algún tipo de vida en Marte, la Nasa afirmó hace ya tiempo que no: en 1976, la agencia espacial puso las naves robot conocidas como Viking en el planeta rojo, y tras estudiar durante cuatro y seis años, respectivamente, el suelo marciano en busca de bacterias, los resultados fueron decepcionantes.

El mundo más parecido a la Tierra del que tenemos pruebas no albergaba rastros orgánicos.

Más de treinta años después de las Viking, la sonda Phoenix se posó en las gélidas superficies del norte marciano el 26 de mayo de 2008. Las impresionantes imágenes del amartizaje, televisadas en directo a todo el mundo, quedaron mediáticamente tapadas por la casi simultánea aparición del número de 30 de mayo de la revista *Science*.

En poco más de dos páginas de esa prestigiosa revista científica, se descartaba la posibilidad de que hubiera existido vida marciana: el líquido imprescindible para sostener la vida, el agua, sobre cuya existencia se habían centrado las expectativas de vida en Marte hace cientos de millones de años, era una salmuera hipersalina, un caldo absolutamente incapaz de albergar el origen de formas de vida similares a las terrestres.

El exceso de sal es mortal para la vida microbiana, algo que saben los hombres desde muy antiguo: el mismo efecto que conservaba el pescado antes de la invención de los modernos congeladores o que cura los deliciosos jamones conservando los perniles en salmuera, provocando con ello su deshidratación y evitando de paso las infecciones microbianas, habría impedido también que surgieran microbios precursores de formas de vida más evolucionadas y complejas en el planeta rojo. Al menos, tal y como las concebimos por nuestra experiencia terrícola.

En diciembre de 2016, la NASA publicó las imágenes y la información recabada por el astromóvil

de exploración marciana transportado por Curiosity la misión que aterrizó en el cráter Gale el 6 de agosto de 2012. Por primera vez, en la ladera del cráter se encontró boro, un elemento que puede ser un remoto indicio de que en Marte hubo agua con las condiciones necesarias para albergar vida.

Animados por las novedades y para que no perdieran la esperanza los nostálgicos, un estudio publicado en 2019 afirmaba haber hallado indicios de material orgánico en un meteorito marciano encontrado a fines de los años setenta en las colinas Allan, en la Antártida. ¿Indicios de vida marciana en un meteorito? Los antecedentes no ayudaban.

En diciembre de 1984 una expedición del Smithsonian Museum había descubierto en el mismo lugar otro trozo del mismo meteorito. Aunque durante años se especuló con que algunas de las huellas grabadas en ese trozo de diogenita se debían a la acción de seres vivos de origen marciano, un estudio publicado en 2014 descartó que las huellas correspondieran a actividades orgánicas y, además, que la muestra se había contaminado en la Tierra por

el hielo antártico en el que permaneció atrapada durante milenios.

La Nasa persevera en su búsqueda de vida.

El pasado 18 de febrero, después de un viaje de casi siete meses y 470 millones de km a través del espacio, se posó en Marte el Perseverance, la sonda robótica de la Misión Mars 2020, cuyo primer objetivo es buscar rastros de vida.

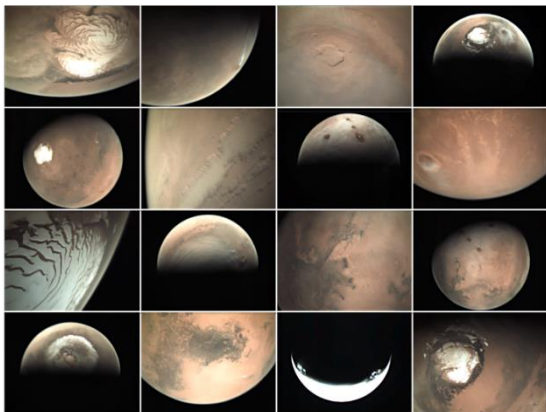
Nadie espera encontrar microorganismos vivos. Sería un acontecimiento de proporciones históricas. Tardaremos años en saber los resultados. Parte de las muestras que recoja el Perseverance tendrán que analizarse en la Tierra. Eso ocurrirá, como pronto, hacia 2028 o 2029, cuando otra nave las recoja y regrese con ellas.

El principio de que anuncios extraordinarios requieren pruebas extraordinarias es más válido que nunca. Pero con pruebas o sin ellas, los lectores de Ray Bradbury esperamos ansiosamente poder leer una nueva y definitiva entrega de las descripciones poéticas y melancólicas de Marte y los marcianos que encierran sus *Crónicas Marcianas*.

MARTE Y EL ENIGMA DE LA VIDA: CURIOSIDADES Y NOVEDADES CIENTÍFICAS SOBRE EL PLANETA ROJO

Juan Ángel Vaquerizo Gallego, Coordinador Unidad de Cultura Científica, Centro de Astrobiología (INTA-CSIC)
The Conversation, 24/01/2021

Ha llegado el momento. Después de siete meses y medio de viaje, el planeta rojo aparece inmenso a través de la escotilla de la nave. Los tripulantes lo ven tan cercano que sienten que pueden tocarlo con sus manos.



Ese es el objetivo. A una velocidad de más de 20.000 km/h, la nave debe iniciar una serie de maniobras de frenado que permitirán su aterrizaje en Marte. Son los siete minutos de terror que desde la Tierra se vivirán *en diferido*. Sin embargo, los

tripulantes los vivirán, por vez primera en la historia, en directo.

Primero, la entrada en la atmósfera marciana y el frenado producido por la fricción con el escudo térmico hasta velocidades supersónicas. Después, el despliegue de los grandes paracaídas. Estos frenarán todavía más la nave hasta que, finalmente, el encendido de retrocohetes permitirá el aterrizaje suave en la superficie marciana.

En ese instante, una vez apagados los motores y con el polvo todavía depositándose alrededor de la nave, se habrá producido el hito histórico de la llegada del ser humano a otro mundo. La humanidad estará en Marte.

Este breve relato, que parece de ciencia ficción, está próximo a hacerse realidad. Los miembros de la primera tripulación que viajará a otro planeta ya han nacido. Los preparativos para la exploración humana de Marte ya han comenzado. De hecho, se prevé que los seres humanos pongan pie en su superficie en un par de décadas.

¿Para qué? ¿Por qué ir a Marte es tan importante? ¿Qué sentido tiene la exploración humana del planeta rojo?

La respuesta es clara. En la actualidad se considera que Marte es el más habitable de los planetas a nuestro alcance. Esto lo convierte en el mejor escenario para confirmar la existencia de vida fuera de la Tierra. En pocas palabras, en Marte podría hallarse la respuesta al enigma de la vida.

Su exploración, primero a través del telescopio y después por medio de naves en órbita y robots en la superficie, ha mostrado un planeta fascinante. A pesar de tener la mitad del tamaño de la Tierra, este hermano menor de nuestro planeta cuenta con accidentes geográficos colosales, los mayores del Sistema Solar.

Tiene el volcán más grande, Olympus Mons, con una altitud de 23 kilómetros. También el mayor sistema de cañones, Valles Marineris, con una profundidad máxima de 7 kilómetros y una longitud que recorre un cuarto del ecuador marciano. Además, cuenta con la mayor cuenca de impacto conocida, Vastitas Borealis, que ocupa el 40 % de su superficie.

Es precisamente esta cuenca, que ocupa las zonas más septentrionales del planeta, la que establece una clara diferencia entre ambos hemisferios. Por un lado, las denominadas tierras bajas del norte; por otro, las tierras altas del.

Es lo que se conoce como dicotomía marciana, una distinción claramente visible entre el hemisferio norte, deprimido respecto al nivel cero marciano (o datum) y prácticamente sin cráteres; y el hemisferio sur, más elevado y plagado de cráteres.

Aún se desconoce el motivo por el que Marte es un planeta con dos caras. Ahora bien, la ausencia de cráteres en las tierras bajas podría deberse a la presencia en el pasado de un gran océano que protegió la superficie de los impactos.

La presencia de agua líquida en el Marte primitivo se deduce también de los cauces secos observados *in situ* o desde órbita. También la confirmación de la existencia de lagos que rellenaron cráteres, como el caso del cráter Gale, lugar de estudio del *rover* Curiosity de NASA.

Hasta la fecha, este ha sido, sin duda, el hallazgo más importante de la exploración robótica marciana. Confirma que Marte y la Tierra fueron bastante parecidos, contando ambos con abundante agua líquida en su superficie. La aparición de la vida en la Tierra en ese entonces nos lleva a plantear la posibilidad de que también pudiera haberse iniciado en Marte.

Metano en la atmósfera del planeta rojo.

Otro de los grandes hallazgos en Marte, aunque todavía debe ser confirmado, ha sido la detección de metano en su atmósfera.

En la terrestre, prácticamente la totalidad del metano es de origen biológico. Procede de organismos metanógenos, aunque también de procesos geológicos, como la serpentinización.

La presencia de metano en Marte, por tanto, se podría interpretar como resultado de la existencia de vida, pasada o presente.

Actualmente, el estudio del origen del metano marciano es uno de los grandes retos de la astrobiología. Por el momento, la detección se ha producido solo en la superficie. Concretamente con los instrumentos a bordo del *rover* Curiosity. Aun así, no se ha detectado en la alta atmósfera, lo que es extraño.

Lo esperable sería que el metano detectado al nivel del suelo se acumulara en la atmósfera. Que fuera captado por los sensibles instrumentos a bordo de las naves en órbita antes de que la radiación solar lo destruyera por fotodegradación en un proceso que tarda varios siglos.

Debe de haber un mecanismo, aún por descubrir, que destruye rápidamente el metano en la superficie y no le permite acumularse en la atmósfera en la cantidad suficiente como para ser detectado desde la órbita.

El hallazgo más reciente relativo a Marte ha sido la confirmación de que todavía mantiene cierta actividad sísmica. Los más de 480 terremotos detectados hasta el momento por el sismógrafo a bordo de la plataforma InSight son la prueba inequívoca de que el planeta rojo aún conserva un corazón palpitante. También se ha constatado que el campo magnético global del planeta es mayor de lo esperado. Esto refuerza la idea de esa mayor actividad.

Tales descubrimientos están ayudando a dilucidar el proceso que sufrió Marte en el pasado. Aquel que hizo que pasara de ser un planeta con una atmósfera presumiblemente más densa que la actual, unas temperaturas más templadas y abundante agua líquida en su superficie, a ser el planeta frío, seco y árido que es en la actualidad.

El gran desembarco robótico de 2021.

Todos estos hallazgos hacen de Marte el principal objetivo astrobiológico en la actualidad. Todavía más si contamos con las tres misiones que llegarán al planeta rojo a lo largo del mes de febrero de 2021. Cada una de ellas constituye un hito para las agencias espaciales y los países que las envían.

- La misión Emirates Mars Mission (EMM), también conocida como Hope (Esperanza, en inglés), es la primera misión interplanetaria de una nación árabe. Se trata de un orbitador cuyo principal objetivo será el estudio de la atmósfera marciana.

- La misión Tianwen-1 (búsqueda de la verdad celestial, en chino) es la primera misión china. Consta de un orbitador y un *rover*, denominado HX-1. El primero realizará estudios del campo magnético y gravitatorio. El segundo, analizará rocas y suelo y registrará valores ambientales.

- La misión estadounidense Mars 2020 consiste en un *rover*, el quinto que envía la NASA a Marte. Bautizado como Perseverance, es prácticamente un gemelo del *rover* Curiosity. Su aterrizaje, previsto para el 18 de febrero, tendrá lugar en el cráter Jezero.

La zona de aterrizaje es un antiguo delta fluvial. Se trata de un lugar ideal para buscar evidencias de vida pasada en Marte, el objetivo principal de la misión. Además, se recolectarán por vez primera muestras de suelo que quedarán selladas y serán traídas a la Tierra en una misión futura.

También se probarán diferentes tecnologías para preparar la futura exploración humana del planeta rojo. Es el caso de la obtención de oxígeno a

partir del dióxido de carbono atmosférico. También la prueba de un ingenio volador, un pequeño helicóptero bautizado como Ingenuity.

No cabe duda de que Marte, aunque guarda celosamente sus secretos, ha proporcionado respuestas a algunos de los grandes enigmas de la ciencia. De hecho, ha provocado un profundo impacto en la cultura e impulsando de modo decisivo el avance de la ciencia en los últimos siglos. Las próximas décadas serán cruciales para su exploración.

Observado, imaginado y explorado, se acerca, finalmente, el momento en el que sea visitado por la humanidad en busca de vida.

Con el polvo ya depositado y el rumor apagado de los motores, habrá llegado el momento de poner el pie en Marte. Tras hollar su superficie, nos convertiremos en una especie planetaria. Habremos dado el paso definitivo para desentrañar el enigma de la vida.

Seguro que el planeta rojo no nos defraudará.

EL TACTO, LOS OJOS DE LA PIEL

*Pedro Luis Castro Alonso, Profesor de Biología Celular, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
The Conversation, 15/03/2021*

Por cada cien artículos científicos escritos sobre la visión, hay solamente uno dedicado al tacto. Y eso que este sentido tiene bastante recorrido, tanto por su relación con el placer y el bienestar como con el dolor y la analgesia.

La sensación táctil descansa en la piel, el órgano más grande y más sensitivo de nuestro cuerpo. Incluso la córnea del ojo está recubierta de una piel modificada.



Sin embargo, el tacto no reside en la piel en sí. Asociados a la piel, distribuidos a diferentes profundidades y en localizaciones estratégicas, disponemos de unos 5 millones de estructuras especializadas denominadas receptores. Se trata de terminaciones de neuronas sensitivas que pueden

encontrarse encapsuladas, formando discos o terminaciones nerviosas libres.

Estos receptores cutáneos no están alojados uniformemente por la superficie del cuerpo, sino que hay regiones con una mayor densidad y por tanto mayor sensibilidad. Las zonas más sensibles son la punta de la lengua, los labios, la punta de los dedos, el dorso de la mano y la cara. Solo en la yema de un dedo hay un centenar.

Cada vez que sentimos dolor, presión o calor, estos receptores envían señales eléctricas o químicas a las neuronas, que a su vez transmiten el mensaje a través de la médula espinal hasta regiones especializadas de la corteza cerebral, las áreas somatosensoriales. En realidad, lo que detectan los sensores son variaciones del entorno, que solo originan un impulso nervioso si superan un determinado valor o umbral. Y es entonces cuando hablamos de estímulos.

Frío, calor, caricias y dolor. Los receptores sensoriales se pueden clasificar de distintas maneras. Lo más habitual es utilizar como criterio la naturaleza física del estímulo. Eso da lugar a diferenciar entre:

- **Mecanorreceptores**, que son estimulados cuando se produce la deformación mecánica del receptor o de las células inmediatas.
- **Termorreceptores**, que se estimulan cuando detectan cambios en la temperatura.

- **Nociceptores**, estimulados por el daño potencial o efectivo en los tejidos, ya sea por mecanismos físicos o químicos.

Existen varios tipos de *mecanorreceptores* con formas y tamaños adaptados a su función.

Tenemos los que rodean los folículos pilosos, que pueden detectar un roce ligero al tocar o peinar los cabellos. De notar un pellizco –o cualquier otro estiramiento de la piel– se ocupan los corpúsculos de Ruffini. Están también los corpúsculos de Pacini, en el tejido subcutáneo profundo, que detectan la consistencia, el peso de un objeto o la fuerza de un apretón de manos. Además de los corpúsculos de Meissner, en las papilas dérmicas (huellas dactilares), que detectan hendiduras y deslizamiento de objetos, las caricias.

Aunque los más apasionantes son sin duda las células de Merkel, una combinación de sistema nervioso y endocrino. Localizadas en la epidermis aportan comprensión de la estructura y la textura. Son los más sensibles y, junto con los Meissner, sirven para entender la escritura Braille.

Un termómetro poco preciso. En cuanto a los *termorreceptores*, son pobres indicadores de la temperatura absoluta, pero son muy sensibles a los cambios en la temperatura de la piel.

Aquí nos encontramos de nuevo a los receptores de Ruffini, pero en su faceta sensible al calor. Y aparece el receptor de Krause, sencillo y especializado en sensaciones frías.

Su organización es muy interesante, ya que los receptores fríos detectan principalmente

temperaturas entre 10 y 32°C y los receptores cálidos responden al rango de temperatura aproximado de 23 a 46°C. Pero hay una zona neutral, entre 30 y 36°C donde no existe una sensación de temperatura apreciable.

Cuando la temperatura es inferior a 17°C entran en acción los *nociceptores*. Se encargan de transmitir sensación de dolor relativa a temperaturas extremas, altas presiones y sustancias químicas que causan daño tisular.

Disponen de diferentes vías de recepción que son compartidas por varios agentes. Por ejemplo, el nociceptor de daño por calor TRPV1 que se activa por encima de 40°C. También se activa con sustancias como la capsaicina, responsable de la sensación picante del chile y otros alimentos.

Próximos retos. Ya sea por la importancia que tiene el control de la sensación de dolor, ya sea por su capacidad de informarnos del mundo externo –especialmente en niños, que lo palpan y lo chupan todo–, ya sea por su relación con el placer y el bienestar, debemos de ser conscientes del poder “*oculto*” del tacto a la hora de impulsar nuestro comportamiento y emociones.

Eso, y no perder de vista que el sentido del tacto es más confiable para el ser humano incluso más que la vista, ya que es la forma de certificar la existencia de algo.

En el futuro próximo, ser capaces de fabricar “*piel electrónica*”, es decir, un recubrimiento artificial que simule el tacto humano contribuirá al desarrollo de la robótica y de una nueva generación de prótesis inimaginables hoy día.

MENOS FRECUENTES, PERO IGUAL DE IMPORTANTES: ¿QUÉ SON LAS ENFERMEDADES RARAS?

*Clara Cavero Carbonell, Unidad Mixta de Investigación en Enfermedades Raras FISABIO-UVEG, Fisabio y Óscar Zurriaga, Profesor Titular. Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública (UV). Serv. Estudios Epidemiológicos y Estadist. Sanit. (Generalitat Valenciana). Unid. Mixta Investigación Enfermedades Raras FISABIO-UVEG. CIBER Epidemiología y Salud Pública, Universitat de València
The Conversation, 27/02/2021*

Hay días poco frecuentes. El 29 de febrero es el paradigma: solo lo vemos en el calendario cada cuatro años. Por eso fue elegido para conmemorar el Día Mundial de las Enfermedades Raras (los años no bisieptos se hace el día 28). Un día raro para unas enfermedades poco frecuentes.

¿Qué son las enfermedades raras? Las enfermedades raras son un grupo de enfermedades heterogéneas con un pronóstico muy variable que,

normalmente, implican peligro de muerte o de discapacidad crónica.

Su principal característica común es la baja prevalencia (proporción de la población que tiene una enfermedad en un momento específico en el tiempo). No obstante, no existe un consenso en todos los países en cuanto a qué cifra define a las enfermedades raras.

Por ejemplo, en Estados Unidos la prevalencia de una enfermedad rara se fija en menos de 200.000 casos en todo el país, en Japón la

definición de prevalencia se fija en 1 o menos casos por cada 2.500 individuos, mientras que en la Unión Europea el umbral establecido es de 5 personas afectadas por cada 10.000 individuos. A ello se le añaden otras características, como la gravedad y la calidad de vida.



Tampoco el número total de trastornos considerados como enfermedad rara está establecido de manera definitiva, ni lo estará. Lejos de considerar esto como un aspecto negativo, hay que tener en cuenta que la propia evolución de la ciencia permite disponer de más recursos y nuevos conocimientos que identifican y caracterizan mejor y con más detalle estas enfermedades.

Y eso repercute directamente en el manejo clínico de las personas afectadas y en el establecimiento de medidas que prevengan o eviten algunas de estas enfermedades en el futuro.

De momento, se acepta que existe un rango estimado de entre 5.000 y 8.000 enfermedades raras. Aunque algunos informes elevan esta cifra a más de 10.000.

Los números de la rareza. Las cifras siempre son importantes, y cuando algo es poco frecuente aún lo son más. Pero es que, a veces, los números producen extraños y sorprendentes fenómenos. Así, se ha definido la paradoja de la rareza. Que no quiere decir otra cosa que, aunque cada enfermedad rara pueda ser muy poco frecuente, en conjunto, sumando a todas las personas afectadas por ellas, la cifra que resulta no es tan pequeña.

Entonces ¿se sabe cuántas personas hay afectadas por las enfermedades raras? Sabemos que son muchas más de las que parecen. Pero el cálculo exacto es complejo: sólo se dispone de estimaciones globales del número de personas afectadas y de la proporción que representan sobre el total de la población. Estimaciones, por cierto, que han sido

cuestionadas por no poderse establecer, de una manera fidedigna, su origen.

Los datos reales de las enfermedades raras. Desde luego no sabemos todo lo que quisiéramos, pero sabemos, al menos, lo que desconocemos. Y ese siempre es el primer paso.

Para avanzar más en el conocimiento, en la Unión Europea, y en sus diferentes estados miembros, se han puesto en marcha diferentes iniciativas. En España se concretaron, en 2009, en la Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud, que fue actualizada en 2014. En ella se plantea una línea estratégica centrada en “*Información sobre Enfermedades Raras*”.

Antes ya se habían llevado a cabo proyectos importantes en esta materia como REPIER (Red Epidemiológica de Investigación sobre Enfermedades Raras) y Spain-RDR (Spain Rare Diseases Registries Research Network).

Ambos proyectos permitieron aglutinar los esfuerzos de todas las comunidades autónomas y grupos de investigación, sirviendo de base para la creación de los registros y Sistemas de Información de Enfermedades Raras (SIER) autonómicos. Todo ello finalmente confluyó en la creación del Registro Estatal de Enfermedades Raras (ReeR). Todos ellos siguen el mismo manual de procedimientos y criterios de calidad.

Actualmente, el ReeR vigila de manera sistemática las siguientes enfermedades raras: *esclerosis lateral amiotrófica (ELA), fibrosis quística, enfermedad de Huntington, hemofilia A, displasia renal, síndrome de Marfan, complejo escleriosis tuberosa, fenilcetonuria, enfermedad de Wilson, enfermedad de Good-pasture, distrofia miotónica de Steinert, osteogénesis imperfecta, telangiectasia hemorrágica hereditaria, ataxia de Friedrich, síndrome de Prader-Willi, atrofia muscular espinal, síndrome de X frágil, síndrome de Angelman, enfermedad de Fabry, enfermedad de Gaucher, enfermedad de Niemann-Pick y síndrome de Beckwith-Wiedemann.*

Además, el ReeR pretende aumentar el número de enfermedades raras vigiladas.

Las anomalías congénitas. Si hablamos de enfermedades raras no podemos olvidar mencionar las Anomalías Congénitas. Se trata de enfermedades genéticas que, en su mayoría, cumplen el criterio de prevalencia establecido en la Unión Europea y son unas de las principales causas de abortos espontáneos, de mortalidad perinatal y de mortalidad infantil.

En Europa, afortunadamente, contamos con EUROCAT, la Red Europea de registros poblacionales para la vigilancia epidemiológica de las anomalías congénitas. Esta red proporciona información poblacional sobre su frecuencia, permite identificar exposiciones a teratógenos, sirve de base para la investigación y ofrece información para la planificación y evaluación de servicios de salud. Actualmente los miembros españoles de pleno derecho son los registros poblacionales de anomalías congénitas de País Vasco, Navarra y Comunitat Valenciana. Y es miembro asociado el Estudio Colaborativo Español de Malformaciones Congénitas.

Los pacientes cuentan y mucho. El papel de las asociaciones de pacientes y familiares es muy

importante. Hay muchas, pero sin duda la que aún a un mayor número de asociaciones es FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras). El apoyo y altavoz que proporcionan a las personas afectadas y a su entorno es innegable e imprescindible para complementar la atención sanitaria que reciben.

En definitiva, la colaboración entre asociaciones de pacientes, servicios asistenciales, administraciones públicas y organismos de investigación, entre otros, es fundamental para mejorar la atención sociosanitaria y calidad de vida de las personas afectadas y sus familias. Y en esa línea trabajamos continuamente.

TERCERA OLA DE COVID-19: NECESITAMOS MEJORES ANTIVIRALES, ADEMÁS DE VACUNAS

*Vicente Soriano, Facultad de Ciencias de la Salud & Centro Médico, UNIR - Universidad Internacional de La Rioja
The Conversation, 31/01/2021*

El entusiasmo tras el inicio de la vacunación masiva frente al COVID-19 se ha enfriado tras la descripción de nuevas variantes del coronavirus con mutaciones que aumentan su transmisibilidad o reducen la eficacia de las vacunas.

Estamos en la tercera ola de COVID-19 y el futuro vuelve a ser de lo más incierto. El nuevo coronavirus ha venido para quedarse, eso está claro.



Podemos vaticinar que, en un escenario de eficacia parcial de las vacunas y ausencia de infección en más del 70% de la población, no se adivina un final de la pandemia hasta dentro de 2-3 años. Solo para entonces las reinfecciones serán lo habitual y mayoritariamente solo causarán catarros.

El SARS-CoV-2 se habrá transformado en uno más de los coronavirus endémicos que producen resfriados en invierno.

Nuevas variantes de escape inmune. La cepa original descrita en Wuhan –parece que tras un salto a humanos desde el reservorio en murciélagos–, ha ido adaptándose a la población a lo largo de los meses de pandemia. En abril adquirió una mutación D614G en la proteína espicular ('S', spike) de la envuelta viral, que le confirió ventaja en la transmisión.

En Inglaterra surgió la variante B.1.1.7, que se ha distribuido por casi todo el mundo. Se transmite más porque un grupo de mutaciones en la proteína 'S' hacen que se adhiera más fácilmente al receptor ACE2 en las células de las vías respiratorias humanas. La mutación N501Y parece ser la principal responsable de su mayor contagiosidad, por un aumento de afinidad del virus al receptor celular.

De forma independiente, en Sudáfrica se describió hace unas semanas la variante B.1.351, que incorpora más mutaciones en la proteína 'S'.

Entre ellas está la mutación N501Y, ya descrita en la variante británica y asociada a mayor transmisibilidad. Sin embargo, la variante sudafricana tiene, además, una mutación E484K que altera el lugar de reconocimiento de los anticuerpos producidos frente al SARS-CoV-2, tanto en la infección natural como tras la administración de las vacunas actuales (o de primera generación).

Es la principal responsable de la menor susceptibilidad a los anticuerpos. Esas mutaciones podrían ocasionar una menor eficacia de las vacunas y/o favorecer reinfecciones.

Más recientemente, en pacientes del Amazonas en Brasil, se ha descrito la variante P.1,

próxima a la variante sudafricana, con la que comparte las mutaciones N501Y y E484K, que confieren mayor transmisibilidad y escape inmunitario, respectivamente. A la vista de esta información, tanto Moderna como Pfizer han salido al paso diciendo que ya están desarrollando nuevas vacunas con actividad frente a esas nuevas variantes del SARS-CoV-2.

Por último, en California se ha comunicado el aislamiento de una nueva variante CAL.20C, que tiene una mutación L452Y, que confiere mayor transmisibilidad.

Virus ARN, cuasi especies y mutaciones. El reconocimiento de mutaciones de escape inmunitario en el coronavirus del COVID-19 no debe considerarse algo sorprendente. La variabilidad genética en los coronavirus sigue el patrón de otros virus ARN, como el VIH o el virus de la hepatitis C. Se comportan como cuasiespecies, esto es, un conjunto heterogéneo de secuencias genéticas, todas similares a una secuencia patrón (o consenso), que evolucionan a lo largo del tiempo en los sujetos infectados.

Aunque hay una nucleasa que corrige errores durante la replicación del SARS-CoV-2, la constelación de mutantes que se producen a diario es muy elevada, de modo que preexisten la mayoría de las mutaciones que confieren escape inmunitario y/o resistencia a los antivirales. ¡Incluso antes de que se administren las vacunas o los fármacos!

Nuevos antivirales frente al coronavirus.

En la actualidad el arsenal terapéutico frente a COVID-19 se restringe a los corticoides y el remdesivir. Los esteroides son antiinflamatorios y reducen la progresión a neumonía bilateral y las complicaciones de la tormenta de citoquinas que pueden aparecer a los 7-10 días de la infección inicial.

Por su parte, el remdesivir es un inhibidor de la RNA polimerasa viral, aunque tiene poca potencia antiviral.

En un intento de acabar con la escasez de tratamientos, se ha explorado la actividad de la plitidepsina (Aplidin). Se trata de una molécula que inhibe la proteína citoplásmica EF1A en las células infectadas, que se recluta para la síntesis de la nucleocápside viral. ¿Podría ser eficaz?

En Estados Unidos, un grupo de investigadores liderados por el español Alfredo García-Sastre ha publicado en Science que plitidepsina tiene una potencia antiviral in vitro más de 25 veces superior al remdesivir. Aunque es una gran noticia, los resultados deben confirmarse por otros grupos y está por ver que sean extrapolables a humanos.

La plitidepsina fue aprobada originalmente en 2018 en Australia para el tratamiento de rescate del mieloma múltiple, un cáncer hematológico. Se administra por vía intravenosa. La demostración de que tiene actividad antiviral frente al SARS-CoV-2 es esperanzadora. Abre las puertas a considerar la posibilidad de usar el fármaco y sus derivados para el tratamiento del COVID-19.

O incluso para la prevención del contagio, mediante formulaciones en aerosol y/o deliberación prolongada, que pudieran funcionar como 'quimiovacunas' o profilaxis preexposición (PrEP), de modo similar a lo que hacemos en la infección por VIH.

En cualquier caso, parece indiscutible que es prioritario el desarrollo de nuevos y más potentes antivirales frente al SARS-CoV-2. De especial urgencia a la vista de la proliferación de variantes de escape inmune.

NO HAY VACUNAS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA CONTRA COVID-19

Salvador Peiró, Investigador, Área de Investigación en Servicios de Salud, FISABIO SALUD PÚBLICA, Fisabio The Conversation, 07/03/2021

La "vacunometría ornamental" es una disciplina reciente pero de gran actualidad en los medios de comunicación y, para qué engañarnos, incluso entre los profesionales sanitarios. Su producto más conocido es el "vacunómetro comparativo ornamental". Esto es, una imagen televisiva o una tabla impresa (como la de la figura de abajo) en la que, siempre en números grandes, se adorna un comentario sobre la "eficacia" de las vacunas frente a la covid-19, usualmente acompañando algún otro detalle sobre dosis o temperatura.

Estas cifras de "eficacia" proceden usualmente de los ensayos clínicos fase III de las

vacunas de Pfizer, Moderna, AstraZeneca o de informes del todavía no publicado de Janssen (Johnson & Johnson). Pero, al contrario de lo que suelen decir los medios, no deben interpretarse como "protección" o "porcentaje de personas protegidas" sino como reducción del riesgo relativo (RRR) de enfermar en los vacunados respecto a los no vacunados.

La eficacia vacunal es "relativa". Es sabido que los epidemiólogos somos adictos a las tablas de 2x2. Los números de la de abajo proceden del ensayo de la vacuna de Pfizer. Se refieren a los pacientes vacunados o no vacunados, sin evidencia serológica o virológica de covid-19 previa, que desarrollaron la

enfermedad (al menos un síntoma y PCR+) tras al menos 7 días desde la segunda dosis.



Es fácil deducir que el 0,88% de los no-vacunados (162 de 18.217, 88 de cada 10.000) enfermaron frente a solo el 0,04% de los vacunados (8 de 18.242; 4 de cada 10.000). La Reducción Absoluta del Riesgo (RAR) de enfermar (0,88 – 0,04) fue de 0,84 puntos porcentuales. O, expresado de otra manera, de 84 casos menos por 10.000 personas vacunadas (con los criterios y el contexto de ese estudio concreto).

		COVID		Total
		SI	NO	
Vacunados	SI	8	18.234	18.242
	NO	162	18.217	18.379
Total		170	36.451	36.621

En términos relativos, el riesgo relativo (RR) de enfermar en los vacunados respecto a los no-vacunados (0,04/0,88=0,05) es del 5%. Pero a veces los epidemiólogos preferimos expresar el inverso (1-RR) para destacar la RRR, la reducción relativa del riesgo. Que en este caso (1-0,05) ofrece el resultado de 95%, que es el que aparece en los *vacunómetros*.

En los ensayos de vacunas, a la RRR acostumbramos a llamarla “*eficacia vacunal*”. En este estudio concreto, indicaría que podemos esperar que 1 sola persona enferme de covid-19 entre los vacunados por cada 20 que enfermen entre los no-vacunados.

Una “*eficacia vacunal*” del 50%, la mínima requerida por la OMS para la comercialización de vacunas indicaría que solo una persona enferma entre los vacunados por cada dos que contraen la enfermedad en no vacunados.

Número necesario de personas a vacunar para evitar un caso de covid-19. La “*eficacia vacunal*” es un parámetro *relativo*. Si en el estudio anterior la incidencia hubiera sido 100 veces menor (4 y 88 casos por 1.000.000 de personas vacunadas o no vacunadas, en lugar de por 10.000), la “*eficacia vacunal*” seguiría siendo del 95%, pero su impacto poblacional sería muy diferente. Para valorar este aspecto, los epidemiólogos usamos un parámetro con números absolutos: el número de personas que necesitamos vacunar para evitar un caso (número necesario a tratar o NNT).

Un reciente estudio mostraba estos NNT para las tres vacunas autorizadas actualmente en la UE:

No sin sorpresa, la vacuna aparentemente menos “*eficaz*” es la que más casos de covid-19 evita. Y es que el NNT, un parámetro mucho más importante e interpretable que el RRR, depende sobre todo de la diferencia absoluta (no relativa) de riesgos. Y esta - pese a la desinformación de los vacunómetros- fue mucho mayor en el ensayo de AstraZeneca.

Peras, manzanas y ensayos clínicos. No existe ningún ensayo clínico aleatorizado que haya comparado las diferentes vacunas entre sí. Y los diferentes ensayos se han realizado en poblaciones diferentes, en distintos países con diferentes incidencias y diferentes variantes circulando, utilizando diferentes criterios para definir que es un caso de covid-19, con diferentes comparadores y con diferentes tiempos de seguimiento. Y esto quiere decir, simple y llanamente, que sus resultados de eficacia (o su NNT) no pueden compararse. Sería como comparar peras y manzanas.

Por ejemplo, los ensayos de Astra-Zeneca y Janssen reclutaron muchos pacientes en Brasil y Sudáfrica, dos países con amplia circulación de variantes con la mutación E484K que escapa, al menos parcialmente, a la acción de los anticuerpos y en los que cabía esperar una menor eficacia. De hecho, la vacuna de Janssen ofrecía mejores resultados de eficacia en Estados Unidos que en Sudáfrica o Sudamérica.

No solo eso. Además, la incidencia de covid-19 (entendida como la proporción de casos en no vacunados) durante el trabajo de campo de los ensayos varió ostensiblemente entre estudios. Hubo 88 casos por 10.000 entre los ensayos de Pfizer, y 296 en AstraZeneca. También variaban las características de las poblaciones. Por ejemplo, el de AstraZeneca reclutó una gran proporción de personal sanitario para acelerar el ensayo por su mayor exposición.

Otro detalle a tener en cuenta es que también se utilizaron definiciones muy diferentes de “*caso*”. Por ejemplo, el ensayo de Pfizer exigía que los pacientes no tuvieran evidencia serológica o virológica de infección hasta 7 días tras la 2ª dosis, momento en que empezaban a contabilizarlos como casos de CoViD. Por su parte, el de Moderna exigía evidencia de no estar infectado hasta el momento de la 1ª dosis, pero comenzaba a contabilizar los casos a partir de 14 días desde la segunda.

Por otra parte, todos los ensayos emplearon placebo en los grupos control salvo el de AstraZeneca, que usó otra vacuna (meningocócica). Y eso hace que exista posibilidad de que los pacientes del grupo

control tuvieran cierta protección por la acción de mecanismos de inmunidad heteróloga (“cruzada”).

No podemos afirmar que las vacunas sean iguales, pero tampoco que sean diferentes. Hay muchas cosas que nos faltan por saber de las vacunas. Entre otras, su efectividad comparativa, la duración de la inmunidad, la efectividad real frente a nuevas variantes y sus efectos secundarios en el seguimiento a largo plazo.

Lo que sí sabemos es que todas consiguen reducir los casos graves de covid-19. Todos los ensayos han mostrado un perfil de efectividad excelente frente a la hospitalización por covid-19. Y también los estudios con datos de vida real en Israel, Escocia o Inglaterra. En estos dos últimos, con una elevada y muy similar efectividad para las vacunas de Pfizer y AstraZeneca con una sola dosis.

Por otro lado, la vacunación poblacional –con cualquier vacuna autorizada en la UE– tiene una

importante ventaja respecto a los ensayos clínicos: la inmunidad de rebaño. Cada persona vacunada incrementa la efectividad vacunal en el conjunto de la población. Cada persona que se vacuna incrementa la protección para todas las personas.

Con la información actual no podemos afirmar que ninguna vacuna sea superior a otra. Aunque esto no quiere decir que sean iguales, porque tampoco disponemos de estudios comparativos de no-inferioridad que nos permitan equipararlas.

La “vacunometría” televisiva, que confunde la “eficacia vacunal” en diferentes ensayos con la superioridad o inferioridad de una u otra vacuna en el mundo real, es una forma de ignorancia que daña la campaña vacunal y pone en riesgo a las personas.

Extiende entre la población la falsa creencia de que hay vacunas de primera y segunda. No sólo es “desinformativa”, es perjudicial.

ACIERTOS Y ERRORES DE LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN AMÉRICA LATINA

*Diana Ortega Martín, contratada predoctoral, Instituto de Filosofía (IFS-CSIC) y Matilde Cañelles López, Investigadora Científica, Ciencia, Tecnología y Sociedad, Instituto de Filosofía (IFS-CSIC)
The Conversation, 14/03/2021*

La campaña de vacunación ha destapado deficiencias organizativas de gran calado en algunos países, mientras que ha encumbrado la eficiente labor de otros. Nos hallamos ante una difícil empresa que algunos países han sabido resolver, y en América Latina también existen enormes contrastes.



Mientras algunos países han estado marcados por el cuestionamiento a las autoridades sanitarias y la desorganización de sus gobernantes, uno en especial se ha convertido en ejemplo

internacional por su buen hacer. Vamos a hablar de tres ejemplos, dos en los extremos y uno en el centro en términos de eficiencia de la gestión: Brasil, Perú y Chile.

Brasil: al borde del abismo. No es la única, sino más bien una de muchas variables. Sin embargo, Brasil ha demostrado que la capacidad y responsabilidad de los gobiernos es una clave de análisis en la lucha contra la pandemia.

Brasil goza de un sistema de salud bastante robusto entre el resto de los países del continente, pero su gobierno ha puesto en duda sistemáticamente a las autoridades sanitarias y sus recomendaciones sobre la pandemia, poniendo en riesgo a la mayoría de la población.

Un estudio reciente de la Universidad de São Paulo ha investigado discursos públicos, legislación y medidas del gobierno de Bolsonaro para analizar su estrategia en pos de intentar promover la inmunidad de rebaño.

Dicho estudio halló que el cuestionamiento continuo de la pandemia por parte de Bolsonaro ha puesto repetidamente en riesgo a su población. Esto ha sido promovido por su apoyo a medidas ineficaces como la hidroxiquina, su negativa al confinamiento o a cualquier tipo de medida anticovid,

y su incesante bloqueo a aquellos organismos municipales o regionales que las apoyaban.

Estas cuestiones previas, unidas a la lentitud en la negociación de las vacunas, han hecho que su campaña de vacunación no avance a un gran ritmo y haya sido tachada de desorganizada y caótica. A 11 de marzo solo se habían administrado 5,05 dosis por cada 100 personas .

Las medidas que el gobierno ha decidido implementar, unidas a la lentitud en la vacunación, cultivan un clima perfecto para el surgimiento de variantes. Además, mientras los médicos se quejan de falta de medios, Bolsonaro se ha centrado en un nuevo medicamento israelí en fases todavía muy preliminares de estudio.

Perú marcado por el escándalo. Perú ha tenido varias dificultades para negociar por las vacunas. Además de su falta de recursos y pujanza en comparación con otras naciones como Brasil y Argentina, el país andino ha sufrido cierta inestabilidad política que no ha ayudado a mejorar su posición en el momento de las negociaciones.

Sin embargo, se sobrepuso y aseguró acuerdos de vacunas que implicaban la inmunización de gran parte de su población. Se consiguió acoger algunos estudios de ensayos iniciales de las vacunas, se llegó a un acuerdo con la china Sinopharm para que la suya fuera la principal, e incluso con Pfizer (cuyas primeras dosis llegaron la pasada semana) y AstraZeneca, cuyas dosis no están previstas hasta septiembre.

El principal problema de Perú es que, desde que comenzó la campaña de vacunación, esta ha estado marcada por el escándalo. El bautizado como “*Vacunagate*” saltó a la primera plana poco después de haber empezado dicha campaña. 487 altos cargos, entre ellos el antiguo presidente Martín Vizcarra y algunos funcionarios del actual gobierno (y sus familiares y amigos) han sido acusados de vacunarse injusta y secretamente antes de tiempo mientras el país estaba sumido en la pandemia.

Para más inri, el presidente ha advertido que hay estafadores ofreciendo inocular vacunas falsificadas aprovechándose del sufrimiento de la

nación. Este tipo de escándalos no han ayudado en absoluto al país, han causado descrédito en la vacunación y el cuestionamiento de unas instituciones que, al contrario, deberían haber mostrado ejemplaridad y justicia ante el sufrimiento de la población a causa de la pandemia y sus estragos.

Chile: un ejemplo para el mundo. Multitud de medios y organismos han alabado la campaña chilena como ejemplo de eficacia y eficiencia. A 11 de marzo el país había administrado 32,09 dosis por cada 100 habitantes, cifra que convierte a Chile en uno de los líderes de la vacunación mundial.

Chile ha pasado de ser criticado por su inacción con las altas tasas de infección y su falta de credibilidad a ser alabado por su concepción logística y buen hacer en la campaña de vacunación.

¿Cómo lo ha hecho? Un artículo en *The Economist* aludía a dos razones principales para este éxito. La primera era la falta de acuerdo, planificación y colectividad de los países latinoamericanos. Mientras la unión africana ha comprado vacunas al por mayor, en América Latina cada país se ha ocupado de negociar por su cuenta, lo que ha destapado grandes desigualdades.

Chile acogió ensayos iniciales de algunas vacunas y supo negociar muy bien y de forma temprana. La segunda razón que esgrime el diario es que el programa de inmunización chileno posee una base de datos digital actualizada.

Cabe añadir a estas razones que no solo Chile negoció de forma temprana y hábil, sino que también se aseguró vacunas de más de tres farmacéuticas, e intenta ahora hacerse también con la Sputnik V. Además, Chile fue el país de América Latina que más temprano inició su campaña de vacunación, el 24 de diciembre.

En Europa nos quejamos mucho últimamente de la lentitud de nuestras campañas de vacunación y tendemos a achacarlo a la decisión de adquirir las vacunas de modo unificado. Mirando a América Latina, vemos un ejemplo de lo que hubiera podido ocurrir en Europa de no elegir una estrategia unificada.

¿DEBEN PREOCUPARNOS LAS NUEVAS VARIANTES DEL SARS-COV-2?

*Ignacio López-Goñi, Catedrático de Microbiología, Universidad de Navarra
The Conversation, 08/02/2021*

Según un reciente informe de la Agencia de Salud Pública británica, se ha detectado en once aislamientos del virus una nueva mutación (E484K) en la denominada

variante inglesa, que podría hacer que el virus escape con mayor facilidad de las defensas humanas. El hallazgo preocupa porque las evidencias ya sugerían que la variante inglesa podría ser más contagiosa. Se

une, además, a la reciente noticia de que las vacunas son menos efectivas para frenar la variante sudafricana del SARS-CoV-2.

¿Qué sabemos de las nuevas variantes?

Variante implica diferencias en la secuencia del genoma, debido a mutaciones. Cepa es una variante en la que se demuestran cambios importantes en su biología (antigenicidad, transmisibilidad, virulencia...). De momento, mejor hablamos de variantes genética, no de cepas.

Los virus mutan constantemente. Una población de virus es una nube de mutantes, con pequeñas diferencias genéticas. Se han detectado ya varios miles de mutantes de SARS-CoV-2, la mayoría sin ningún efecto.

Mutaciones en las nuevas variantes. Las tres variantes que más preocupan en este momento son la B.1.1.7, la B.1.351 y la P.1.

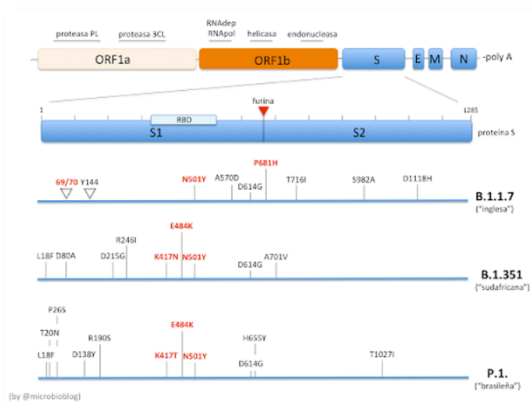


Imagen que muestra las mutaciones en la proteína de espiga (S) en las tres variantes.

En la parte superior de la imagen que precede este párrafo se muestra un esquema de la organización del genoma del SARS-CoV-2. Debajo, se detalla la proteína S, con sus dos dominios S1 y S2, la región específica de unión al receptor (RBD, *Receptor Binding Domain*, en el dominio S1) y la zona de corte por furina.

Las mutaciones 69/70 y Y144 son deleciones en la variante B.1.1.7. En rojo se señalan las mutaciones más importantes. Algunos les han puesto apodo a las mutaciones: Nelly a la mutación N501Y y Erik a la E484K.

Los números hacen referencia al número del aminoácido en la proteína y las siglas, al tipo de aminoácido. Así, por ejemplo, N501Y significa que en la posición 501 se ha sustituido el aminoácido Asparragina (N) por la Tirosina (Y). Otras letras: A, alanina; R, Arginina; D, ácido aspártico; C, cisteína; Q, glutamina; E, ácido glutámico; G, glicina; L, leucina; K, lisina; M, metionina; F, fenilalanina; P, prolina; H,

histidina; T, treonina; I, isoleucina; S, serina; W, triptófano; V, valina.

B.1.1.7: la variante inglesa. Se detectó por primera vez en el Reino Unido en septiembre de 2020 (otras denominaciones son VOC 202012/01, 201/501Y.V1). Desde entonces, se ha detectado en 62 países (ojo, la extensión depende mucho de la capacidad de secuenciación de cada país: si no se busca, no se encuentra).

Esta variante tiene unas 17 mutaciones, de las cuales 9 están en el gen S. Las que más preocupan son la mutación N501Y que afecta a la región de unión al receptor (RBD), la deleción 69/90 porque causa un cambio en la conformación de la proteína y la P681H porque está cerca de la zona de corte S1/S2 por furina.

Se ha sugerido que esta variante es más transmisible (se transmite de forma más eficiente y rápida) y que hay una probabilidad real de que sea más letal. No parece que afecte de momento a la reactividad con anticuerpos ni a las vacunas actuales, aunque como hemos apuntado al inicio, ya se han detectado algunas variantes inglesas con la mutación E484K.

B.1.351: la variante sudafricana. Se detectó por primera vez en Sudáfrica en octubre del 2020 (otras denominaciones son20C/501Y.V2). Se ha detectado en al menos 26 países.

Tiene unas 21 mutaciones, de las cuales 9 están en el gen S. Comparte algunas mutaciones (como la N501Y) con la variante *inglesa*, pero preocupa porque además tiene otras mutaciones en la misma región RBD: E484K y K417N.

La mutación E484K supone un cambio de aminoácido asociado a un cambio de carga (un aminoácido con carga negativa se sustituye por otro con carga positiva). Esto, junto con la mutación N501Y, puede afectar a la unión del virus a la célula.

Algunos estudios señalan que esta variante tiene una mayor transmisibilidad. Y otro trabajo reciente, todavía pendiente de revisión por pares, sugiere que la vacuna de AstraZeneca y la Universidad de Oxford no protege contra la enfermedad leve y moderada causada por la variante africana.

Las vacunas de Moderna y BioNTech/Pfizer también parecen ser ligeramente menos efectivas contra esta variante.

P.1.: la variante brasileña. Se detectó a principios de año en Japón en cuatro viajeros procedentes de Brasil (otras denominaciones son 20J/501Y.V3, B.1.1.28.1). Tiene unas 17 mutaciones,

de las cuales 10 están en el gen S. Se ha detectado en al menos 7 países.

Presenta también las mutaciones N501Y y E484K y otra similar K417T. No hay datos, de momento, sobre su transmisibilidad, virulencia o reacción con anticuerpos.

Recientemente se ha descrito en la región de Manaus (Brasil) una alta incidencia de reinfecciones. En esa región hasta un 76 % de la población había sido infectada por el virus en la primera oleada, y ahora se han detectado algunas reinfecciones por esta variante.

Sin embargo, no se puede descartar que las reinfecciones no sean debidas a las propiedades de la variante, sino a otras circunstancias, como la falta de medidas para evitar el contagio.

El resultado de la evolución natural. La aparición de nuevas variantes no debe sorprendernos, es evolución en estado puro. Conforme le *metemos* más presión al virus, este sigue evolucionando y se van seleccionando aquellas variantes que escapan de esa presión.

Es muy probable que en las próximas semanas o meses vayan apareciendo incluso nuevas variantes. De hecho, ya se han descrito algunas nuevas: COH.20G/501Y y S Q677H, en EE. UU.; L452R en EE. UU. y en Europa. Por eso, denominarlas variantes “inglesa”, “sudafricana” o “brasileña” no tienen mucho sentido.

La detección de las variantes depende de la capacidad de secuenciación de cada país. Irán apareciendo nuevas y es fundamental incrementar la vigilancia y la secuenciación de los aislamientos del virus, para identificar qué variantes están circulando en cada país y poder hacer un seguimiento de los nuevos mutantes.

Las medidas como el cierre de fronteras con países concretos (o la cancelación de vuelos internacionales) difícilmente evitarán la extensión de estas variantes, que pueden surgir en cualquier momento y en cualquier lugar. Es necesario investigar qué efecto pueden tener estas variantes en la

virulencia del virus y si se relacionan con una mayor gravedad de la enfermedad, o con un mayor número de reinfecciones.

Es pronto todavía para saber cómo estas variantes podrían influir en la efectividad de las vacunas. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las vacunas inducen anticuerpos neutralizantes contra varias zonas de la proteína S, además de activar la inmunidad celular (que en el caso de lo virus es esencial), así que es improbable que una mutación puntual pueda cambiar la efectividad de las vacunas.

Sin embargo, la acumulación de mutaciones en zonas críticas de la proteína S, como la RBD u otras que pueden cambiar la conformación de la proteína, sí que pueden disminuir la eficacia de las vacunas. Es algo que habrá que seguir evaluando muy de cerca. De hecho, la aparición de variantes capaces de *escapar* de las vacunas está descrito en el caso de coronavirus de interés veterinario.

Por último, todo esto refuerza la idea de la importancia de las medidas de contención del virus. En este sentido, retrasar las vacunaciones (por falta de suministro o por una gestión deficiente) no es una buena noticia: cuanto antes vacunemos a la población, mucho mejor. Tener grupos sin vacunar o mal vacunados podría favorecer la aparición de nuevas variantes.

Además de la presión selectiva, también hay que tener en cuenta el número. A una misma tasa de mutación, cuantos más viriones haya, más mutantes habrá. Por lo tanto, cuantos más infectados haya, muchos más millones de partículas virales habrá, y muchos más mutantes se generarán.

Si el mutante aparece en un individuo que no infecta, desaparece. Pero si aparece en uno que infecta, se expande. Más infectados, más mutantes. Esta es otra razón para que vacunemos y disminuya el número de infectados: a mayor número de infectados, más probabilidades hay de que aparezcan variantes mutantes severas.

Mantengamos las normas de higiene y prevención y evitemos infectar a otros.

LAS VACUNAS DE COVID-19 NO PUEDEN CONTAGIARLE EL CÁNCER

Javier Cantón, Profesor Biotecnología de Coronavirus, Campus Internacional para la Seguridad y Defensa (CISDE)
The Conversation, 15/03/2021

La aparición de vacunas frente a la COVID-19 ha suscitado esperanza e inquietud por su rapidez. Como producto médico, no cabe duda de que han revolucionado la medicina y salvado millones de vidas desde su utilización en los últimos siglos. Y, aunque

las desarrolladas contra el coronavirus SARS-CoV-2 ya han empezado a mostrar sus beneficios, tampoco se han librado de decenas de bulos ya desmentidos.

La última noticia falsa acerca de estas vacunas tiene que ver con el posible desarrollo de

cáncer por parte de quienes sean inoculados con aquellas que usan células en sus procesos de fabricación, como la de AstraZeneca o Janssen. Estas críticas infundadas no son nuevas.



Estas vacunas tienen mala fama entre los colectivos antivacunas desde antes de que apareciera el SARS-CoV-2. En este artículo intentaremos aportar un poco de luz a esta cuestión y veremos que no hay base científica para hacer tales afirmaciones.

Los virus no pueden replicarse por sí mismos: necesitan una célula que infectar y de cuya maquinaria apropiarse para ponerla a trabajar. Por esta razón, las vacunas de Janssen, AstraZeneca y Sputnik V, basadas en adenovirus modificados genéticamente que expresen la proteína S del SARS-CoV-2, requieren la utilización de células.

En los laboratorios se suelen utilizar líneas celulares que pueden dividirse de forma ilimitada, es decir, que son cancerígenas. De hecho, muchas provienen de tumores humanos. Sin embargo, la probabilidad de generar cáncer por esta vía es prácticamente nula.

Por un lado, debido a la cantidad y estado de restos celulares en un vial. Por otro lado, por la ausencia del carácter contagioso de un tumor en seres humanos.

Respecto al primer punto, según datos declarados por la propia farmacéutica, cada vial de la vacuna de Janssen podría contener un máximo de 3 nanogramos (0,00000003 gramos) de ADN proveniente de las células en las que se fabrican estas vacunas. Esto ha llamado la atención de algunos escépticos, que lo han incluido en su argumentario antivacunas bajo la amenaza de que *“la vacuna puede originarte un tumor”*.

Hay dos razones principales por las que ese riesgo es despreciable. Por un lado, la estabilidad del ADN proveniente de las células se pierde durante los procesos de filtración y purificación de las vacunas. El ADN que puede superar dichos procesos es una cantidad ínfima y estaría altamente fragmentado.

La otra razón es que dicho ADN celular tendría serias dificultades para integrarse en nuestro propio ADN e introducir genes precursores de cáncer (u oncogenes). No es nada fácil conseguir que ese paso ocurra. De hecho, si fuera así de fácil, la terapia génica habría avanzado enormemente en estos años. La realidad es que hacen falta proteínas específicas que nuestras células no tienen, como las del virus del sida, o utilizar el sistema de edición genética CRISPR-Cas9.

Todos los estudios respaldan la seguridad de usar células. Con todo, existen varios artículos científicos que respaldan el uso y seguridad de líneas celulares para la generación de vacunas. El organismo regulador de fármacos en Estados Unidos, la FDA, establece el límite en 10 nanogramos de ADN celular, por lo que los 3 ng de ADN en vacuna de Janssen están dentro del margen de confianza. Además, teniendo en cuenta lo fragmentado que llega ese ADN, sería posible admitir cantidades superiores, según se indica en este estudio.

En otro artículo científico se evalúan precisamente las células que usa Janssen para su vacuna, de la línea celular PER.C6. Se demostró la seguridad de los protocolos de fabricación de vacunas basadas en adenovirus, como la de Janssen, en células tumorales humanas. Confirmaron que las trazas celulares no eran capaces de generar tumores.

De hecho, se han elaborado modelos matemáticos para calcular la probabilidad de desarrollar un cáncer por culpa de esas trazas de ADN. Se estima que haría falta poner 230.000.000.000 vacunas para que apareciera un cáncer producido por inserción de oncogenes de las células fabricantes de vacunas dentro de una de nuestras células. Es decir, tendríamos que vacunar a la población mundial 32 veces antes de ver ese efecto.

El cáncer no se contagia en seres humanos. También habría que tener en cuenta que, aunque en animales del grupo de los moluscos sí se han visto cánceres contagiosos, el cáncer no lo es para los seres humanos. Ello se debe, en parte, a que nuestro sistema inmunitario se encarga de controlar que el crecimiento de las células no se descontrole. En algunos trasplantes de órganos se puede generar cáncer, pero es debido a que la cantidad de células ajenas recibidas es inmensamente mayor y, además, los pacientes reciben fármacos inmunosupresores para tolerar el nuevo órgano.

Cuando hablamos de agentes infecciosos cancerígenos solemos referirnos a virus que causan cáncer. Ejemplos de ellos son el del papiloma humano o el virus Epstein-Barr, entre otros. Pero las células utilizadas para la fabricación de adenovirus modificados genéticamente por sí mismas no son

capaces, como hemos mencionado, de inducir la aparición de cáncer.

La realidad es que llevamos décadas utilizando vacunas generadas en células tumorales sin que se haya visto una correlación entre personas vacunadas y aparición de tumores. Ejemplos de ellas

son las vacunas frente a la rubéola o al sarampión. Se administran millones de vacunas todos los años sin que se haya visto un efecto oncogénico.

De nuevo, sigue siendo muchísimo más seguro vacunarse que no vacunarse.

LAS MUERTES Y ENFERMEDADES QUE EVITARÍAMOS SI REDUJÉSEMOS LA CONTAMINACIÓN

Raquel Soler Blasco, Investigadora predoctoral en Salud Ambiental, Fisabio; Ana Esplugues Cebrián, Profesora de Salud Pública, Universitat de València; Ferrán Ballester, Profesor de Enfermería. Investigador en Salud Pública, Fisabio; Marisa Estarlich Estarlich, Profesora ayudante doctor, Universitat de València y Pablo Ángel López Fernández, Enfermero, estudiante predoctoral, Universitat de València
The Conversation, 09/02/2021

Si los nueve países que más emisiones generan logran cumplir los objetivos del Acuerdo de París, para 2040 se evitarían 1,6 millones de muertes debido a la mejora de la calidad del aire.

Esta predicción procede de un estudio recién publicado en *"The Lancet Planetary Health"* cuyos autores han analizado los beneficios para la salud que se podrían alcanzar si los estados (Brasil, China, Alemania, India, Indonesia, Nigeria, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos) ponen en marcha planes climáticos suficientemente ambiciosos.



Junto con la disminución de la contaminación, el trabajo considera también medidas relacionadas con cambios la dieta y la movilidad activa, que prevendrían 6,4 y 2,1 millones de muertes, respectivamente.

La contaminación atmosférica es uno de los principales riesgos para la salud de la población mundial. Un importante informe, con datos del 2019, la sitúa como el cuarto riesgo más importante de defunciones en el mundo, lo que supone el 12 % de las muertes totales.

Para hacer el cálculo se tiene en cuenta la exposición a contaminación en ambiente exterior

(partículas finas, o PM_{2,5} y ozono) e interior (exposición al humo por uso de combustibles sólidos). Por delante solo están factores tan importantes como la presión arterial alta, los riesgos dietéticos, la glucosa elevada y el tabaquismo.

La contaminación, un problema mundial.

La contaminación del aire ambiental es un problema de alcance global. Se calcula que, en el año 2019, cerca del 90 % de la población mundial estuvo expuesta a concentraciones medias anuales de PM_{2,5} por encima de las recomendaciones de la OMS (10 µg/m³). Estas concentraciones se relacionan de manera clara con el riesgo de enfermar o morir por enfermedades cardiovasculares, respiratorias y cáncer, entre otras.

Aun siendo un problema global, los niveles de contaminación, y el impacto que tiene sobre la salud, no se distribuyen de manera homogénea en el mundo: son más elevadas en poblaciones de países del Sur y Sudeste de Asia y de África Central, y más bajas en los países ricos.

Pero la contaminación del aire también representa un grave problema de salud pública en Europa. La población europea expuesta a concentraciones medias anuales de PM_{2,5} y ozono por encima de las recomendaciones en 2018 fue del 74 % y del 96 %, respectivamente.

De los dos contaminantes, las partículas son las que más impacto en salud causan, tanto en España como a nivel global. Sin embargo, se observan tendencias distintas en las concentraciones: en PM_{2,5} es descendente, mientras que en ozono va en ascenso, coincidiendo con el avance del cambio climático.

¿Toda la población es igual de sensible a los efectos de la contaminación? En realidad, no. Las personas con patologías crónicas, especialmente cardiorrespiratorias, y los más pequeños son más vulnerables. Las primeras etapas de la vida, incluida

la gestación, son periodos de especial vulnerabilidad, en las que una alta exposición puede conducir a un mayor riesgo de enfermedad, invalidez o muerte a lo largo de la vida.

Ambiente y salud infantil. Desde hace 15 años, existe una red de investigación de grupos españoles que ha aportado información relevante sobre cómo afecta la exposición a la contaminación atmosférica durante las primeras etapas de la vida (embarazo y primeros años) en la salud de los niños y niñas: el proyecto INMA (Infancia y Medio Ambiente).

Algunos resultados del proyecto, en el que participamos los autores de este artículo, nos dan una idea del impacto que tiene la exposición a la contaminación sobre la salud infantil. Por ejemplo, se ha comprobado que los niños y niñas de madres que estuvieron expuestas a niveles más altos de contaminación durante el embarazo tuvieron más riesgo de retraso en el desarrollo fetal.

También se ha relacionado la contaminación con un menor peso o talla al nacimiento, mayor riesgo de parto prematuro y un retraso del crecimiento físico en los primeros años de vida.

De la misma manera, la exposición temprana a niveles altos de contaminación se ha asociado con un mayor riesgo de padecer problemas de salud, tanto respiratorios, como del neurodesarrollo durante la infancia.

Emisiones y cambio climático. El cambio climático se considera la principal amenaza para la salud pública en el presente siglo. Según la OMS, en la presente década se pueden dar 250.000 defunciones relacionadas con el cambio climático. Y este número se irá incrementando de forma exponencial a lo largo del siglo si no se toman medidas decididas para variar su progresión.

Los cambios en el clima son debidos a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a causa de la actividad humana. El sur de Europa y el Mediterráneo son zonas consideradas como “*puntos calientes*”, tanto por un mayor calentamiento como por la reducción de precipitaciones.

Las agencias internacionales, lideradas por el panel intergubernamental para el cambio climático (IPCC por sus siglas en inglés), desarrollan una estrategia para evitar que la temperatura media mundial supere en 1,5 °C la temperatura de la época preindustrial. Para conseguirlo se debe reducir sensiblemente las emisiones de los GEI clásicos (CO₂, metano, N₂O) y también de otros contaminantes que afectan al clima, como el ozono y el carbono negro.

Beneficios para la salud de las acciones contra el cambio climático. Las estrategias de mitigación del cambio climático que se han propuesto pueden, además, traducirse en otros logros para la salud, conocidos como “*cobeneficios*”.

Estas acciones promueven la reducción de la contaminación atmosférica, el aumento de la actividad física, la reducción de consumo de carne o un mayor acceso a espacios verdes.

Estudios recientes han ilustrado los beneficios potenciales derivados de dichas acciones. Por ejemplo, la reducción en los niveles de contaminación del aire que se derivaría de la eliminación de las emisiones de combustibles fósiles podría reducir en 3,61 millones de defunciones prematuras.

El incremento de la movilidad activa (caminar, ir en bicicleta) vendría asociado a un aumento de la actividad física, y a una reducción de contaminación atmosférica y acústica. Todo ello se traduciría en una reducción de algunas de las principales causas de enfermedad y muerte (por ejemplo, enfermedad isquémica, accidente cerebrovascular, diabetes y cáncer).

Además, los cambios en la dieta que irían asociados a una reducción de emisiones se pueden traducir en un descenso de alrededor de 11 millones de muertes prematuras al año. Y no menos importante, también disminuiría la pérdida de biodiversidad y uso de agua y suelo, factores que reducen la estabilidad de los sistemas de la Tierra.

Covid-19 y medio ambiente: crisis y oportunidad. La pandemia de la covid-19 está causando daños tremendos a la humanidad y está demostrando la importancia de la salud pública en la protección de la salud y la calidad de vida de las personas. Además, tal como indicó el director general de la OMS “*es un aviso de la estrecha e íntima relación entre las personas y el planeta*”.

En relación con la contaminación del aire, un estudio reciente ha estimado que, durante el primer semestre de 2020, en España se redujeron las emisiones de CO₂ en un 18,8 % respecto al mismo periodo de 2019.

Dichas mejoras nos demuestran que, con acciones decididas, es posible conseguir mejoras sustanciales en la calidad del aire que se derivan en beneficios importantes para la salud de la población. Esto nos brinda una oportunidad única para conseguir un aire más limpio, mitigar el cambio climático, y poder avanzar en un planeta saludable y sostenible para los más jóvenes y para las generaciones futuras.

CRISIS CLIMÁTICA Y COVID-19, FENÓMENOS CONVERGENTES

Saturio Ramos, Catedrático de Física, Universidad de Sevilla
The Conversation, 08/02/2021

Un reciente estudio de la Universidad de Cambridge desvela un mecanismo por el que el cambio climático habría influido en el surgimiento del SARS-CoV-2 y su paso de animales a humanos.

Según este trabajo, el calentamiento global y el incremento de gases de efecto invernadero han provocado durante el último siglo cambios en la vegetación de la provincia china de Yunnan (así como en Myanmar y Laos). Estas modificaciones han permitido que los murciélagos puedan extender sus hábitats y vivir en nuevos territorios. Su presencia está asociada a un mayor número de coronavirus.

La emergencia climática y la pandemia zoonótica son consecuencia de la actividad humana, que provoca degradación ambiental. La revista médica *The Lancet* ha monitorizado y reportado más de 40 indicadores globales que miden el impacto del cambio climático sobre la salud. En un editorial reciente, destaca que las causas de las crisis climática y la covid-19 tienen elementos comunes y sus efectos son convergentes.

En su informe de 2018, *The Lancet* advertía ya de que, si no se acelera la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero, los sistemas de salud podrían verse desbordados para atender al previsible incremento de incidencia de enfermedades que se produciría.

Frenar los efectos del cambio climático ayudará a reprimir la aparición y la reaparición de enfermedades zoonóticas. Estas son más probables por la agricultura intensiva, el comercio internacional de animales exóticos y el aumento de la invasión humana en los hábitats de vida silvestre, que a su vez aumentan la probabilidad de contacto entre las personas y los patógenos.

El informe concluye afirmando que las decisiones que se tomen ahora deben abordar ambas crisis juntas para garantizar la respuesta más eficaz a cada una.

La realidad del calentamiento global. La mayor frecuencia histórica de acontecimientos extremos que estamos padeciendo (como la reciente borrasca Filomena) está asociada a la nueva realidad de calentamiento global del planeta.

La temperatura media de la Tierra está continuamente subiendo porque hemos sustituido la fina manta natural de gases que estabilizaba la

atmósfera por un edredón nórdico de gases. Estos son producto de la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas natural), generados desde hace poco más de un siglo.

Los observatorios científicos especializados del mundo llevan años midiendo que el incremento sostenido de temperatura afecta especialmente a la enorme masa de hielo de los polos, que se derrite, y a la vasta extensión de agua de los océanos, que se evapora.

El calentamiento global ha modificado los gradientes a gran escala, más o menos estables, de temperatura, presión y salinidad, originando el cambio climático.

Los pasados días de penalidades añadidas por el temporal de nieve y frío que trajo la borrasca Filomena han sido propicios para que algunos, incluidos políticos, cuestionen el cambio climático.

De las varias propuestas divulgativas y sencillas posibles para ayudar a entender la diferencia entre clima y tiempo meteorológico a mí me gusta la de una persona (clima) que da un largo paseo de ida y vuelta por una amplia playa sujetando a un perro (tiempo meteorológico) con un correa extensible. La trayectoria de sucesos de la persona (clima) es casi lineal, coherente y previsible.

La del perro (tiempo meteorológico) arbitraria, caótica y muy poco previsible. Ambos tienen una ligadura física y cierran juntos el ciclo.

El motor del clima. El esquema básico de un motor térmico consta de un foco caliente, un foco frío y un fluido (gas-líquido) al que se obliga a realizar ciclos entre ambos focos sometido a gradientes (diferencias) de temperatura y presión.

La Tierra recibe la energía térmica del Sol, pero su forma esférica, la rotación diaria y la inclinación (23,5°) de su eje respecto del plano de la órbita solar hace que durante todo el año caliente mucho más la zona intertropical del ecuador y bastante menos los polos.

Cuando se calienta el aire, se vuelve más ligero y asciende dejando una depresión. Por el contrario, cuando se enfría, se vuelve más denso, desciende y aumenta la presión.

Así, en cada hemisferio, el aire de las capas bajas de la atmósfera se movería desde los polos al

ecuador y en capas más altas cerraría el ciclo moviéndose desde el ecuador a los polos.

Pero el movimiento de rotación de la Tierra alrededor de su eje rompe esa simetría originando en cada hemisferio dos zonas intermedias de alta y baja presión y desviando la dirección de los vientos como se muestra en la figura 1.

Es la circulación general de vientos en la atmósfera terrestre.

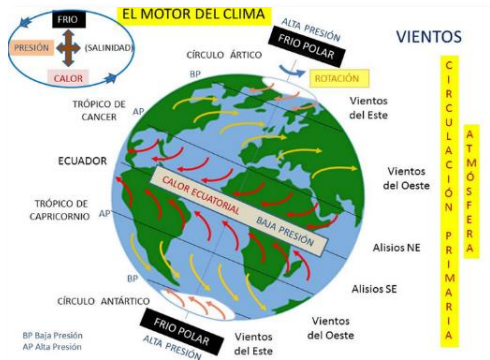


Figura 1. La circulación de los vientos en la atmósfera terrestre.

Los océanos ocupan casi dos tercios de la superficie terrestre y tienen una alta capacidad calorífica; absorben la mayoría del calor en exceso. Su densidad depende de la temperatura y de la salinidad, que a su vez varían por la congelación, evaporación o aporte de agua dulce.

Las aguas más cálidas y menos salinas se desplazan en capas superficiales empujadas por los vientos. Cuando llegan a zonas muy frías y aumenta la salinidad, precipitan hacia el fondo. En aguas más templadas, donde el agua se dulce, ascienden lentamente completando un largo ciclo, como se muestra en la figura 2.

Es la circulación termohalina (o termosalina) que recorre los océanos, una autopista que transporta gratuitamente el calor para repartirlo por todo el planeta.

Cuando los polos se recalientan afectando en mayor medida a los polos, como estamos haciendo, los gradientes de temperatura, presión y salinidad varían, las corrientes generales de viento y la autopista de agua oceánica se modifican, el clima global cambia, los eventos extremos se multiplican por tierra, mar y aire y muchos ecosistemas y especies desaparecen.

El calentamiento global y las zoonosis. En capas altas de la atmósfera por encima del Ártico se forma una especie de gorro polar invernal de masas de aire gélidas que giran en contra de las manecillas del reloj, por eso se llama vórtice polar.

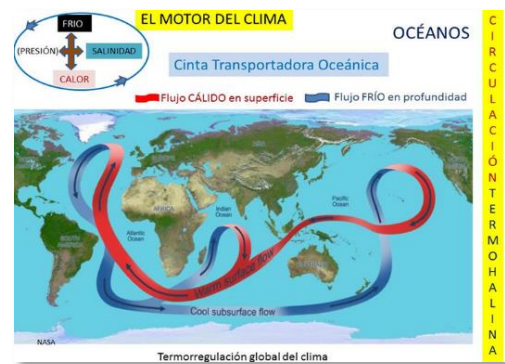


Figura 2. La cinta transportadora global de los océanos.

Cuando se produce un calentamiento anómalo en el Ártico, como ha sucedido recientemente, el vórtice se expande. De esta forma, rodea de aire frío y empuja la corriente en chorro polar que circula por debajo y que puede alcanzar latitudes medias, llevando oleadas de frío extremo al norte de América, Europa o Asia. La alta humedad de la borrasca Filomena debida a la calidez del clima hace el resto para provocar la gran tormenta de nieve y frío que hemos sufrido.

Los datos científicos sobre el calentamiento global y su origen tienen ampliamente referenciadas al menos tres consecuencias que afectan a la generación y propagación de pandemias:

- El deterioro de hábitats, ecosistemas y extinción de especies de animales y plantas.
- El deshielo de glaciales y del permafrost, que libera patógenos peligrosos que están en hibernación permanente.
- La alta polución de la atmósfera, que incide en la mayor propagación de los virus y en la mortalidad.

En mayo de 2019, el Programa de la ONU para el Medio Ambiente presentó el informe de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), elaborado por 145 expertos de 50 países y basado en la revisión sistemática de alrededor de 15.000 fuentes científicas y gubernamentales.

El copresidente de la evaluación, el profesor Josef Settele (Alemania), afirmó: "Los ecosistemas, las especies, las poblaciones silvestres, las variedades locales y las clases de plantas y animales domesticados se están reduciendo, deteriorando o desapareciendo. La red esencial e interconectada de la vida en la Tierra se está haciendo cada vez más pequeña y segmentada. Esta pérdida es un resultado directo de la actividad humana y constituye una amenaza directa para el bienestar humano en todas las regiones del mundo".

El interesante informe de World Wide Fund (WWF) Pérdida de naturaleza y pandemias afirma que el cambio climático amplifica las amenazas que

afectan a la biodiversidad, favoreciendo la expansión de virus y bacterias, o de sus vectores. En hábitats bien conservados, los virus se distribuyen entre las especies y no afectan al ser humano al existir una relación equilibrada. Además, el informe señala que el deshielo del planeta libera virus de distintos tipos que han permanecido siglos retenidos.

Un estudio de la universidad de Harvard muestra que mueren más personas por la covid-19

CÓMO COMBATIR EPIDEMIAS Y MEJORAR LA VIDA EN LAS CIUDADES EUROPEAS Y LATINOAMERICANAS

*Susana Finquelievich, Investigadora Principal del CONICET, Universidad de Buenos Aires
The Conversation, 30/01/2021*

Las ciudades y los territorios son organismos vivos que pueden ser modificados por las enfermedades. Alrededor del año 5.500 a. e. c., los humanos abandonaron la caza y la recolección por la agricultura y el sedentarismo y comenzaron a construir aldeas. En ellas se incrementaron la parasitosis y la tuberculosis, transmitidas por el contacto estrecho entre personas o mediante el agua contaminada, entre otros factores.



Las tentativas de vencer a las epidemias y las tecnologías empleadas para ello se plasman en las ciudades. Algunos de los desarrollos más emblemáticos en planeamiento urbano, como los sistemas sanitarios en los países europeos del siglo XIX, surgieron como respuesta a los brotes de enfermedades infecciosas: el cólera, la viruela y el tifus, entre otros.

A finales del siglo XVIII y a principios del XIX, las ciudades occidentales experimentaron un crecimiento de habitantes procedentes principalmente del ámbito rural relacionado, entre otros factores, con la nueva industrialización. Junto con la densificación, se acentuó el deterioro de la estructura física de las ciudades.

El hacinamiento, la pobreza, la carencia de servicios públicos y la degradación de las condiciones higiénicas se convirtieron en un caldo de cultivo de epidemias. Surgió entonces el higienismo, un movimiento europeo arquitectónico y urbanístico,

cuando han estado expuestas a altos niveles de polución de partículas finas, que son las que generan sobre todo los vehículos de combustible fósil.

Para doblar la curva del aumento de la temperatura global solo existe una vacuna: parar cuanto antes la producción y quema de combustibles fósiles. Los daños producidos son ingentes y cada vez queda menos tiempo para actuar.

como resultado de las investigaciones de médicos y políticos en el siglo XIX y principios del XX.

Gobiernos y empresarios acusaron la necesidad de mantener determinadas condiciones de salubridad en las urbes mediante la instalación de agua corriente, cloacas, iluminación en las calles y modificación del trazado urbano.

La ciudad de Barcelona es un caso icónico.

Ante los crecientes problemas de salubridad, se decidió derribar los antiguos muros y diseñar el "Ensanche" en el terreno circundante.

Ildefons Cerdà trazó una cuadrícula con calles anchas, chaflanes y diagonales. Concibió parcelas abiertas a frente y contrafrente, y una baja densidad poblacional para garantizar condiciones de higiene y salubridad.

Las nuevas construcciones gozaban de ventilación y asoleamiento, y de los últimos progresos en alcantarillado y saneamiento. Pese a que la especulación inmobiliaria desnaturalizó la idea original, el trazado perdura hasta hoy.

Parecidos criterios guiaron la creación de la ciudad de La Plata en Argentina, fundada en 1882. Se emplearon las técnicas e infraestructuras más modernas en aquel momento, elegidas por sus cualidades higiénicas. Se realizaron redes de provisión de agua y de evacuación de desechos y se implementó un servicio de extracción de basuras y barrido de las calles. La reacción frente a las epidemias modificaba y generaba las urbes.

¿Y si pensamos más lejos? Generalmente se trata el problema de la salud pública urbana focalizándose en las metrópolis y megalópolis. ¿Y si pensamos, como dice Saskia Sassen, en la ciudad más allá de la ciudad?

La pandemia y el consecuente incremento del teletrabajo, la teleeducación, la tele salud y las *Fintech*

(que puede traducirse por tecnofinanzas o sector tecnofinanciero) estimulan y facilitan una migración desde regiones metropolitanas hacia ciudades pequeñas y pueblos. Sería deseable alentar a las ciudades pequeñas a generar programas de atracción de nueva población, que pueda enriquecer su economía, su vida cultural, su diversidad. La tecnología juega aquí un rol clave, dado que habilita la continuidad en línea de varias actividades urbanas.

“ES VICIS”, una ONG que promueve el repoblamiento rural en Argentina sostiene un programa basado en tres pilares: bienvenida para las familias en la sociedad de recepción, trabajo asegurado e infraestructura adecuada. Esta incluye vivienda, pero también la disponibilidad de escuelas, centros de salud, comercios, servicios, buen acceso físico, transporte, caminos.

El acceso a una Internet eficiente y veloz es una de las demandas fundamentales de los nuevos habitantes. Sin embargo, estos migrantes no necesariamente dependen de empleos situados en sus pueblos de recepción. Muchos de ellos son profesionales y técnicos que pueden teletrabajar o combinar actividades en línea y presenciales. Otros llevan consigo microempresas o aún pequeñas y medianas empresas que pueden contribuir a la economía local.

Además, si los pueblos cercanos trabajan conjuntamente para compartir programas de atracción de población, recursos económicos y tecnológicos y servicios, se multiplican las oportunidades de atraer nueva población, evitar el despoblamiento y dinamizar la calidad de vida local.

Se trataría de una red de ciudades cercanas conectadas, abiertas y colaborativas, que, a través de la interacción continua, de la acción colectiva y del uso inteligente de tecnologías buscan respuestas a las nuevas necesidades y oportunidades a partir de los cambios producidos por la crisis mundial.

Grandes ciudades. En la actualidad, la covid-19 se integra en una larga lista de enfermedades infecciosas, predominantemente urbanas. Las metrópolis y megalópolis parecen ser medios ideales para la propagación de epidemias.

La problemática de convertir las ciudades existentes en más saludables y amigables reviste aspectos muy diferentes en Europa frente a Iberoamérica.

En la mayoría de los países europeos existe una red más o menos equilibrada de asentamientos urbanos en los que predominan las ciudades intermedias y pequeñas. En Iberoamérica, las metrópolis y megalópolis han crecido velozmente.

América Latina y el Caribe (ALC) cuenta con 215 metrópolis, de las cuales seis tienen más de diez millones de habitantes. En 2020, 321,2 millones de personas vivían en las metrópolis de ALC. Se prevé que entre 2020 y 2035 ese número aumente en 53 millones.

Numerosas zonas oscuras de dichas metrópolis, áreas pobres superpobladas, con insuficiencia o carencia de agua potable, saneamiento, electricidad y conectividad a Internet, serán focos ineludibles de presentes y futuras pestes.

Las propuestas que se formulan actualmente –como las supermanzanas barcelonesas o la ciudad de los quince minutos propuesta en París– tienden a fraccionar las grandes ciudades en barrios supuestamente autocontenidos. Esto es viable en ambas ciudades, en la que los grandes equipamientos colectivos –universidades, hospitales de alta complejidad, equipamientos culturales, etcétera– están distribuidos en la ciudad con relativo equilibrio.

En las metrópolis de ALC, se concentran en centros urbanos alejados de los barrios residenciales.

Otro problema importante es el acceso al trabajo, sobre todo en los sectores industrial y de servicios, no siempre presentes en las nuevas fracciones urbanas. Se aborda el problema del planeamiento del transporte público de modo que no implique contacto estrecho entre los pasajeros.

Por otra parte, no todos en ALC pueden usar automóviles propios o pedalear un par de horas hasta sus trabajos. Es necesario hallar soluciones apropiadas a la realidad iberoamericana.

Las nuevas preguntas. Se plantean otros interrogantes: ¿Cómo trasladar a las ciudades las ventajas del campo, en lo que se refiere a seguridad, tranquilidad, salubridad, medio ambiente y disminución de la densificación? ¿Y cómo llevar las ventajas de las metrópolis –grandes equipamientos educativos, sanitarios y culturales– a los pueblos?

Tanto la ciudad de los 15 minutos como las supermanzanas plantean una forma de segmentación de las ciudades en barrios relativamente autosuficientes en su cotidianidad. Pero tanto en estos modelos como en el de la migración a pueblos, el condicionante fundamental es el económico. ¿Es posible descentralizar el sistema económico para no concentrarlo en los grandes centros urbanos? ¿Es posible desconcentrar los centros financieros y productivos?

Interviene aquí la tecnología, no como panacea sino para suministrar soluciones parciales. Las autopistas inteligentes y el despliegue de tecnologías 5G en las carreteras mejorarán la gestión del tránsito vehicular.

Los drones facilitarán las entregas de mercadería, ayudarán en emergencias y probablemente terminarán por transportar personas. Los vehículos eléctricos e híbridos contribuirán a mejorar el ambiente urbano. Un número significativo de ciudadanos teletrabajan y disminuyen sus viajes intra e interurbanos.

Las redes de sensores y los nuevos sistemas de recolección de datos pueden proporcionar abundante información que ayudará al planeamiento urbano y territorial, y a dar respuestas específicas para condiciones locales. Las soluciones tecnológicas se multiplican a pesar, o a causa de, la crisis global.

-----oooo000oooo-----

-
- Las armas son instrumentos fatales que solamente deben ser utilizadas cuando no hay otra alternativa. Para alcanzar la victoria no siempre será necesaria la fuerza bruta.
 - La mejor victoria es vencer sin combatir. Si somos lo suficientemente inteligentes no deberemos combatir para salir airosos de un problema.
 - Hay que comparar cuidadosamente el ejército opositor con el propio para saber dónde la fuerza es superabundante y dónde deficiente. Ver las flaquezas de nuestro adversario y poder ocultar las propias, nos permitirá alcanzar la victoria en el campo de batalla.
 - Si tus fuerzas están en orden mientras que las suyas están inmersas en el caos, si tú y tus fuerzas están con ánimo y ellos desmoralizados, entonces, aunque sean más numerosos, puedes entrar en batalla. Si tus soldados, tus fuerzas, tu estrategia y tu valor son menores que las de tu adversario, entonces debes retirarte y buscar una salida.
 - No presiones a un enemigo desesperado. Un animal agotado seguirá luchando, pues esa es la ley de la naturaleza. Debemos permitir a nuestros enemigos un camino de huida, pues de esta forma se rendirán mucho antes.
 - Mantén a tus amigos cerca y a tus enemigos aún más cerca. Tener a nuestros amigos cerca nos permitirá conocerlos a fondo y poder detectar sus flaquezas.
 - La invencibilidad es una cuestión de defensa, la vulnerabilidad es una cuestión de ataque. Si sabemos defendernos jamás seremos derrotados, pues un ataque prematuro nos debilita en gran medida.
 - Cualidades de un buen ejército: Rápido como el viento, silencioso como el bosque, raudo y devastador como el fuego, inmóvil como una montaña.
 - Mira por tus soldados como miras por un recién nacido; así estarán dispuestos a seguirte hasta los valles más profundos; cuida de tus soldados como cuidas de tus queridos hijos y morirán gustosamente contigo. El trato que le des a tus soldados será el que tú recibirás por su parte.

Sun Tzu fue un general y filósofo de la antigua China.
Es situado en la China de entre el 722 y el 481 antes de Cristo.

No hay pruebas irrefutables de su existencia.



TEMAS BI - MULTILATERALES

ARGENTINA

OTRA CIFRA QUE ENCIENDE LAS ALERTAS: CONFIRMAN 10.154 CONTAGIOS DE CORONAVIRUS EN SÓLO 19 HORAS

Clarín, 30/03/2021

Mientras se estudian nuevas medidas para reducir el impacto de la segunda ola de la pandemia, el Gobierno confirmó este martes 10.154 nuevos casos y otras 125 muertes por coronavirus. Los números reflejaron lo registrado en las últimas 19 horas ya que durante el lunes -por un problema en el sistema- se contabilizaron 30 horas.

Surge del parte diario publicado por el Ministerio de Salud, en base a los datos cargados por las provincias en el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA).



Las cifras más llamativas se dieron en la Ciudad y la provincia de Buenos Aires. En el primer caso se contabilizaron 1.012 casos y en el segundo, 4.940. En Corrientes hubo 886, Córdoba 826 y en Santa Fe, 548.

Completaron la lista Tucumán (315), Mendoza (271), Entre Ríos (205), San Juan (139), Chubut (132), Misiones (114), Chaco (96), Salta (84), Neuquén (82),

Santa Cruz (82), Río Negro (83), Catamarca (71), San Luis (60), Santiago del Estero (51), Jujuy (49), La Pampa (43), Formosa (28), Tierra del Fuego (19) y La Rioja (18).

Otro dato que preocupa es el aumento de la ocupación de las camas de terapia intensiva, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Según el informe oficial, el porcentaje total de ocupación llegó al 56 por ciento en camas críticas totales. El área metropolitana hoy cuenta con 637 camas ocupadas, cuando hace dos semanas eran 570. En cuanto al AMBA, el porcentaje de ocupación de camas es del 61 por ciento.

En las últimas horas fueron hechos 78.400 tests, con una positividad del 12,95 %. Desde el inicio del brote se realizaron 8.824.146 pruebas diagnósticas para esta enfermedad.

El informe se conoció luego de que el lunes se registrara la cifra de contagios más alta en 5 meses (14.014), que fue engrosada por una sobrecarga de datos, ya que por un problema de sistema se contabilizaron entre 29 y 30 horas, en vez de las 24 que se toman habitualmente.

Luego de superar los 2,3 millones de contagios y las 55 mil muertes, Argentina se mantiene entre los 15 países con mayor cantidad de casos y fallecidos acumulados desde el inicio de la crisis sanitaria global.

BOLIVIA

EXPRESIDENTA DE BOLIVIA JEANINE AÑEZ ES DETENIDA POR CARGOS DE SEDICIÓN CONTRA EL GOBIERNO DE EVO MORALES

Agencia France Presse, La Tercera, 13/03/2021

La exmandataria aseguró que su detención y la de algunos de sus exministros, era ilegal. "Un acto de abuso y persecución

política", denunció por redes sociales. En tanto, los expresidentes Carlos Mesas y Jorge Quiroga rechazaron la aprehensión.

La expresidenta boliviana Jeanine Áñez fue detenida en la madrugada de este sábado en relación a una investigación sobre un supuesto golpe de Estado contra el exmandatario izquierdista Evo Morales.



La televisión boliviana mostró a Áñez llegando al aeropuerto de El Alto, que sirve a La Paz, momento en que tildó de *“ilegal”* su detención, a preguntas de la prensa. Junto a ella, que no estaba esposada, aparecían el ministro del Gobierno (Interior), Carlos Eduardo del Castillo, y varios policías.

“Informo al pueblo boliviano que la señora Jeanine Áñez ya fue aprehendida y en este momento se encuentra en manos de la policía”, había anunciado antes Del Castillo en sus cuentas de Twitter y Facebook, felicitando a las fuerzas del orden por su *“gran trabajo (...) en esta gran e histórica tarea de dar justicia al pueblo boliviano”*.

Por su parte, la expresidenta denunció en las redes sociales *“un acto de abuso y persecución política”*. El gobierno *“me acusa de haber participado en un golpe de Estado que nunca ocurrió”*, añadió Áñez en su cuenta de Twitter.

De momento se ignora dónde fue detenida, pero la víspera se pudo ver a un contingente policial ante su domicilio en la ciudad amazónica de Trinidad, capital del departamento del Beni, ubicada 600 km al noreste de La Paz.

Sedición, terrorismo, conspiración. La Fiscalía de Bolivia emitió el viernes una orden de detención contra la expresidenta derechista y varios de sus ministros, denunciados por los delitos de sedición, terrorismo y conspiración. Dos de ellos, Álvaro Coimbra, extitular de Justicia y Rodrigo Guzmán, de Energía, fueron detenidos en Trinidad y trasladados a La Paz.

La orden de la fiscalía partió de una denuncia presentada en diciembre pasado por Lidia Patty, exlegisladora del gobernante Movimiento Al Socialismo (MAS, izquierda), de Morales. En su denuncia, Patty sostuvo que el líder civil de la región

de Santa Cruz (este), Luis Fernando Camacho, Áñez, varios exministros, exmilitares, expolicías y civiles, habían promovido el derrocamiento de Morales en noviembre de 2019, tras 14 años en el poder.

Áñez reemplazó constitucionalmente a Evo Morales tras su renuncia en noviembre de 2019 en medio de protestas después de unas elecciones calificadas de fraudulentas. Ejerció el gobierno hasta noviembre de 2020 tras la asunción del actual mandatario, Luis Arce.

En una carta, Camacho advirtió que *“los bolivianos no se quedarán de brazos cruzados ante el abuso”* y aseguró que no dejará el país. Camacho ganó la elección del pasado fin de semana para gobernador de la rica región de Santa Cruz (este) con más del 55% de los votos.

La orden de los fiscales alcanza además a los exministros Arturo Murillo (Interior), Luis Fernando López (Defensa) y Yerko Núñez.

Protestas opositoras. El ministro de Justicia, Iván Lima, y el presidente del Senado y poderoso dirigente oficialista, Andrónico Rodríguez, señalaron que la justicia está actuando con independencia del poder político y negaron una persecución.

“Nosotros no podemos interferir en los casos que llevan adelante el Ministerio Público y la justicia. Son casos que ellos deben llevar en el marco de la objetividad y la independencia”, afirmó Lima.

Rodríguez reiteró por separado la narrativa oficialista de que a fines de 2019 hubo un golpe de Estado y acotó que lo que está sucediendo ahora *“no es persecución, es justicia”*.

Los expresidentes de Bolivia, el centrista Carlos Mesa (2003-2005) y el derechista Jorge Quiroga (2001-2002), rechazaron por separado las detenciones y órdenes de aprehensión. Ambos fueron actores claves para la transición del gobierno de Morales a Áñez en 2019.

“Estamos en un proceso de persecución política peor que en las dictaduras. Se ejecuta contra quienes defendieron la democracia y la libertad en 2019”, dijo Mesa en Twitter.

Quiroga, por la misma vía, señaló que se *“desata cacería revanchista”* y al mandatario Arce le dijo que *“eres un aprendiz de tirano”*.

Un conglomerado de opositores había impulsado protestas en todo el país en 2019, tras las elecciones de octubre de ese año, denunciadas como fraudulentas en favor del oficialista Morales, quien buscaba un cuarto mandato.

Morales salió asilado a México y un mes después se fue a Argentina, donde estuvo refugiado hasta la llegada a la presidencia de Arce.

Un grupo de investigadores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) está en Bolivia indagando lo sucedido a fines de 2019.

EL REGRESO DE EVO MORALES

El Mercurio, Editorial, 18/03/2021

El encarcelamiento de la expresidenta Áñez y de dos de sus ministros es observado como una persecución política que pone en duda las promesas unitarias del Presidente Arce.

Las detenciones de la expresidenta interina Jeanine Áñez y de dos de sus exministros, acusados de terrorismo, entre otros delitos, ponen en duda la moderación del Presidente Luis Arce y reafirman las profundas falencias de la institucionalidad boliviana, en particular por la politización de su Poder Judicial, que aparece controlado por el Poder Ejecutivo, confirmando a su vez el significativo poder político que conserva el expresidente Evo Morales.



Arce, economista, austero, mediano en el lenguaje, reconocido por el buen manejo de las finanzas públicas durante el primer período del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS); cuidadoso de la disciplina fiscal, con positivos resultados en un sostenido crecimiento económico; exitoso en los avances de la lucha contra la pobreza y en la estabilidad monetaria de Bolivia; exministro de Economía y candidato presidencial de Evo Morales, presenta un perfil tecnocrático, contrapuesto al populismo y autoritarismo de su patrocinador.

Sin embargo, las intervenciones electorales de Arce en las elecciones departamentales, regionales y municipales a comienzos de este mes; su hostigamiento a opositores; los masivos despidos en la Cancillería, Banco Central, ministerios, servicios y

empresas públicas de funcionarios sin militancia en el MAS; el abandono de su discurso conciliador y de la reforma de la Justicia, bajo un proyecto dirigido por el expresidente y agente ante La Haya Eduardo Rodríguez Veltzé, que pretendía establecer la independencia de los jueces, son indicativos de incumplimiento de sus promesas unitarias.

Pero, además —y especialmente—, dan cuenta de un giro en su gestión tecnocrática anterior, acercándose ahora al tipo de conducción que caracterizó al líder cocalero, a quien le debe su cargo, al haberlo proclamado como el candidato del partido.

El cambio de comportamiento del Presidente podría ser transitorio, atribuible al control efectivo que aún conserva Evo de los jueces, de la mayoría parlamentaria y de la colectividad oficialista, aunque debilitado por la baja en las votaciones en las elecciones recientes, en las que el MAS obtuvo mayoría en solo dos de las diez ciudades más populosas.

Algunos atribuyen los magros resultados a un creciente rechazo al personalismo de Morales en la campaña electoral y en la designación de los candidatos. La segunda vuelta en varios departamentos y capitales departamentales, fijada para el 11 de abril, confirmará o debilitará lo que aparece como el poder superior de Morales frente al del Presidente Arce y del vicepresidente Choquehuanca, cuya administración se encuentra en entredicho, además, por demora en el inicio de la vacunación y la falta de planes económicos para enfrentar el covid-19.

El encarcelamiento de Áñez y de sus ministros se considera una persecución política, instigada por Morales, acogida por una justicia politizada y obediente a sus dictados. Provoca así desconfianza en el nuevo mandatario, manifestaciones de protesta en varias ciudades bolivianas —particularmente en Santa Cruz— y rechazos internacionales, tanto de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos como de la OEA, la Unión Europea y el gobierno de los Estados Unidos.

-----oooo000oooo-----



TEMAS INTERNACIONALES

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

LOS VERDADEROS AMOS ²⁴

Max Silva A.

VivaChile.org, Política, 12/03/2021

Resulta casi un lugar común hablar hoy de una “*crisis de la democracia*”, motivada por diversos factores de todo tipo, desde la corrupción de la clase política, hasta la poca transparencia de sus procesos electorarios, sin olvidar la creciente apatía y desilusión de buena parte de la ciudadanía, o al contrario, el hecho que los que más hagan oír sus demandas, sean los grupos más agresivos, siempre minoritarios.

Todo ello y mucho más, está haciendo que esta forma de organización política, hasta hace pocos años idolatrada de modo casi infantil, hoy sea vista con desdén y hasta desprecio por vastos sectores de la población.



Lo anterior está generando lo que podríamos llamar metafóricamente, “*democracias de cartón*”, queriendo significar con lo anterior, una mera imagen, una máscara que pretende ser algo que claramente no es. O si se prefiere, una casi desesperada maniobra para mantener las apariencias, a fin de que este *statu quo* pueda preservarse el mayor tiempo posible, para sacar del mismo el máximo de beneficios que pueda dar.

Todo lo cual se hace cada día más difícil, al ir desafectándose de este sistema crecientes sectores de la población, según se mencionaba.

Sin embargo (y no se trata de echar leña al árbol caído, sino de intentar descubrir realmente lo que está pasando), existe otro elemento que, a nuestro juicio, viene a empeorar aún más las cosas, pero que pocas veces se comenta, y que ya hemos tratado en varias oportunidades, si bien desde otros

ángulos: el Derecho y las organizaciones internacionales.

En efecto, las normas y, sobre todo, los organismos internacionales, están teniendo cada vez más injerencia en los asuntos internos de todo tipo de muchos países, incluido el nuestro, de una manera que, por regla general, es completamente ignorada por la ciudadanía.

Pese a lo cual, limita notable y a veces injustificadamente nuestras democracias, al punto que podría hablarse de democracias “*tuteladas*” o “*protegidas*” por este Derecho y organismos internacionales, llegando a bloquear y hasta prohibir algunas de sus decisiones.

Evidentemente, no se trata de que cada país se transforme en una burbuja que se desentienda de lo que ocurra más allá de sus fronteras y haga lo que le venga en gana, entre otras cosas, porque tarde o temprano, lo que pase en el exterior lo afectará a él también. Igualmente, razones mínimas de convivencia y humanidad, obligan a los Estados a estar en armonía y a cooperar con sus vecinos y en general, con la comunidad internacional.

Sin embargo, existen un cúmulo de materias que nos afectan profundamente (piénsese, por ejemplo, en los derechos humanos en general, en la inmigración o en diversas políticas públicas), cuyo origen último viene de estos organismos internacionales, que casi están dándole órdenes a nuestros países. Materias que evidentemente, no han sido determinadas por quienes nos vemos afectados por ellas, el pueblo, mediante ninguna decisión democrática, y que incluso, ni siquiera han estado presentes en los programas de gobierno previos a las elecciones.

Y el gran problema, es que estos organismos internacionales no son controlados por nadie y por regla general, la ciudadanía ignora su existencia y poder. Todo lo cual, va poniendo día a día más cortapisas a nuestras propias decisiones democráticas.

²⁴ **Nota:** Este artículo fue publicado originalmente por diario El Sur de Concepción. El autor es Doctor en Derecho y profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad San Sebastián.

En consecuencia, la gran pregunta aquí es a quién obedecen nuestros dirigentes, cuáles son sus verdaderos amos: ¿el pueblo al que ellos dicen

representar, o estos organismos internacionales que nadie controla y que parecen querer ser nuestros titiriteros?

CUBA

CUBA REDOBLA EL ACOSO A QUIENES PIDEN LIBERTADES CREATIVAS DESPUÉS DE DIÁLOGO “INÉDITO” CON ARTISTAS

*María Isabel Alfonso, Professor of Spanish, St. Joseph's College of New York
The Conversation, 17/12/2020*

Artistas e intelectuales cubanos lograron sentarse a dialogar con el gobierno en un inusual reclamo de libertades. Fueron escuchados, pero a esto ha seguido una fuerte ola de control represivo.

Desde las 10:45 am del 27 de noviembre alrededor de 300 personas, en su mayoría intelectuales y creadores, se congregaron en la Habana, Cuba, frente a la sede del Ministerio de Cultura. Pidieron, en gesto inédito, garantías a la libertad creativa y el cese del acoso por parte de la Seguridad del Estado a artistas independientes, cuyas obras muchas veces contienen agendas contestatarias.



La forma en que la manifestación se organizó es relativamente nueva también: los convocantes usaron WhatsApp, plataforma de creciente uso en Cuba desde el 2018, a partir de la llegada de internet a los teléfonos móviles.

Tras largas horas de espera, 30 de los participantes fueron recibidos por el viceministro de cultura Fernando Rojas, a quien presentarían demandas tales como el derecho a la libertad creativa, y el cese del acoso policial.

“Yo creo que todos estábamos convencidos que había que hacer algo de manera pública y tajante”, comenta por mensajería de Facebook el director de fotografía cinematográfica y abogado Raúl Prado, uno de los que inició la cadena. “Cada cual por su parte mandó mensajes por WhatsApp a varias personas, convocando y explicando”.

Aunque las negociaciones no trascendieron a una segunda reunión, la magnitud y duración de la protesta dan cuenta del empoderamiento en Cuba de nuevas zonas de contestación y disenso.

La oposición en Cuba. Desde el triunfo de la Revolución en 1959, la oposición se ha caracterizado por compartir una agenda que propone, desde una posición de enfrentamiento frontal, el desmontaje del sistema político en curso.

Gran parte de ella se financia con los dineros de los programas de “cambio de régimen” del Departamento de Estado. Muchos de los opositores son recibidos en Washington por políticos cubano-americanos como Marco Rubio y Mario Díaz-Balart, quienes abogan por el embargo económico, en pie desde 1961.

Esta relación de interdependencia con Estados Unidos complica su legitimidad, no sólo con el gobierno de la isla, sino con el pueblo, que mayoritariamente rechaza la intromisión de los Estados Unidos en los asuntos internos del país.

“27N”, tal como le han llamado a esta protesta, es, sin embargo, un movimiento de cosecha propia, resultante más bien las propias dinámicas internas cubanas y de los procesos de liberalización asociados a la reforma económica del 2009, iniciada por Raúl Castro.

En la última década, han proliferado galerías y sedes de teatros en casas y restaurantes privados, lo que posibilita que los artistas puedan gestionar su arte fuera de la institucionalidad.

Algunos de ellos lo han hecho desde posicionamientos disidentes, y el gobierno ha respondido. En el 2018 se publicó un decreto que regula la presentación de trabajos artísticos en espacios independientes. Desde entonces, se han incrementado las protestas a favor de la libertad de expresión.

‘27N’: un disenso diferente. Los sucesos del 27 de noviembre estuvieron inicialmente motivados

por el allanamiento, el día anterior, de la casa del artista Luis Manuel Otero Alcántara, líder disidente del Movimiento San Isidro (MSI). Cuando esto sucedió, Otero Alcántara se encontraba en huelga de hambre por siete días en protesta por el apresamiento y sentencia a ocho meses de privación de libertad del rapero Denis Solís, acusado de insultar a un policía.

Tanto Solís como Otero Alcántara han hecho pública su oposición al gobierno de Cuba, al que abiertamente califican de *“dictadura.”*

Esta semana, la televisión publicó un video en que uno de los integrantes del MSI pide una intervención militar de los Estados Unidos en Cuba.

Y el 24 de noviembre, tres días antes de la protesta, el Departamento de Estado publicó información sobre \$1 millón para programas que incrementen los derechos civiles, políticos y religiosos en Cuba. No está claro si el MSI recibe algún tipo de financiamiento externo, según el sitio Cuba Money Project, aunque medios oficiales cubanos lo aseguran.

Pero si bien los hechos de San Isidro encendieron la chispa inicial de la protesta frente al Ministerio, entre los manifestantes había sólo unos pocos miembros del MSI. La protesta no tuvo como fin defender la agenda política de aquellos, sino el reclamo amplio de condiciones de libertad para todos los artistas, y en general, la sociedad civil cubana, así como una tregua en el acoso policial a los artistas independientes, según consta en el documento presentado al viceministro, el cual coreactaron los manifestantes *in situ*.

Buscaban propiciar cambios en Cuba a través de la negociación – no de la ruptura.

“Un grupo de artistas contestatarios tiene puntos comunes con una masa de creadores... para sentarse a hablar con una institución que nunca ha querido aceptar su existencia. Ese es un hecho histórico y único dentro del espectro cultural e intelectual cubano”, comenta uno de los participantes.

El diálogo roto. El hecho de negociar con el gobierno cubano fue inédito. La respuesta gubernamental final, no lo fue tanto.

El 28 de noviembre, el viceministro compareció en una entrevista en la televisión nacional

en la que hizo un recuento de los hechos y ratificó la disposición del Ministerio de Cultura a seguir dialogando.

Pero el resto del programa fue dedicado a desacreditar al MSI, al cual los comentaristas calificaron como un movimiento *“mercenario”*. Ninguno de los asistentes a la protesta fue invitado.

A una semana de los hechos, el 4 de diciembre, el sitio web del Ministerio de Cultura publicaría la nota: *“Rompen diálogo quienes pidieron diálogo”,* rechazando las condiciones presentadas por los 30 para el segundo diálogo, entre ellas, la presencia del presidente Díaz-Canel, y la de prensa independiente.

Pero según el periodista Jorge Fernández, *“el diálogo ya estaba dinamitado”* por el programa televisivo en el que se presentara bajo una luz negativa al MSI, y por asociación, a quienes participaron en la protesta.

Más allá de San Isidro. Desde el 27 de noviembre hasta la fecha se han incrementado las detenciones arbitrarias y los arrestos domiciliarios, no sólo a miembros del MSI sino también a los del 27N.

Pero también se han multiplicado los reclamos de cambio.

Un documento publicado el 28 de noviembre y firmado por alrededor de 500 personas reclama el cese de la violencia estatal, el respeto al pluralismo político, y la implementación de un estado de derecho.

Sus suscriptores dan a entender que sus reclamos no tienen nada que ver con Estados Unidos y sus políticas de cambio de régimen. Basan sus demandas, por el contrario, en *“la preservación de la soberanía nacional, la independencia y la integridad de la patria”*.

El gobierno cubano parece no verlo así. Sitios propagandísticos que funcionan como parte del aparato de control estatal los acusan de ser *“pagados por agencias norteamericanas”*.

“Desde su mismo origen, la Revolución ha sido objeto de programas de injerencias externas” — opina el cineasta Ernesto Daranas—, *“pero meter cada crítica en ese mismo saco la aísla de su propia realidad”*.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EL MENCHO: LA INFRUCTUOSA CACERÍA AL NUEVO CHAPO DE MÉXICO

Lino Rojas

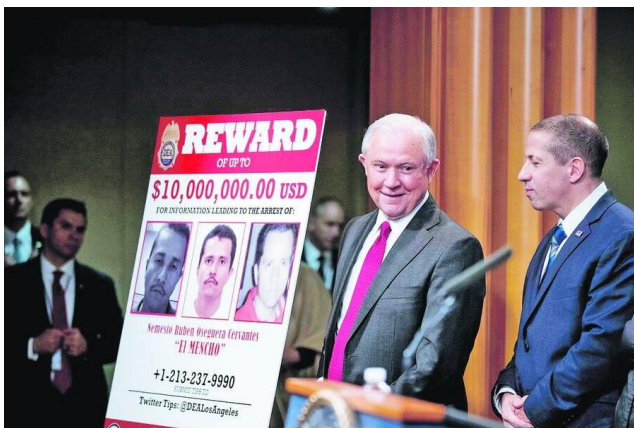
La Tercera, Mundo, 13/03/2021

Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cartel Jalisco Nueva Generación, ha sido catalogado como el narcotraficante más sangriento de México. Tras la detención de El Chapo, la espiral de violencia se ha incrementado en el país.

No consumir drogas y no matar sin el orden del jefe. Esas son las reglas por las que se ha hecho famoso el narco mexicano Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", el líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Su acelerado ascenso ocurrió tras el arresto de Joaquín "El Chapo" Guzmán en 2016, motivo por el cual el Cartel de Sinaloa bajó considerablemente su influencia y poder. Así, el CJNG sería el principal sospechoso de la distribución de las toneladas de metanfetamina y fentanilo que ingresan mensualmente a EE.UU., según la Administración de Control de Drogas (DEA), que califica a este cartel como la tercera organización más peligrosa a nivel mundial después de la mafia rusa y las tríadas chinas.

El Mencho nació en Naranjo de Chila, un pueblo al sureste de Michoacán, en 1966, en el cual no viviría mucho tiempo, ya que su familia se mudó luego a California, en EE.UU. En 1980 fue detenido por venta de drogas, en un hecho que marcó su debut en el mundo del tráfico de estupefacientes.



Tras unos años, volvió a Guadalajara para participar en el Cartel Milenio, una de las agrupaciones subsidiarias del Cartel de Sinaloa, dirigido por *El Chapo*. Antes de que se disolviera el

Cartel Milenio en 2010, *El Mencho* fue ascendido de rango en la organización para transformarla en lo que hoy se conoce como el CJNG.

El nuevo cartel desató una nueva ola de violencia en México sobre sus rivales, principalmente el Cartel de Sinaloa, una situación que solo empeoró después del arresto de *El Chapo*.

La organización criminal es considerada actualmente como el cartel más peligroso y letal de todo México, motivo por el cual la DEA ofrece US\$ 10 millones por cualquier tipo de información que garantice el arresto de *El Mencho*, pero no ha obtenido ninguna pista. Desde agosto de 2018, el gobierno mexicano ofrece 30 millones de pesos (US\$ 1,4 millones) por información para arrestarlo. Presuntamente, se mantiene oculto en Jalisco y regiones aledañas.

A más de dos años de que las autoridades de EE.UU. identificaran en 2018 a los 15 principales operadores del CJNG, al menos cinco están en libertad, incluido *El Mencho*, y otro más fue asesinado. El resto están tras las rejas, según destaca el portal Infobae.

El cuñado y brazo derecho de *El Mencho*, Abigaél González Valencia, líder del grupo criminal *Los Cuinis*, permanece recluido en el penal del Altiplano, Estado de México, desde que fuera detenido en abril de 2015. Se mantiene vigente su proceso de extradición y ha denunciado malos tratos en el penal.

Mientras tanto, Rubén Oseguera González, "El Menchito", e hijo del cabecilla del CJNG, fue recapturado en 2015 y extraditado a EE.UU. en febrero de 2020, donde enfrenta su proceso judicial en el Distrito de Columbia por cargos de narcotráfico.

Pese a ello, los negocios e influencias alrededor de las drogas del CJNG ocupan lugar en 23 de los 32 estados de México, además de la mayor parte de los continentes del mundo, según la Evaluación Nacional de la Amenaza de Drogas 2020 de la DEA. El Cartel de Sinaloa, que una vez tuvo el control mayoritario del tráfico de drogas en México y EE.UU., ahora solo mantiene el dominio en 15 de los 32 estados mexicanos además del área estadounidense entre California y Arizona.

Aun así, la rivalidad de los dos carteles más grandes de México ha ocasionado que decenas de miles de personas desaparezcan y otras miles sean asesinadas principalmente en Jalisco, estado donde el CJNG tiene su bastión. Muchos de los cadáveres que se encuentran vienen con una tarjeta de viajes con el logo de la marca de lujo Louis Vuitton, grabada con las siglas del cartel.

Los sicarios que trabajan para *El Mencho* tienen que pasar por múltiples pruebas físicas, psicológicas y de lealtad con el objetivo de llegar a ser insensibles al dolor y la compasión, destaca el podcast *El Sicario* de Telemundo.

El *Mencho* mantiene el control de varias ciudades fronterizas conocidas por ser importantes corredores de droga, como Tijuana, en el estado de Baja California, y Nuevo Laredo, en Tamaulipas. El reporte de la DEA también denuncia que el CJNG estaría asociado con otras organizaciones criminales como el Cartel del Golfo, que opera en 12 estados mexicanos; la Familia Michoacana, asentada en tres estados al suroeste del país, y Guerreros Unidos, en la frontera con el estado de Texas, en Estados Unidos.

El imperio de drogas de El Mencho no ha tardado en expandirse por el mundo, incluso supuestamente llegando a Chile.

En diciembre del año pasado, aumentaron las sospechas de la presencia del CJNG en el país después que autoridades locales incautaran 3,5 toneladas supuestamente provenientes de México, avaluadas en US\$ 23,5 millones. Una de las hipótesis más fuertes, según la Policía de Investigaciones (PDI), es que la carga haya salido del puerto de Manzanillo,

al suroeste de Guadalajara, donde el CJNG tiene una presencia activa vendiendo estupefacientes.

El hallazgo ocurrió en el puerto de San Antonio, en medio de una operación protagonizada por la Policía Marítima, la PDI, la Armada y el Servicio Nacional de Aduanas.

Sin embargo, el CJNG recibió un duro golpe que podría acabar con las finanzas de la organización criminal. Juan Manuel Abouzaid, también conocido como "*El Árabe*", uno de los principales operadores financieros del Cartel Jalisco Nueva Generación, fue detenido esta semana por agentes de la Fiscalía General de México. El presunto criminal es acusado por los delitos de narcotráfico y lavado de dinero por autoridades de EE.UU.

Durante la semana pasada, el Departamento del Tesoro de EE.UU. incluyó a Abouzaid en su lista de narcotraficantes internacionales buscados. Fue identificado como un miembro de "*alto rango*" del CJNG.

El Escorpión, *El Hermano*, *Nene*, o *El Árabe*, es identificado por las autoridades estadounidenses como uno de los cuatro capos que pertenecen al círculo de *El Mencho*. Los otros tres capos más allegados a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes son Erick Valencia Salazar, *El 85*, cofundador detenido y liberado -por encontrarse irregularidades en su detención- en 2017; Ulises Yovani Mora, figura clave en la infraestructura del grupo de *Los Cuinis*, estructura paralela y aliada al CJNG bajo las órdenes de la familia González Valencia, y Alfredo Galindo Salazar, *El Tucán*, acusado en el Distrito de Columbia.

ISRAEL

ISRAEL ESTÁ VACUNANDO A SU POBLACIÓN A UN RITMO ASOMBROSO, PERO ¿A QUÉ PRECIO?

*Aditya Goenka, Professor of Economics, University of Birmingham
The Conversation, 29/01/2021*

Israel está implementando un programa acelerado de vacunación contra la covid-19, de tal forma que el 48 % de la población (9 millones de personas) recibirá una primera dosis en cinco semanas. El objetivo de las autoridades sanitarias del país es vacunar al 80 % de la población para finales de mayo de 2021.

Pero también se han planteado dudas sobre la forma en que se ha llevado a cabo el plan de vacunaciones. Entonces, ¿qué se puede aprender de la experiencia de Israel?

Acuerdo con Pfizer. El gobierno israelí llegó a un acuerdo con Pfizer para garantizar una

distribución exprés de su vacuna a cambio de proporcionar la edad, el sexo y los datos demográficos anónimos de las personas vacunadas. Esto es posible por el hecho de que Israel tiene un sistema de salud universal y cada persona tiene un registro de salud digitalizado.

El país también cuenta con la infraestructura sanitaria y la logística necesarias para entregar las vacunas. Los territorios ocupados, mientras tanto, tienen un sistema de salud diferente.

La evidencia preliminar del reparto de la vacuna nos está dando una idea sobre su efectividad. Después de 14 días, un grupo de personas que había

recibido una dosis mostró un 33 % menos de infecciones que un grupo no vacunado. Se trata de un nivel de protección decepcionantemente bajo, aunque el Ministerio de Salud israelí señaló que hay que esperar para conocer el impacto protector definitivo.



Mucho más alentadores son los informes recientes que indican que de 428.000 israelíes que recibieron una segunda dosis de la vacuna solo el 0,014 % contrajo el virus.

Es importante señalar que estos datos son preliminares y no han sido revisados por otros científicos. Necesitaremos más que cifras para comprender adecuadamente la eficacia de esta vacuna.

Problemas de privacidad. Alguna cláusula del acuerdo con Pfizer también ha planteado problemas de privacidad. En una emergencia de salud pública, la recopilación de datos demográficos es esencial para ver qué funciona y qué no.

Pero sigue siendo una cuestión importante saber si los datos individuales deben compartirse, sin consentimiento explícito, con empresas con fines de lucro, especialmente porque la información sobre 140.000 pacientes con covid-19 ya se ha compartido con Shin Bet, la agencia de seguridad de Israel, sin la debida aprobación y autorización.

Coste de las vacunas. Otro aspecto del acuerdo que hay que considerar es el precio de la operación. Los detalles completos no están disponibles, pero los informes sugieren que el acceso prioritario a la vacuna ha tenido un coste más alto que lo que están pagando la Unión Europea y Estados Unidos.

El gobierno de Israel defiende que el precio total pagado por las vacunas es equivalente a lo que cuestan solo dos días de confinamiento y, por lo tanto, vale la pena pagarlo. El pago de la prima puede cambiar la prioridad de entrega dentro de Israel, pero, dado el tamaño del país, no necesariamente afectará al mercado global. Sin embargo, si otros países también comienzan a romper filas, el mercado mundial de vacunas se verá gravemente afectado.

Dado que varios países han realizado suficientes pedidos para vacunar a sus ciudadanos varias veces, otros países, especialmente los de

ingresos más bajos, pueden encontrar problemas a la hora de acceder a la cantidad mínima de dosis que necesitan.

En este contexto, si las vacunas deben ir al mejor postor, o distribuirse de acuerdo con criterios éticos para proteger a los más vulnerables, es algo que convendría tener en cuenta.

Los territorios ocupados, relegados. ¿Pero qué pasa con las personas que viven en Cisjordania y la Franja de Gaza? Este es quizás el aspecto más controvertido del programa de vacunación. Mientras que los colonos judíos están recibiendo la vacuna, los palestinos en los territorios ocupados, no.

Israel se defiende y señala que esas vacunaciones son responsabilidad de la Autoridad Palestina. Pero según la Cuarta Convención de Ginebra, que cubre el control de epidemias y enfermedades contagiosas, podría decirse que este deber recae sobre Israel como país ocupante.

Es un desafío enorme para la Autoridad Palestina adquirir e implementar las vacunas Pfizer/BioNTech o Moderna dado su coste y la tecnología de almacenamiento en frío que requieren.

La Autoridad Palestina ha realizado pedidos de la vacuna rusa Sputnik V, pero actualmente no hay suficiente suministro para un despliegue completo.

Vacunas en clave electoral. También hay una dimensión política interna en la política de vacunas. Israel ha tenido una de las tasas de infección más altas del mundo. Durante la segunda ola de la pandemia, después de las protestas contra la gestión de la pandemia por parte del gobierno, se constituyó un gobierno de unidad nacional en mayo de 2020.

Sin embargo, hubo protestas continuas y el gobierno acabó dimitiendo el 22 de diciembre de 2020.

Se han convocado elecciones generales para marzo de 2021. El acuerdo con Pfizer se firmó el 6 de enero de 2021.

Desde una perspectiva de economía política, la responsabilidad de un gobierno es proteger vidas y medios de subsistencia, por lo que los esfuerzos de Israel para acelerar la vacunación son ciertamente dignos de elogio.

Los datos proporcionados a Pfizer son un servicio público para otros países, ya que proporcionarán información sobre la eficacia de la vacuna y ayudarán a realizar evaluaciones más realistas de las estrategias de vacunación.

Mientras esperamos saber más, las lecciones extraídas del ambicioso programa de vacunación de Israel deben equilibrarse con la comprensión de su contexto institucional, político y económico.

REINO UNIDO

BORIS JOHNSON CELEBRA LOS 30 MILLONES DE VACUNADOS

Carlos Fresneda, Corresponsal en Londres
El Mundo, 29/03/2021

Asegura que el desconfinamiento es "irreversible" y anticipa que abril será "el mes de las segundas dosis"

El Reino Unido superó el listón de los 30 millones de vacunados contra el Coronavirus y el "premier" Boris Johnson aseguró que *"el camino hacia la libertad es irreversible"*, en un día soleado como pocos, bautizado por los británicos como el *"Happy Monday"*, en contraste con los nubarrones que se ciernen sobre gran parte del continente europeo.

"Si la campaña de vacunación sigue como hasta ahora y si las vacunas demuestran ser tan efectivas como parece que lo son, tenemos razones para la esperanza", advirtió Johnson, que sin embargo pidió *"cautela"* a los británicos ante la nueva fase de la desescalada iniciada el lunes. *"El despliegue de las vacunas ha sido muy impresionante, pero aún no sabemos lo robustas que son nuestras defensas ante una nueva ola"*.



Al cabo de casi tres meses de confinamiento, los británicos se lanzaron en masa a los parques y pudieron reunirse en grupos de seis. También pudieron jugar al tenis y al golf, participar en torneos deportivos a cielo abierto y celebrar bodas con media docena de invitados.

Para la reapertura de los pubs y los restaurantes habrá que esperar sin embargo hasta el 11 abril, y también para las tiendas *"no esenciales"*, las peluquerías y los gimnasios. Johnson agradeció la *"paciencia increíble"* demostrada por la población, pero no quiso poner la mano en el fuego sobre el momento en que se levantarán las restricciones para viajar al extranjero.

Francia, con tan solo 7,5 millones de vacunados y uno de los índices de infección más altos de Europa occidental, podría incorporarse de hecho en los próximos días a la *"lista roja"* de 35 países a cuyos visitantes se requiere 10 días de cuarentena en hoteles a la entrada en el Reino Unido.

"Tenemos las medidas más restrictivas de Europa para entrar en el país y lo vamos a seguir haciendo para protegernos de las nuevas variantes", declaró Johnson, que pidió *"cautela"* y *"disciplina"* a la población para evitar una tercera ola como la que asola gran parte del continente.

"Abril será el mes de las segundas dosis", anticipó el "premier". *"Así es como el país debe construir su protección: fortificando a la población, aumentando la velocidad y poniendo a tiempo la segunda dosis"*.

"La vacuna está salvando vidas y está siendo nuestra ruta para salir de la pandemia", recalcó por su parte el secretario de Salud Matt Hancock, a la luz de los últimos números. Un total de 30.444.829 británicos había recibido ya el primer *"pinchazo"* hasta el lunes y 3.674.266 se habían puesto ya las dos dosis.

La campaña se ralentizará previsiblemente esta semana por problemas de suministro de la vacuna de AstraZeneca, usada preferentemente en el Reino Unido. El Servicio Nacional de Salud (NHS) se ha propuesto, sin embargo, mantener abiertos los más de 6.000 centros de vacunación y dar un giro temporal su estrategia.

Más de 450 millones de dosis. El objetivo será lograr que 12 millones reciban la segunda dosis a lo largo del mes de abril para ir cerrando el *"bache"*, y recuperar el ritmo con la llegada de la primera remesa de vacunas de Moderna. El Gobierno británico ha llegado a un acuerdo con siete fabricantes para suministrar más de 450 millones de dosis (más de siete por cabeza).

Johnson anunció su intención de seguir invirtiendo en la fabricación de vacunas a la largo plazo, y se congratuló del acuerdo alcanzado con GlaxoSmithKline para fabricar 60 millones de dosis de Novavax en el Reino Unido. Se espera que la agencia reguladora de medicamentos británica dé el visto bueno en los próximos tres meses.

El asesor médico del Gobierno Chris Witty expresó su confianza en que la tercera ola se acabe estrellando contra "el muro de las vacunaciones" en el Reino Unido, pero advirtió que aún es pronto para evaluar el efecto real de la campaña. "Para empezar, las vacunas empiezan a surtir de verdad efecto al cabo de tres semanas", advirtió.

"Para asegurar la protección hay que esperar a la segunda dosis, y aun así tenemos que tener en cuenta que el efecto inmunizador no es igual en todos y que hay parte de la población que no se ha vacunado", agregó Witty. "Nuestro objetivo es que todos los mayores de 50 años reciban las segundas dosis y que podamos seguir con la campaña para el resto de la población".

Entre los países europeos con menos muertes diarias y contagios. "Tenemos que ser cautelosos porque los casos están aumentando en Europa y las nuevas variantes son una amenaza para nuestra campaña de vacunación", recalcó por su parte Boris Johnson. "A pesar del relajamiento de las restricciones, todo el mundo debe continuar siguiendo las reglas y acudiendo a la cita para ponerse la vacuna".

"Sé que mucha gente echa en falta la camaradería y la competición de los deportes organizados, y difícil que ha sido acatar las restricciones para la actividad física, especialmente para los niños", agregó Johnson. "Espero que este sea el principio de un verano lleno de deporte, y que gente de todas la edades se pueda volver a reunir y reanudar las actividades que tanto aman".

En apenas tres meses, tras el estricto confinamiento y la campaña masiva de vacunación, el Reino Unido ha descendido a los últimos puestos de Europa por el número de muertes diarias (23) y número de infecciones (4.614). Aun así, sigue siendo el primer país por el número de víctimas mortales (127.000) desde el arranque de la pandemia.

Favorito en las encuestas. El impulso de las vacunas ha catapultado en cualquier caso a Boris Johnson en las encuestas. El líder conservador figura ya con ocho puntos de ventaja (44% a 36%) sobre el laborista Keir Starmer, que ha perdido la compostura y el guión en las últimas semanas, según una encuesta de Deltapoll para The Daily Mail.

Reencuentros sin mascarilla. El parque de Hampstead Heath, al igual que Hyde Park y Regents Park, se convirtió entre tanto el lunes en lugar de reencuentro al aire libre para familiares y amigos. "Ha sido aún más duro que el primer confinamiento porque no veías llegar el final", admitió Ann Silver, de 53 años y vacunada ya, que congregó a media familia en un picnic junto a los estanques de Hampstead Heath. "Somos quince en total, pero nos hemos dividido en tres grupos para no levantar sospechas".

Pese a todas las restricciones, Silver reconoció que ha sido capaz de mantener encuentros "en secreto" durante estos meses con su familia al otro lado del parque. En contraste con las reglas en España, la mayoría de los británicos se adentran en los parques relajadamente y sin mascarillas: "Hoy es el primer día del año en que podemos respirar a pleno pulmón".

-----oooo000oooo-----

 "En paz, la hostilidad de los hombres entre sí se muestra a través de creaciones en vez de mostrarse a través de destrucciones, como sucede en la guerra." - Paul Valéry

"La forma más estúpida de acabar con lo mejor de una sociedad es la guerra." - Abel Pérez Rojas

"La guerra es la más grande plaga que azota a la humanidad; destruye la religión, destruye naciones, destruye familias. Es el peor de los males." - Martín Lutero

"La guerra es de por vida en los hombres, porque es guerra la vida, y vivir y militar el una misma cosa." - Francisco de Quevedo

"La guerra vuelve estúpido al vencedor y rencoroso al vencido." - Federico Nietzsche

"Las diferencias de raza son una de las causas por las que es de temer que existan siempre las guerras; porque la raza implica diferencia, la diferencia implica superioridad, y la superioridad conduce al predominio." - Benjamin

Disraeli

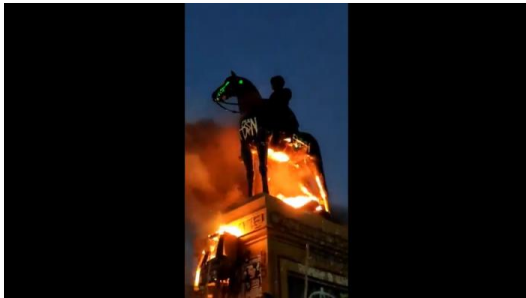


FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

EJÉRCITO DE CHILE

INCENDIO A ESTATUA DE BAQUEDANO: "LOS COBARDES DESADAPTADOS QUE COMETIERON ESTE ACTO INDIGNANTE SON ANTICHILENOS"

El Mostrador, 06/03/2021



"El día de ayer, los chilenos hemos sido testigos, una vez más, de otro deleznable atentado, esta vez incendiario, al monumento ecuestre que el Estado y pueblo de Chile erigieron en homenaje al victorioso General Manuel Baquedano González por

su liderazgo en la Guerra del Pacífico", manifestó la institución en un comunicado.

"Cobardes", "desadaptados", "antisociales" e "ignorantes". Con esos calificativos, el Ejército de Chile se refirió los manifestantes que la noche del viernes incendiaron la estatua del General Baquedano, ubicada en la plaza que lleva su nombre.

"El día de ayer, los chilenos hemos sido testigos, una vez más, de otro deleznable atentado, esta vez incendiario, al monumento ecuestre que el Estado y pueblo de Chile erigieron en homenaje al victorioso General Manuel Baquedano González por su liderazgo en la Guerra del Pacífico", manifestó la institución en un comunicado.

EJÉRCITO RESCATA RESTOS MORTALES DE TRIPULACIÓN DE HELICÓPTERO ACCIDENTADA EN 1981 EN EL CERRO EL PLOMO

Luego de cuarenta años bajo el hielo eterno de uno de los glaciares del Cerro El Plomo, fue avistado por un piloto de helicóptero civil, el fuselaje de una aeronave. Se trataba del helicóptero SA 315 "Lama" matrícula H-159 del Ejército, accidentado el 26 de noviembre de 1981, a más de cinco mil metros de altitud.

La tripulación compuesta por el Teniente Ricardo Viscaya Foradori, Piloto (QEPD), Subteniente Eduardo Reyes Vargas, Copiloto (QEPD); Cabo Segundo Ramón Sepúlveda Pérez, Mecánico tripulante (QEPD), y Mario Benavides Moya, Topógrafo del IGM (QEPD); se encontraba efectuando reconocimientos geodésicos en el sector.

Esa tarde de noviembre cuando se perdió contacto con la aeronave se activaron todas las alarmas y comenzó la búsqueda con medios del Ejército y del SAR de la Fuerza Aérea, lamentablemente sin resultados.

Una década más tarde, un andinista entrega información sobre el avistamiento de un cuerpo, se trataba de los restos mortales del Cabo Segundo Ramón Sepúlveda. La Escuela de Montaña del Ejército efectúa una misión al lugar logrado evacuar el cuerpo y divisa el helicóptero siniestrado. Pero no fue posible llegar a él, ya que se encontraba en una zona de acceso inalcanzable y cubierto de una masa sólida y compacta de hielo.

Operación de búsqueda. En enero de este año el Ejército recibe la información del avistamiento de una aeronave con características militares en el Cerro El Plomo. La Institución, a partir de estos nuevos antecedentes planificó una operación de tres etapas consistentes en *"un reconocimiento aéreo para confirmar la presencia del helicóptero, la segunda llegar hasta el lugar con medios terrestres para confirmar si hay víctimas del accidente en el sitio y la tercera es la extracción de los cuerpos si es que estuvieran en el lugar"*, explica el Comandante del

Comando de Operaciones Especiales, General de División Carlos Castillo V.



En esta operación de búsqueda y rescate, se encuentran participando 38 integrantes del Ejército, todos especialistas y expertos en montaña, pertenecientes a la Brigada de Operaciones Especiales "Lautaro" y la Escuela de Montaña, junto a efectivos del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros, quienes son los encargados legalmente de efectuar el levantamiento de los cuerpos.

Todos ellos, llegaron hasta el sitio del accidente, en la ladera oeste del Cerro. Además, cuentan con el apoyo de tres aeronaves de la Brigada de Aviación de la Institución y un puesto de mando en Santiago, que es el responsable de coordinar la operación.

El Capitán Felipe Verdugo, piloto del helicóptero AS350 B3 Ecureuil, explica que la dificultad de la misión está dada "debido a que la localización de los restos de la aeronave es en una altitud en la cual los helicópteros operan con márgenes de potencia disponibles bastante acotados. Hay que buscar que se produzcan las condiciones de temperatura y viento que permitan acceder con los pesos que requieren las unidades que están en tierra para recuperar a nuestros camaradas".

Las cordadas comenzaron el ascenso al cerro el día 8 de marzo, y este viernes 12, pudieron evacuar los primeros restos mortales encontrados a más de cinco mil metros de altitud, los cuales fueron trasladados en helicóptero del Ejército hasta Santiago y fueron recibidos con honores por parte de una Guardia de Honor de la Brigada de Operaciones Especiales "Lautaro". Lo mismo sucedió el sábado 13, con los restos que corresponderían al Subteniente Eduardo Reyes.

María Victoria Darrigrandi Reyes, sobrina del Subteniente Reyes, expresa que "lo recibimos con mucha emoción con los brazos abiertos, para que descanse en paz junto a sus padres". Igualmente, agradeció a la Institución por "su preocupación constante y cercanía con la familia, que nosotros estuviéramos bien informados. Para el Ejército son caídos en acto del servicio y así lo reconocen", enfatizó.

El Capitán Verdugo, quien participó en la extracción indica que "para mí es muy especial traer de vuelta a personal del Ejército, que podrá recibir sepultura. Me hace sentir orgulloso, porque el Ejército a pesar de que han pasado 40 años, no escatima en ningún esfuerzo por recuperar a su gente".

Por su parte el General Castillo explica que "para la institución efectuar esta operación significa un gran compromiso, siempre vamos a velar por nuestra gente. Ellos son hombres que cayeron en acto del servicio (...) es un deber con ellos y con sus familias".

La búsqueda del cuarto integrante de la tripulación se extenderá hasta el miércoles 17, debido a que las condiciones meteorológicas en la zona cambiarán a partir de esa fecha.

COMUNIDAD YAGÁN VISITA ZONA ANCESTRAL Y RUTA CONSTRUIDA POR EL CUERPO MILITAR DEL TRABAJO EN BAHÍA YENDEGAIA

Gracias a un compromiso establecido entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), familias yaganas de Puerto Williams visitan la tierra de sus ancestros en Bahía Yendegaia, actividad de participación ciudadana que representa un hito histórico para la comunidad indígena "Bahía Mejillones".

A la iniciativa, promovida y coordinada por la Dirección de Vialidad del MOP y la Subjefatura Zonal "Punta Arenas" del CMT, asistieron el Director

Regional de Vialidad, Francisco Orozco; la Presidenta de la Directiva de la Comunidad Yagán, María Luisa Muñoz; el Director del Museo Gusinde, Alberto Serrano; la arqueóloga del convenio, Paulina Monroy y el Jefe de Sector del Campamento "Caleta 2 de mayo" del CMT, Capitán Robertson Burboa.

En la oportunidad, la comunidad descendiente de yaganas de Puerto Williams pisó por primera vez suelo ancestral y conoció, además, el camino que construye el CMT en la localidad de Caleta 2 de Mayo, con la finalidad de materializar la tan anhelada

conectividad entre Punta Arenas y Puerto Williams, en una ruta bimodal.

La visita, que fue especialmente valorada por los niños y adultos mayores, tiene un especial significado para la comunidad y sus antepasados.



Así lo expresó Yolanda Valderas: *“recorrimos parajes donde hay vestigios de nuestros antepasados y vimos cómo se conectaban en este gran territorio. Visitamos casas pozo y pinturas rupestres, que fue una experiencia muy gratificante. Se nota el cuidado que ha tenido el CMT para rescatar y aprender de este lugar que representa nuestra historia. Hoy somos una comunidad, un pueblo vivo y cada momento importante recorrido en este territorio, es de gran valor”.*

Por su parte, el Director Regional de Vialidad, sostuvo que *“la experiencia vivida con el pueblo Yagán de recorrer su territorio, por donde pasa el trazado del camino Vicuña - Yendegaia, fue extremadamente enriquecedora. La obra se ha ejecutado en el marco del respeto arqueológico y ambiental para proteger el legado de un pueblo que es parte de nuestra historia”.*

En tanto, el Capitán Burboa expresó que *“es un orgullo recibir las muestras de agradecimiento de esta comunidad, por el cuidado y respeto con que se han trabajado los sitios arqueológicos durante la construcción de este camino; además de señalar y entender los múltiples beneficios que otorgará al desarrollo de Isla Navarino”.*

Cabe mencionar, que este camino es parte del gran proyecto para unir Punta Arenas y la Isla Navarino. Hoy sólo restan 35 km para su tan esperada culminación, generando con ello un gran beneficio a los compatriotas de la región más austral de Chile, aportando al país una vía de acceso segura para acceder a un lugar de importancia estratégica como lo es el Canal Beagle.

PERSONAL DE EJÉRCITO FINALIZA NUEVA ETAPA DE APOYO A COMUNIDADES AFECTADAS POR ALUVIONES EN SAN JOSÉ DE MAIPO

Las secuelas del temporal que afectó a la comuna de San José de Maipo durante los últimos días de enero aún repercuten entre sus habitantes, quienes se vieron damnificados por el deslizamiento de tierra, corte de caminos y anegamiento de viviendas.



A más de un mes de la emergencia, los habitantes retoman sus vidas, con el apoyo de los

hombres y mujeres del Ejército que han realizado distintas labores de apoyo a la comunidad, desde la distribución de alimentos y agua potable, hasta la habilitación de caminos y canales de regadío.

Precisamente, una sección conformada por 21 integrantes del Regimiento Escolta Presidencial N° 1 *“Granaderos”* que se despeña como UFOP, dependiente de la Jefatura de la Defensa Nacional de la Región Metropolitana, han realizado durante 15 días diversas labores de limpieza de los canales de regadío en esta localidad.

La finalidad de esta actividad ha sido despejar y mantener activos estos viaductos de agua que permiten conservar el cultivo de productos agrícolas, alimentar al ganado y satisfacer las distintas necesidades de 50 familias de la zona, específicamente, en el estero San José, bocatoma canal *“La Palita”*.

La acción fue agradecida por la comunidad, quienes recibieron una solución práctica a la problemática causada por los aluviones. Cabe destacar que, desde el inicio de la emergencia, la

ciudadanía y el personal militar trabajaron codo a codo para superar esta complejidad y recuperar enseres y otros bienes.

Para el comandante del Regimiento de Artillería N° 1 “Tacna”, Coronel Rodrigo Serrano, a cargo del despliegue en apoyo a la comunidad y que se materializó desde el inicio acontecimiento, *“significó una gran alegría saber que lo estábamos haciendo bien y estábamos ayudando a nuestros conciudadanos, a nuestros compatriotas. La comunidad nos manifestó su agradecimiento, lo vivimos diariamente en los albergues, durante la entrega de ayuda humanitaria, como también lo vimos cuando apoyamos en una segunda fase, con la limpieza y recuperación de enseres”*.

“Poder apoyar a la comunidad de San José de Maipo fue una situación de mucha y legítima satisfacción, porque pudimos actuar desde el primer momento en apoyo a la comunidad”, agregó el Coronel Serrano.

Es importante señalar, que esta labor se suma a una serie de tareas de ayuda humanitaria que han llevado a cabo la JDN RM, desde las primeras horas de ocurrida esta catástrofe, como entrega de alimentos, remoción de escombros, resguardo de albergues y traslados de damnificados en las localidades más afectadas de la comuna, como San Gabriel, San Alfonso y el Melocotón.

SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES Y COORDINADOR NACIONAL DE CAMAS CRÍTICAS VISITAN EL HOSPITAL MILITAR DE SANTIAGO

Con la finalidad de analizar la actual situación pandémica que vive el país, específicamente en la Región Metropolitana, llegaron hasta el Hospital Militar de Santiago (HMS), el Subsecretario de Redes Asistenciales de Salud, Dr. Alberto Dougnac y el Coordinador Nacional de Camas Críticas, Dr. Luis Castillo.



Dichas autoridades, fueron recibidas por el Comandante de la División de Salud, General Miguel Orriols, el Director General del HMS, General Alejandro Ciuffardi y el Director Médico del centro hospitalario, Coronel (OSS) Francisco Silva.

Posterior a la reunión, en la cual se abordaron estrategias para enfrentar el rebrote de nuevos casos, las considerables cifras de contagio y la forma como el HMS está contribuyendo a la atención de pacientes Covid-19 del país y de sus propios beneficiarios, y otros aspectos de interés para las partes, las autoridades concurren a la Unidad de Pacientes Críticos (UPC), centro neurálgico de atenciones de pacientes Covid-19 y que integran a la Unidades UCI, UTI y UCO.

En la oportunidad conocieron el abnegado trabajo que desarrolla el personal de las mencionadas unidades quienes, durante el último mes, han visto sobrecargado su trabajo producto de la mencionada situación. *“Junto con ver el trabajo que desarrollan, hemos querido agradecer la participación del Ejército y de su Hospital, en el enfrentamiento de esta segunda ola de la pandemia, así como por el significativo aumento en la reconversión y crecimiento de camas, como no se ha visto antes, y que han sido puestas a disposición de todos los chilenos”*, señaló el Dr. Luis Castillo quien, además, comprometió la entrega para el hospital, de cinco nuevos ventiladores mecánicos.

Por su parte, el Dr. Alberto Dougnac también agradeció el trabajo desarrollado por el HMS, reconociendo y recalando la importancia de este esfuerzo: *“es una labor silenciosa que uno sólo puede conocer cuando se está íntimamente en contacto con ellos. Es un esfuerzo diario, lleno de grandes postergaciones personales, por lo cual, este no es sólo un agradecimiento de la autoridad de salud, sino de todo el país, por el enorme trabajo realizado y que, desgraciadamente, van a tener que seguir realizando durante los próximos meses”*.

Cabe recordar que el Ejército de Chile, desde el inicio de la pandemia, ha estado disponible para apoyar cada una de las solicitudes de la autoridad respectiva, para lo cual, junto con el trabajo permanente del personal destacado en patrullajes preventivos, desde el punto de vista de la sanidad, ha puesto a disposición sus instalaciones de salud para la atención de quien lo necesite y en respuesta ante los requerimientos recibidos.

O'HIGGINS Y EL ALCÁZAR DE LAS CIEN ÁGUILAS

GDB Antonio Yalcich Furche, Presidente del Instituto O'Higginiano de Rancagua

En la semana que termina, la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme cumplió un nuevo año de vida, desde que fuera fundada el 16 de marzo de 1817.

En los tiempos actuales, donde pareciera que lo trascendente deja de tener importancia, recordar dicho acontecimiento es de toda justicia. Lo anterior, porque la función defensa y la vida militar que le es propia, continúa motivando a jóvenes de ambos sexos a ingresar a sus filas, con la clara intención de servir a su Patria, vistiendo el gris uniforme del Ejército de Chile.



Pocos días antes de su fundación, el cruce de los Andes por el Ejército Libertador y la Batalla de Chacabuco, definida en la inmortal carga comandada por Bernardo, había permitido retomar el control patriota en Chile.

La creación de un instituto castrense que formara a los mandos del nuevo Ejército de la Patria parecía a todas luces necesaria. El Prócer estaba convencido que la libertad de Chile y de América, solo sería efectiva al lograrse la victoria militar, la que estaba unida a la profesionalización de las fuerzas armadas.

El espíritu que el flamante Director Supremo pretendía insuflar en los alumnos de la Academia quedaba reflejado en la célebre frase que pronunciara al fundarla; *“Para ser Oficial de Ejército no se necesitan más pruebas de nobleza, que las verdades que forman el mérito, la virtud y el patriotismo”*.

La conformación del nuevo plantel da prueba de ello, al quedar organizado en tres secciones. La primera de Cadetes Alumnos, a base de 100 aspirantes a oficiales provenientes del Ejército, distinguidos por su honradez y buena conducta, dividida en dos compañías; una conformada por alumnos cuyas familias podían pagar su educación y la otra a base de hijos de militares, viudas y familias de escasos recursos que habían prestado servicios a

la Patria, los que no pagaban matrícula y recibían del estado además 10 pesos mensuales.

Esta sección dio con el tiempo paso a que a la Escuela Militar se le llamara el *“Alcázar de las cien águilas”*, lo que a su vez quedó reflejado en su actual himno, al mencionarse en una de sus estrofas; *“Las 100 águilas bravas que hicieron, grande a Chile en la América austral”*.

La segunda sección integrada por personas de buena conducta que sabían leer y escribir, se organizaba en dos compañías de 60 alumnos, los que egresaban de cabos, sargentos o subtenientes, recibiendo durante su permanencia en el instituto el sueldo de cabos.

La tercera sección estaba formada por oficiales que habían servido en el Ejército y querían continuar en él, buscándose con su ingreso unificar sus conocimientos profesionales.

Bernardo dispuso que los monjes del convento de San Agustín, o más propiamente del Convento de Nuestra Señora de Gracia, lo abandonaran para dar cupo a la Academia, lo que fue resistido por éstos. Cuando finalmente lo hicieron, destruyeron el mobiliario y rayaron las paredes con expresiones en contra del director supremo.

La iglesia de dicho convento existe hasta el día de hoy y se ubica en la esquina Sureste del cruce de las actuales calles Agustinas con Estado y en su muro principal un letrero menciona: *“Homenaje del Instituto O'Higginiano de Chile al libertador capitán general don Bernardo O'Higgins Riquelme, quien fundó y ubicó en este sitio, la escuela Militar el 16 de marzo de 1817”*.

Al crearse la Academia se fijó también su uniforme, el que consistía en una casaca de tocuyo azul de cuenca, de colas abiertas, *“tapando únicamente las posaderas”*. Solapas y bocamangas de color ante y charreteras blancas. Morrión alto y negro con un pequeño pompón rojo en la cima. Pantalón también de paño azul cuenca con pretinas en sus costados al estilo sajón y piernas cubiertas con polainas negras de lana hasta más arriba de las rodillas.

Los primeros en graduarse lo hicieron en septiembre de 1817, combatiendo en las campañas del sur y en Maipú, batalla a la cual también concurren los demás alumnos aún no egresados, escoltando a Bernardo.

Han transcurrido más de dos siglos desde su creación, su actual cuartel se alza imponente en la

avenida Américo Vespucio, entre las calles los Militares y Presidente Riesco, donde continúan formándose oficiales de excepción, en cumplimiento al lema que le impusiera el propio Bernardo: *“En esta Academia Militar está basado el porvenir del Ejército y sobre este Ejército, la grandeza de Chile”*.

El tiempo ha pasado y nuestra Escuela Militar continúa reflejando en su accionar el espíritu O’Higiniano que le dio vida, al ingresar cada año nuevos aguiluchos a sus aulas.

ARMADA DE CHILE

SE INAUGURÓ EL “PROGRAMA DE FORMACIÓN CIUDADANA” DE LA ARMADA DE CHILE

“Nuestro país posee las costas más extensas del mundo y, por eso, los chilenos deberíamos estar permanentemente mirando al mar. El océano es una fuente de desarrollo de los pueblos y crear conciencia marítima es un deber para nosotros como Institución”, comentó el Comandante en Jefe de la Armada durante la actividad.

Este lunes 15 de marzo se realizó en Viña del Mar el lanzamiento del primer “Programa de Formación Ciudadana” en Chile, un proyecto escolar inédito que busca entregarle a los jóvenes contenidos educativos, de manera lúdica y entretenida, con el objetivo de contribuir a su formación como ciudadanos de nuestro país.



La ceremonia, llevada a cabo en la Academia de Guerra Naval en Viña del Mar y bajo todos los protocolos sanitarios por Covid-19, fue presidida por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Julio Leiva; donde participaron de manera presencial el Subsecretario de Defensa, Cristián de la Maza, el Embajador del Japón en Chile, Shibuya Kazuhisa, contando con la presencia de manera virtual del Ministro de Educación, Raúl Figueroa, como también en el lugar del Director General del Personal de la Armada, Vicealmirante Ricardo Marcos; y el Director de Educación de la Armada, Contraalmirante Juan Alberto Lerdón. Además, otras autoridades siguieron la ceremonia por videollamada.

Fue el Almirante Julio Leiva quien destacó la iniciativa de la Armada de Chile y E-Chile Digital, asegurando que *“sin duda es un paso relevante en la dirección correcta de la creación de una conciencia marítima. Los nuevos tiempos generan nuevos desafíos, y actividades como éstas son la mejor demostración de ello, realizando acciones educativas en un ambiente digital, interactuando con niños, entregando contenidos de alto valor y con el claro interés de mejorar la calidad de la educación en Chile”*.

“El objetivo es ambicioso y relevante. Lograr introducir a miles de niños y jóvenes chilenos en un universo desconocido para ellos, que logre conectarlos con los amplios espacios marítimos que rodean a nuestro país, es un desafío importante, pero estoy seguro de que, como decimos en la Armada, nos permitirá recalar a buen puerto”.

Mientras que para el Ministro de Educación esta apuesta *por la*

Desde la localidad de la Tirana, el profesor de Educación Básica Sebastián Tapia se conectó a través de zoom junto a dos de sus alumnos quienes en Aymara saludaron a las autoridades y agradecieron estas iniciativas. Oportunidad, donde el docente agradeció la iniciativa, *“son muy relevantes estas instancias para los profesionales de la educación, que siempre estamos buscando nuevas formas para poder enseñar a nuestros alumnos de manera más lúdica. Lo que se está proponiendo es una excelente idea donde los menores pueden acceder a una educación mientras van jugando y aprendiendo, a través de estas plataformas donde hay juegos y videos educativos. Además, en las instancias por zoom, los estudiantes pueden encontrarse con otras personas del resto del país y autoridades que muchas veces las vemos lejanas y ahora pueden tener un contacto más directo”*.

En lo que resta de la semana, el “Programa de Formación Ciudadana” abordará diferentes temáticas y expondrá aspectos relacionados con investigación y desarrollo, innovación, medioambiente, energía y formas de enfrentar desastres naturales.

Las charlas temáticas, que se realizarán del martes 16 al viernes 19, serán exclusivamente bajo una modalidad online, en las cuales los alumnos de enseñanza básica y media podrán interactuar con los conferencistas que cada jornada les harán descubrir

un mundo nuevo y un enfoque diferente con el cual ver el mar y su importancia para el país.

Los jóvenes que quieran conocer más de esta iniciativa y ser parte del proyecto pueden hacerlo en el siguiente link <https://e-chiledigital.cl/armada/>

CAMBIOS EN LA TOPONIMIA EN LOS 500 AÑOS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Capitán de Navío Enrique Silva Villagra, Jefe de Estado Mayor, Tercera Zona Naval
06/11/2020

A cinco siglos de haber tomado conciencia de la factibilidad de cruzar el Estrecho de Magallanes, existe hoy cartografía de última generación compatible con sistemas de posicionamiento global satelital y sofisticadas plataformas electrónicas de despliegue, donde cada punta, bahía o isla, ha sido bautizada con el nombre de algún descubridor que ha explorado este paso natural que une dos océanos. Sin embargo, aún existen una serie de accidentes hidrográficos y geográficos que no han sido identificados con algún nombre.



Todo nombre contenido en una carta náutica elaborada por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), es respaldado en un estudio de investigación histórica plasmado en un informe que, conforme a normativas técnicas²⁵, evalúa y analiza los antecedentes acerca de su origen y razón de denominación, convirtiéndose así en un topónimo, que poseerá un carácter permanente en el tiempo.

En este contexto, la Tercera Zona Naval y el SHOA, acogiendo una solicitud del ilustre investigador magallánico Mateo Martinic, analizaron diversos antecedentes históricos y cartográficos, con el fin de reconocer a través de la toponimia, los notables aportes de cinco miembros de la

expedición descubridora de Fernando de Magallanes.

La Toponimia del Estrecho de Magallanes. Es así como en las cartas publicadas por el SHOA, serie 11.000, área Estrecho de Magallanes, es posible identificar nombres de accidentes hidrográficos y geográficos asociados directamente a navegantes, hidrógrafos, e historiadores de diversas nacionalidades que ejecutaron trabajos en esta área. Ejemplo de ello, son los británicos Narborough, Stokes, Skyring, Wood, Wollaston, Tarn o el Almirante Holandés Hermite.

Tampoco están ausentes nombres utilizados por los aborígenes para identificar ciertos sectores como Tekenika o Xaultegua; o bien nombres propios de algunos de ellos, que participaron activamente en tareas de exploración como lo fueron Acwualisnan o Alloupa.

Los Nuevos Topónimos.

Pigafetta, Albo, San Martín y Valderrama. De la misma forma como lo ocurrido con **Antonio Pigafetta**, quien, a pesar de su esencial rol para la posteridad de la expedición descubridora del estrecho y cuyo nombre, tal como fue descrito anteriormente, nunca quedó registrado en algún topónimo existente en la cartografía del área, existen otros hombres que, por su contribución a tan magno evento, poseen los méritos suficientes para asociarlos a algún accidente hidro-geográfico de importancia.

Gracias a valiosos antecedentes aportados por el connotado historiador magallánico Mateo Martinic y a posteriores análisis llevados a cabo mancomunadamente por el SHOA y la Tercera Zona Naval, se determinó en la carta N° 11.300 sector "Paso Inglés", una entidad cartográfica notable que contiene el adecuado respaldo histórico para asociarla a Antonio Pigafetta. Sin perjuicio de lo

²⁵Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada. Instrucciones Hidrográficas N°3. Pub. 3103. 2da. Edición 1989

anterior, fue posible considerar también, el nombre de otros tres miembros de la expedición que en esa misma área acompañarán en la posteridad toponímica.

Francisco Albo: De familia probablemente genovesa con orígenes griegos. Se embarcó como Contra maestre de la Nao *"Trinidad"*, insignia de la expedición y se le atribuye la autoría del primer derrotero del Estrecho. Mantuvo el registro de posición de todas las naves durante la navegación.

Las investigaciones realizadas por Mateo Martinic indican que Albo determinó las latitudes en Dungeness en la mar; en la punta San Silvestre de la isla Isabel, en el inicio oriental del Paso Inglés en la mar; en el islote del puerto de las Sardinias y frente al cabo Deseado a la salida de las naves del Estrecho. Fue uno de los 18 supervivientes que consiguieron volver a Sevilla con Elcano.

En sus registros señaló: *"Allí vimos una uberta como bahía, i tiene a la entrada a mano derecha, una punta de arena mui larga i el cabo que descubrimos antes de esta punta se llama el cabo de las Vírgenes. Dentro de esta bahía hallamos una estrecho que tendrá una legua de ancho."* y Cabe mencionar que la punta muy arenosa a la que Albo se refirió, corresponde a Punta Dungeness.

Los acontecimientos registrado por Francisco Albo fueron plasmados en la publicación denominada *"Derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín en el Brasil, hasta el regreso a España de la nao Victoria"*. Falleció en 1536.

Andrés de San Martín: Navegante nacido probablemente en Sevilla, fue el piloto-cosmógrafo en jefe de la flota de Magallanes. Poseía profundos conocimientos en cosmografía que le permitieron calcular con precisión elevaciones de astros y distancias de navegación, utilizando mediciones astronómicas basadas en las diferencias de longitudes de dos lugares.

Bajo este concepto, conocidos son sus libros de cálculos y anotaciones para determinar con un alto grado de exactitud; la distancia existente entre Puerto San Julián en la Patagonia Argentina y la isla filipina de Homonhon. Trascedente fue su rol de vocero de los capitanes y pilotos en la consulta efectuada por Fernando de Magallanes estando en el puerto de Las Sardinias, respecto de la conveniencia de continuar con la travesía. Muere en Cebú, Filipinas, el 1 de Mayo de 1521.

Pedro de Valderrama: Nacido Écija, aproximadamente durante el último tercio del siglo XV, fue el sacerdote que integró la expedición de Magallanes en calidad de Capellán. Ofició las

primeras misas registradas en la zona americana austral, celebrando la primera de ellas el 1 de abril de 1520 en lo que actualmente es San Julián, Argentina.

Posteriormente, el 11 de Noviembre de ese mismo año, celebra una misa en la bahía bautizada por Magallanes como Puerto de las Sardinias, hoy denominada *"Fortescue"*, conforme como fue bautizada por el navegante inglés John Narborough en 1669.

Esta misa correspondió al primer oficio religioso consagrado realizado en lo que actualmente es territorio chileno. Valderrama fue figura clave para el sostén espiritual de las tripulaciones de la flota que conformó la expedición de Magallanes, desempeñando una esencial labor en la evangelización de nativos en el pacífico, hasta su muerte durante el alzamiento de los aborígenes en Cebú, Filipinas.

De esta manera Pigafetta, Albo, San Martín y Valderrama quedarán plasmados en la cartas SHOA N° 11.300 *"Estrecho de Magallanes, Cabo Froward a Paso Tortuoso"* y N° 11.310 *"Estrecho de Magallanes, Paso Inglés"*. Los tres primeros identificarán con sus apellidos a las tres islas mayores, hasta ahora, sin denominación que contiene el grupo de islas Charles en el Estrecho de Magallanes, identificadas de esa manera por Narborough en 1670 en honor a su entonces rey, King Charles II of England.

Para el Capellán Valderrama, se escogió la punta situada al Noreste y aproximadamente a una milla de la denominada *"Punta Suroeste"* de la bahía de Fortescue, quedando asociado al topónimo *"Fray Valderrama"*, en consideración a su condición de Clérigo Capellán de la Expedición.

La Campana de Roldán. Roldán de Argote, artillero flamenco oriundo de Brujas cuyo nombre en su lengua nativa era Roeland van Brugge, quien fuera uno de los nominados por Magallanes para llevar a cabo una exploración con el fin de obtener un panorama desde alguna altura que asegurara la vista del horizonte y con ello confirmar que la ruta descubierta otorgaba la salida al Océano Pacífico.

La misión fue lograda y se atribuye a este miembro de la expedición, la observación que corroboró la visión despejada a lo largo del Estrecho que finalizaba con el claro horizonte. El nombre de quien ejecutó tan importante hecho nunca ha estado en duda. Sin embargo, a lo largo de la historiografía y de acuerdo a la evolución de la cartografía y la toponimia contenida en ella, fue necesario analizar una serie de antecedentes para determinar el lugar donde esta observación se habría llevado a cabo.

La carta SHOA N° 11.300 contiene un topónimo denominado “*Campana de Roldán*”, para identificar un cerro de 831 metros de cota localizado en la isla Clarence. Esto, se contradecía con lo descrito en el Libro “*Una Travesía Memorable*”, donde se menciona que el cerro el Morrión, localizado en la Península de Ulloa, Isla Santa Inés, sería la verdadera “*Campana de Roldán*”.

En este contexto y analizando los antecedentes históricos existentes en la Tercera Zona Naval, sumado a diversas publicaciones y al robusto material del Archivo Hidrográfico del SHOA, fue posible determinar inicialmente los siguientes puntos:

- La localización del topónimo en cuestión, identificado como “*Monte Campana de Roldán*”, habría aparecido como tal, en la cartografía contemporánea, en la carta SHOA N° 11.300, edición 1993.

- La cartografía nacional antigua (Siglo XIX), existente en el museo naval de Punta Arenas y en la Comandancia de la Tercera Zona Naval, evidenciaron su origen proveniente de la cartografía inglesa, donde se identificaba al citado monte como “*Roldan Bell*”, habiendo sido esto, consecuente con el nombre con que fue bautizada en esa misma época, la bahía localizada al oriente del Monte (bahía Bell).

Adicionalmente, revisando los mismos antecedentes, se apreció que el topónimo “*Co. El Morrión*”, asignado al monte localizado en la Península Ulloa, Isla Santa Inés, ha sido utilizado por cartografía muy antigua, tanto nacional como extranjera, que data del siglo XIX.

A su vez, Mateo Martinic, planteaba que cerro el Morrión correspondía al lugar donde se habría realizado la observación histórica del término del Estrecho de Magallanes. Cabe mencionar que este hecho habría sido también representado por cartas elaboradas en 1529 (Diego Ribero) y en 1775 (Juan de la Cruz Cano y Olmedilla). Adicionalmente, otras crónicas tales como las elaboradas por Antonio Herrera y Tordesillas, constituyen en parte al establecimiento de un testimonio escrito del hecho antes mencionado.

Con todo lo anterior, se generó una primera idea de considerar la factibilidad de renombrar al Monte “*Campana de Roldán*” (Carta SHOA N°11.300), como “*Monte Bell*” o “*Monte Roldán Bell*”. De esta forma, se reconocería la cartografía antigua elaborada y utilizada desde el siglo XIX, tanto a nivel nacional como internacional, siendo también toponímicamente consecuente, con la

coexistencia de otra entidad cartográfica geoespacialmente común en la isla Clarence, como lo es la “*Bahía Bell*”.

Por otro lado, reconociendo la denominación del cerro “*El Morrión*”, pero tomando en cuenta los relatos y descripciones históricas recopiladas en las crónicas de Martinic, sumado a la exploración en terreno efectuada por el Destacamento de Infantería de Marina N° 4 “*Cochrane*” y las fotografías de aproximación obtenidas por diferentes buques que navegaron esa área durante el año 2019, se planteó una segunda posibilidad, considerando la factibilidad de incluir bajo citado topónimo (*Co. El Morrión*), alguna leyenda alusiva a la observación histórica efectuada por Roldán de Argote.

Por otra parte, el SHOA consideró atendible la propuesta para asociar al topónimo “*Cerro el Morrión*” a la acción de la observación efectuada por Roldán. Esta decisión fue adoptada considerando que todos los antecedentes existentes señalan a este accidente como “*El Morrión*”, siendo utilizado así, históricamente por la cartografía náutica nacional. Sin embargo, dada la importancia del acontecimiento que constituye el avistamiento que corroboró el cumplimiento de la expedición, se decidió excepcionalmente agregar bajo el topónimo existente y entre paréntesis la grafía (Obser. Roldán).

Frases destacadas. Todo nombre contenido en una carta náutica elaborada por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), es respaldado en un estudio de investigación histórica plasmado en un informe que, conforme a normativas técnicas, evalúa y analiza los antecedentes.

Gracias a valiosos antecedentes aportados por el connotado historiador magallánico Mateo Martinic y a posteriores análisis llevados a cabo mancomunadamente por el SHOA y la Tercera Zona Naval, se determinó en la carta N° 11.300 sector “*Paso Inglés*”, una entidad cartográfica notable que contiene el adecuado respaldo histórico para asociarla a los miembros de la expedición de Magallanes.

El 21 de octubre se entregó en forma oficial la nueva cartografía, la cual tras un largo proceso de investigación y análisis efectuó cambios en la toponimia resaltando las figuras de miembros de la expedición de Fernando de Magallanes, como es el caso de Antonio de Pigafetta, Andrés de San Martín, Francisco Albo, Fray Pedro Valderrama y Roldan de Algote.

REMOLCADOR “LAUTARO” ALCANZÓ EL CÍRCULO POLAR DURANTE SU COMISIÓN AL TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO

Apoyo logístico a bases nacionales e internacionales; el retiro de basura y desechos orgánicos; y la participación en la Patrulla Antártica Naval Combinada junto a la Armada Argentina fueron algunas de las tareas que la Unidad realizó durante 37 días en el Continente Blanco

En el marco de la Campaña Antártica 2020-2021, y luego de navegar más de un mes en las aguas del Territorio Antártico Chileno, recaló el ATF-64 “Lautaro” a principios de marzo a su puerto base.

De esta manera, la Unidad navegó 2.757 millas náuticas, equivalentes a más de 4.962 kilómetros, durante 37 días y bajo condiciones meteorológicas adversas en uno de las zonas más aisladas e inhóspitas del planeta.



El Remolcador de la Armada de Chile cumplió así con diferentes tareas: patrullajes, vigilancia y control oceánico en el marco de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), estando preparada para tareas de búsqueda, rescate y salvamento; preparaciones para tareas de control de la contaminación; y tareas de apoyo a bases extranjeras, en cumplimiento de los diferentes tratados y protocolos vigentes en el Continente Antártico.

El “Lautaro” ha participado en más de 40 comisiones antárticas, siendo una de las Unidades que, estando en servicio, posee más experiencia en el Territorio Antártico Chileno. Además, ha desarrollado tareas que van en plena concordancia con las Áreas de Misión de la Institución, como es la Seguridad e

Intereses Territoriales, la Contribución al Desarrollo Nacional y la Acción del Estado, y por último la Cooperación Internacional.

Es así que prestó un vital apoyo logístico a la comisión de científicos de la Base Antártica Checa “Johann Gregor Mendel” para el desempeño de sus tareas, como también a miembros del Departamento de Sismología de la Universidad de Chile, brindándoles transporte y soporte en sus operaciones, las cuales involucraban la instalación de sismógrafos en la Base Aérea Antártica “Presidente Eduardo Frei” y de herramientas fundamentales para el registro de datos para nutrir la red de sismología nacional en la Base Naval Antártica “Arturo Prat”.

El Comandante del ATF-67 “Lautaro”, Capitán de Corbeta Ramón González, explicó que “dentro de las faenas desarrolladas se realizó la entrega de víveres y combustible a las bases nacionales que permanecen en operación en el Territorio Chileno Antártico, además de apoyo a bases extranjeras, como es el caso de la Base ‘Pedro Vicente Maldonado’ de Ecuador, y la Base Científica Antártica ‘Artigas’ de Uruguay”.

Dentro de las tareas desarrolladas por la Unidad estuvo el retiro de desechos de las bases en operación, contribuyendo a la mantención del medioambiente antártico, cumpliendo así con diferentes tratados y protocolos vigentes.

En el cumplimiento de las labores de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), la cual se realiza en coordinación con Argentina en períodos de tiempos intercalados, el Capitán González comentó que “por segunda vez en la historia del Remolcador se alcanzó la latitud 66°33’46” Sur, por canales interiores de muy difícil navegación, alcanzando de esta manera el Círculo Polar Antártico, donde se deben realizar patrullajes considerando la presencia de buques de la Armada de Chile en este lugar”.

La Campaña Antártica 2020-2021 continúa desarrollándose, cumpliendo con los protocolos especiales dado el actual contexto de emergencia sanitaria, cumpliendo la Armada de Chile con importantes tareas de soporte logístico, aportando en forma decisiva al desarrollo nacional y presencia del Estado en el Territorio Chileno Antártico.

ÚLTIMA PARTICIPACIÓN CHILENA EN UNFICYP

T2 IM Cristóbal Alonso López Troncoso

Revista de Marina 979, 11-12/2020

La República de Chipre obtuvo su independencia el 16 de agosto de 1960, ingresando a Naciones Unidas un mes después, hasta esa fecha la isla fue una colonia británica.

Al ser una nueva nación independiente, el Gobierno de Chipre creó una constitución que entró en vigor el mismo día en que se independizó, la carta magna pretendía crear un equilibrio entre los intereses de las comunidades grecochipriotas y turcochipriotas (las dos etnias que coexistían en la isla).

En apoyo a la implementación de la nueva constitución de Chipre, las naciones de Grecia, Reino Unido, Irlanda y Turquía suscribieron un tratado para garantizar su correcta aplicación en la isla, además reconocieron y apoyaron la integridad territorial y la soberanía de Chipre. Este compromiso era de vital importancia, debido a que, primero Inglaterra fue la nación que mantenía la ocupación de la isla, segundo Turquía y Grecia son los países más cercanos y ambos poseen fuertes intereses sobre Chipre, no solo por su cercanía, sino por la presencia de comunidades de origen turco y griego que habitan en la isla.



Ceremonia de entrega del pabellón nacional al jefe del contingente chileno

A pesar de lo anterior, la aplicación de los distintos artículos de la constitución chipriota se complicó desde el mismo día de su promulgación, lo cual produjo constantes crisis constitucionales y aumento en las tensiones raciales entre grecochipriotas y turcochipriotas; finalmente la tensión constante decantó en un brote de violencia armada, el cual comenzó el 21 de diciembre de 1963.

El día 27 del mismo mes, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se reunió para estudiar las quejas que el gobierno de Chipre, de mayoría grecochipriota, presentó frente a Turquía, acusando a esa nación de intervenir en sus asuntos internos, a su vez, Turquía declaró que el Gobierno de Chipre llevaba años intentando, en forma constante, anular los derechos de la comunidad turcochipriota, la cual

representaba a más del 30% de la población total, además negó todas las acusaciones de agresión hechas por Chipre.

El 15 de febrero de 1964, ante la incapacidad de mantener el orden interno en el país y bajo un contexto de violencia civil generalizada, representantes de Chipre, Inglaterra e Irlanda, solicitaron una acción en terreno al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, ante lo cual el 4 de marzo de 1964, el citado Consejo, adoptó la resolución 186 (1964), la cual recomendaba el establecimiento de una fuerza de mantenimiento de la paz en Chipre, esta fuerza se estableció en terreno el 27 de marzo de 1964 bajo la denominación de *United Nations Force in Cyprus* abreviada como UNFICYP.

El mandato de UNFICYP establece como tarea principal el evitar que se reanude la lucha armada entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota, este mandato se ha prorrogado continuamente desde su implementación hasta la fecha.

Posteriormente al establecimiento de UNFICYP, el 15 de julio de 1974, se produjo un golpe de Estado apoyado por Grecia, el cual buscaba la anexión de Chipre, frente a esta situación y ante la desatada violencia en contra de la comunidad turcochipriota, Turquía intervino militarmente, tomando el control del lado norte de la isla, dejándolo bajo administración de la comunidad turcochipriota. Naciones Unidas efectuó un llamado al cese del fuego, el cual entró en vigor el 16 de agosto de 1974.



Distribución geopolítica de Chipre

Ante la nueva situación en la isla, Naciones Unidas adoptó una serie de resoluciones que modificaron las tareas originales de UNFICYP, las cuales llevaron a que el personal, de esta misión de paz, inspeccionara en forma constante el despliegue de las fuerzas en oposición, además se establecieron líneas de cese de fuego y zonas de amortiguación entre las áreas controladas por ambos bandos.

Desde la implementación de la zona de amortiguación, el conflicto ha permanecido en relativa

calma, se ha producido un constante descenso en las violaciones militares al cese de fuego, y tanto las fuerzas militares en oposición, como los dos gobiernos establecidos en la isla, han demostrado una actitud de cooperación para lograr un ambiente estable y llegar a una solución concreta al conflicto.

Diversos contingentes han integrado el componente militar de UNFICYP. Particularmente Argentina ha prestado servicios en esta misión por más de 27 años, integrando, a contar del año 2001, a personal chileno de la Infantería de Marina y del Ejército, dentro de sus unidades de observación y vigilancia.

Participación nacional. La presencia de nuestro país en la misión de UNFICYP, comenzó en el año 1997 con la designación del diplomático James Holger Blair como jefe de misión, quien se mantuvo en este cargo durante un año.



Distribución de contingentes militares desplegados en la misión

Posteriormente, en el año 2001, el entonces teniente 1° IM Samy Hawa, fue desplegado al área de misión, transformándose en el primer oficial chileno destinado en UNFICYP, este despliegue se llevó a cabo como parte de las fuerzas argentinas en la misión.

Desde el año 2001 hasta el año 2003, la participación nacional se restringió al desempeño en puestos específicos dentro de la plana mayor de la Fuerza de Tarea argentina en UNFICYP, sin embargo, desde el 2003, producto de los acuerdos de confianza mutua firmados entre los Gobiernos de Chile y Argentina, se dispuso el despliegue de un contingente militar chileno dentro de la Fuerza de Tarea argentina, el cual estuvo conformado, en primera instancia, por 32 hombres, de los cuales 16 pertenecían a la Infantería de Marina y 16 al Ejército de Chile.

Según Antonio Varas Clavel (2006), en su libro *“Visión histórica de la participación en Operaciones de Paz del Ejército de Chile 1935-2006”*, *“esta operación de transporte aéreo constituyó la primera comisión de transporte de tropas fuera del país efectuada por nuestra aviación del Ejército”*, lo cual marca un hito histórico para esa institución.

El despliegue del contingente chileno en Chipre se llevó a cabo mediante una rotación

constante del personal, el cual era relevado cada seis meses, este relevo se efectuaba en conjunto con las tropas trasandinas, quienes, debido al acuerdo firmado entre Chile y Argentina, estaban al mando operativo del personal nacional.

La participación chilena ha sido modificada en número a lo largo de la misión, es así como la cantidad de chilenos desplegados en el área de misión fue reducida en el año 2005, de 32 hombres a 14, posteriormente en el año 2018 se produjo una nueva reducción de personal, pasando de 14 a 12. Estas reducciones del personal nacional desplegado, responde a órdenes de Naciones Unidas de disminuir la cantidad de militares en el área de misión.

A pesar de estas modificaciones, el porcentaje de aporte de las instituciones se mantuvo constante en un 50% de personal de la Armada y un 50% del Ejército, con respecto al mando administrativo en terreno del contingente chileno, se señala que ha sido rotativo, estando seis meses bajo mando naval y seis meses bajo mando de Ejército.

Históricamente, el contingente nacional ha sido dividido operacionalmente en un grupo desplegado en la base de patrulla 03 y otro en una patrulla de largo alcance, esta división se ha llevado a cabo manteniendo separados, operativamente, al personal de la Armada y del Ejército.

La Fuerza de Tarea argentina aposentada en Chipre, se distribuye en dos grandes cuarteles, el campo General San Martín y el campo General Roca, ubicado el primero en la República de Chipre y el segundo en la autodenominada República Turca del Norte de Chipre. El cuartel en donde se asignaban las tropas chilenas fue históricamente el campo General Roca, emplazado en la localidad turcochipriota de Gemikonagi.

Último despliegue nacional. En febrero de 2020, luego de un intenso entrenamiento conjunto, el contingente nacional denominado como CHICONCYP 35, despegó rumbo a Buenos Aires para unirse, en su etapa final de pre despliegue, a la Fuerza de Tarea Argentina 55 (FTA 55), en el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ).

A diferencia de los contingentes anteriores, en el caso de CHICONCYP 35, se recibió la orden por parte del mando de la FTA 55, de integrarse en el más bajo nivel en todas las subunidades dependientes de esa fuerza, por lo cual se dividió al personal chileno dentro de las distintas bases de patrulla y patrullas extendidas de la FTA 55, como consecuencia se operó en forma conjunta y combinada, en el más bajo nivel.



Para simplificar el punto anterior, se entrega el ejemplo de la base de patrulla 03, ubicada en el sector de Kokkina, esta base de patrulla se encontró bajo el mando del teniente 2° IM Cristóbal López Troncoso, quien tuvo bajo su mando operativo a personal del Ejército argentino, Armada argentina, Ejército del Paraguay y la Armada de Chile, a su vez, el personal de gente de mar de la Armada y de clases del Ejército de Chile, operaron bajo el mando de oficiales argentinos o paraguayos.

Esta situación acrecentó en forma importante el conocimiento individual del desempeño de otras fuerzas armadas, también se produjo un desafío profesional importante con respecto a la flexibilidad de mando y subordinación, exigiendo una alta adaptabilidad en el trabajo diario a distintas doctrinas, ya finalizado este despliegue se puede aseverar, basado en opiniones de distintos mandos de UNFICYP, que las capacidades requeridas bajo las

circunstancias impuestas, fueron satisfechas en forma sobresaliente por el personal chileno.

El Gobierno de Chile decidió concluir la participación nacional en la isla de Chipre, decisión que fue concretada el día 2 de septiembre del año 2020, den una ceremonia presidida por la representante del Secretario General de Naciones Unidas en UNFICYP y jefa de misión. Elizabeth Spehar, se arrió el pabellón nacional, el cual fue entregado al jefe de CHICONCYP 35 teniente 2° IM Cristóbal López Troncoso.

Con lo anterior se dio término a más de 20 años de participación chilena en UNFICYP, en donde nuestro país aportó al mantenimiento de la paz en Chipre, en forma profesional y constante, con el trabajo en terreno de más de 600 hombres de la Armada y del Ejército de Chile.

Bibliografía

1. Antonio Varas Clavel. 2006. *“Visión histórica de la participación en operaciones de paz del Ejército de Chile 1935-2006”*. Santiago de Chile. Departamento Comunicacional del Ejército.
2. Leticia Guevara Bórquez, Fernando Feliú Correa. 2011. *“Participación de Chile en operaciones de paz de Naciones Unidas: Misión en Haití y análisis del nuevo marco jurídico nacional”*. 22 octubre 2020. Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Internacional. www.repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111390/de-guevara_l.pdf?sequence=03.

COMO POPULISTA Y SIN SENTIDO CALIFICAN LLAMADO A DEVOLVER EL “HUÁSCAR” A PERÚ

Katherine Escalona M.
Litoralpress, 24/03/2021

Excomandantes en jefe de la Armada coinciden en que faltó conocimiento en la historia ante petición de un candidato presidencial del país vecino, Yonhy Lescano. Dicen que el blindado es de Chile

A petición que realizó el candidato presidencial de Perú, Yonhy Lescano, al Presidente de la República Sebastián Piñera, de devolver el “Huáscar” al vecino país -información que salió tras una entrevista en El Mercurio de Santiago, fue calificada de populista y sin sentido por parte de excomandantes en jefe de la Armada, quienes recalcaron que el buque museo es parte de la historia naval de Chile.

El excomandante en jefe de la Armada desde el año 2005 al 2009 y presidente de la Corporación de Patrimonio Marítimo, almirante Rodolfo Codina, fue

claro y manifestó que la solicitud “es recurrente cada cierto tiempo”.

“Los peruanos piden la devolución del “Huáscar”, pero el sentimiento de mucha gente en Chile es de no devolverlo, porque hay varias razones y es parte de la historia naval de nuestro país”.

Argumentos históricos. Los argumentos que entregaron a este diario los exjefes navales Rodolfo Codina, Miguel Ángel Vergara, Jorge Arancibia y Edmundo González son históricos.

Coinciden en que el “Huáscar” es un buque considerado una reliquia, que está muy bien conservado en Talcahuano y rinde homenaje a los héroes de Chile y de Perú: al comandante Arturo Prat, al comandante Manuel Thomson y al comandante Miguel Grau (peruano).

El “Huáscar” fue capturado en la batalla de Angamos el 8 de octubre de 1879, enfrentamiento que resolvió el control del mar a favor de Chile en la Guerra del Pacífico. Desde ahí pasó a ser parte de la línea efectiva de la escuadra chilena y en sus 50 años de vida útil, según afirmaron, estuvo más tiempo en Chile que en Perú. Además, en su cubierta fallecieron los tres comandantes ya mencionados. Dos chilenos y uno peruano.



Codina afirmó que “cuando se capturaba un buque pasaba a ser parte de la lista naval, por lo tanto, el Huáscar estuvo muchos años más al servicio de la Marina de Chile que de la marina del Perú”, e incluso “se trasladaron los restos de Arturo Prat desde Valparaíso para que quedara en el Monumento a los Héroes ubicado en la Plaza Sotomayor. Entonces, hay mucha historia y muchas razones que se desconocen. Y devolver el “Huáscar” no tiene ningún sentido. Es un acto totalmente populista”.

Populismo. La opinión vertida por Codina es respaldada por el excomandante en jefe de la Armada desde 2001 a 2005 y presidente de la Liga Marítima de Chile, almirante Miguel Ángel Vergara, quien manifestó que “es de un candidato presidencial que está buscando votos. Me imagino que en Perú como en Chile u otra parte, estas cosas que son de aceptación popular venden mucho. Entonces, no me extraña que en esta ocasión aparezca nuevamente este tema”.

Recalcó que “me parece que hay cierto desconocimiento de la historia. Yo sé que peruanos es un asunto sumamente emotivo, pero si uno analiza la historia, el “Huáscar” perteneció a la Armada de Chile por más tiempo al que perteneció a la Armada

peruana. No es solo privilegio de Perú, acá hay una trayectoria y fue ganado en una batalla como cualquier guerra”. El alto oficial en retiro reconoció que “cualquier persona que visita (la unidad naval) se da cuenta que están honrados los héroes de Perú y de Chile”.

Por eso, cuando se tomó la decisión de hacer este museo, que se llamó “Un Santuario Flotante”, es porque rinde homenaje a ambos países”. El excomandante en jefe entre 1997 y 2001, Jorge Arancibia, también entregó su parecer. Precisó que “este es un tema que está zanjado hace muchísimo tiempo y de vez en cuando aparece. Es más bien con fines de la política interna o de las pretensiones de aquellas personas que tocan este punto y lo reviven, lo hacen porque es un punto sensible para el Perú. Pero si hacemos un poco de memoria histórica, es inviable, porque tuvo legitimidad la obtención en un enfrentamiento”.

Puntualizó que “esto está fuera de discusión y la legitimidad que le da es que este buque sirvió a la Marina de Chile y lo otro son las condiciones excepcionales en las que está. Es un tema de campaña en Perú, no tiene otra finalidad; y, ciertamente, no tiene otro destino, digámoslo bien claro. Está fuera de toda discusión, va a seguir en Talcahuano”.

Su par que guio los destinos de la Armada entre los años 2009 y 2013, almirante (1) Edmundo González, afirmó que “no hay que hacer caso, sencillamente son actitudes populistas que, de cuando en cuando, los candidatos en el Perú lo hacen porque les conviene utilizar el tema, lo manipulan. Por lo tanto, yo no le prestaría mayor atención, no distraería ningún segundo sobre este tema. Se debe pensar más en la historia que hacer anuncios. Los chilenos somos muy respetuosos de la memoria de quienes participaron del conflicto”.

Como presidente de la Corporación de Patrimonio Marítimo, el almirante Rodolfo Codina enfatizó que la solicitud es inviable porque “estamos en un proyecto para buscar la manera de remodelar el Huáscar, dejarlo lo mejor posible para cuando se cumplan 150 años de su captura, que será el 2029”.

FUERZA AÉREA DE CHILE

ESCUELA DE AVIACIÓN CONMEMORÓ SU CENTÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO

Este 8 de marzo, la Escuela de Aviación “Capitán Manuel Ávalos Prado” conmemoró los 108 años desde su fundación, en una ceremonia que se llevó a cabo en

el Parque Capitán Ávalos del Plantel formador de los Oficiales de la Fuerza Aérea.

En esta fecha, también se recuerda el primer vuelo militar realizado en nuestro país, por el primer

Director de la Escuela en una aeronave Bleriot que tenía el nombre “Chile”, el 7 de marzo de 1913, en la Chacra de Lo Espejo, actual la Base Aérea “El Bosque”, lugar donde se ubica hoy este Instituto Matriz.



El acto fue presidido por el Jefe de la División de Educación, General de Brigada Aérea (A) José Nogueira León, junto al Director de la Escuela de Aviación, Coronel de Aviación (A) Andrés Leiva, y contó con la asistencia de Comandantes de Unidades y cadetes, bajo las respectivas medidas sanitarias. Además de Oficiales, Personal del Cuadro Permanente, el Cuerpo de cadetes, personal civil e invitados especiales vía telemática.

En esta ocasión, el Coronel Leiva agradeció a los cadetes en su discurso *“por el compromiso y profesionalismo demostrado este último año, ya que este Instituto trabaja para formarlos a ustedes y sin su voluntad por adquirir lo que la Escuela le entrega junto a la responsabilidad con que han enfrentado las medidas sanitarias, nada de esto habría sido posible. Muchas gracias por la resiliencia que han demostrado, sus padres pueden estar orgullosos”*.

Posteriormente, se hizo entrega de estímulos a quienes van a conformar el Cuadro de Honor del año 2021 del Instituto. Además, se entregó la Condecoración al Mérito Militar de las Fuerzas Armadas por cumplir 20 años al servicio de la Fuerza Aérea de Chile a un Oficial y Personal del Cuadro Permanente en el grado *“Estrella al Mérito Militar”* y *“Al Mérito Militar”*, respectivamente.

Igualmente, se distinguió a quienes cumplieron 10 años en la Institución; a Oficiales en el grado *“Estrella Militar”* y Personal del Cuadro Permanente en el grado *“Militar”*.

La actividad se realizó respetando las estrictas medidas sanitarias dispuestas por la autoridad en el marco de la pandemia por Covid-19.

FUERZA AÉREA DE CHILE PARTICIPA EN SIMPOSIO DE LA FUERZA AÉREA DE ESTADOS UNIDOS SOBRE LA MUJER Y EL ESPACIO

El lunes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se inició el simposio virtual *“Women’s Air and Space Power”*, actividad organizada por la Fuerza Aérea de Estados Unidos (USAF), a través de su Oficina de Diversidad e Inclusión, en el marco de las actividades para conmemorar el mes de la mujer en EE.UU.

En la jornada inaugural del simposio, en representación de la Institución participaron la Coronel de Aviación (J) Marcela Tobar, la Comandante de Escuadrilla (TI) Francisca Parra, la Capitán de Bandada (AD) Isabel Aguayo, la asesora Michelle Rodríguez, todas ellas ligadas al ámbito espacial.

Durante el encuentro, que finaliza el 11 de marzo, se debatirán aspectos sobre inclusión y la participación de la mujer en el área del desarrollo espacial y sus ámbitos relacionados, a fin de comprender de mejor forma el impacto de la inclusión de la mujer en la preparación y la cultura de la organización.

“Es muy significativo para nosotras las mujeres integrantes de esta Institución participar en este simposio relativo al espacio, la mujer y su papel en él. El área espacial es un lugar de crecimiento, de desarrollo, de alcanzar competencias y es fundamental que hombres y mujeres podamos participar, pero especialmente nosotras en este día tan significativo para todos”, señaló la Coronel de Aviación (J) Marcela Tobar.



“Para nosotros como Fuerza Aérea de Chile es un momento muy especial ya que estamos ad-”

portas de poder incorporar el Sistema Nacional Satelital a nuestra Institución y desarrollarlo con todas las capacidades puestas a disposición para ello, con nuestro capital humano, tecnológico, a fin de crear conocimiento y poder instalarlo también como un medio en nuestra Institución. Es muy importante

compartir experiencias sobre todo con los países que están más avanzados que nosotros pero que estamos en el mismo camino para lograr el tan anhelado desarrollo espacial que para todos es tan importante”, afirmó la Oficial.

NOTICIAS

LA FUERZA AÉREA DE CHILE CONMEMORA SU 91° ANIVERSARIO

La creación de la Fuerza Aérea de Chile fue clave para conectar e integrar la totalidad de nuestro territorio nacional.

Hoy domingo 21 de marzo la Fuerza Aérea de Chile conmemora 91 años de su creación como rama de la defensa nacional, Institución que aporta con sus medios humanos y materiales a la defensa y el desarrollo del país.

Bajo la firma del Presidente Carlos Ibáñez del Campo se crea el 21 de marzo de 1930 la Fuerza Aérea Nacional (FAN) como un arma nueva e independiente, unificando los Servicios de Aviación del Ejército y la Armada de Chile, para luego en 1937 dar paso a su actual nombre “Fuerza Aérea de Chile”.

La historia consagra al Comodoro Arturo Merino Benítez como el prócer de la aeronáutica nacional, principal impulsor de la aviación chilena y fundador de la Institución, gracias a su visión de futuro se empeñó en unir a Chile por los “caminos del aire”, factor que consideró indispensable para el desarrollo y el porvenir de la patria.

Una historia que se inició sobre la base de los sueños y sacrificios de los pioneros de la aviación militar con hitos gloriosos como el primer vuelo militar del Capitán Manuel Ávalos, el 7 de marzo de ese 1913; el cruce de Los Andes del Teniente Dagoberto Godoy en 1918, y el raid a Brasil del Capitán Diego Aracena en 1922, entre otras hazañas.

La creación de la Fuerza Aérea de Chile fue clave ya que puso alas y velocidad a la integración y desarrollo de nuestro país. No se trató solamente de una nueva arma para la defensa, sino de una Institución pensada, desde su génesis, para el doble propósito de defender la soberanía nacional y de contribuir al desarrollo nacional a través de la conectividad e integración del país.

Logros de gran importancia en esta historia fueron más tarde el vuelo del Manu Tara a Rapa Nui, isla a la que anualmente se acude con equipos de salud para apoyar al hospital de Hanga Roa y a través del traslado de estudiantes y evacuaciones aeromédicas. También la proyección a la Antártica, afianzada con la construcción del aeródromo Teniente Rodolfo Marsh en la Base Aérea Antártica Presidente

Frei e incluso a la profundidad del continente antártico Polo Sur, al que se arribó el 28 de enero de 1999.

Desde su nacimiento, la Institución ha ido evolucionado para cumplir su principal rol en la defensa nacional y contribuir al desarrollo de nuestra patria, materializando el sueño de sus precursores, uniendo todo el territorio nacional a través de los caminos de aire.

Algunos de los hitos más trascendentes en la historia de la aeronáutica nacional han sido los puentes aéreos, operaciones destinadas a generar la apertura y mantención en las líneas de comunicaciones permitiendo la entrega de ayuda a miles de chilenos frente a los grandes cataclismos y la actual pandemia que han afectado y afectan a Chile.

Durante la pandemia de Covid-19 que sigue presente en el mundo entero, la Institución se encuentra realizando su séptimo puente aéreo, en el que su personal trabaja incansablemente para proteger y llevar auxilio a quienes más lo requieren. Para ello, además, ha dispuesto de todas las capacidades polivalentes de sus medios.

En el marco del Estado de Excepción Constitucional 2020-2021 por el Covid-19, la Fuerza Aérea ha realizado diversas misiones aéreas y terrestres en apoyo a la autoridad civil con el objetivo de contribuir a controlar los niveles de contagio frente a la actual emergencia sanitaria.

En cada una de estas tareas, los integrantes de la Institución han demostrado su vocación de servicio y permanente entrega para cumplir la misión encomendada.

Junto al manejo de alta tecnología y de contar con gran capacidad operativa, la Fuerza Aérea está integrada por mujeres y hombres que la componen y que trabajan para el cumplimiento efectivo de la misión.

La verdadera fortaleza institucional radica en las personas que la integran, quienes más allá de sus talentos y características profesionales responden a su condición de seres humanos racionales y espirituales y que tienen la capacidad de cultivar valores y darle sentido ético al cumplimiento del deber que los mueve.

La mirada visionaria del Comodoro Merino Benítez también ha sido plasmada en las distintas generaciones de aviadores militares de la Fuerza Aérea de Chile, quienes en la década de los 90 decidieron iniciar el empleo del espacio con la serie de satélites FASat, que han aportado importantes beneficios del país.

En este esfuerzo por impulsar el ámbito espacial para Chile, la Fuerza Aérea desde el año

2019 se encuentra abocada al proyecto del Sistema Nacional Satelital que estará disponible no tan solo para la defensa sino también para el sector público, privado y para todos los habitantes del país.

De esta manera, la Fuerza Aérea se enfrenta día a día a los desafíos que le impone el presente y el futuro, sus mujeres y hombres lo hacen demostrando un gran espíritu de servicio público y con un gran amor a la Patria.

NUEVA JORNADA DE VACUNACIÓN SE EFECTUÓ EN HOSPITAL DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE

En operativo abierto a la comunidad se aplicaron 540 dosis de vacunas contra el Covid.

Durante el sábado 27 de marzo, el Hospital Clínico de la Fuerza Aérea de Chile efectuó un proceso de vacunación abierto a la comunidad en el que se inocularon 540 dosis de la vacunas.

El operativo se llevó a cabo según lo dispuesto por la autoridad sanitaria para hacer uso de los stocks disponibles, señaló el Director Médico del

recinto asistencial, Coronel de Aviación (S) Alger Rodó.

Desde el inicio del proceso de vacunación, el Hospital de la FACH ha aplicado más de 12 mil dosis de vacunas contra el Covid-19, siendo cerca del 85% de estas destinadas a la comunidad.

De igual manera se continuó con el proceso de inoculación al personal institucional desplegado en terreno en diferentes funciones de apoyo y protección a la comunidad, como pelotones, puesto de mando, tripulaciones aéreas.



FIDAE PARTICIPÓ EN SEMINARIO CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

Actividad se efectuó de manera virtual y tuvo como eje central el nuevo Sistema Nacional Satelital donde la Fuerza Aérea de Chile cumple un rol fundamental en materia espacial.

El lunes 22 de marzo, y con motivo de la conmemoración del 91° aniversario de la Fuerza Aérea de Chile, se efectuó un

seminario virtual presidido por el Embajador de Chile en España, Roberto Ampuero Espinoza, y moderado por su Agregado Aéreo, Coronel de Aviación (TI) Alfredo Larenas, el cual contó además con la participación de autoridades civiles y militares.

Durante la exposición se destacó la importancia del nuevo Sistema Nacional Satelital donde la Institución juega un rol fundamental en el

ámbito espacial y en el que la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE, destaca como punto de encuentro con las organizaciones involucradas, en especial durante la realización de la Cumbre Espacial, la que se desarrollará durante la ejecución de la muestra y que contempla la discusión y análisis de las distintas etapas previstas para los próximos años con la incorporación de nuevos satélites y la construcción de un Centro Espacial Nacional.

El Director Ejecutivo de FIDAE 2022, Coronel de Aviación (A) Francisco Ramírez, expuso sobre lo

DESTACAN LABOR DE LA FACH EN EVACUACIONES AEROMÉDICAS DE PACIENTES CRÍTICOS POR COVID-19

En entrevista con radio ADN, el Comandante de Escuadrilla (S) Gino La Rosa se refiere al vital apoyo efectuado por la Institución durante la pandemia para ir en ayuda de nuestros compatriotas.

Hasta el día de hoy y desde que comenzó la pandemia por Covid-19, la Fuerza Aérea de Chile ha trasladado vía aérea a un total de 251 pacientes críticos altamente infecciosos por coronavirus desde distintos puntos del país en cápsulas de aislamiento individual con el propósito de descongestionar la ya saturada red asistencial de salud.

Con el objeto de explicar esta labor que ha resultado vital para enfrentar esta pandemia que hasta el momento ha causado miles de muertos en el país, radio ADN conversó con el médico del Hospital Clínico de la Fuerza Aérea de Chile, Comandante de Escuadrilla (S) Gina La Rosa, quien dio a conocer los

que será esta vigésima segunda edición, señalando que *“para los expositores, y en especial para la industria española, la feria es un polo de interés y de nuevas posibilidades de crear alianzas y nuevos negocios en el mercado latinoamericano, debido a que en FIDAE participan diversas delegaciones oficiales, así como también altas autoridades y agencias gubernamentales”*.

La vigésima segunda edición del evento se realizará del 05 al 10 de abril de 2022, al costado norte del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, en Santiago.

protocolos utilizados para realizar este tipo de misiones a cargo de un equipo multidisciplinario institucional a bordo de aeronaves de la FACH especialmente habilitadas para estas evacuaciones como los C-130 Hércules, los helicópteros MH-60M Black Hawk y los Twin Otter.

Al respecto, destacó la polivalencia de los medios aéreos institucionales y el profesionalismo de sus tripulaciones que también han hecho posible el traslado de manera exitosa de vacunas e insumos médicos a sectores aislados del país y, de esta manera apoyar a la autoridad sanitaria y a toda la comunidad a enfrentar de la mejor manera posible esta pandemia. *“La Fuerza Aérea es de todos los chilenos y nuestra primera preocupación es que esté al alcance de todos los ciudadanos, que esta rama de la defensa nacional esté al servicio de la comunidad”*, manifestó el Comandante La Rosa.

CARABINEROS DE CHILE

VELAS PARA NUESTROS HÉROES

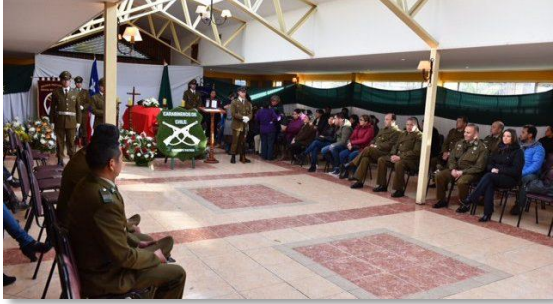
*Cristián Warnken
El Mercurio, 02/04/2021*

La voz del pequeño Benjamín de 7 años, al interior de una iglesia, diciendo *“papá, papá”*, ante el ataúd de su padre, el carabiniero Alejandro Gálvez, asesinado el *“día del combatiente”*, me persigue, no me deja.

Yo también tengo un hijo que se llama Benjamín, que tiene 28 años y cuya fotografía a los siete años tengo aquí en mi pieza. Es como si el tiempo se hubiera detenido ahí, en esa primera infancia. Cierro los ojos y estoy andando con él en bicicleta, como anduvimos por primera vez a sus ocho años; con él me sigo riendo en el jardín, con él invento cuentos infinitos y preparo un plato de tallarines gloriosos.

Esos momentos eternos son tal vez los más puros y plenos de la existencia de un ser humano, los años en que nuestros niños son nuestros compinches, nuestros aliados y nosotros sus héroes. En esos años es cuando los padres protegemos a los niños de las pesadillas y miedos que acechan, cuando les abrimos incondicionalmente los brazos para que salten al vacío, al peligro, a la realidad, a la vida.

El mejor paracaídas para un niño hombre en esta caída libre que es la vida es su padre. Su padre héroe contra el que se rebelará después en la adolescencia, su padre pródigo que lo recibirá después de todas las batallas y todos los errores.



Benjamín Gálvez no tendrá nunca más esos brazos para contenerlo, su héroe se desangró en plena calle, la infancia terminó de golpe y nadie, nadie puede nombrar o calcular ese vacío inconmensurable que deja la ausencia de un padre en la vida de un niño.

Es tan inmenso ese vacío, esa herida expuesta, que todos debiéramos asomarnos ahí y oír a Benjamín gritando “¡papá, papá!”, no como vyeristas de noticias policiales, sino como padres de un país donde los héroes son acibillados en plena calle por jóvenes de 16 o 18 años, con una frialdad que hiela la sangre.

No es el primer hijo de carabinero que queda sin padre en estos últimos años. Los carabineros se han convertido en la carne de cañón de políticas de seguridad que han fracasado, que siguen fracasando todos los días.

A ese fracaso se suma la acusación a los jueces, la acusación de que no son lo suficientemente drásticos y no aplican las penas en toda su extensión a los asesinos de carabineros.

Los mismos carabineros que han salvado la vida de muchos jueces, autoridades públicas y ciudadanos para que estos se puedan abrazar en paz

con sus niños después de cada jornada, esos mismos no podrán abrazar en la noche a sus propios hijos.

Qué paradoja: los que nos cuidan no son cuidados de vuelta por una sociedad que no parece querer ver el rostro de sus mártires. Una sociedad que no reconoce a sus héroes es una sociedad que se desprecia a sí misma.

El grito de Benjamín ante el ataúd de su padre es el grito de todos los hijos de carabineros mártires de estos años, que claman por una doble ausencia: la ausencia de sus padres y la ausencia de una autoridad que esté a la altura del heroísmo de sus padres.

Si hubiera sido un civil el asesinado, las calles se habrían llenado de velas, en homenaje justo al caído. ¿Cuándo prenderemos las velas y llenaremos las calles con ellas por los carabineros muertos, esos hijos del pueblo que admirábamos cuando niños pero que después olvidamos, porque nos acostumbramos a que siempre estuvieran ahí, en medio de la noche, cuidando nuestro sueño y el de los nuestros?

Ellos están ahí desangrándose, solos, en el pavimento, ellos, los verdaderos combatientes por un mundo mejor, los carabineros huérfanos. Este país podrá mirar a la cara a Benjamín Gálvez cuando el día del combatiente sea reemplazado por el día del verdadero combatiente, o sea, del carabinero muerto.

Porque para mí un combatiente no es el que dispara por la espalda, sino el que da la cara al peligro, con valentía y con honor. El que sale a enfrentar a la muerte y va no solo pensando en su propio hijo en ese momento, sino en todos los hijos de su país y va llorando y al mismo tiempo va sonriendo.

CARABINEROS Y MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO INAUGURAN NUEVAS DEPENDENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIF EN LO BARNECHEA

La general Karina Sosa señaló que lo que se busca es que cada unidad tenga un funcionario que esté sensibilizada en temáticas de género.

En la 53ª Comisaría de Lo Barnechea se inauguró la nueva Oficina de Atención de Violencia Intrafamiliar, la que busca brindar un espacio protegido y privado para quienes acuden a esa unidad policial a realizar las denuncias.

La General Karina Soza, Directora de Derechos Humanos y Protección de la Familia de

Carabineros, destacó el actuar institucional en el cuidado y protección de las afectadas y señaló que lo que se busca es que “cada unidad tenga un funcionario que esté sensibilizada en temáticas de género”.

Por lo anterior, es que la institución se prepara para afrontar, de una mejor forma, el trabajo para prevenir y combatir la violencia intrafamiliar en el país. Además de este centro, se capacitará en estas materias a cerca de ocho mil funcionarios institucionales, entre marzo y agosto.

A la inauguración asistió la Ministra de la Mujer Mónica Zalaquett y el alcalde Cristóbal Lira, además de diversas autoridades.



LA REVISTA UNOFAR SALUDA A CARABINEROS DE CHILE EN LA OPORTUNIDAD DE SU 94° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

LA UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL APOYA IRRESTRICAMENTE A CARABINEROS DE CHILE EN SU LABOR EN CONTRA DEL DELITO Y DEL TERRORISMO, LOS ACOMPAÑA EN LA OPORTUNIDAD DE LA MUERTE DE SUS MÁRTIRES Y AGRADECE LA SACRIFICADA LABOR DESEMPEÑADA EN LA PROTECCIÓN DE LA ESTATUA DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO EN LA GUERRA DEL PACÍFICO, GENERAL MANUEL JESÚS BAQUEDANO GONZÁLEZ

UN AUTO, UN GRUPO DE WHATSAPP Y PERMISOS EN COMISARÍA VIRTUAL: LAS PISTAS QUE HICIERON CAER A LOS PRESUNTOS AUTORES DEL CRIMEN DEL CABO NAÍN

Victor Rivera y Leslie Ayala
La Tercera, 10/03/2021

Esta mañana la Fiscalía Regional de La Araucanía y el OS-9 de Carabineros detuvieron a uno de los sospechosos del homicidio del expolicía Eugenio Naín, quien falleció en un ataque armado el 30 de octubre del 2020. Se interceptaron teléfonos y se analizó el registro de los autos similares al que las cámaras registraron ese día.

“Somos tres disponibles”. Así se anunció Francisco Painevilo Maldonado en el grupo de WhatsApp “Olla común”, para ayudar a repeler el desalojo que el 30 de octubre del 2020 tendría lugar en el predio La Quinta Ritz, ubicado en Metrenco, en La Araucanía.

Eran las 7 de la mañana y, dos horas después, el desalojo pasó a ser algo secundario: el cabo de Carabineros Eugenio Naín recibió un disparo y falleció en el lugar.

El caso preocupó a las policías y a las autoridades, pues los hechos de violencia rural en la Macrozona Sur volvían a ser una piedra en el zapato para el gobierno. Por lo mismo, Carabineros activó un plan de coordinación con la Fiscalía Regional de La Araucanía para poner a disposición del ente persecutor a un equipo de más de 20 funcionarios del OS-9 para colaborar en las pesquisas. Y hoy surgieron las primeras novedades.

La fiscalía y el OS-9 detuvieron a uno de los sospechosos del homicidio del crimen del cabo Naín. Se trata de Luis Tranamil Nahuel, miembro de la comunidad mapuche Wequeche Ñi Aukinco, ubicada en el sector Rofue, en la comuna de Padre Las Casas.

Según fuentes policiales, está vinculado a uno de los grupos violentos más radicales de la zona, Weichan Auka Mapu (WAM).



Sin embargo, la policía no solo tenía en la mira a Tranamil, sino a otros dos presuntos participantes en el homicidio: Francisco Painevilo Maldonado y Carlos Cancino Tapia. Pero no todo salió como lo planearon los policías y el Ministerio Público, pues estos dos últimos lograron escapar y hoy están en calidad de prófugos.

“Maestro, váyase un poquito más para allá”. Tranamil, Painevilo y Cancino no cayeron por azar en el radar de los investigadores. El trabajo de la policía y el Ministerio Público necesitó dedicación exclusiva, y así fue como llegaron a su primera pista: un auto Renault Clio, patente XP-7674.

Al revisar las cámaras, la fiscalía detectó que el auto llegó ese día al lugar y descargó una cantidad indeterminada de neumáticos, retirándose hacia el poniente por un camino perpendicular a la caletería e ingresando a un domicilio que se encontraba a un costado del *“sitio del suceso”*. Luego de ello, al automóvil Renault Clio llegaron seis personas armadas, quienes irrumpen en La Quinta Ritz. Un testigo declaró ante el Ministerio Público y sostuvo que los tipos le dijeron: *“Maestro, váyase un poquito más allá. Va a ser un ratito no más”*.

El desalojo del predio de La Quinta Ritz ya había sucedido cuando este grupo llegó para prender barricadas e intentar contrarrestar la acción policial, según los antecedentes que se expondrán hoy en la formalización. Por lo mismo, se instalaron barricadas y abrieron fuego contra un camión que resultó escapar, lo que motivó a que el vehículo del cabo Naín llegara hasta el lugar a controlar la situación, comandando por su jefe, el oficial de Carabineros Cristián Fernández.

Todo esto fue registrado por las cámaras de vigilancia que estaban apostadas en la ruta, donde la policía detectó al vehículo Renault. De inmediato se pidió el listado de todos los autos de esta marca y modelo en la región. El resultado arrojó que eran 16 estos autos, pero que 11 estaban en Padre Las Casas, y que uno tenía domicilio registrado en las cercanías del lugar de los disparos.

El auto estaba a nombre de Juan Roa Norambuena y el vehículo fue ubicado el 4 de noviembre del año pasado. Comenzó entonces el seguimiento al auto y se detectó que Tranamil era su dueño real, lo que encendió algunas sospechas más concretas por estar vinculado al grupo WAM.

El 25 de diciembre, los seguimientos arrojaron que el auto que manejaba Tranamil se dirigía constantemente al sector donde había ocurrido el enfrentamiento con Carabineros. Además, ese día, lo acompañaba Francisco Painevilo Maldonado. ¿Dónde iban? La policía detectó que visitaban la casa de Scarlett Llancanao Painevilo y comenzaron a desmadejar esa hebra investigativa en total sigilo.

Se dieron cuenta de que la mujer tenía una orden de detención pendiente por delito de desórdenes públicos y el Ministerio Público pidió incautar y revisar su teléfono. Así, los peritos lograron ingresar a sus archivos e identificar que mantenía un grupo de WhatsApp con el nombre *“Olla común Renaco”*.

“Borren todo”. La policía detectó que el grupo tenía una serie de mensajes borrados, pero alcanzaron a rescatar algunos. El primero aludía al 14 de octubre de ese año, cuando se conversó la posibilidad de desalojo del terreno que estaba tomado y que necesitaban ayuda para responder a la policía. *“En dicho mensaje se señala que en dicho “trawun” se definirán los lineamientos en caso de existir un desalojo, y cómo se responderá luego de que ocurra esto”*, detalló el fiscal de Alta Complejidad de La Araucanía, Carlos Bustos, en un escrito presentado ante el tribunal de garantía para obtener la orden de detención de los imputados.

El grupo también tenía los mensajes del 30 de octubre, antes del atentado. *“Una vez que se comienza a dar aviso del desalojo, distintos usuarios comienzan a reaccionar ante la noticia, pero llaman la atención los mensajes enviados por un número en particular, quien señala, una vez tomada noticia del desalojo: ‘Nos devolvimos de la pega’, ‘somos tres disponibles’”*, expuso el Ministerio Público ante la justicia para justificar las órdenes de detención de los imputados.

Posteriormente, la policía logró identificar que el número desde donde salió el *“somos tres disponibles”* era un teléfono asociado a Francisco Painevilo. El último mensaje del grupo, antes de ser borrado, fue *“Chikillos. Digan chao al grupo. Borren todo igual”*, el cual fue enviado por una usuaria identificada como Ilwen, quien luego fue rastreada e identificada como Iwen Hernández Raín, pareja de Fidel Tranamil, hermano de Luis Tranamil Nahuel, el imputado detenido hoy.

Pidieron permiso a Carabineros. Ya identificados los presuntos responsables, con los antecedentes del auto y quienes estaban vinculados en el grupo de mensajería, la policía pidió ratificar sus movimientos. Por lo mismo, consultaron, por los Rut de Tranamil y Painavilo si habían pedido algún permiso en Comisaría Virtual, dado que La Araucanía, ese día, estaba en cuarentena. Pasó lo impensado.

Ambos habían pedido permiso en Comisaría Virtual para movilizarse, a través de un Permiso Único Colectivo a nombre de una empresa, Hidrelec Chile SPA. Esa búsqueda arrojó otra pista: Carlos Cancino también solicitó poder trasladarse para la misma firma de sus compañeros. Pero aún no era suficiente.

La policía comenzó a seguir la pista de Cancino. *“Se analizó su tráfico, confirmándose de forma inmediata que la madrugada del día 30 de octubre de 2020 se encontraba en Metrenco, debido a que la antena de mayor conexión durante la madrugada es la misma que capta la señal de Luis Tranamil Nahuel, esto es ‘Ruta 5 Padre Las Casas-Metrenco, Entel’, confirmando que los tres sujetos se encontraban en domicilios cercanos la madrugada del 30 de octubre de 2020 y que en horas de la mañana se trasladan hacia el sector de Villarrica los tres y regresan cuando dan aviso del desalojo”,* expuso el fiscal Bustos al tribunal para buscar su detención.

Además, la fiscalía agregó que *“realizado el análisis telefónico de Carlos Cancino Tapia para horas cercanas a la ocurrencia del hecho, se puede determinar que durante todo el día 30 de octubre de 2020 mantiene conexiones seguidas, que no fluctúan más allá de 50 minutos entre una y otra. Sin embargo, una vez que llega al sector de Metrenco, a las 9.00 aproximadamente, una vez que regresa del sector de Villarrica, deja de enviar conexión de datos, retomando la misma a las 12.46 horas del mismo día. Lo que da cuenta de que realizó una desconexión del equipo, ya sea apagándolo o dejándolo en modo avión, mientras se cometía el ilícito”.*

La Fiscalía de La Araucanía se puso en contacto con la Fiscalía Regional de Los Ríos, pues surgió como antecedente que Cancino tenía una

causa abierta en esa zona, a cargo del fiscal regional Juan Agustín Meléndez. El persecutor tenía otra llave que comunicó a su par de La Araucanía, Cristián Paredes: el teléfono de Cancino estaba intervenido.

En una de sus llamadas, la policía advierte *“la conversación entre dos personas, una de ellas Luis Antillanca Huichante, quien habla con un segundo sujeto, haciendo referencia a que ‘Rana se habría pitado al paco’ para luego hacer referencia que podría encontrarse con el machi Fidel en Temuco”.* Pero el Rana, después de consultas y verificación de redes sociales, era el apodo de Cancino.

Un arma en seis casos distintos. Finalmente, el Ministerio Público analizó la evidencia balística levantada en el sitio del suceso por parte de personal Labocar. Allí, en el Informe Pericial 793 de 2020, se detectaron dos cartuchos marca RP Remington de origen EE.UU.; nueve vainas del mismo calibre y origen, disparadas por una sola arma calibre 12; 1 vaina marca GB de origen español; 10 vainas marca Diana de origen alemán, disparadas por dos armas calibre 5.56 o similar; un Proyectoil con su respectivo encamisado, calibre .308, y un proyectil fragmentado con su respectivo encamisado de cuproníquel.

Según lo expuesto por la fiscalía al tribunal se determinó que *“dicha evidencia fue ingresada a sistema ibis, para determinar si existe match con otra evidencia balística levantada en otros sitios del suceso y coincide con otros seis casos y especialmente con uno, el más próximo, que ocurrió el día 20 de noviembre de 2018, en el km 680 de la Ruta 5 Sur, esto es, a escasos metros del sitio del suceso de la presente investigación”.*

Durante la tarde de hoy se realizará la formalización del imputado, pero mientras tanto, en la zona, siguen las diligencias por parte de los equipos investigativos del OS-9 para lograr la detención de los otros dos sospechosos del crimen.

CARABINEROS FACILITARÁ TELECOMUNICACIÓN A MÁS DE 1.200 COMPAÑÍAS DE BOMBEROS EN EL PAÍS

Con el propósito de fortalecer la coordinación y respuesta en caso de un incidente o emergencia, Carabineros firmó un convenio que permitirá a Bomberos utilizar la Red de Telecomunicaciones de la Institución.

El General Director de Carabineros, Ricardo Yáñez, destacó el fortalecimiento de esta coordinación con Bomberos de Chile, asegurando que *“los*

beneficiados son todos los ciudadanos de nuestro país”.

En dependencias de la Junta Nacional de Bomberos, el General Director de Carabineros, Ricardo Yáñez, firmó el convenio para que Bomberos pueda acceder a la plataforma P25, que no solo marca una cooperación tecnológica entre ambas

instituciones, sino que también una ayuda en directo beneficio de la comunidad.



La Red de Telecomunicaciones P25 de Carabineros es un estándar de comunicaciones digitales por radio que permite una rápida interconexión y respuesta en caso de emergencias.

En el detalle, el P25 está presente en las 16 regiones del país y tiene una cobertura sobre el 90% a nivel nacional, siendo el principal canal de comunicación en el Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

Con este convenio, Carabineros asignará a Bomberos una frecuencia de banda para tener acceso a la plataforma, mediante la utilización de 50 terminales P25.

El General Director, Ricardo Yáñez, afirmó que *“esta alianza es fundamental entre quienes*

conformamos la primera atención ante una emergencia, porque es un sistema de conexión digital e instantáneo que permite la comunicación desde Arica hasta Punta Arenas y que ayudará a los voluntarios de bomberos. Queremos seguir fortaleciendo esta coordinación porque, con la unión de nuestros esfuerzos, los beneficiados son todos los ciudadanos de nuestro país”.

Para el Presidente Nacional de Bomberos, Raúl Bustos, se trata de un *“muy importante convenio”*, al asegurar que *“hemos iniciado esta redundancia en el sistema de comunicaciones en tres niveles y uno es la plataforma P25, donde Carabineros facilitará 50 terminales para tener una comunicación expedita e inmediata con los más de 313 Cuerpos de Bomberos y las 1.200 compañías, a lo largo del país. Estamos muy agradecidos por este fuerte lazo que mantenemos con Carabinero, porque nuestro norte es la sistematización en todos los procesos de respuesta operativa”.*

La Red de Telecomunicaciones P25 de Carabineros reúne características esenciales como infraestructura, interoperabilidad, portabilidad, redundancia y confiabilidad. La plataforma permite que los servicios de emergencia puedan tener comunicación directa en caso de catástrofes.

En tanto, esta cooperación tecnológica permitirá también a Carabineros incrementar la cobertura del sistema en las ciudades o localidades en las que Bomberos posea torres de telecomunicaciones.

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA Y CARABINEROS COORDINAN MODELO DE DEFENSA EN COMISARIAS

Las máximas autoridades de ambas instituciones abordaron los detalles que implicará el desarrollo del *‘Modelo de defensa en las primeras horas de la detención’*, cuyos pilotos comenzarán a funcionar próximamente en cinco Defensorías Regionales del país.

En dependencias de la Dirección General de Carabineros, el Defensor Nacional (S), Marco Montero, se reunió con el General Director de la institución policial, Ricardo Yáñez, para abordar diversos puntos del convenio suscrito entre ambas instituciones a inicios del presente año.

Entre ellos destacan el desarrollo del *‘Modelo de defensa en las primeras horas de detención’* que impulsa la Defensoría Penal Pública, como también fortalecer el derecho a la defensa de los carabineros en caso de enfrentar una causa penal.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo y participación de Carabineros como un compromiso de trabajo por el resguardo de los derechos humanos de las personas detenidas, cuestión que fue valorada por ambos jefes institucionales.

Según detalla el citado convenio, ambas instituciones impulsarán acciones cooperativas para generar y compartir información para una adecuada defensa de los derechos de las personas en custodia y vigilancia de Carabineros en las primeras horas tras la detención.

El Defensor Nacional (S) explicó que la colaboración de la institución policial será fundamental para el éxito de esta nueva prestación de defensa pública. *“Es necesario mejorar y fortalecer el rol de todas las instituciones y avanzar en el pleno respeto de los derechos humanos en el proceso penal, para lo cual uno de los temas pendientes tiene que ver con*

anticipar el primer contacto y la comunicación de las personas detenidas con las y los defensores públicos en las unidades policiales. Por eso es tan relevante este esfuerzo mayor de coordinación que estamos haciendo con Carabineros.”



“Esto es un hito y es parte de la reforma”, aseguró el general Yáñez, quien explicó que “la transparencia en nuestros procedimientos es parte de la modernización, junto con el respeto a los derechos de las personas. Esta es una alianza estratégica que conlleva también mecanismos de intercambio de información estadística para mejorar las funciones y las políticas impulsadas por cada institución”, señaló.

Con la finalidad de promover la cooperación y el apoyo recíproco, el convenio involucra una coordinación y relación de trabajo entre los encargados de derechos humanos de ambas instituciones.

Brecha detectada. La necesidad de crear este modelo, concebido para comenzar a funcionar progresivamente en todo el país, fue uno de los aprendizajes tras las movilizaciones sociales de octubre de 2019, cuando la detención de miles de

personas en protestas callejeras y otros eventos de alteración del orden público demostró la existencia de una brecha para la cobertura completa del proceso penal por la defensa pública.

Así, para asegurar esta cobertura, la Defensoría inició los estudios para la configuración de este modelo especializado, tarea en que recibió la asesoría técnica del programa EUROSociAL+ de la Unión Europea.

“El modelo de defensa en comisarías es una respuesta institucional a una brecha de cobertura detectada a propósito del estallido social, pues no era parte de nuestro diseño institucional original. Con este avance progresivo podremos garantizar efectivamente el derecho a defensa en todas las etapas del proceso penal”, explicó el Defensor Nacional.

Fases. El Defensor Nacional explicó que el desarrollo del modelo ocurrirá en fases, para ir resolviendo previamente algunos problemas que dificultan una puesta en marcha homogénea y sostenible para todo el país, como las diferencias geográficas a nivel regional y local, algunos temas normativos y también temas de dotación y organización interna de la propia Defensoría, entre otros.

Por lo mismo, el convenio también integra a la Dirección de Educación, Doctrina e Historia de Carabineros, que recibirá colaboración y aportes de la Defensoría para trabajar en las mallas curriculares de las escuelas de formación policial, como también para generar procesos de capacitación tanto para el personal de la institución policial como de la Defensoría.

-----oooo000oooo-----

 "La guerra es un acto de violencia que intenta obligar al enemigo a someterse a nuestra voluntad." - Carl von Clausewitz

"Más vale una paz relativa que una guerra ganada". - Marie Theresa de Austria

"Dichosísimo aquel que corriendo por entre los escollos de la guerra, de la política y de las desgracias públicas, preserva su honor intacto". - Simón Bolívar

"La guerra es de por vida en los hombres, porque es guerra la vida, y vivir y militar es una misma cosa." - Francisco de Quevedo



PUBLICACIONES

CARPE DIEM²⁶

Quinto Horacio Flaco²⁷

Texto en español:

Carminum I, 11

No pretendas saber, pues no está permitido,
el fin que a ti y a mí, Leucónoe,
nos tienen asignados los dioses,
ni consultes los números Babilónicos.

Mejor será aceptar lo que venga,
ya sean muchos los inviernos que Júpiter
te conceda, o sea éste el último,
el que ahora hace que el mar Tirreno
rompa contra los opuestos escollos.

Sé prudente, filtra el vino
y adapta al breve espacio de tu vida
una esperanza larga.

Mientras hablamos, huye el tiempo envidioso.

Vive el día de hoy. Captúralo.

No te fíes del incierto mañana.

Texto en latín:

Carminum I, 11

Tu ne quaesieris (scire nefas)
quem mihi, quem tibi finem di dederint, Leuconoe,
nec Babylonios temptaris numeros.

Vt melius, quidquid erit, pati!

seu pluris hiemes, seu tribuit Iuppiter
ultimam,

quae nunc oppositis debilitat pumicibus mare
Tyrrhenum: sapias, uina liques et spatio breui
spem longam reseces.

Dum loquimur, fugerit inuida

aetas: carpe diem,

quam minimum credula postero.

CARPE DIEM

Atribuido a Walt Whitman

No dejes que termine sin haber crecido un
poco,

sin haber sido un poco más feliz,
sin haber alimentado tus sueños.

No te dejes vencer por el desaliento.

No permitas que nadie
te quite el derecho de
expresarte que es casi un deber.

No abandones tus ansias de hacer de tu vida
algo extraordinario...

No dejes de creer que las palabras, la risa y
la poesía
sí pueden cambiar el mundo...

Somos seres, humanos, llenos de pasión.

La vida es desierto y también es oasis.

Nos derriba, nos lastima, nos convierte en
protagonistas de nuestra propia historia...

Pero no dejes nunca de soñar,
porque sólo a través de sus sueños

puede ser libre el hombre.

No caigas en el peor error, el silencio.

La mayoría vive en un silencio espantoso.

No te resignes...

No traiciones tus creencias. Todos
necesitamos
aceptación, pero no podemos remar en
contra de nosotros mismos.

Eso transforma la vida en un infierno.

Disfruta el pánico que provoca tener
la vida por delante...

Vívela intensamente,
sin mediocridades.

Piensa que en ti está el futuro y en
enfrentar tu tarea con orgullo, impulso
y sin miedo.

Aprende de quienes pueden enseñarte...

²⁶ **Nota:** Carpe diem es una locución latina que literalmente significa "toma el día", que quiere decir "aprovecha el momento", en el sentido de no malgastarlo. "Carpe diem, quam minimum credula postero" – "Aprovecha el día, no confíes en el mañana".

²⁷ Quinto Horacio Flaco nació en Venusia, hoy Venosa, Basilicata, el 8 de diciembre de 65 a. C. Fue el principal poeta lírico y satírico en lengua latina. Los principales temas que trató en su poesía son el elogio de una vida retirada, en «Beatus ille» y la invitación de gozar de la juventud, en «Carpe diem», temas que fueron retomados posteriormente por poetas españoles como Garcilaso de la Vega y Fray Luis de León. Murió en Roma, el 27 de noviembre de 8 a. C.

*No permitas que la vida
te pase por encima*

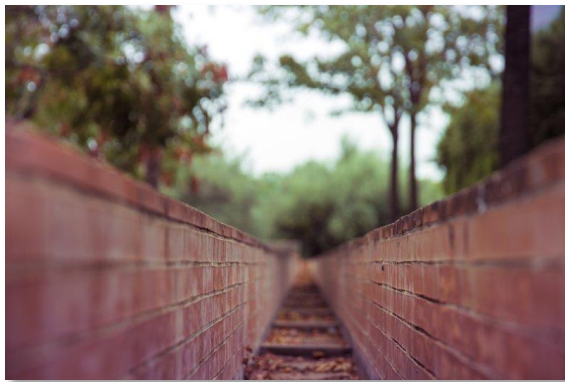
sin que la vivas...

EN MI SILENCIO

GDD Eduardo Iturriaga Neuman, Penal de Punta Peuco

En Punta Peuco tengo muchos momentos de silencio, me regocijo en ellos; a veces siento que el silencio algo me susurra, a veces me habla a veces me grita. Este silencio siempre me trae paz y una gran cercanía con el Supremo Hacedor.

No son tristes..., son más bien alegres. Siento la alegría de vivir, de estar sano. La alegría de tener la hermosa familia que Dios me dio, la alegría de tener quien me quiera y yo tener a quién querer.



Este silencio no tiene barrotes..., es libre, libre es mi alma y mi espíritu; como libre es mi pensamiento que este silencio ayuda a esparcir en alas de mi imaginación.

Claro que en el diario vivir también está el ruido; el ruido de la actividad carcelaria en esta comuna de Til Til; está el alegre ruido de las visitas de los miércoles y sábados, de las conversaciones telefónicas de los martes y los viernes.

El espiritual ruido de las palabras que brotan en las lecturas bíblicas, y esperanzadoras conversaciones con los amigos anglicanos y de la catequesis católica que nos visitan.

El ruido de los conversados café durante el trabajo con seleccionados amigos con los que comparto, el mutuo deseo de lograr nuestros derechos a la libertad.

El ruido de los aviones que surcan los aires por encima de nuestras cabezas, en su track de aproximación al Aeropuerto de Pudahuel;

Pero los momentos que son egoístamente solo míos, son los que transcurren en mi silencio.

Silencio hay cuando salgo al patio del módulo todas las mañanas y me detengo breves instantes en nuestra pequeña gruta, y elevo mis pensamientos a la Virgen y a Dios Nuestro Señor; sé que siempre Jesús está en mí y yo en él, se también que está en todas partes, y que se encuentra en la gruta junto a su madre, donde me detengo a orar.

Grandes silencios hay la mayor parte de las veces en que me pongo a leer, o a escribir como ahora, bajo mi toldo en el patio; o a regar y cuidar mi jardín que me agradece, con bellas flores, brotes de parra y verde pasto.

Silencio hay cuando salgo todas las noches, antes del encierro de las 22 hrs. a dar mi último paseo, y veo el reluciente planeta Venus, el lucero de la noche, que resplandece solitario por sobre la gruta en dirección al Oeste.... y el desplazamiento de la luna, que cerca de Venus inicia su tímido traslado en forma creciente hacia el Este, aumentando noche a noche, hasta transformarse en la luna llena que siempre miran los que se quieren.

Y bueno..., silencio hay en mi celda-habitación en mis momentos de soledad, algunos de día, pero especialmente en la noche en calma.

Dios ha querido que este sea mi hogar, y lo asumo plenamente; ahí están mis libros, mi música, mi ropa, mis artículos eléctricos y domésticos, y mis fotos...; mis queridas fotos; ahí están mirándome sin pestañar y en silencio, los seres que más quiero, y que sé que me quieren.

Ahí veo a los que siempre están en mis pensamientos y en mis oraciones...; me duermo y me despierto con ellos.

*La vida es bella y lo agradezco,
el tiempo pasa y yo permanezco,
espíritu, alma y vida es para siempre,
la muerte también es vida.
Así... no hay que temer vivir,
ni hay que temer morir,
sí a diario estás con Cristo Jesús.*

OCUPACIÓN DE LIMA Y EL CALLAO

Guillermo Parvex

Resumen y transcripción del capítulo 10 de la obra "Un veterano de tres guerras", Recuerdos de José Miguel Varela

Nuevamente en la Vanguardia.

A las cuatro de la tarde se ordenó formar por escuadrones y enfilamos rumbo al Camino Real, donde esperamos la llegada de otros cuerpos, entre ellos recuerdo al "Buin", "Zapadores", "Bulnes", "Cazadores" y la Artillería.

Toda esta fuerza, al mando del general Cornelio Saavedra, se puso en orden de marcha. Era tanta la emoción que sentía que todos los detalles me quedaron profundamente grabados.

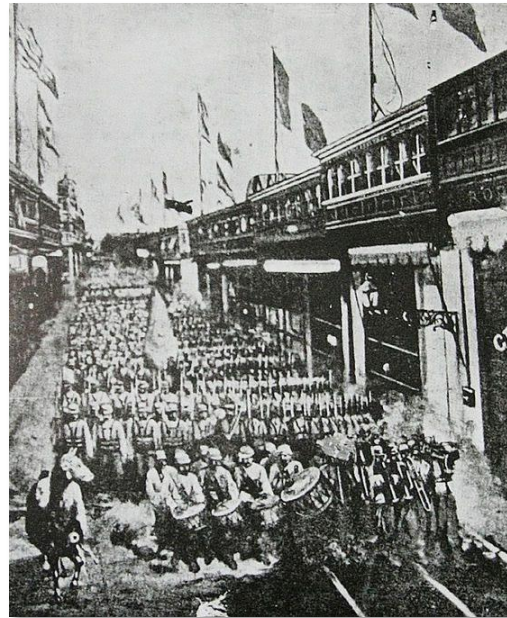
Formamos en un camino flanqueado por añosos sauces. Primero dos compañías del "Cazadores", luego las bandas de músicos del "Buin" y "Zapadores", reunidas en una sola. Tras ellos, el general Saavedra, sus ayudantes y el Estado Mayor. A continuación, dos escuadrones del "Granaderos" y, detrás de nosotros, batallones del "Buin", "Bulnes" y "Zapadores", seguidos por la banda de músicos del "Bulnes". Los infantes eran seguidos por parte de la artillería Krupp. Cerrando la formación marchaban otras dos compañías del "Cazadores".

Pasadas las cinco de la tarde, la columna comenzó a entrar por las calles de Lima. La música de las bandas sonaba mucho más fuerte y marcial, al encajonarse en las calles bordeadas por muchas construcciones de dos y tres pisos. Nuestro regimiento formaba con el comandante Muñoz a la cabeza, seguido por los capitanes Villagrán y Donoso. Mas atrás el sargento mayor Marzán, seguido por los capitanes Doren y Urrutia y seis trompetas de órdenes. Después seguía el alférez García con el estandarte y sus dos sargentos de escolta. Proseguían dos escuadrones, es su orden habitual. Al frente del mío marchaban orgulloso -con su estampa y porte de gente de siempre- el capitán Amador Larenas.

Llegamos a una gran plaza, que después supe que se llamaba "De La Merced". Allí los cuerpos se detuvieron avanzando solamente una compañía del "Cazadores", el general Saavedra, su Estado Mayor y sus ayudantes.

Luego de unos minutos y a los sonos del Himno de Yungay, nos pusimos en marcha hacia el palacio de los Virreyes.

Al enfilarse por la amplia explanada vimos a lo lejos al general Saavedra, con sus oficiales detrás y en la última fila una compañía de "Cazadores", en posición de revista a las tropas que nos aproximábamos.



En forma disimulada miraba hacia las ventanas de las impresionantes mansiones y comercios, que en su mayoría estaban cerradas, salvo algunas en que había izadas bandera italianas, inglesas, francesas y de otros países, en cuyos balcones estaban grupos familiares completos que aplaudían nuestro marcial paso. En el resto de las señoriales casas se notaban, detrás de los cristales, leves movimientos de cortinas, lo que demostraba que nos estaban observando.

En esos momentos -cuando nos encontrábamos detenidos enfrentando la plaza frente al palacio de los Virreyes- se ordenó firmes y presentar armas. Todos, a las voces de nuestros capitanes, desenvainamos los sables usados en batallas y combates y que damos en posición de atención.

"Carboncillo", después del aseo y prolijo cepillado que le había hecho en Miraflores, lucía precioso, negro brillante y estaba erguido como el mejor de los soldados. Mi fiel caballo -en el cual había cabalgado varios miles de kilómetros por desiertos y campos- permanecía quieto, duro como un mármol. En esos momentos le dije, casi en voz alta, "gracias, mi querido amigo, por acompañarme desde Calle Larga a Lima y por ser tan fiel y bueno". El respondió

solamente agitando su cola y dando una patada con su mano izquierda en la adoquinada calle... pero eso me bastó.

Entonces se escuchó el “*presenten armas*” y mientras colocábamos nuestros sables en posición de rendición de honores, el aire se estremeció con los sonidos de las bandas, interpretando nuestro Himno Nacional.

Allí vi -mientras los bronces y cajas interpretaban de la más bella manera que he escuchado nuestro Himno Patrio- cuando nuestra hermosa bandera comenzaba a alzarse en el Palacio de los Virreyes, la sede del gobierno peruano.

No me moví ni un milímetro y “*Carboncillo*” tampoco. Sentía el cuerpo recorrido por una intensa emoción, que parecía imposible de controlar, y las lágrimas rodaban por mi car sin posibilidad alguna de contenerlas. Me acordaba de mis padre y de mi hermana, de lo orgullosos que habían estado si me estuvieran mirando. De mis parientes de Melipilla y de mis compañeros de Concepción.

Las lágrimas aumentaron -mientras el aire seguía siendo estremecido por los sonos de nuestro Himno Nacional- cuando me acordé de Barahona, Valenzuela, Aspillaga, del coronel Yavar y de tantos otros que habían caído en Tarapacá, Campo de la Alianza y Chorrillos.

Terminado nuestro himno y ya afianzada nuestra bandera en el mástil mas alto del Palacio de los Virreyes, se ordenó desfile ante nuestro general, el que fue el más marcial que he hecho en mi vida.

Ingreso del General Baquedano.

Pasada la hora de almuerzo comenzaron a sentirse a lo lejos bandas militares, con los sonos marciales del Himno de Yungay, que se desfasaba por la interpretación simultánea a cargo de bandas que desfilaran intercaladas entre los regimientos.

Con mucha emoción comenzamos a ver la aproximación de las fuerzas chilenas, en ese memorable 18 de enero de 1881, repitiendo lo que habíamos hecho nosotros veinticuatro horas antes.

Fue emocionante, inolvidable, ver el paso de unos quince mil hombres por las calles limeñas y la sobria, pero demoledora, entrada del general Baquedano montando su caballo negro, flanqueado por sus ayudantes y seguido por su escolta de treinta “*Cazadores*”.

El general Baquedano enfiló directamente al palacio de los Virreyes, siendo recibido con honores militares por la guardia del “*Bulnes*”, que ya llevaba un

día encargado de la protección del Palacio de Gobierno.

El general Baquedano desmontó en el medio de la plaza y caminó hasta llegar a unos veinte metros de la entrada principal del impotente edificio.

El comandante en jefe se plantó en medio de la explanada y mirando la bandera de Chile hacia lo alto, se cuadró y saludó militarmente con la mano en la visera del quepí, que me parece se prolongó por mucho tiempo.

Era impresionante verlo allí, de estatura más bien baja, con los cabellos muy blancos, su rostro curtido por el sol, con su uniforme impecable, tomando posesión de la capital más importante de América del Sur.

Terminada la ceremonia, que revivió mis emociones del día anterior, mi compañía inició el regreso a nuestro transitorio cuartel.

Apenas comenzaba a desensillar mi caballo cuando recibimos la orden de montar y dirigimos hacia el inicio del camino a Callao, para servir de escolta al capitán de navío Lynch que marchaba a tomar posesión del gran puerto, la ciudad y sus gigantescas fortalezas.

Nuestra entrada a Callao fue sin ninguna oposición de parte de los peruanos y apenas el comandante Lynch se instaló en su cuartel -que era un fuerte cuyo nombre no recuerdo- fui convocado por el capitán Larenas para que lo acompañara junto con su compañía a una misión.

En el parador de ingreso a la ciudad había un centenar de extranjeros y peruanos, al parecer de alta sociedad. Desde hacía un par de días se hallaban refugiados en ese puerto, por temor a los saqueos de los peruanos y a nosotros “*los invasores*”.

Allí estaban los empingorotados refugiados, todos vestidos con ropa muy fina y con maletas y baúles de viaje a sus pies. Se hallaban escoltados por una docena de marinos galos armados, de dotación de un buque de guerra de Francia surto en Callao.

Al vernos, se adelantó un oficial francés que sostuvo un diálogo con el capitán Larenas, sirviendo yo de intérprete.

El capitán Larenas aseguró al oficial francés que protegeríamos a toda esa gente hasta que hubiesen llegado a sus residencias. Luego mi jefe desmontó y se despidió del oficial de la Marina de Francia con un apretón de manos.

Estuvimos allí como media hora, arreglando el recorrido que haríamos, lo cual nos costó mucho porque no conocíamos Lima ²⁸.

Por fin la caravana se puso en marcha y fuimos repartiendo a cada grupo en sus casas. Terminamos ese periplo en una linda mansión de la Alameda de los Descalzos, donde dejamos a un inglés de unos cincuenta años, con su mujer, varios hijos, secretario y criados. Antes de despedirse, pidió que lo

esperáramos un momento y al cabo de unos segundos volvió a la calle y le entregó al capitán Larenas como seis cajas de cigarros, diciéndole que se los repartiera a su gente, porque todos habían demostrado ser unos reales caballeros llenos de disciplina.

Volvimos esa noche a nuestro nuevo cuartel de Callao.

.....

-----oooo000oooo-----

No puedes permitirte estar discapacitado en espíritu a la vez que físicamente - Stephen Hawking

Cada día sabemos más y entendemos menos – Albert Einstein

La innovación distingue a los líderes de los seguidores – Steve Jobs

La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo – Nelson Mandela

Dar el ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única manera – Albert Einstein

Nunca sabes lo fuerte que eres, hasta que ser fuerte es la única opción que te queda – Bob_Marley

Hay dos maneras de vivir la vida: una como si nada fuese un milagro, la otra como si todo fuese un milagro –
Albert Einstein

El secreto de la existencia humana no solo está en vivir, sino también en saber para qué se vive.
Fiódor Dostoievski

Pasamos mucho tiempo ganándonos la vida, pero no el suficiente tiempo viviéndola – Teresa de Calcuta

Incluso la gente que afirma que no podemos hacer nada para cambiar nuestro destino, mira antes de cruzar la
calle – Stephen Hawking

Lo que no te mata, te hace más fuerte – Friedrich Nietzsche

Los éxitos más importantes se consiguen cuando existe la posibilidad de fracasar – Mark Zuckerberg

Siempre da más de que lo esperan de ti – Larry Page

La forma de empezar es dejar de hablar y empezar a actuar - Walt Disney

²⁸ **Nota del Editor:** En el libro se dice "Lima. Da la impresión de que debió decirse "Callao".



